



# *Linajes vascos en Chile*

Pedro Javier Fernández Pradel

## **Prólogo**



Hemos querido en este trabajo reunir el mayor número de apellidos vascos y montañeses<sup>1</sup> usados en Chile desde la Conquista hasta nuestros días, con sus consanguíneos correspondientes.

No pretendemos haber agotado la materia: es probable que otros investigadores, buscando con más prolijidad, consigan aumentar el número de los que publicamos.

El objeto principal que perseguimos es demostrar que la inmensa mayoría de nuestra sociedad actual es de origen vasco, o más bien cántabro, y que, durante el siglo XVIII, principalmente, llegó a tener influencia trascendental no sólo en la formación de la familia chilena sino también en todas las manifestaciones de nuestra vida política y mercantil, como se puede ver con la simple lectura de las breves noticias biográficas que publicamos.

Esta raza sobria y trabajadora, sana, fuerte y de hábitos sencillos, absorbió casi por completo la de los antiguos conquistadores<sup>2</sup>, formando una nueva aristocracia que perdura hasta nuestros días; pero que, siguiendo las leyes inflexibles de la evolución social, tendrá que ir desapareciendo, como desaparecieron cada ciertos lapsos las precedentes, dando lugar a la creación de otras<sup>3</sup>.

A sus descendientes, en primer lugar, van dedicadas estas páginas a fin de que recuerden a sus progenitores y conozcan siquiera el origen y el significado del apellido que llevan.

Nos preocupa también el deseo de demostrar que estos estudios no sirven únicamente para halagar vanidades.

El culto de los antepasados ha sido la religión de muchos pueblos civilizados y, entre los que llevan la sangre de los vascos, debiera serlo, porque, verdaderamente, se puede, sin caer en el ridículo, tener a honra descender de ellos.

En efecto, los que hacen alarde de ignorar quiénes fueron sus progenitores, dan una triste idea del aprecio que sienten por sus padres, pues si aman a éstos, ¿por qué no amar y respetar a los padres de sus padres?

Es cierto que muchas veces este desprecio por las cosas añejas es sólo aparente, hipócrita...

Todos sabemos muy bien cómo hierve la sangre cuando nos sentimos humillados o mirados en menos...

Llegado el caso, cada cual pretende ser mejor nacido.

Y por sobre estas pequeñas consideraciones, debemos tener el orgullo de raza: de una raza que no conoció jerarquías, ni aún dentro de su misma nobleza.

Nada podrá dar una idea más cabal y exacta de lo que sostenemos, que la transcripción de algunos párrafos de la *Historia de la Legislación* de los señores Manrique y Marichalar, copiados por don Juan Carlos Guerra en una de sus notables obras sobre Heráldica Vasca, en que hablando de estos esforzados colonizadores de nuestro suelo, que tenían privilegios de hidalguía desde tiempos inmemoriales, dicen:

«La hidalguía originaria (de los vascos) podía tener sus ventajas respecto a las demás provincias de la Monarquía, pero entre ellos ninguna les proporcionaba.

Así como el nivel de la esclavitud iguala a todos los esclavos, el nivel de la hidalguía nivelaba a todos los hidalgos.

No se conocieron en Vizcaya y Guipúzcoa las categorías de nobleza de los demás estados de España y aún de Europa; sólo se conoció la clase de caballeros, o más bien infanzones...

Esta uniforme universalidad de hidalguía era de esencia, y había de exigir igualdad de condición en todas las personas, porque si se admitían categorías de nobleza, quedaba establecida de hecho la desigualdad, establecido quedaba el vasallaje de los hidalgos inferiores a los nobles de más categoría...

Las Juntas cuidaron siempre, con gran escrupulosidad, de sostener este nivel hasta el punto, no ya de permitir el señorío

de unos hidalgos sobre otros, sino aún prohibiendo el uso de títulos que, sin ser más honoríficos, pudiesen denotar superioridad o desigualdad.»

«En hora buena no conocieron nuestros mayores esa extravagante jerarquía nobiliaria», comenta el señor Guerra, «pero tampoco se conoció aquí la ignominiosa escala de familias de criazón, villanos de parada, vasallos de signo servicio y payeses de remenza...»

«en Aragón, por ejemplo, los villanos de parada podían ser despedazados con la espada para repartir sus miembros entre los hijos de un Señor difunto; y los vasallos de signo servicio tenían bajo el absoluto y arbitrario dominio de sus Señores, no tan sólo sus vidas y haciendas, sino también -¡vergüenza causa decirlo!- el honor de sus esposas y de sus hijas.

Análoga o peor era la situación en otros Reinos de España, mientras en Guipúzcoa y Vizcaya la igualdad civil y política de sus habitantes era perfecta.

Si no fuera este un hecho inconcuso, plenamente acreditado por la Historia, lo justificaría la circunstancia de hallar en una comarca de tan reducida extensión, un número tan grande de Casas Armeras y de Solares que, no por carecer de blasones esculpidos en sus fachadas, dejan de ser tan nobles y tal vez más antiguos que aquéllas».

Y termina diciendo el señor Guerra:

«Estriba, pues, la trascendencia de nuestra nobleza en su universalidad.

Su gloria es colectiva, toda ella: considerada en conjunto, constituye uno de los más preciados timbres de nuestra historia porque revela que en este apartado rincón fueron respetados los fueros de la personalidad humana cuando eran más inicuaamente conculcados en las demás naciones.

Y por tanto, al blasonar de nuestra nobleza originaria, no hacemos alarde de haber poseído numerosos esclavos, blasonamos de no haber estado jamás sujetos a servidumbre; no nos preciamos de haber sido Señores de Horca y Cuchillo, sino de no haber conocido jamás el vasallaje del Señorío Jurisdiccional; ni tampoco seguimos la ridícula preocupación de los que cifran su nobleza en que, desde la más remota

antigüedad, sus abuelos no han trabajado para comer, pues, tanto en la agricultura como en la navegación, en los oficios mecánicos como en las carreras literarias, nuestros mayores vivieron continuamente en honrada labor, sin desdoro de su hidalguía y sin perjuicio de empuñar las armas en tiempo de guerra, para acudir al llamamiento foran en defensa de la patria.

No es una pueril vanidad la que nos mueve a hacer estimación de nuestra nobleza, sino un legítimo orgullo, porque nada hay más justo y razonable para el hombre que el enaltecimiento de su propia dignidad, ni más grato que el ver que, durante los pasados siglos, ha sido igualmente respetada en sus progenitores.»

Nos sirva, pues, a los chilenos, este ligero estudio para tener presente nuestro preclaro origen, sin vanidades ni ostentaciones de ninguna especie, y tratemos de conservar lo poco que sabemos del pasado, como una reliquia que estamos obligados a legar a nuestros hijos; con mayor razón si consideramos la escasez de documentos familiares y la absoluta destrucción de la arqueología heráldica, decretada en Chile por un mal entendido sentimiento democrático, en un momento de odio y de verdadera incultura, al terminar el régimen colonial.<sup>4</sup>

Trataremos de justificar estos conceptos que, prima facie, parecerán algo anacrónicos.

Los Escudos de Armas, lejos de lo que piensa el vulgo, son documentos del más alto interés para investigar la historia, la religión, la geografía, la arqueología, la historia natural, la organización política, los sentimientos estéticos, la mentalidad, las costumbres, las afecciones y, en fin, todo lo que se relaciona con las ciencias, las artes, la industria, el comercio y la sociabilidad de un pueblo.

Así lo establece el autor tantas veces citado:

«Dejando a un lado las fábulas y fantasías que creó el orgullo o la vanidad para descifrar y explicar ventajosa y halagüeñamente el origen y significado de los emblemas heráldicos, se encuentra en ellos, en su organización, lo necesario para conocer la época en que fueron adoptados, según sea el estilo dominante en cada período, conocido por el desarrollo simultáneo del arte en todas las naciones de Europa...

Hoy se buscan con diligente empeño las más exiguas reliquias de los tiempos pasados, a fin de indagar mediante ellas su espíritu; conocer las intimidades de su existencia en los diversos órdenes de la sociedad y penetrar los secretos

arcanos de su sentido moral y su organización política.

Y no se hallará en la Edad Media otro signo que nos revele tan claramente como el escudo de armas el nexo de unión de la vida privada con la vida pública.

Su estudio interesa por fuerza a toda persona libre de preocupaciones sociales y políticas que quiera conocer en su plena integridad la «personalidad del pueblo euskalduna, pueblo que eligió con fruición verdadera y singular encanto los emblemas del arte heráldica para dar formas plásticas y expresión simbólica, a veces originalísima, a los afectos que cautivaban su corazón: el sentimiento religioso, el culto del hogar y el amor a la tierra solariega, y, junto a tan caros objetos, agrupó el recuerdo de heroicas hazañas de sus guerreros y audaces empresas de sus navegantes, de suerte que toda su historia se ve reflejada brillantemente en sus blasones...

No son pues, los escudos de armas, como los novadores del último siglo se imaginaron, antiguallas inútiles labradas para halagar el orgullo de los poderosos: son piedras miliarias que marcan la ruta seguida por nuestros mayores hasta llegar a la cumbre de su inmortal destino; y quien, exento de prejuicios, lea atentamente sus misteriosos caracteres, descubrirá en ellos las más nobles y saludables enseñanzas, dictadas al vasco del siglo XX por la «piedad y virtudes cívicas de sus progenitores...»

A tan alta autoridad vamos a agregar los hermosos conceptos expresados por don Luis Enrique de Azarola Gil, en su admirable obra titulada *Crónica del Linaje de Azarola*:

«Para el hombre moderno, avancista desdeñoso de las cosas pretéritas, los blasones heráldicos sólo son signos caducos del orgullo feudal o manifestaciones del espíritu vetusto de las edades medias, dignos apenas de curiosidad visual.

Este criterio erróneo no disminuye el alto valor documental y artístico de los emblemas nobiliarios...

Ni el apellido ni los blasones, ni los muros derruidos son elementos mudos: ellos contienen el secreto de las vidas que actuaron y se extinguieron en el caos del medioevo.

Las voces del hombre tienen un sentido vinculado a la

labor inicial de la familia; los atributos heráldicos describen hazañas legendarias, troncos de prosapias y participaciones directas en la forjación de la historia; el solar descubre una topografía, manifiesta una posición, determina costumbres.

Henos, pues, en presencia de huellas imborrables que nos permiten avanzar una etapa más en el seno de las edades muertas y saber que la tribu pequeña convivió con la raza madre al amparo de las fuentes atávicas y cobró relieve propio en el decurso de los siglos; que fue grupo étnico inconfundible a pesar de las transformaciones históricas, y que su poderosa vitalidad la convirtió en isla ante la marea de las migraciones pacíficas y en escollo insalvable de las invasiones armadas...»

Acudimos a tan autorizadas opiniones ya que las nuestras no bastarían para contradecir y destruir las de algunas personas, que pasan por cultas e ilustradas, a quienes hemos oído hablar de la Heráldica y de la Genealogía con tono despectivo.

Creemos haber dejado suficientemente probada la importancia de la primera.

Respecto de la segunda diremos dos palabras.

Los diccionarios definen la Genealogía como la «ciencia que trata de la exposición analítica del origen, afinidades y propagación de las distintas razas, estirpes y familias».

Al leer esta definición solamente, ¿podrá negarse a los estudios genealógicos la importancia vital que tienen en las investigaciones históricas?

La Historia está basada en la relación verídica de los hechos.

Estos hechos han sido realizados por el hombre:

«La vida de un hombre es harto breve para individualizar a su través todo un ciclo histórico, pero una sucesión de eslabones genealógicos abarca una curva bastante extensa para definir el carácter de una época...»<sup>5</sup>

Además, la Genealogía es la única ciencia que nos puede ayudar a escudriñar en nuestros misteriosos orígenes.

Reflexione el lector sobre este interesante problema: cada hombre (y también cada ser vertebrado) tiene dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos y así en progresión ascendente hasta nuestros primeros padres...

Sin remontarnos demasiado, sólo unos 900 años, y calculando 30 años para cada generación, nos encontramos con más de mil millones de ascendientes directos al llegar a la trigésima generación.

¿Había en la faz de la tierra, en esa época (año 1000), tal número de habitantes de la raza blanca, pongamos por caso? -Imagínese, ahora, ¡cuántos ascendientes forzosos se necesitan para cada cual!

Este problema no se resuelve sino aceptando un origen común, por lo menos, dentro de las mismas razas, estirpes y familias.

En cada árbol genealógico aparecen repetidos, millones de veces, los mismos ascendientes paternos y maternos a causa de los enlaces entre parientes.

Además, los hermanos tienen los mismos progenitores, lo que simplifica algo este enmarañado asunto.

Aún a riesgo de ser tildados de presuntuosos, creemos que este libro convencerá a muchos de que estos estudios son indispensables a la cultura; que no carecen de amenidad; que el sentimiento de hidalguía, nobleza o aristocracia está latente en sus pechos y de que es casi una temeraria necedad desprestigiar sentimientos que se llevan en la sangre: el orgullo de raza y el culto de los antepasados.-

¡Malhadados los pueblos que los pierden!<sup>6</sup>

Al hablar de aristocracia lo hacemos dándole a esta palabra, no su estricto significado etimológico, sino el que debe tener hoy día, esto es, de selección, de perfeccionamiento.

Negar la aristocracia es negar a la Naturaleza: mientras el mundo exista habrá diferencias, antagonismos, desigualdades...

Aristocracia encontramos en la fauna, en la flora y hasta en los minerales.

No hay un árbol igual a otro, ni aún dentro de las mismas familias...

La naturaleza es enemiga de la igualdad y parece complacerse en mostrarnos sus caprichosas o sabias variedades, aún entre los hermanos.

Así en las razas que pueblan la tierra habrán de sobresalir unos de otros, ya sea por su belleza, por su fuerza o por su inteligencia.

No queremos decir con esto que la igualdad democrática de un pueblo no pueda existir: al contrario, creemos que puede haber, como ya lo hemos visto entre los vascos, hasta una igualdad aristocrática, pues a esto equivale la ausencia de jerarquías nobiliarias y el derecho común de hidalguía.

¡Feliz igualdad!- Exclama en cierta parte de su *Heráldica* el autor tantas veces citado.

Para conseguirla no se necesitaba subir ni descender y su origen se perdía en la noche de la Historia...

Aún hoy día, luchan los euskaldunas por reconquistar sus fueros y su gobierno autónomo: tan arraigados están en los pechos libres aquellos sentimientos que enaltecen al hombre y que constituyen el verdadero blasón de toda raza selecta, sobresaliente, privilegiada, aristocrática, en una sola palabra.

Gran influencia tuvo también en el Descubrimiento y Conquista de América y, por consiguiente, en la formación de nuestra familia, la inmigración de hidalgos oriundos de las llamadas Montañas de Burgos y de Santander.

Por esto hemos creído indispensable formar un Índice de Apellidos Montañeses, y, además, por estar íntimamente ligados con los vascos, ya que son de una misma región de la Península.

En este Índice se encontrarán también noticias que ayudarán al atento lector en sus estudios.

En los Apuntes Histórico-Geográficos y Heráldicos se hallarán abundantes datos, tomados casi todos de la notable *Crónica de la Provincia de Santander*, del erudito Presbítero don Mateo Escagedo y Salmón, con quien desde hace muchos años mantenemos correspondencia y que gentilmente nos ha prestado su concurso para este trabajo.

Algunos de los apellidos montañeses tienen indubitable significación latina, castellana o euskera; pero la mayoría no la tiene conocida.

A este respecto dice el señor Escagedo:

«La mayor parte de la toponimia montañesa pertenece a un idioma completamente desconocido y es una tontería y una falta de sentido crítico el querer buscar la etimología de muchas palabras de pueblos y lugares...

El idioma cántabro no es conocido y no es posible indicar la fecha exacta en que fue substituido por el latín primero y después por el castellano».

Complemento indispensable de este trabajo son los Apuntes Histórico-Geográficos, Arqueológicos y Lingüísticos y las Noticias sobre los Escudos de Armas, todo lo cual, según creemos, ayudará a la lectura de este libro que, probablemente, admitirá correcciones y adiciones.

Desde luego, el autor pide le sean enviadas por los aficionados.

Santiago de Chile, 1930.  
Pedro Javier Fernández Pradel.

# Informe



Del Rdo. Padre Fr. Justo María de Mokoroa de los Escolapios

En el mes de Julio de 1926 solicité del Centro Vasco de Santiago la aprobación oficial de mi obra, y la ayuda material para imprimirla. El Directorio de esta institución, para pronunciarse, solicitó previamente el informe del distinguido vascófilo Rdo. P. Fr. Justo María de Mokoroa, quien ha honrado mi labor de quince años con elevado criterio y sereno juicio. El Directorio del Centro Vasco, en Diciembre de 1927, me dio a conocer lo que había determinado sobre el asunto en una de sus sesiones, manifestándome la franca aceptación de mi libro y la promesa de que sería adquirido, a no dudarlo, por la mayoría de los socios.

Opiniones tan autorizadas me dieron alientos nuevos para proseguir mis estudios e investigaciones durante los cuatro años transcurridos, los que me han permitido perfeccionar y enriquecer en lo posible mi trabajo.

He aquí el Informe del Rdo. P. Mokoroa:

«Santiago, 29 de Junio de 1927,

Sr. D. Vicente Yarza,

Presidente del centro vasco de Santiago

Presente

Mi distinguido amigo Sr. Yarza:

Como Presidente de una entidad patriótica vasca cuyo apoyo solicita don Pedro Javier Fernández Pradel para la publicación de su libro *Linajes vascos y montañeses en Chile*, me pidió Ud. hace pocos meses un informe acerca de la obra de dicho señor; y aunque desde el primer momento me declaré desprovisto de voz y voto y me reconocí incompetente para emitir juicio autorizado sobre un estudio de tal naturaleza, por fin ha prevalecido en mí, sobre la modestia, el deseo de complacer a un amigo como Ud., a quien por tantas razones vivía obligado; y sacrificado los breves ocios que me dejan disponibles las atenciones múltiples y heterogéneas de mi ministerio escolar, he leído los originales de la obra, si no con el reposo que ella requería, al menos con todo el interés y cariño que me inspira siempre cualquier trabajo de divulgación vasca, y, desde luego, con el entusiasmo de quien cumple un deber de

amistad.

Hecha esta salvedad, que imposibilita toda interpretación equívoca sobre el alcance y calidad de mi voto, sólo puedo responder de que la consideración de esa misma amistad y del respeto que la verdad se merece, guiará mi pluma en la redacción del dictamen, no permitiendo que, ni por un momento, se aparte de las normas de la rectitud y de la sinceridad.

El cuerpo de la obra del Sr. Fernández-Pradel está formado de dos *Índices* dispuestos por orden alfabético, uno de apellidos del País Vasco y otro de apellidos de las Montañas de Burgos y Santander, que han figurado en Chile desde el siglo XVI hasta nuestros días.

A estos *Índices*, que van ilustrados con notas biográficas, etimologías y apuntes heráldicos, les precede un breve *Prólogo*, y sigue una bastante minuciosa *Reseña Histórico-geográfica* de las regiones vascas y de la parte montañosa de Santander, completada con un ligero bosquejo de Arqueología Vasca y con un pequeño Vocabulario Euskérico.

Junto con la precedente reseña, sirven de auxiliar indispensable para el manejo de la parte primera de este estudio, otros dos capítulos que dan término a la obra; el primero que suministra noticias generales sobre los Escudos de Armas, y el segundo que contiene un Vocabulario técnico de locuciones y términos de Heráldica.

De los datos que anteceden, fácilmente puede colegirse la naturaleza del libro del Sr. Fernández-Pradel. El autor de esta obra no se ha propuesto en manera alguna llevar a cabo (concretándonos al objeto principal de sus investigaciones) un estudio comparativo de la historia de los vascos en Chile, ni de su aportación moral o económica, ni aun siquiera directamente poner de relieve la influencia de nuestra raza en el orden social o político de este país. Se limita simplemente a consignar los nombres y rasgos biográficos más salientes a la vez que sus entronques y procedencias dentro del territorio vascongado, de aquellos compatriotas nuestros que introdujeron aquí esos apellidos, de que no poco se glorían hoy tantas familias de la buena sociedad chilena.

Así, por ejemplo, a continuación de cada apellido y después de indicar su probable sentido etimológico, se describen las Armas correspondientes, cuando las tiene conocidas, anotando con cuidado las Casas Solariegas, Señoriales o Infanzonas de dónde provienen o en qué están

radicados los diversos linajes y escudos. Se nombran luego las personas de aquel apellido que por primera vez han figurado en los documentos o actas notariales, testamentos, escrituras matrimoniales, renunciaciones, codicilos, etc. de Chile, con indicación del volumen correspondiente del Archivo de Escribanos en que aquellas aparecen; y a la relación de estas personas acompaña también, cuando su importancia lo merece, un conciso sumario de sus situaciones, cualidades o hechos memorables.

Se comprende que enfocado así el estudio desde el punto de vista en que se coloca el Sr. Fernández Pradel, difícilmente hubiera podido ser la originalidad la nota distintiva de su obra. En un libro como éste, que trata de ser algo así como un Registro de los Fundadores de la estirpe vasca en Chile, el mérito de su autor no puede graduarse sino por su esfuerzo de perseverancia en la investigación y por su mayor o menor éxito en el acopio y catalogación de datos olvidados; y yo creo sinceramente que el Sr. Fernández Pradel en esta parte de su estudio (*Índice de Apellidos*) que, según he advertido al principio, constituye el cuerpo de la obra, ha desarrollado en ese sentido un esfuerzo notable de labor investigadora, aportando al acervo común de este género de conocimientos un caudal copioso de noticias dispersas.

Es cierto que el Sr. Fernández Pradel no podría reclamar, ni de hecho lo aspira, al título de iniciador de esta clase de estudios genealógicos en su patria; es bien notorio que su obra -aún en lo que atañe a linajes vascos- tiene más de un punto de contacto con el *Nobiliario* de don Juan Luis Espejo; pero lo que sí le cabe al autor de *Linajes vascos y montañeses* es la satisfacción de ser el primero que en Chile ha orientado prácticamente esos estudios de forma que, en plazo no lejano, puedan contribuir al esclarecimiento de la innegable influencia de nuestra raza en estas tierras. Su libro puede, a mi juicio, ser considerado como un puente de unión entre la Historia de los Vascos en su propio País, que ha tenido afortunados cultivadores en Guerra, Mújica, Campión y Echeagaray, y la Historia de los Vascos en América, que todavía está por escribirse.

Esto y la noble tendencia que se refleja en todo el escrito a glorificar nuestra raza, cuyas virtudes son enaltecidas con fervor entusiasta en los párrafos del Prólogo, hacen, a mi entender, esta obra acreedora a la gratitud de todos los vascos amantes de su pueblo.

Por otra parte, a más de una cooperación tan eficaz al desarrollo de la Historia Vasca, debemos también al autor de

este libro el señalado servicio que nos presta divulgando el conocimiento de nuestro país, mediante sus reseñas de historia y geografía extractadas de nuestros mejores maestros contemporáneos.

Finalmente, hay un detalle que hace simpática la obra del Sr. Fernández Pradel, y es la cristiana discreción y cordura con que se expresa su autor en el Prólogo acerca de los conceptos de aristocracia, nobleza e hidalguía; rechazando por igual la mísera ridiculez de quienes se jactan de sus títulos y blasones, cifrando en ellos todo su orgullo, haciéndolos instrumentos de vanidad y ostentación, y el sectario y pedestre igualitarismo que, no reconociendo en ellos más que un símbolo del poder que detesta, los convierte en el blanco de sus iras y de su persecución.

Revela tener un tino particular el Sr. Fernández Pradel al elegir los sensatos párrafos que transcribe de nuestro gran heraldista Guerra, y por cierto que quizás aporte con ellos alguna centella de luz a los distinguidos escritores locales que en reciente polémica han demostrado andar bastante desorientados en achaques de constitución social de nuestro país.

Por todo lo cual opino, mi distinguido amigo señor Yarza, que el Centro Vasco que Ud. con tanto acierto preside, favorecería una obra patriótica de cultura, procurando el apoyo moral y material que de esa entidad solicita el señor Fernández Pradel para la publicación de su libro *Linajes vascos y montañeses en Chile*.

Gustoso aprovecho la ocasión de reiterarle las pruebas más sinceras de amistad y de adhesión cordial; affmo. S. S. y amigo q. e. s. m.

Justo María Mokoroa»

## Abreviaturas



- A: Armas.
- (A). Álava.
- A. C. G.: Archivo de la Capitanía General de Chile.
- A. E.: Archivo de Escribanos.
- A. J.: Archivo Judicial.
- A. R. A.: Archivo de la Real Audiencia.

- A. de A.: Armas de Alianzas.
- A. V.: Archivo de Valladolid.
- acomp.: acompañado.
- ag.: águila.
- August.: Agustino.
- Alc.: Alcalde.
- Alc. Ord.: Alcalde Ordinario.
- Alf.: Alférez.
- Alf. R.: Alférez Real.
- Alg.: Alguacil.
- Alm.: Almirante.
- and.: andante.
- A. N.: Archivo Nacional.
- ant.: anterior.
- anteig.: anteiglesia.
- Arzob.: Arzobispo.
- Arzobdo.: Arzobispado.
- avec.: avecindado.
- Ay.: Ayuntamiento.
- b.: bautizado.
- Bach.: Bachiller.
- b. d. t.: Bajo disposición testamentaria.
- B. N.: Biblioteca Nacional de Santiago.
- bord.: bordura.
- b. p.: biznieto paterno.
- b. m.: biznieto materno.
- Bs. As.: Buenos Aires.
- c.: con.
- c. c.: casó con, casado con.
- c. c. m.: celebró capitulaciones matrimoniales.
- c. m. c.: contrajo matrimonio con.
- C. de la O. de Alcánt.: Caballero de la Orden de Alcántara.
- C. de la O. de Calatr.: Caballero de la Orden de Calatrava.
- C. de la O. de C. III.: Caballero de la Orden de Carlos III.
- Cap.: Capitán.
- Cap. de Cab.: Capitán de Caballos o Caballería.
- Canón.: Canónigo.
- Casa S.: Casa Solar o Solariega.
- Casa S. I.: Casa Solar Infanzona.
- cant.: cantonado.
- carg.: cargado, cargada.
- cast.: castillo.
- certif.: certificado.
- Conv.: Convento.
- Conq.: Conquistador.
- Correg.: Corregidor.
- Cnel.: Coronel.
- Comend.: Comendador.
- comerc.: comerciante.
- c. s.: con sucesión.

- c. s. u.: con sucesión unida a.
- cort.: cortado.
- quart.: cuartelado.
- Dec.: Decreto.
- desc.: descendiente.
- descend.: descendencia.
- Dgo.: Domingo.
- dho., dha.: dicho, dicha.
- Duq.: Duque.
- E. N.: Ejecutoria de Nobleza.
- jto.: Ejército.
- emp.: empinante.
- empadr.: empadronado.
- Encart.: Encartaciones de Vizcaya.
- Encom.: Encomendero.
- esc.: escudo.
- Escrib. Púb.: Escribano Público.
- exp.: explayado.
- estr.: estrella.
- estud.: estudiante.
- Fam. Consang.: Familias Consanguíneas.
- Fco.: Francisco.
- flord.: flordelisada.
- francisc.: franciscano.
- fs.: fojas.
- Feud.: Feudatario.
- fund.: fundador.
- (G): Guipúzcoa.
- Gmo.: Guillermo.
- Gral.: General.
- h. l.: hijo legítimo, hija legítima.
- h.: hijo, hija.
- hb.: habitantes.
- Hda.: Hacienda.
- Hrm.: Hermandad.
- hno.: hermano.
- Igl.: Iglesia.
- Igl. Parr.: Iglesia Parroquial.
- Igl. Cat.: Iglesia Catedral.
- Ig.: Ignacio.
- Inf.: Infantería.
- Inquis.: Inquisición.
- Int.: Intendente.
- I. N.: Información de Nobleza.
- Intend.: Intendencia.
- Joaq.: Joaquín.
- L. de S.: Lugar de Señorío.
- Lcdo.: Licenciado.
- leg.: legítimo.
- lug.: lugar.

- M. de B.: Montañas de Burgos.
- M. de S.: Montañas de Santander.
- M. de C.: Maestre de Campo.
- Marq.: Marqués.
- May.: Mayorazgo.
- Mer.: Merindad.
- merced.: mercedario.
- Monast.: Monasterio.
- Mun.: Municipio, Municipalidad.
- M. N. y M. L.: Muy Noble y Muy Leal.
- (N): Navarra.
- N. y L.: Noble y Leal.
- nat.: natural.
- n.: nació, nacido.
- N. de E.: Nobiliario de Juan Luis Espejo.
- n. p.: nieto paterno.
- n. m.: nieto materno.
- Ob.: Obispo.
- Obpdo.: Obispado.
- Oid.: Oidor.
- Ord.: Ordinario.
- Pal. de C. de A.: Palacio de Cabo de Armería.
- Parr.: Parroquia.
- part.: partido.
- Part. Jud.: Partido Judicial.
- pas.: pasante.
- Presid.: Presidente.
- Priv.: Privilegio.
- Proc.: Procurador.
- Prot. Ind.: Protector de Indios.
- prop.: propietario.
- Prov.: Provincia.
- q.: que.
- ramp.: rampante.
- R.: Real.
- R. A.: Real Audiencia.
- R. C.: Real Cédula.
- R. D. C. B.: Real Despacho Confirmatorio de Blasones.
- R. P.: Real Provisión.
- RR. EE.: Reales Ejércitos.
- Reg.: Regidor.
- Relig.: Religioso, Religiosa.
- rep.: repoblador.
- S.: Siglo.
- Sant., Sgo., S.: Santiago (de Chile).
- Sto. Of.: Santo Oficio.
- Sarg. May.: Sargento Mayor.
- Señ.: Señorío.
- s. s.: sin sucesión.
- sit.: situado.

- Tes.: Tesorero.
- Test.: Testamento.
- Tte.: Teniente.
- Tít.: Título.
- Tít. de C.: Título de Castilla.
- Trib.: Tribunal.
- U., Univ.: Universidad.
- U. de S. F.: Universidad de San Felipe.
- U. de S. M.: Universidad de San Marcos.
- (V): Vizcaya.
- (V. F.): Vascos Franceses.
- V.: Villa.
- v.: véase.
- vec.: vecino.
- vol.: volumen.
- vta.: vuelta.
- X: aspa o sotuer.
- : murió, falleció, fallecido.

## Bibliografía<sup>7</sup>



### Archivo Nacional, Archivos Parroquiales y Particulares

Alison (Fco.): *Anales de Navarra*, 1709.

Amunategui S. (Dgo.): *títulos y mayorazgos de castilla*.

Aranzadi (Telesforo de): *Antropología y etnología*.

Aizquibel: *Diccionario Vasco-Español*.

Argamasilla de la Cerda (Joaq.): *Nobiliario y Armería Gral. de Navarra*, 1899.

Azarola Gil (Enrique): *Linaje de Azarola, Crónicas y Linajes del Plata*, 8c.

Avilés (Marqués de): *Ciencia Heroica*.

Azkue: *Diccionario Vasco-Español*.

Argote de Molina: *Nobleza de Andalucía*, 1580.

Basanta de la Riva: *Nobleza Vizcaína, Catálogo del Arch. de Valladolid*, etc.

Calvo: *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Plata*.

Campion (Arturo): *Gramática de los 4 dialectos de la lengua éuskara*, etc.

- Carreras y Candi: *Geografía del País Vasco-Navarro*, 6 vols.
- Cuadra Gormaz (Gmo.): *Origen de 200 Familias Coloniales de Chile*.
- Real Academia de la Historia: *Diccionario Geográfico*.
- Echegaray (Carmelo de): *Investigaciones Históricas de Guipúzcoa. Las Provincias Vascongadas a fines de la Edad Media*.
- Elizalde: *Raza, lengua y nación vascas*.
- Elizondo (Pablo Miguel de): *Anales de Navarra*, 1732.
- Errazuriz (Crescente, Arzobispo de Santiago): *Obras*.
- Escagedo y Salmón (Mateo, Presb.): *Crónica de la Provincia de Santander; Cien Montañeses ilustres; Costumbres pastoriles; etc., etc.*
- Espejo (Juan Luis): *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile*.
- Fernández de Bethencourt: *Nobiliario*.
- Godoy Alcántara: *Los Apellidos Castellanos*.
- Gorosabel (Pablo): *Dicc. Hist. Geográf. y Descriptivo de Guipúzcoa*, 1862.
- Goyeneche (Juan): *Executoria, antigüedad y blasón del Valle del Baztán*, 1685.
- Guerra (Juan Carlos de): *Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana.- La Heráldica entre los Euskaldunas.- Armonial de linajes conocidos del Solar Euskaro*, etc.
- Ispizua (Segundo de): *Hist. de los Vascos en el Descubrimiento de América*, 1914.
- Labayru (E. J.): *Hist. del Señorío de Vizcaya*.
- Lardizábal (Fco. Ig. de): *Gramática Vascongada*.
- Larramendi: *Diccionario etc.*
- Lafitte: *Agricultura y ganadería vascongadas*.
- Lazurtegui (Julio de): *Comercio, Industria y Navegación del País Vasco*.
- Letelier (V): *Onomatología*.
- Lizaso (D): *Nobiliario de la Provincia de Guipúzcoa*.
- López de Mendizábal: *Gramática y Vocabulario euskeras*.

López del Vallado: *Arqueología de las 3 Provincias Vascongadas*.

López de Haro: *Nobiliario*.

*Los Baskos en la nación Argentina*: Editado por José R. de Uriarte, Director «La Baskonia», Buenos Aires, 1916.

Madoz: *Diccionario Histórico-Geográfico de España*.

Madrazo: *Navarra*.

Márquez de la Plata: *Arqueología nobiliaria*.

Medina (José Toribio): *Obras*.

Mendiburu: *Diccionario Hist. Biográfico del Perú*.

Menestrier: *El Blasón*.

Moret: *Anales de Navarra*.

Música (Serapio de): *Guipúzcoa*.

Novia de Salcedo: *Dicc. Etimológico del Idioma Vasco*.

*Órdenes Militares*: Varios autores (Vigneau, Sosa, etc).

Piferrer: *Nobiliario Gral. de España*.

Pirala: *Las Provincias Vascongadas*.

Plaza y Salazar (Carlos de): *Etimologías Vascongadas*.

Pott (F): *Sobre los apellidos vascongados*, Bilbao, 1887.

*Revista chilena de historia y geografía*: Artículos Varios.

Ríos y Ríos (Ángel de los): *Apellidos Castellanos*.

Riva Agüero: *El Perú artístico y Monumental*.

Salaberria: *Alma Vasca*.

Salazar y Castro: *La Casa de Lara*, etc.

Sedeño (Juan): *Alfabeto de famosos varones*.

Soloeta (Fr. Fdo. de): *Etimologías de apellidos vascos*.

Silva Lezaeta (Luis, Obispo de Oleno): *El Conquistador D. Fco. de Aguirre*, etc.

Thayer Ojeda (Tomás): *Los Conquistadores y otras obras*.

Torres Saldamando: *Títulos de Castilla*.

Trelles y Villademoros (J. M.): *Origen de la Nobleza de España*.

Trueba (Antonio de): *Leyendas Genealógicas de España*.

Vicuña Mackenna (Benjamín): *Los orígenes de las Familias Chilenas; Hist. de Santiago; etc.*

Yanguas: *Diccionario Vasco*.

# **El País vasco-navarro y las antiguas montañas de <sup>▽△</sup> Burgos y Santander**

Reseña Histórico-Geográfica

Reseña Histórico-Geográfica:

Guipúzcoa: (G).

Vizcaya: (V).

Álava: (A).

Navarra: (N).

Vascos Franceses:

Benabarre.

Laburdi.

Zuberoa.

Antiguas Montañas de Burgos y Santander: (M. de B.).

Arqueología Vascongada:

Breve bosquejo de la organización, usos y costumbres de los vasco-navarros y montañeses; índices alfabéticos de las ciudades, villas y lugares, con sus castillos,

torres, casas infanzonas y solariegas y algunas notas biográficas de sus hijos más ilustres.

## Guipúzcoa (Guipúzcoa)

▽△

▽△

### Historia

En la dificultad de precisar la fecha en que empezó a llamarse Guipúzcoa el país así denominado hoy día y cual era su superficie, nos limitaremos a extractar lo que autores tan autorizados como D. Serapio de Múgica, a quien debemos casi todos estos apuntes, escribe al respecto.<sup>8</sup>

Se dice que en los primeros siglos de nuestra era, cuando Roma era dueña del mundo, Guipúzcoa estaba habitada por los vascones, los várdulos y los caristios, tres pueblos distintos.

La Vasconia comprendía la raya de Francia hasta S. Sebastián; la Vardulia, desde S. Sebastián hasta el río Deva y los Caristios desde este río hasta el límite de (V).

Se ha visto una supervivencia de esta división en la eclesiástica.

En efecto, la diócesis de Bayona era la Vasconia, la de Pamplona la Vardulia y la de la Calahorra la parte que perteneció a los caristios.

También se ha hecho notar la concordancia de esta división eclesiástica con la lingüística: los pueblos que dependieron del Obispado de Bayona hablan el alto-navarro septentrional; los del Obispado de Pamplona, el guipuzcoano y los del de Calahorra, el dialecto vizcaíno.

Este territorio se llamó primeramente Ipuzcoa, como puede verse en el famoso *Privilegio de los votos de S. Millán*, atribuido al Conde de Castilla Fernán González, en una escritura del Rey D. Sancho el Mayor de (N) sobre la demarcación del Obispado de Pamplona, en 1027, y en la donación hecha por D. Sancho el de Peñalén (N) al Monasterio de Leyre, en 25-VI-1066.

En otras escrituras y en la *Crónica Gral. de España*, escrita bajo los auspicios de Alfonso el Sabio, se le llama Lipuzcoa.

Después se generalizó el de Guipúzcoa.

Lo único que puede asegurarse respecto de su organización social y política en los primeros tiempos de la Edad Media es que gozó de independencia y que, sin perderla, se agregó en determinadas circunstancias y mediante ciertas condiciones a (N).

Habiendo surgido entre los pactantes desavenencias que no son del caso exhumar aquí, los guipuzcoanos se unieron voluntariamente a Castilla, en tiempos de Alfonso VIII.

Desgraciadamente el documento en que debieron consignarse los pactos no ha sido encontrado.

Esta unión voluntaria de (G) a Castilla trajo como consecuencia el que se exacerbasen los ánimos y las luchas entre guipuzcoanos y navarros, que duraron siglos.

Cruentos episodios de estas peleas fratricidas fueron la sorpresa de Beotibar y el incendio de Berastegui en el S. XIV.

La belicosidad de los guipuzcoanos también se manifestó en el mar, que fue teatro de sus hazañas en las contiendas con los ingleses, con quienes celebraron después tratados de tregua y amistad (1-VIII-1351 y 29-X-1353).

Durante el reinado de Enrique IV de Castilla se sabe que se celebró otro tratado con Inglaterra.

En la R. C. expedida por Eduardo IV en Westminster, 19-XII-1474, manda que se indemnicen los daños causados a los marineros y mercaderes guipuzcoanos por los súbditos ingleses.

Los perjuicios causados hasta 1472, se fijaron en 5.000 coronas de a 3 sueldos y 4 dineros de la moneda inglesa cada una, y en 6.000 los causados desde entonces hasta 28-V-1474.

Un cuarto tratado se llevó a cabo en Londres 9-III-1482 entre los representantes de la Prov. de (G), que llevaban la autorización de la Junta de Usarraga y la de los Reyes Católicos, y los apoderados del Rey de Inglaterra, pactando amistad y buena inteligencia por tiempo de 10 años.

(Véase ANDIA).

Desde el S. XIII comienzan a constituirse en (G) centros de población y a aumentarse el número de villas, cuya fundación es estimulada por los Reyes y favorecida con privilegios y ventajas que moviesen a las gentes a ir a morar en ellas.

Muchos de estos lugares se agregaron voluntariamente a diferentes villas en virtud de escrituras de concordia, pero conservando su demarcación territorial, la propiedad y goce de sus montes, sus Consejos y administración económica particular y adquiriendo, además, los fueros, franquicias y derechos políticos que gozaban aquellas villas.

En esta forma se agregaron a Tolosa (1374-1392) los lugares de: Abalcisqueta, Alduna, Albiztur, Alegría, Alquíza, Alzo, Amasa, Amézqueta, Anoeta, Asteasu, Baliarraín, Belaunza, Berastegui, Berrobi, Cizurquil, Elduayen, Gaztelu, Hernialde, Ibarra, Icazteguieta, Irura, Leaburu, Lizarza, Oreja, Orendaín y la universidad de Andoaín en 1475.

A la villa de Segura se unieron en 1384: Astigarreta, Cegama, Cerain, Gaviria, Gudugarreta, Idiazabal, Legazpia, Mutiloa y Ormaiztegui.

A la de Villafranca: Alzaga, Arama, Ataún, Beasaín Gainza, Isasondo, Legorreta y Zaldivia (1399).

A la Villa Real de Urrechua se agregaron las colaciones de Zumarraga y Ezquiaga (383).

Las luchas con (N) continuaron y también las de los bandos fronterizos, como el de Oñacinos y Gamboínos.

Enrique IV, en 1457, extrañó a frontera de moros a sus caudillos principales y mandó que se allanasen las Casas-Fuertes de Olaso, en Elgóibar; de Lazcano; de Leyzaur, en Andoín; de S. Millán, en Cizurquil; de Murgía, en Astigarraga; de Gaviria y de Ozaeta, en Vergara; de Zaldivia, en Tolosa, etc.

Al restablecimiento de la paz contribuyó un acontecimiento de magnitud extraordinaria: el descubrimiento de América.

La fuerza que se desfogara luchando entre hermanos se desfogó luchando con los elementos, atravesando los mares en débiles barcos y penetrando en selvas inexploradas.

Con las riquezas de América se transformó la vida material de (G) y hasta el régimen de cultivo y de alimentación, y grandes fueron los servicios que prestó a la Monarquía en los siglos XVI y XVII en las tierras descubiertas por el genio de Colón y en las guerras que la Casa de Austria sostenía contra los franceses.

Recuérdese si no la heroica defensa de Fuenterrabía en 1638 contra el ejército del Príncipe de Condé.

El bienestar fue extendiéndose en el país al amparo del oro americano y el comercio con el Nuevo Continente sustituyó al antiguo con Flandes.

Muchos y valerosos fueron también los soldados guipuzcoanos que tomaron parte en la formidable lucha con las huestes napoleónicas y no porque se restableciera en el trono a Fernando VII llegó para esta provincia una época de quietud, pues fue la primera en sufrir los alborotos a que dio lugar el levantamiento constitucional de 1820; viéndose más tarde desagrada por la guerra civil que estalló a la muerte de aquel monarca, entre los partidarios de su hija Da. Isabel y de su hermano D. Carlos, y, todavía en días más próximos, ha visto de nuevo surgir la lucha armada entre los fieles a la rama de D. Carlos y los que seguían los principios de la Revolución de Septiembre de 1868.

Terminó la primera Guerra Civil con el Convenio de Vergara, en el cual se prometió a los vascos el mantenimiento de sus antiguos fueros.

Los acontecimientos posteriores se los fueron arrebatando uno a uno y aboliendo sus libertades.

## *Armas*

Su primer escudo conocido es: Cortado: 1º gules, el Rey sentado con sus vestiduras y corona, con su espada desnuda, levantada la punta en la diestra; 2º plata, tres árboles tejos, sobre ondas.

Su simbolismo es: el solar guipuzcoano a orillas del bravo mar Cantábrico y organizado en 3 distritos para su gobierno foral, bajo la autoridad suprema del Monarca (S. XV).

Después de la jornada de Belate, 1512, contra los franceses, se le añadieron los 12 cañones de oro que hoy trae.

## **Geografía**



### *Situación y límites*

Al N. de la Península Ibérica, entre las otras 3 Provincias Vascongadas.

Limita al N. con el Mar Cantábrico; al S. con (N) y (A); E. con Francia y (N) y al O. con (A) y (V).

La costa del mar es sumamente sinuosa.

### *Extensión y población*

Es la provincia menor de toda España: 1884 Km<sup>2</sup>.

En el siglo XVI tenía 64.560 hb.; en 1787, 120.716 hb.; en 1860, 162.547 hb. y en 1910, 226.684 hb., o sea, una densidad de población de 120,28.

### *Aspecto general, montes y valles, etc.*

Los Pirineos por el lado de Francia ofrecen un paisaje suave, risueño, mientras que por el lado de España es mucho más rudo, cerrado y abrupto.

El territorio guipuzcoano está cruzado por cordilleras de montes de distintas alturas, extensiones y formas que arrancan de los Pirineos y de tal modo se entrelazan y amontonan que todo él parece un monte continuado.

Los hay de dimensiones colosales, con crestas rocosas y escarpadas a los cuales sirven de estribos una muchedumbre de colinas con laderas sembradas y cumbres frondosas.

Formando parte del conjunto se divisan suaves lomas y collados, cubiertos de vegetación menos brava.

En los huecos que quedan entre unas y otros se ven angostas encañadas y valles profundos, por donde se abren paso, en tortuosa carera, las aguas que vienen de las alturas reunidas en turbulentos arroyos y plácidos ríos.

Mirada desde una gran altura aquella inmensidad de montes que muestras sus cumbres de diferentes matices y tonalidades, produciría el efecto de gigantescas olas de un mar embravecido, petrificadas en un momento de extraordinaria tormenta.

En sus cumbres, en sus faldas, en sus quebradas, en sus pliegues, en las vegas y gargantas, luciendo su color blanco o gris, en el fondo verde, se ven innumerables casas, agrupadas o dispersas, como amedrentadas gaviotas sorprendidas por aquella fantástica evolución, balanceándose mansamente sobre las ondas.

Si dirigimos la vista hacia el borrascoso océano veremos cómo sus rugientes olas acometen y rompen contra el valladar de peñascos que se oponen a su avance, mientras otras de menor empuje juguetean suavemente entre los arenales, o completamente tranquilas, permanecen en el encierro de las bahías y muelles, sin que la fiereza de las aguas cántabras haya sido óbice para que se mantengan enhiestas algunas islas.

Al contemplar este paisaje tan áspero y quebrado por la parte de tierra, cerrado, en pasados tiempos, por breñas y malezas, más apropiado para servir de guarida a las fieras que de habitación al hombre, y al ver por el lado del mar las aguas tormentosas amenazadoras, se comprende que únicamente una raza viril y gallarda podía tomar asiento en tan agreste sitio; y si bien es cierto que sus osados habitantes han pagado duros tributos a la naturaleza padeciendo unos hambres y hundiéndose por millares en el fondo del Cantábrico los que vivían del mar, ello es que, con el trabajo constante y con el vigor de sus músculos, han sabido vencer en la contienda, a pesar de la esterilidad de la tierra y de la bravura de las aguas.

El esfuerzo del hombre ha transformado las hirsutas montañas en plantaciones de hayas o de robles, de fresnos o castaños, en extensas y deleitosas praderas y las áridas costas en puertos y balnearios.

Los valles que se forman con las tierras aluviales que los ríos arrastran, son de corta extensión.

Los dos más dilatados son: el que se extiende entre Irún y Fuenterrabía, en la margen izquierda del Bidasoa, cuyos arrastres, mezclados con los del mar, constituyen una espléndida vega, y el de Zarauz, cerrado al N. por el Cantábrico y al S. por la montaña de Pagoeta.

Los demás valles, aún incluyendo los de Hernani, Loyola (S. Sebastián), Loyola de Azpeitia, etc., no merecen este nombre.

Las altitudes principales son: Aitzgorri (1.540 m.), Irumugarrieta (1.467 m.) y Larrunarri (1.410 m.).

### *Ríos*

Todos vierten sus aguas en el Cantábrico.

Los principales son: El Bidasoa, el Oyarzún, el Urumea, el Oria, el Urola y el Deva.

El primero nace en los montes Alduides y cruza el valle de Baztán (N).

Al llegar a Endarlaza [en donde está el puente que une a (G) con (N)], comienza a bañar territorios guipuzcoanos y desde Chapitelako-arria a servir de límite divisorio entre España y Francia.

Es navegable para embarcaciones de poco calado hasta cerca del segundo punto nombrado.

Su recorrido total es de unos 13 Km.

La posesión y el dominio de este río han dado motivos a graves incidencias entre las dos naciones limítrofes y sólo en 1857 convinieron en firmar un tratado de límites por el cual se estableció que la línea divisoria era el centro de la ría.

Desemboca en el mar entre la ciudad española de Fuenterrabía y la villa francesa de Hendaya, formando en la barra un extenso arenal.

El puente internacional de Behobia pone en comunicación la carretera de Madrid a Francia y el de Irún sirve para unir ambas naciones por la línea férrea.

El puerto de Asturiaga se halla a corta distancia de la barra y es de tanta antigüedad que figura en el privilegio de fueros y términos concedido a Fuenterrabía por Alonso VIII de Castilla en 1203.

Muy cerca de dicho puerto se ven las ruinas del Castillo de S. Telmo levantado en 1598 para evitar las incursiones de los piratas.

Sobre su puerta principal se lee todavía:

#### AN REPRIMENDA PIRRATARUM LATROCINIA

El río Oyarzún, denominado también Bertandegui y Lezo, nace cerca de los linderos de (N), riega el valle de Oyarzún y pasa por la villa de Rentería.

Es de muy corto curso y desemboca en el mar por la pintoresca bahía de Pasajes.

Su nombre evoca la antigua y famosa Olearso, bastante mencionada por los historiadores romanos.

El Urumea nace en (N), más allá de Goizueta, en el valle de Basaburua; penetran sus limpias aguas en (G) con un declive muy acentuado después de describir numerosas curvas.

Dio movimiento a numerosas ferrerías, cuando no se conocía en el país otro modo de elaborar el hierro que el hidráulico.

Pasa por Pikoaga en la frontera de (N) y (G), por Hernani y Astigarraga, para desaguarse en el Cantábrico por la imponente barra de Zurriola en S. Sebastián, después de formar el ameno valle de Loyola.

El río Oria es el de mayor longitud, el más caudaloso y el que recibe afluentes más numerosos y de mayor importancia.

Su origen está en la divisoria de los mares Cantábricos y Mediterráneo; una de las corrientes que lo forman nace en el puerto de S. Adrián, en la sierra de su nombre, confines de (A), y la constituyen los arroyos de Latsaen y de Otzaurte que se unen en Zupichoeta, en donde toman el nombre de río Oria.

Baja por las villas de Cegama y Segura, Bezaín, Alegría de Oria y numerosas otras, para atravesar, ya con su caudal de aguas bastante aumentado, por la villa de Tolosa.

En Lasarte tuerce bruscamente al O. hasta desembocar en el mar.

Es navegable en 6 Km. antes de su desembocadura, en donde estuvieron antaño, los célebres astilleros de Aguinaga.

Hay un caserío y un apellido del nombre de este río.

El Urola nace en la sierra de Aitzgorri, al S. de (G).

Se forma con las regatas Brinkila y Barrendiola, que se unen en la ferrería de Olazarra.

En documentos del S. XV se le llama río de Legazpia, por nacer en términos de este pueblo.

Sigue en dirección al N. pasando por Zumárraga, Villarreal y Azcoitia, donde cambia bruscamente al O. N. O. obligado por la elevada montaña de Izarraitz, y entre dicha villa y Azpeitia forma una encantadora y plácida vega, de gran renombre por hallarse en ella el famoso Santuario de Loyola.

Desde aquí sigue en dirección N., pasando por Lasao, magnífica posesión de los Marqueses de S. Millán, y por Cestona hasta llegar al barrio de Iraeta, en donde comienza a describir caprichosas ondulaciones hasta mezclar sus aguas con las del mar.

Poco después de Iraeta pasa por Chiriboga, en donde hay una Casa Solariega que ha sido cuna de muchos nombres ilustres.

En Aizama las aguas desaparecen por unos sumideros para brotar de nuevo en Ambi-iturrieta.

Sólo es navegable desde el mar hasta Oiquina (5 Km.).

En las altas praderas de Anguta, situada en la falda meridional de (G), en los confines de (A), brota un arroyo que unido luego a otros dos regatos baja hasta las Dorlas, en donde se les junta otro arroyuelo para formar el río Deva.

La cuenca que le rodea, cerrada hacia (A) como curva de herradura, ofrece una profunda hosquedad.

A su margen izquierda se alza el Caserío de Oquendo, cuna de este ilustre linaje y a la derecha el Santuario de Ntra. Sra. del Castillo.

De pendiente muy rápida en los primeros kilómetros de su carrera, atraviesa los pueblos de Salinas de Leniz, Escoriaza y Arechavaleta, que forman el valle de Leniz; atraviesa la villa de Mondragón, en donde recibe al Aramayona que viene del valle alavés de este nombre, pasa después por el antiguo balneario de Sta. Águeda, hoy convertido en Manicomio provincial; en S. Prudencio se suma a él un afluente de consideración: el Aránzazu, que nace entre las Peñas de Elguea y Aitzgorri, y abriéndose paso por la estrecha garganta de Urrejola, riega los campos de la villa de Oñate y pasa después por Vergara, sigue por Placencia, Malzaga y Elgóibar.

Poco más abajo de Vergara recibe un afluente de poca importancia que baja desde el alto de Elosua, en donde estaba el famoso Castillo, en tiempos de Alfonso VIII de Castilla.

Desde Placencia hasta Elgóibar describe una gran curva en dirección al E., atraviesa el barrio de Alzola para desembocar en el Cantábrico, por la villa que ostenta su nombre, no siendo navegable sino desde Mendaro.

### *Puertos*

En las 30 millas de costa peñascosa tiene (G) los siguientes pueblos: Motrico, Deva, Zumaya, Guetária, Zarauz, Orio, S. Sebastián, Pasajes y Fuenterrabía.

Sólo el penúltimo de ellos con Guetária merecen el nombre de puertos, pues son los únicos refugios del navegante.

### *Minas*

Su laboreo data de tiempos muy remotos.

Las hay de zinc, plomo y otros minerales, pero las más importantes de esta provincia son las de hierro, llamadas también cotos mineros, entre las que

mencionaremos las de Ardi-iturri, al pie del monte Aya en Oyarzún; Berastegui, Ceraín, Mutiloa e Irún-Lesaca.

Sus montañas contienen también gran número de canteras compuestas de mazas calizas y areniscas, que proporcionan magníficos sillares de construcción, como asimismo yeso, ofitas y margas que se emplean en la fabricación del cemento hidráulico natural y artificial.

### *Aguas minerales*

La provincia de (G) es una de las más ricas de España en estas aguas.

Son muy grandes sus variedades y sólo citaremos las principales: Salinas de Leniz, Salinas de Cegama, Manantiales de Alzola, de Insalus (Lizarza), Ormaiztegui, Gaviria, Los Remedios (Ataun), Arechavaleta, Escoriaza, Sta. Águeda (Mondragón), y de S. Juan de Azcoitia.

### *Cavernas*

Dignas de mencionarse por sus bellezas naturales y por los fósiles en ellas encontrados son las de Aitz-bitarte, en Landarbaso; de Aizkirri, cerca de Oñate; de S. Valerio, en Mondragón; de Iturmendi e Iturregui, en Hernani.

### *Clima*

Muy húmedo, nevoso y lluvioso antaño, hoy por la tala progresiva de sus árboles se ha tornado más seco.

Naturalmente que hay grandes diferencias entre el del interior y el de la costa.

Su temperatura mínima en 1912 fue de -4° y su máxima de 34°.

### *Sismología*

Los temblores son muy escasos.

En (G) no hay volcanes.

### *Fauna y flora*

Se han encontrado en las cuevas restos del león, de la hiena y del oso de las cavernas, y también del ciervo, del reno, del rebeco y de la gamuza y acaso del bisonte; la mayor parte de los cuales, con excepción del ciervo, ha desaparecido hace siglos.

La caza era la distracción de los nombres señores, pero no ha quedado en (G) vestigios de aquellas atrevidas expediciones cinegéticas de los reyes y nobles de las provincias vecinas, y si alguna vez aparece que los reyes de (N) penetraban arrastrados por su pasión favorita hasta las cumbres del Jaizkibel, no es para decirnos las clases de fieras que perseguían sino para explicarnos algún escudo de armas o certificado de nobleza expedido por el rey de armas a ciertas gentes que se consideraban descendientes de aquellos monarcas.

Se han encontrado en los bosques de (G) onzas, leopardos y tigres: su origen puede explicarse con el conocimiento que se tiene de que antiguamente los utilizaban como auxiliares en la caza, y pudo acontecer que, en más de una ocasión, saltaran de la grupa del caballo para no volver, internándose entre los espesos matorrales y aclimatándose en el país.

Otras fieras que han abundado en aquellas montañas son: el oso, el lobo, el jabalí, el gato montés y la zorra, tan repetidos en los escudos.

Tanto daño causaban estos carniceros que los pueblos pagaban premios a los cazadores que los presentaban muertos.

El lobo y el jabalí han sobrevivido en (G) por más tiempo que las demás especies anotadas y todavía hacen sus apariciones con gran alarma de los pastores.

El jabalí suele pastar con los cerdos silvestres en los bosques y ocurre que las cerdas vuelven preñadas de este animal, caso en que hay que matar a las crías por su ferocidad.

También se encuentran el corzo, la cabra montés, la ardilla, la marta, la comadreja, el hurón, la liebre, la nutria.

Las especies de peces, insectos, aves, etc. son tan numerosas que no podemos enumerarlas en estos breves apuntes.

Lo mismo podemos advertir de las especies de árboles y plantas, de los cuales se trata en los Blasones Parlantes.

### *Agricultura*

El trigo, el mijo y el nabo eran los únicos frutos que arrancaban los guipuzcoanos a la tierra labrada, y aún éstos en tan exigua cantidad, que se veían precisadas las autoridades a procurarse trigo del extranjero.

Por esto no debe extrañarnos la gran emigración de sus habitantes al Nuevo Mundo, donde encontraban una tierra fecunda y pródiga que los haría pensar en las asperezas de la suya.

Dice Lope García de Salazar que venían a América a buscar «el conducho para amatar las ganas de comer...»

Los frutos que daban las especies arbóreas que de antiguo se conocían en el país eran las nueces, las avellanas, los higos, las manzanas, sin duda en estado silvestre y constituirían con el mijo, la leche y la caza, su principal alimento.

El poco trigo que se cosechaba estaría reservado para los propietarios, y, sin necesidad de recurrir a tiempos lejanos, todavía el mediar el S. XIX se comía muy poco pan de harina de trigo por la clase trabajadora que miraba este cereal como artículo de lujo.

Los propietarios los encerraban en sus hermosas arcas con llave, conocidas con el nombre de Kuchas (y que en muchas partes constituían el mejor mueble de la casa), con una arquilla (kuchatilla) en un costado, en donde guardaban juntos, tal vez sin darse cuenta del símbolo, ¡el oro y el trigo!

El descubrimiento de América les dio a conocer el maíz que luego sembraron, tardando algunos años en generalizarse y en utilizar su harina para hacer pan, sustituyendo el de mijo.

El nuevo grano vino a llenar una gran necesidad, suavizando el problema del hambre, y poco a poco se le empleó como alimento principal de la clase trabajadora y del ganado mismo.

Estos panes o tortas son de dos clases: unos que se cuecen al horno (artoa) y otros más delgados que se hacen a fuego vivo en la cocina, sobre palas de hierro de forma circular (taloa).

Recién hechos son muy agradables y los comen no solo los pobres sino las clases acomodadas, especialmente en sopas de leche.

Desde que se introdujo el maíz se adoptó el sistema de cultivar las tierras labrantías divididas en 2 lotes, alternando las cosechas de trigo, maíz y nabo.

Especial mención merece en la arboricultura el manzano, de cuyo cultivo hay noticias que alcanzan al siglo XI.

Ha adquirido creciente intensidad hasta nuestros días, en que la sidra que con esta fruta se fabrica deja grandes beneficios al labrador.

Al llegar la primavera toda la provincia parece un inmenso jardín cubierto de flores roji-blancas que perfuman el aire.

Abundan en el país el castaño, nogal, avellano, peral, higuera, cerezo, guindo, melocotonero, albréchigo, ciruelo, níspero, membrillo y, en las huertas de la costa, uno que otro naranjo y limonero.

También abunda bastante el madroño en los terrenos cercanos al mar, pero no se utiliza su fruto que es muy escaso y soso.

Sin embargo, existe en Fuenterrabía la costumbre de que los muchachos vayan recorriendo -en la tarde del día de Todos Santos- las casas de los propietarios, gritando desde la calle: «Kaudan, kaudan, duenak ez duenari eman» (Madroño, madroño, que de el que tiene al que no tiene).

Esto indica que antiguamente los propietarios repartían esta fruta entre los chicos, pero después, por la escasez, sin duda, les echaban nueces y castañas por las ventanas, y ahora, aunque gritan, nadie les da nada...

El fresno se utilizó en la fabricación de armas de fuego y hasta de armas blancas y otras especies sirvieron para la construcción de bajeles.

En todas las caserías, especialmente en las proximidades de los centros de consumo, se cultivan berzas, coliflores, acelgas, borrajas, espinacas, lechugas, escarolas, tomates, pimientos, patatas, alcachofas, espárragos, zanahorias y otras verduras.

Casi todas las fincas rústicas se cultivan hoy día por arrendatarios que lo vienen siendo desde tiempo inmemorial, de padres a hijos, en perfecta armonía, y afectuosas relaciones con el arrendador que recibe la renta anualmente en productos agrícolas y en metálico.

El labrador guipuzcoano, sobrio, honrado y trabajador, hace un esmerado cultivo de sus tierras, convirtiendo un suelo ingrato en rico y productivo, a fuerza de profundas labores y constantes abonos, siendo admirable que montañas abruptas estén matizadas luego de constante verdor.

Los típicos Caseríos (baserris) guipuzcoanos, admirables defensores del alma vasca, son moradas habitadas por gentes que no conocen el cansancio: son grandes casas, blancas y limpias, donde no falta sano sustento para sus moradores y para los que llegan a sus puertas.

Las orillas del mar están repletas de casitas nuevas, alegres, rodeadas de jardines.

También los hoteles suntuosos, los puntos de recreo, han elegido esta provincia como centro favorito.

El trabajo y la paz han sido los dos grandes colaboradores del bienestar que allí se disfruta...

Como recuerdo de amarguras pasadas aún hay en la cima de los montes, castillos y fuertes y defensas...

En las montañas, en las cumbres, en los repliegues, en los llanos y en las pendientes, surgen por todas partes los pueblecillos con sus casas agrupadas en torno de la iglesia que nunca falta, ni aún en la más diminuta aldea vasca.

Al visitar los caseríos de labranza se admira principalmente a la dueña de casa (echekoandre), tipo perfecto de sobriedad, actividad y economía, que atiende a todos los menesteres de la casa y ayuda además a su marido en las faenas del campo, educa a sus hijos y cuida del ganado y de las aves.

Consta el caserío de 4 partes que son: las tierras labrantías, la casa, el monte y el ganado.

En la familia rural vascongada todos se ayudan mutuamente en sus rudas labores y viven con relativo desahogo.

Cuando hay que practicar en algún caserío una labor urgente e indispensable y el labrador no cuenta con el número suficiente de brazos, pide ayuda a sus convecinos y entre todos hacen el trabajo, sin retribución alguna, solo por reciprocidad.

En algunos casos las familias toman un criado (morroya) para que les ayude en todas las faenas, al que sientan a su mesa, le proporcionan la ropa necesaria y lo tratan como a un miembro de la familia.

El edificio o vivienda del casero situado en los terrenos de la finca, es amplio, con habitaciones capaces y cómodas para personas y animales, teniendo además el horno para cocer pan y muchos el lagar para hacer sidra.

La mayor parte de las vetustas construcciones que han llegado hasta nosotros, fabricadas con grúes y abundante material de roble, van desapareciendo, algunas por incendios, otras por reconstrucción o renovación.

En su interior se ve el orden y el aseo y el menaje decente y a veces lujoso.

Especialmente cuentan las familias con abundancia de ropas de todo género, poseyendo algunas todavía los lienzos que les dejaron sus antepasados.

### *Industrias*

Los ramos de industria que de más antiguo datan en (G) son el de pesca, la fabricación del hierro, las tejerías y alfarerías y los molinos; subsistentes todos ellos a través de los siglos.

### *Ferrerías*

Esta industria merece capítulo aparte.

Son innumerables los nombres toponímicos y los apellidos en que figura la palabra ferrería, en euskera: Ola.

Documentos antiquísimos nos dan noticia de su existencia: el Fuero de S. Sebastián, de mediados del S. XI, trata de los derechos del hierro; el privilegio de Alfonso X concedido a Mondragón en 1262, libera de derechos a los ferrones; la Carta-Puebla de Segura, etc.

La riqueza que esta industria suponía para la vida de (G) hizo que los monarcas de Castilla siguieran protegiéndola concediendo otros privilegios de importancia, como p. ej. el Fuero de Ferrerías dado a la tierra de Oyarzún por Alfonso XI (1338), y el que consiguieron las ferrerías del valle de Legazpia y de las márgenes de los ríos Leizarán, Oria, Urumea y Deva.

Por R. C. de 22-XI-1621 se prohibió que entrase a Indias, islas y tierra firme del mar océano, otro hierro que no fuera el de España.

La fabricación del hierro traía consigo el establecimiento de otras industrias como ser: fabricación de anclas, argollas, clavazón, pernos, bisagras y todo lo necesario para las construcciones navales; verjas, ventanas, rejas, etc. para edificios; fábricas de armas blancas y de fuego (S. XV), que tomaron incremento, estableciéndose en Placencia, Éibar, Mondragón, Vergara, Tolosa, Alegría, Ibarra.

Se hacían arcabuces, mosquetes, versos y otras armas de fuego y se labraban armas blancas con sus astas, como picas, lanzas, medias-lanzas, alabardas, dardos, azconas, venablos, alfanjes, espadas, tizonas, machetes, cuchillos y navajas.

En otro orden de trabajos se fabricaban herraduras, clavos, cadenas, calderas, sartenes, parrillas, cerrajas, candiles, asadores de torno, yunques, bigornias, porras, mazas, hachas, azadones, arados, esquilas, campanas, espuelas, bocados, eslabones, balcones, camas (catres), etc.

En Éibar y Placencia se fabricaban relojes de campanario, de sobremesa, de bronce y de repetición, muy curiosos.

El acero de Mondragón llegó a adquirir gran perfección, siendo de este punto el que se empleaba en la fábrica de Toledo para sus famosas armas.

Los procedimientos primitivos parece que consistieron en calcinar la vena (veta) a campo libre y sin hoyos, empleando el carbón vegetal y la leña.

También se fundía el mineral en hoyos u hornos de cal y canto, activando la combustión por medio de tubos cilíndricos que soplaban los hombres, gastando enormes cantidades de combustible.

En el S. XV se ideó el aprovechamiento de las caídas de agua para producir viento por medio de trombas y aún por toscas ruedas hidráulicas o rodeznos que ponían en movimientos los fuelles o barquines y los martillos o mazos.

Entonces las ferrerías se establecieron en las orillas de los ríos y regatas.

Según el Padre Henao en sus *Antigüedades de Cantabria* era fama que, desde 1540, se pusieron las ferrerías a la genovesa, es decir, con mayor y martinete, que era como se labraba el hierro todavía en su tiempo (1687).

Dicho autor nos lo refiere así:

«Sin fuerza de brazos la misma agua mueve ruedas, hincha

de aire los barquines para que enciendan y aviven las fraguas, mueve los martinets y hace otros muchos ministerios.

Es cosa dignísima de ver una oficina de estas.

Primeramente se refina la vena con mucho fuego en una grande «hoya que llaman arragua.

Después se echa en la fragua tan ardiente que arroja hasta el cielo las llamaradas.

Sale de ella la primera masa, centelleando raspa de fuego, vertiendo escoria derretida.

La manejan con tenazas y ganchos tan diestramente que, sin dificultad, con ser pesadísima, la sujetan al martinete: allí, a repetidos golpes causadores de un músico estruendo, contrastan su dureza, y volviéndola ya de un lado ya de otro, condensan aquel pedazo, al parecer más de fuego que de hierro, purificándolo de cualquier maleza».

Los primitivos fuelles se movían a mano y eran de cuero de gamo o de cabra.

En la parte correspondiente al cuello se adaptaba un tubo hecho con cañas, dejando por la parte posterior una abertura que podía abrirse a voluntad para admitir el aire y cerrarse cuando se quería soplar con el fuelle.

Se inventaron para alimentar los hornos de viento que antes funcionaban sólo con el aire natural.

Los fuelles de madera se vinieron a usar en 1620, año en que fueron inventados por el Obispo de Ramberg, Bohemia.

Pablo Antonio de Rivadeneira, minero del Perú, inventó un nuevo método de fundir sin fuelles ni barquines, produciendo el aire por medio del agua.

Obtuvo privilegio de invención de Felipe IV, pero parece que no dio buenos resultados.

La Sociedad de Amigos del País, en 1766, creó un premio de 250 pesetas para el que determinase por cálculos matemáticos, fundados en la experiencia, cual de las 3 especies de fuelles o barquines conocidas hasta entonces, era la mejor: los de cuero, los de tabla o las trombas (aize-arkas).

No conocemos el resultado del ofrecimiento.

D. Pablo Areizaga, Prior de Caparroso y natural de Villa Real, mandó construir una tromba conforme a las instrucciones de la Academia de Ciencias de París, deduciendo ventajas respecto de los barquines de cuero.

D. Pedro Martín de Larrumbide, Cab. de la O. de Carlos III, vecino de Elgóibar, inventó los fuelles de piedra.

Las ferrerías eran de 2 clases: Mayores o Zearrolas y Menores, o martinetes o tiradoras.

En las primeras se fundía mayor masa de mineral (agoa) y en las segundas masas menores (tochos), fabricándose en éstas lo menudo, como el varillaje, alambres, planchas.

En 1625 había 80 Mayores y 37 Menores.

Las primeras fabricaban al año 120.000 quintales; se gastaban en su labor 3.000 cargas de carbón de 10 arrobas.

En 1773 había 75 ferrerías, 22 martinetes y 6 fábricas de acero; en 1802, 94 ferrerías; en 1860, 31; en 1872, 9; en 1880, sólo 4 con una producción apenas de 2.600 quintales métricos.

Después de 1860 comenzó a decrecer el número de ferrerías a consecuencia del establecimiento de altos hornos en (V), (N) y (A) y en Beasaín (G).

### *Molinos*

Ramo muy importante de la antigua industria guipuzcoana.

De su antigüedad nos habla el fuero de S. Sebastián, dado por Sancho el Mayor en la segunda mitad del S. XII, imponiendo penas a los que entrasen a la fuerza en su recinto y la R. C. expedida en 1332 por Alfonso XI de Castilla permitiendo la construcción de molinos de viento dentro del palenque y cercas de S. Sebastián.

Se utilizaban los ríos y saltos de agua y hasta los mares en los pueblos de la costa.

Al efecto abrían tierra adentro grandes depósitos en donde penetraba el agua al subir las mareas, y cuando estas empezaban a bajar, comenzaba a trabajar el molino, hasta que el depósito se desocupaba.

Se conocían con el nombre de Marea-errota (Molino de marea).

Por 1860 se contaba en (G) hasta 335 molinos harineros.

Otras industrias dignas de mencionarse por la cantidad de productos que enviaron a América fueron: la que instaló en 1777 a orillas del Urumea, cerca de S. Sebastián, D. Manuel de Iturralde, consistente en una fábrica de Indianas, telas pintadas y pañuelos de

color, banderas con escudos estampados, etc.; la de productos similares fundada por D. Domingo Caste; las 2 de naipes, etc.

Todas decayeron a fines del S. XVIII a causa de no poderse traer a América sus productos.

Hoy día la provincia cuenta con importantes y numerosas fábricas de toda clase de industrias y manufacturas.

### *Comercio*

En el fuero de D. Sancho el Sabio (N), otorgado después de mediar el S. XII y confirmado en 1202 por D. Alfonso VIII, se enumeran varios de sus ramos: hierro, cobre, estaño, toneles, sidra, cueros, pez, pimienta, cera, cotonías y otras telas, cuerdas, paños de lana y lino, barbas, pipas, incienso, pieles, etc.

Y se expresan los derechos que se pagaban.

Como (G) ha sido una tierra pobre, ha tenido que recurrir al tráfico para importar de otras provincias lo necesario a sus habitantes.

Álava la surtía de trigo, de cebada y otras mieses; Navarra le facilitaba también trigo y vino y (G) les daba en retorno sus especiales cebones y cerdos, pescado y hierro; Castilla y Andalucía la proveían de aceite, jabón, lino, etc.; de Asturias, Galicia y Portugal se importaban algunos artículos.

Mayor era el comercio con los reinos del N., como lo prueban los tratados y alianzas celebrados con los ingleses y franceses en el S. XV y la lonja nacional que estableció en 1348 con los demás estados vascongados en Bruxas (Bélgica).

Este comercio llegó a su apogeo en el S. XVIII en que los guipuzcoanos emigraban a Indias con grandes cantidades de mercaderías que vendían con una utilidad de 900%.

La «Compañía de Caracas», p. ej., destinada a importar el cacao de Venezuela a España, comenzó su tráfico saliendo de Pasajes en 15-VII-1730 los primeros navíos; el número de éstos alcanzó a más de 30 y estableció un comercio importantísimo.

Esta Compañía se extinguió en 1784 para formar la de Filipinas.

Hoy día el tráfico comercial de (G) es bastante próspero, después de haber atravesado lapsos muy angustiosos.

### *Vías de comunicación*

Tres eran los caminos principales: uno que viniendo de (A) pasaba por el túnel natural de S. Adrián y seguía por Cegama, Segura, Villafranca, Tolosa, Hernani,

Oyarzún, S. Sebastián, Rentería, Fuenterrabía e Irún a Francia; otro que venía de la provincia citada y se dirigía por Salinas, Mondragón, Oñate, Legazpia, Villarreal, Ormaiztegui y Beasaín, en cuya jurisdicción se incorporaba al anterior, en el punto llamado Yarza.

El 3º partía de Pamplona y pasando por Lecumberri y Leiza entraba en (G) por Berastegui para seguir por Berrobi a Tolosa, en donde se unía con los anteriores.

Estos 3 caminos eran calzadas de piedra de unos 10 a 12 pies de ancho.

Sólo en 1752 se pensó en hacer caminos más anchos y se terminó uno para coches en 1780, desde Salinas a Irún.

Después se construyeron otros de importancia.

El primer ferrocarril que circuló por (G) en las líneas del N. llegó a S. Sebastián el 12-VII-1899.

### *Correos*

De las 11 regiones en que se halla dividida España para este servicio, la 2ª es la de Bilbao que comprende: Álava, Burgos, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya.

El reparto de la correspondencia se hace por estafetas, por carteros y peatones.

### *Telégrafos*

Los pueblos antiguos se entendían encendiendo hogueras en las alturas o haciendo señas con banderas.

De la línea de torreonos ópticos que hubo establecida en (G) para el servicio de telégrafos con banderas, aún se encuentran vestigios en los altos de Andoaín, Tolosa, Alzaga, Segura, etc.

El telégrafo eléctrico data de 1854.

Existen además instalaciones de telegrafías sin hilos y una completa red telefónica.

### *Organización civil y administrativa*

El régimen peculiar de gobierno que ha tenido (G) desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días ha sido distinto del de las demás provincias regidas por la Ley General de la Nación Española.

El Corregidor, las Juntas de los representantes de las villas, los Alcaldes de Hermandad, los Ayuntamientos y Alcaldes y más tarde la Diputación Foral, eran las instituciones que completaban la organización provincial y municipal, después que sus pueblos se constituyeron en Hermandad.

El Corregidor era un funcionario Real, juez pesquisador de los delitos y de alzadas de las sentencias de los Alcaldes Ordinarios, delegado del Gobierno para lo que era puramente administrativo respecto de los Municipios.

Sus facultades jurisdiccionales eran como de tribunal de apelación civil y criminal, y las políticas presidir las Juntas Generales de la Provincia como delegado del monarca, velando por sus derechos y prerrogativas.

Su residencia solía ser alternativamente S. Sebastián, Tolosa, Azpeitia y Azcoitia, donde tenía su audiencia.

Las Juntas Provinciales se congregaban en reunión ordinaria o general, antiguamente 2 veces al año y una vez en tiempos más modernos, y en reunión extraordinaria o Junta Particular, cuantas veces era menester.

Con el tiempo se aumentó hasta 23 las villas en que celebraban Juntas.

Siete y después ocho fue el número de Alcaldes de la Hermandad, con asiento en otros tantos partidos en que se dividió la Provincia.

Los Ayuntamientos y Alcaldes Ordinarios se regían por Ordenanzas Municipales independientes unos pueblos de otros.

A mediados del S. XVI empezó a funcionar la Diputación Foral, con un Diputado por cada uno de los 4 pueblos de tanda, o sea, de residencia del Corregidor, nombrado por las Juntas.

Más tarde varió su número y la forma de ejercer el cargo.

El Corregidor fue sustituido por el Gobernador Civil y las Juntas y Diputaciones Forales fueron suprimidas por la ley abolicionista de los Fueros de 21-VII-1876, con enérgica protesta del país que vio con amargura la desaparición de sus organismos autónomos y de sus libertades seculares.

Esta transición fue muy laboriosa: a pesar de la tenaz oposición, el gobierno ocupó militarmente el territorio vasco.

(G) se encuentra dividida en 90 distritos municipales, cada uno de ellos con su respectivo Ayuntamiento y Alcalde (Véase Partidos Judiciales).

La provincia nombra 20 diputados provinciales cuyo cargo dura 4 años.

Los Diputados a Cortes son 5 y los Senadores 3.

### *Organización militar y marítima*

Esta Provincia situada en los confines de una nación poderosa, aparece preparada militarmente desde tiempos muy antiguos, no sólo con fines guerreros sino también comerciales.

Cuando se unió a Castilla, en 1200, contaba con las fortalezas de S. Sebastián, Fuenterrabía, Beloaga, Aizorrotz, Arrasate, Ataún y otras; después se levantaron las de Gaztelu y Behobia y se construyeron varias villas muradas y torreadas como Tolosa, Villafranca, Guetária y Motrico.

De todas ellas no queda en pie de defensa sino el Castillo de la Mota de S. Sebastián; de las plazas amuralladas subsiste únicamente la de Fuenterrabía.

Quedan vestigios de los otros castillos.

Hoy día se levantan 2 magníficos fuertes: el de Jaizkibel, cerca del Santuario de Guadalupe y el de S. Marcos, emplazados en los montes que les dan nombres.

Tenía (G) en todo tiempo un ejército pronto para la guerra, el mando de un caudillo llamado Coronel de Guipúzcoa, nombrado por la provincia.

Hasta los Reyes Católicos no se tiene noticias de que hubiera autoridad alguna militar; pero desde entonces figura un Capitán General, con residencia en Fuenterrabía, habitualmente, y después en S. Sebastián.

Esta Capitanía General estuvo unida varias veces al Virreinato de (N), con residencia en Pamplona.

No es del caso tratar aquí de los cambios de organización militar que ha sufrido (G) últimamente, ni de las nuevas divisiones de su territorio en este orden.

### *Organización eclesiástica*

Testimonio de la religiosidad de (G) son sus iglesias, por su grandeza y magnificencia.

A su construcción han ayudado con grandes cantidades los indianos de América; asimismo a su dotación de alhajas y ornamentos, muchos de ellos desaparecidos en los saqueos llevados a cabo por las tropas francesas.

Desde 1862 (G) corresponde a la diócesis de Vitoria, juntamente con (A) y (V).

Las noticias más antiguas hacen creer que perteneció a la Diócesis de Calahorra, puesto que, extendiéndose este obispado por el año 457 desde su metrópoli Tarragona, de mar a mar hasta el Cantábrico, siguiendo la línea de los Pirineos, no hay duda que (G) quedaba incluida bajo aquella jurisdicción eclesiástica.

Al fundarse el Obispado de Pamplona (589) es de suponer que, sino toda, una parte de (G) se le uniría.

La invasión agarena a principios del S. VIII, obligó al prelado de Pamplona a refugiarse en el Monasterio de Leire, enclavado en los límites de Aragón, en donde se supone que permaneció por espacio de 2 siglos.

Se cree que en los últimos años del S. IX tuvo lugar la anexión de los pueblos de esta provincia a los obispados de Francia.

En 1027 aparece (G) formando parte de los Obispados de Bayona, de Pamplona y de Calahorra.

Por una bula de Pío V (1566) los pueblos comprendidos entre S. Sebastián y la raya de Francia que formaban el Arciprestazgo de Fuenterrabía quedaron segregados del Obispado de Bayona y anexionados al de Pamplona, correspondiendo a la Diócesis de (N) dicho Arciprestazgo y el denominado de (G), y el Obispado de Calahorra el Arciprestazgo de Leniz, con más las Vicarías de Elgóibar y Oñate y la Iglesia de S. Andrés de Astigarribia.

Las Iglesias Parroquiales de (G) eran de Patronato, siendo éste de 3 clases: de la Corona Real, de Caballeros particulares o Patronos diviseros y de los pueblos.

Estos últimos elegían generalmente sus vicarios y rectores entre los hijos del lugar y como dichos cargos eran muy solicitados, su elección daba lugar a empeñadas porfías.

En la actualidad el número de Arciprestazgos alcanza a 8 y son: Azpeitia, Éibar, Mondragón, S. Sebastián, Segura, Tolosa, Vergara y Villafranca; el 1º con 24 parroquias; el 2º con 8; el 3º con 24; el 4º con 22; el 5º con 11; el 6º con 31; el 7º con 14 y el 8º con 17.

En 1625 había 32 Conventos, 12 de varones y 20 de monjas.

El más antiguo parece ser el de Agustinas de S. Bartolomé, en S. Sebastián (1250), siguiéndolo el de Franciscanos de Aránzazu (1469).

Hoy día hay 38 conventos de varones y 121 de hembras y gran número de Ermitas, y Santuarios.

Entre los Santos y mártires guipuzcoanos debemos mencionar en primer lugar a San Ignacio de Loyola, nacido en la Casa-Solar de Loyola, en Azpeitia, en 1491.

Se dedicó a la carrera de las armas, siendo herido en el sitio que pusieron los franceses a Pamplona en 1521; conducido a la casa paterna se dedicó a la lectura de libros místicos mientras sanaba de su herida y fue tal la influencia que causaron en su ánimo, que se dedicó por completo al servicio de Dios.

En 1540, con la aprobación de Paulo III, fundó la célebre Orden de la Compañía de Jesús.

Murió en Roma en 1556.

Las obras que dejó escritas son: *El libro de los Ejercicios Espirituales*, *Constituciones de la Compañía de Jesús*, *Cartas e Instrucciones*, \_\_\_\_\_. Su espada se halla en la Iglesia de Belén, en Barcelona; fue beatificado en 1609 y canonizado en 1622.

Es Patrono de (G) desde 1621; de (V) desde 1680 y de (A) desde 1868.

Forman parte de la Compañía de Jesús, hoy día, más de 17 mil padres, hermanos, novicios, \_\_\_\_\_. La Casa Solariega de Loyola quedó encerrada en un grandioso edificio proyectado en Roma por el arquitecto Fontana, cuya construcción duró desde 1689 a 1888.

Entre los objetos de valor que encierra merece citarse la estatua de S. Ignacio, modelada por el escultor valenciano Fco. Vergara y que en 1758 se mandó hacer de plata por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

San Martín de la Ascensión fue un religioso franciscano crucificado en el Japón en 1597 con otros 25 cristianos; fue beatificado en 1627 y canonizado en 1862.

Su cuna ha sido disputada por Beasaín, que sostiene que se trata de S. Martín de la Ascensión y Loinaz, y por Vergara, que defiende que es S. Martín de la Ascensión y Aguirre.

El Venerable Padre Domingo Ibáñez de Herquicia, nacido en la Casa de Vildaín, de Régil, en 1591, ingresó de novicio en el Convento de Domínicos de S. Telmo en S. Sebastián; estuvo en Filipinas por 1623, y sufrió su martirio en el Japón en 1633.

El Venerable Padre Julián de Lizardi, nació en el caserío de Urzuriaga, de la villa de Asteasu, en 1695; ingresó a la Cía. de Jesús en 1713; fue destinado a la misión de los chiriguanos en el Paraguay y hallándose celebrando misa en el pueblo de la Concepción fue asaeteado por los bárbaros.

### *Instrucción Pública*

Citaremos como una curiosidad el acuerdo que se tomó en las Juntas de Rentería del año 1571, por el cual se ordenaba que en las villas y lugares no pudiera ser elegido Alcalde Ordinario y de la Hermandad al que no supiese leer y escribir.

Con este medio indirecto se obligaba a los Municipios a tener escuelas, o a lo menos maestros, en su jurisdicción, lo que se acordó formalmente en 1721.

Dignos de mención son los actuales establecimientos de enseñanza: el Real Seminario de Vergara, fundado en 1776; el Instituto Provincial y la Escuela de Artes y Oficios de S. Sebastián; el Instituto Politécnico de Irún y el famoso Colegio-Universidad de Sancti-Spiritus que existió en Oñate, merced a la generosidad de D. Rodrigo de Mercado y Zuazola, hijo de esa villa y Obispo de Ávila (1539).

Han funcionado en ese local un Instituto de 2ª enseñanza (1850), y una Escuela de Agricultura que subsistió hasta 1859.

Desde este año hasta 1873 continuó dándose la enseñanza universitaria y, cerrada durante la guerra carlista, se utilizó de 1884 a 1894 como Seminario menor Conciliar.

De 1895 a 1902 se restablecieron los estudios universitarios.

Finalmente, en 1901, se instaló allí el Colegio de S. Miguel dirigido por los Hermanos Maristas de la Enseñanza, con cursos de Comercio y Escuela de Artes y Oficios.

El hermoso edificio, del cual hablamos en el capítulo «Arqueología», se conserva intacto.

### *Beneficencia y sanidad*

Los edificios destinados a albergues de pobres y caminantes son conocidos en (G) desde tiempos muy remotos.

Los peregrinos que, procedentes de Francia, se dirigían a Santiago de Compostela, en Galicia, tenían en varios pueblos de su ruta casas para alojar y descansar.

Penetraban por Irún por el «Paso de Santiago»; muy cerca de la orilla francesa del Bidasoa existía el Priorato de Santiago de Zuzerno, señalado todavía con una cruz de madera.

También eran antiguos los hospitales para los enfermos del mal de S. Lázaro (lepra).

Como se comprenderá, el servicio médico era casi nulo y misérrimos los edificios.

Se distinguieron en la medicina los siguientes hijos de Guipúzcoa: el Dr. D. Andrés Ibáñez de Irure, nat. de Placencia, protomédico del Emperador Carlos V, muerto en el servicio en las guerras de Alemania; el Dr. Aguirre, nat. de Azpeitia, médico de cámara del mismo monarca; el sabio Dr. Fdo. de Escoriaza, nat. del Valle Real de Leniz, protomédico de dicho Emperador; el Dr. D. Juan Bautista de Villarreal Echevarría, médico de cámara de Felipe III; el Dr. D. Fco. de Galbete, descendiente de la Casa Solar de su apellido en Cegama, etc.

Había también el título de Cirujano para los que seguían un curso de anatomía práctica y 2 años de audición de los tratados quirúrgicos con más 3 años de práctica en los hospitales.

Estos eran conocidos con el nombre de Barberos porque además de la asistencia facultativa a los enfermos, tenían la de rasurar semanalmente a los igualados, conforme se ve en las escrituras de ajuste.

Por un celemín o dos de trigo al año asistían a todos los individuos de la familia en sus dolencias y quitaban la barba a los varones...

Los saludadores se dedicaban a curar las mordeduras de perros, de las culebras y de otros bichos malignos por medio de la succión o emplasto.

Era creencia general que, si un matrimonio tenía 7 hijos varones seguidos, el 7º tenía una cruz en la lengua con virtud curativa especial.

La Provincia prohibió el ejercicio de este oficio por acuerdo de 1743; pero en el siglo pasado aparecieron otros curanderos llamados Petriguillos, tal vez porque el primero se llamó Petri o Pedro, que se dedicaban a curar dislocaciones y fracturas de los huesos.

Aún hoy día hay muchos curanderos y curanderas que sigilosamente explotan a las gentes con brebajes y emplastos.

Si los médicos eran escasos, las boticas no eran numerosas, pero eran estrictamente vigiladas para que estuvieran abastecidas y sus precios fueran los de arancel.

Hoy día merecen citarse los siguientes establecimientos de asistencia pública:

El Hospital-Asilo regional de S. Andrés de Éibar; Id. de Irún; el Jardín-Galería de Convalecientes, primero de su género en España; el Asilo Benéfico de la Reina Victoria en S. Sebastián; el Hospital de S. Antonio Abad; el Asilo Matía; la Gota de Leche; la Junta de Protección de la Infancia y varios otros en la misma capital.

La Casa-Cuna Central de Expósitos, frente a la Estación ferroviaria de Villabona, rodeada de tierras bien cultivadas, pertenecientes a la Granja Provincial de Fraisoro, es la mejor de España y superior a muchas renombradas del extranjero.

La Casa de Salud de Sta. Águeda es una espléndida construcción sit. en el confín occidental de (G), lindando con (A) y (V), a 82 Km. de S. Sebastián y 4 de Mondragón, 233 m. s/m., en un estrecho y ameno valle regado por el Aramayona.

El que fue aristocrático balneario se alza formando pintoresco grupo con los caseríos de Sta. Águeda o Guesalíbar.

Fue adquirida esta Casa por las Ordenes Hospitalarias de S. Juan de Dios y del Sagrado Corazón a raíz del asesinato del Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ocurrido el 8-VIII-1897.

Sus aguas están clasificadas como sulfurado-cálcicas-nitrogenadas.

Fue inaugurado el 1º-VI-1898 con 66 enfermos y 44 enfermas.

En 1914 había 696 pensionistas, españoles y extranjeros.

Consta de 14 pabellones, los enfermos están separados por categorías y síndromas; disfrutan de toda la libertad compatible con su vesania y de muchas comodidades y esparcimientos.

El desgraciado que por haber perdido el don más preciado del hombre se ve recluido en este asilo, encuentra en él la tranquilidad, el silencio, la paz del alma de que tanto necesita.

Un clima de agradables y suaves temperaturas; un paisaje agreste, genuinamente vascongado, levantan el decaído ánimo del melancólico a la región de la esperanza y predisponen al enfermo a ser influenciado por la acción bienhechora de la cura moral, coadyuvante eficaz de los agentes terapéuticos.

En tiempos pasados, los alienados de (G) eran llevados a la Casa de Locos de Zaragoza.

### *Usos y costumbres*

Nos limitaremos a citar los principales y más antiguos juegos que los guipuzcoanos (y en general los vascos) practican en sus recreaciones, -y de estos, en primer término el de la pelota.-

No se conoce bien su procedencia y no puede asegurarse sea de origen vasco, pues era conocido en Cataluña en el S. XV.

Lo cierto es que los euskaldunas lo han hecho su juego nacional y lo han dado a conocer en Europa, América y hasta en África.

Este deporte abarca bastantes variedades: el primero que se puso en práctica fue tal vez el juego a mano (eskuz) y posteriormente vendría el empleo del guante.

El juego de largo y el de rebote se desarrollaban en plazas abiertas y no requerían pared lateral, sino dos perpendiculares a la dirección en que se lanzaba la pelota, con guantes cortos, de cuero, y la pelota era siempre arrojada a remonte, es decir, recibéndola a golpe y haciéndola, sin parar, resbalar por la superficie cóncava del guante, en forma que adquiriese velocidad y movimientos de rotación y efectos diversos y extraños que dependían de la habilidad del jugador.

En ambas variedades, tan sólo el saque se hacía sin guante; los demás jugadores (3 ó 4 por cada bando) usaban guantes cortos de cuero.

El otro juego, hoy en uso, se llama ble y es el que se juega contra la pared.

El guante corto fue sustituido después de 1860 por el largo, que trajo la innovación de lanzar la pelota deteniéndola un momento en la punta y arrojándola luego con mayor violencia que con el guante corto, es decir, hicieron que el remonte cayera en desuso.

Entre 1860 y 1865 los vascos franceses idearon la cesta de mimbre, más larga que el guante de cuero, más ligera y con la cual se puede dar a las pelotas mayor velocidad y extensión.

Cinco años más tarde ya se inició el desuso de los juegos de largo y rebote, que fueron sustituidos por el de ble, practicado a mano, a guante, a cesta, a pala, con palas de madera, o a sare, que es una especie de raqueta cuya red es flexible, floja, y, por consiguiente, no devuelve a golpe la pelota, y hasta se juega con botella, sin que ésta se rompa a los golpes de la pelota.

En casi todos los pueblos hay frontones (pelota tokiak).

El más largo es el de Fuenterrabía que mide 87,63 m.

Se juega también en trinquetes, salones cerrados con una red en el centro y otras particularidades.

Cuando este juego adquirió gran incremento, se construyeron plazas cubiertas, a fin de explotar la afición a este deporte, siendo la primera la denominada Jai-alai, de S. Sebastián, que aún subsiste.

De (G) han salido pelotaris famosísimos: Chikito, de Éibar; Urchale, de Oyarzún; Manco, de Villabona; Beloki, de Portal; Mardura, de Irún; Muchacho, de Tacolo, etc.

El Juego de barra consiste en el lanzamiento de una palanca de hierro, más pesada por un extremo, para que caiga vertical al suelo, condición indispensable para que sea válida la tirada.

La barra puede ser tirada a pecho (bularrez); por debajo de las piernas (anka pe), o a la media vuelta (biraka).

En Tolosa, el 28-VII-1913, usando palancas de 4½ Kilos, Gabino Lizarra, de Berastegui, tiró a distancia de 186 pies a la media vuelta, de 188 a pecho y de 100 por bajo las piernas.

Los barrenadores de piedra (arri-zulatzailleak) es otro juego de esfuerzo.

En una apuesta el vencedor barrenó 4 m. 7 cm. en 1 hora 36'.

Las apuestas de hachas (aizkora-jokuak) consisten en cortar troncos de árboles.

Para dar una idea de los aizkolaris citaremos el caso de Fermín Otegui, de Vidamia, que en Tolosa el 4-XI-1910 cortó en 64 minutos y 10 segundos, 4 troncos de haya de 90 pulgadas de diámetro.

Hay korrikalaris, corredores, que han podido andar 124 Km. en 12 horas; pulsolaris que levantan 40 veces en 27 minutos una piedra de 112 kilos; burrakalaris, luchadores, y saltokalaris de bien probada habilidad.

La gente de mar mide sus fuerzas en regatas: estropadak.

El antiquísimo juego llamado idi-apostuak, apuestas de bueyes y vacas que arrastran piedras enormes, aunque despierta todavía algún interés entre los caseros, poco a poco se va desterrando.

Igual cosa acontece con las riñas de carneros y de gallos y otros poco simpáticos.

El baile es la diversión favorita del guipuzcoano.

Los más conocidos son: el ariñ-ariñ y el fandango y en ocasiones solemnes el eskudantza, dantza-sorka o arresku, como por ej. en las Fiestas Euskaras, que se celebran anualmente y son todas ellas inspiradas en ambiente vasco: allí se celebran especialmente el trabajo agrícola, la música, la literatura, las costumbres, etc. de este pueblo que trabaja en sus horas de descanso...

### *Organización judicial*

La autoridad judicial residía en los Alcaldes Ordinarios desde la fundación de las villas, como se comprueba con las Cartas-Pueblas y con las Ordenanzas Municipales.

La jurisdicción contenciosa de estos Alcaldes era civil y criminal en la 1ª instancia y era acumulativa o a prevención con el Corregidor de la Provincia, de modo que la parte podía entablar la demanda ante el Alcalde correspondiente o en el Juzgado del Corregidor. En el 1º caso las alzadas podían llevarse ante el Corregidor o bien ante la Real Chancillería de Valladolid; en el 2º caso las apelaciones iban a dicho tribunal superior.

Con este sistema cuando el Corregidor entendía como juez de alzada resultaba una tercera instancia: la de la expresada Chancillería.

El Valle de Léniz, compuesto del lugar de Arechavaleta y de la villa de Escoriaza, era una excepción a esta regla: en virtud de R. P. de 21 de Dic. de 1558 correspondía a su Alcalde privativamente en 1ª instancia el conocimiento de los negocios civiles y criminales.

Esta organización continuó hasta principios del S. XIX, sufriendo cambios de importancia hasta cercenárseles a los alcaldes toda intervención judicial.

Hoy día la Provincia pertenece en lo civil a la Audiencia Territorial de Pamplona y en lo criminal a la Audiencia Provincial de S. Sebastián.

Para la administración de ambas justicias (G) está dividida en 4 partidos judiciales: San Sebastián, Azpeitia, Tolosa y Vergara, cada uno con un registro de la propiedad.

El 1º es de categoría de término; el 2º y 4º de categoría de entrada y el 3º de ascenso.

Completan esta organización los Juzgados Municipales, de los cuales hay uno en cada Ayuntamiento, con un Registro Civil.

Haremos una rápida reseña de cada uno de estos Partidos Judiciales, anotando los datos que juzgamos más interesantes, para el complemento de este libro.

## **Partido Judicial de San Sebastián**

▽△

Situado al N. E. de la Provincia; confina al N. con el mar Cantábrico; al S. con (N); al E. con Francia, en el centro de la ría Bidasoa, y al O. con los Partidos Judiciales de Tolosa y Azpeitia.

### *Montes*

El Biandiz (841 m. s/m.); el Aya (838); el Uraburu (606); el Jaizkibel (550).

### *Valles*

El que une a Irún con Fuenterrabía; el de Loyola con S. Sebastián; el de Hernani y otros más pequeños.

### *Ríos*

El Bidasoa, el Oyarzún, el Urumea, el Oria y el Leizarán.

De los 6 más caudalosos de la provincia, los 3 primeros recorren este distrito exclusivamente, y el Oria, después de atravesar otros territorios viene a terminar aquí desembocando en la villa de Orio.

Como se verá más adelante también le pertenece la mitad de los puertos de mar.

Consta este Partido Judicial de 14 Ayuntamientos formados por 3 ciudades, 8 villas, 1 valle, 1 lugar y 1 universidad, los que daremos a conocer por orden alfabético, con la única excepción de la Capital que ocupará el primer lugar.

### *San Sebastián*

Ciudad con Ay., cabeza de Partido Judicial, Capital de la Provincia de Guipúzcoa.

Comprende en su término numerosos barrios, entre ellos: el Antiguo, Atocha, Gros, Loyola, Puertas Coloradas y Ategorrieta, con 49.000 hb.

Los anales de la actual capital, Donostia, en lengua vasca, sólo empiezan de hecho con el diploma del Rey D. Sancho el Mayor (N), expedido el 17-IV-1014, por el cual hace donación al Monast. de Leyre de la villa de S. Sebastián el Antiguo.

Siglo y medio más tarde, Sancho el Sabio (N) dio a S. Sebastián un famoso fuero de población en el cual, aparte de otras, había disposiciones especiales y privativas referentes al comercio marítimo, pues era el puerto que sostenía relaciones con los de Francia, Inglaterra y Flandes.

Su primer muelle comenzó a construirse en tiempos de D. Juan II (1450).

La ciudad ha sufrido 8 incendios (el último en 1813) y ha caído varias veces en poder de los enemigos.

En 1821 recibió el título de Capital de (G); en 1844 se le otorgó a Tolosa, pero 10 años más tarde volvió a S. Sebastián.

Carlos V le concedió en 1552 los títulos de Noble y Leal y en Diciembre del mismo año los de Muy Noble y Muy Leal, -habiendo recibido el de ciudad en 1662, por merced de Felipe IV.

Se extiende al pie del monte Urgull, (donde se halla el Castillo de la Mota), por su parte S., formando una península rodeada por las aguas del Cantábrico al N. y O. y por las aguas del río Urumea al E.

A la orilla derecha de esta ría se halla el barrio de Gros unido a la ciudad por la Puerta de Sta. Catalina.

Esta península está limitada al E. por magníficos paseos que bordean el río.

Al pie del Urgull hay una terraza denominada el Rompeolas; de ella arranca el Paseo de Salamanca, que a su terminación de origen al de la Rep. Argentina.

Por el O. el mar baña la ciudad, limitada por el Paseo de la Concha, en donde está el fondeadero, al abrigo de la isla de Sta. Clara.

Sus calles son anchas y limpias y cuenta con hermosas plazas y modernos edificios.

Hasta 1863 estuvo rodeada de murallas.

Digno de mencionarse por su vetusta antigüedad es el Torreón de Igueldo.

Tiene suntuosos teatros y centros de diversiones, como el célebre Casino, a orillas del mar, con un amplio parque, centro de reunión de los numerosos veraneantes.

Da gran realce a este balneario la presencia de la Familia Real que allí posee el Palacio de Miramar, estilo inglés (Cottage), de la época de la Reina Ana.

En 1813 se quemó su valioso Archivo y el que hoy se ha formado tiene 4.400 expedientes y 2.700 libros.

Sobre ondas de azur y plata, un navío con velamen de plata; 2 S en jefe; bordura de oro con la inscripción: «Por fidelidad, nobleza y lealtad ganadas».

Timbre: Una Corona Ducal.

De esta ciudad han salido numerosos vascos que han dejado descendencia ilustre en América y en Chile<sup>9</sup>.

Aguirre (Pablo Agustín): Diputado de la Provincia varias veces; sirvió en la Armada de Indias; en 1728 tomó en Andalucía el mando del navío «Andalucía»; en 1731 el del «Castilla», etc. En 1740, al mando de «La Princesa» hizo resistencia él sólo a 2 navíos ingleses de 70 cañones, a la altura del cabo Ortegual. Hecho prisionero fue conducido a Londres donde fue recibido con simpatía por su heroica resistencia.

Aguirre y Oquendo (Joaq. de): de navío; redactó un Código y Reales Ordenanzas de Marina; Mayor Gral.; Presidente de Guatemala.

Aliri (Alonso): Almirante en la carrera de Indias.

Aramburu (Hernando): Gral. de Carabela; acompañó a Juan Ronquillo, de su misma clase, en 1610, a la expedición de Filipinas.

Aramburu (Marcos): Gral. de Marina.

En 1591 Comandante de la escuadra de (G), que unida a la de (V), en las Azores, abordó y rindió la Armada de Campoverde.

En 1599 mandó la Escuadra de Galeones de (V) y luego la flota y galeones de las Indias.

Arizmendi (Felipe): Escultor notable del S. XVIII.

Arzac (Antonio): N. 1855; † 1904. Poeta notable.

Arriola (Martín): Oidor de Charcas, 1627; de Lima, 1634; Gob. de las minas de azogue de Huancavelica, 1643; Presid. de Quito y Consejero de Indias.

Barcaiztegui (Valentín): N. 1756; sirvió en la R. Cia. de Caracas.

Barjoa (Serafín): Escritor y humorista.

Bizcarrondo (Indalecio): Conocido por Bilinch. Poeta popular.

Blanco (Ramón): N. 1833; 158; estuvo en Cuba, Sto. Domingo y Filipinas; Gral. de Cataluña, Aragón y Cuba.

Camino (Miguel Santos): de mar y guerra; notable por los servicios que prestó en las costas de América y por los estudios que dejó.

Diustegui (Agustín de): Almirante, 1660; estuvo en La Habana.

Echaide (Juan): Célebre marino del S. XVI; hizo muchos viajes a Terranova, donde dio su nombre a un puerto.

Echazarreta (Luis de): Catedrático y Rector de la Univ. de Oñate, 1591.

Echazarreta (Miguel): Gral. de los galeones de Indias.

Echazarreta (Sebastián): y Maestre de la nao Marijuana, mandada por el Duque de Medina-Sindonia, en 1588.

Echeberri (José): Almirante y Gral. Su 2ª mujer era Marquesa de Villarrubia.

Echegaray (José Vicente): Poeta popular.

Gamboa (Fr. Fco.): N. 1607; agustino; Ob. electo de La Paz.

López -Alen (Fco.): Pintor y escritor notable.

Manterola (José): Laborioso propagador de la cultura vasca.

Oquendo: De esta esclarecida proceden 3 Grales. de la Armada de brillantísima actuación y gran número de hombres ilustres.

Tello y Aguirre (Juan): Gral. de una escuadra de Filipinas, S. XVII.

Zabaleta (Manuel): Coronel graduado de milicias de Cuba, † 1836.

Zuasnábar (José María): N. 1764; estudió Univ. Oñate; Fiscal de la R. A. de Canarias, 1792-1806; Consejero de (N), 1816-24; Cab. de Montesa, 1832, etc. Autor de obras sobre historia y legislación.

### *Aduana*

Lug. asentado en una colina a la orilla izq. del Oria; 339 hb.

### *Alza*

Villa del S. XIV; sit. en una colina, sobre el puerto de Pasajes, entre los ríos Urumea y Oyartzún; 2.683 hb.

### *Astigarraga*

N. y L. V. a orillas del Urumea; 1.399 hb.; Pal. de Murguía, hoy del Marqués de Valdespina.

*Fuenterrabía, (Ondarribia)*

Muy Noble, muy leal, muy valerosa y muy siempre fiel ciudad; 5.175 hb.; a la izq. del Bidasoa; data del S. XII y estuvo unida un tiempo a (N); su proximidad a la frontera de Francia ha dado motivo para que su nombre figure frecuentemente en la historia de España.

En 1560 se le facultó para construir un muelle, obra que no se realizó hasta 1768, de madera, sustituido por uno de piedra en 1860.

Hasta hoy día se trata de rehabilitar el antiguo puerto de Asturiaga o Astubiaga, aspiración constante de la clase marinera.

Armas:

Cuart.: 1º oro, el ángel con la llave en la mano; 2º plata, el león rapante de gules; 3º ondas de sinople, la sirena con espejo en la diestra y un tritón con la granada pendiente; 5º (escusón) azur, ondas plata, castillo plata con 2 estrellas en los cantones superiores.

Después del sitio de 1638 usó por timbre la efigie de la Virgen de Guadalupe, patrona de la ciudad.

Zuberoa Alberro (Fco. de): Gral de Venezuela, 1676; Gob. de Sant. de León, Caracas; Cab. Sant.

Alcega (Juan de): Gral. en la Carrera de Indias, cc. Catalina Alquiza; † 1573. Hijos: Juan, Pedro, Diego y Antonio, almirantes, generales y el último Obispo en Indias.

Alquiza (Sancho de): de galeones; de vida tumultuosa; Gob. de Venezuela, de la I. de Cuba, 1616.

Beaumont y Navarra (Juan de): Nieto del Condestable de (N), Conde de Lerín. Tomó parte activa en la defensa de Fuenterrabía, 1638.

Echeverría (Fco.): Gob. de la provincia de Theguacán, 1700.

Mirafuentes (Diego de): Reg en Cartagena de Indias. Un hermano suyo fue Alg. Mayor.

Olaverría (Marti Sanz de): en las guerras del Perú. Su hijo Miguel fue gentilhombre en las galeras de Sicilia, Sarg. May. y de Inf. Proveedor Gral., Correg. y Visitador de Chile y Sant. de las Indias, 1585.

Zuloaga (Gabriel José de): Gob. y Tte. Gral. de Venezuela. Por la defensa que hizo contra los ingleses se le concedió el título de Marqués de Torre Alta, 1744.

## *Hernani*

N. L. e I. V.; 4.500 hb.; a orillas del Urumea, en la falda del monte Sta. Bárbara.

Su nombre figura en el privilegio de votos del Conde Fernán González (939); ha sufrido incendios y destrozos; estaba cercada y torreada; Sancho el Mayor (N) la donó en 1014 a S. Salvador de Leyre.

Armas:

Sinople, el castillo de plata, sostenido por 2 leones empinantes.

Alcega (Martín de): A mediados del S. XIII tomó parte activa en la lucha de ñacinos y gamboínos, por lo cual Enrique IV mandó demoler el antiguo palacio de Alcega, anterior a la construcción de la villa.

Arrue (Gregorio de): Afortunado escritor en lengua vasca.

Percaiztegui (Gonzalo de): Su nombre no puede dejar de citarse: fue el que primero llevó a (G) el maíz de América.

## *Irún*

La antigua Irún-Uranzu (o Irún-Iranzu), «sitio de agua», agrupada en la pendiente de una colina, ansiosa de vida, se ha extendido por la vega y las lomas vecinas.

Sit. a la orilla izq. del Bidasoa es la primera población española que sorprende al viajero que viniendo de Francia cruce la ría por la carretera o el F. C.

Tiene 12.000 hb.

Figura en la Carta-Puebla de Alfonso VIII (1203); fue universidad primeramente, después villa, 1660, y ciudad en 1913.

Usa los dictados de «Noble y Leal, Muy Benemérita, Generosa, Heroica y Muy Humanitaria».

Era el centinela avanzado de la Nación, y dentro de su recinto se han librado sinnúmero de batallas.

Cerca del puente de Behobia, al centro del Bidasoa, se encuentra la encantadora isleta de los Faisanes que ha adquirido celebridad por las entrevistas que en ella han tenido lugar: en 1659 el Cardenal Mazarino y D. Luis de Haro celebraron las conferencias preliminares de la paz de los Pirineos y del matrimonio de Luis XIV con la infanta M<sup>a</sup>. Teresa, que se llevó a cabo en Fuenterrabía al año siguiente; en 1722 se hicieron las entregas de la infanta María Ana Victoria para Luis XV y de la Princesa de Montpensier, Da. Luisa Isabel de Orleans, que venía de Princesa de Asturias a casarse

con el príncipe D. Luis; en 1745 se hizo entrega de la infanta Da. María Teresa para el Delfín.

Hoy día cuenta con todos los servicios modernos.

Armas:

Gules, el castillo de plata, donjonado de 3 torres iguales, mazonado de sable y aclarado de azur.

Posadas en las torres diestra y siniestra, 3 grullas afrontadas, de su color.

Timbre: la celada de plata con 5 barras de la visera y una banderola que sale de los costados del yelmo (otros ponen corona ducal) con el lema: «Vigilantiae/Custos».

Berroa (Lucas de): Me. de C. en tiempos de Carlos II; † en la Isla de S. Domingo; instituyó heredero a S. M. a condición que se entregase a la Ig. de Irún 6.000 ducados.

Arbelaiz: De esta ilustre casa, que aún subsiste, y que tenía prerrogativa de poner cadena en su puerta, salieron eminentes servidores.

Berrotarán (Fco.): Gob. y Gral. de Venezuela, 1692. Felipe IV le concedió en 1706 el título de Marqués del Valle de Santiago.

Olazabal: Suntuosa Casa-Palacio cuyos descendientes ocuparon los primeros puestos. Sirvió de alojamiento al Príncipe de Condé, 1719; a Fernando VIII, 1808; a la Princesa de Sajonia y Reina de España, María Josefa Amelia, 1819, etc.

Antonio de Olazabal y Emparán sirvió en la Armada de Indias.

Portu (Juan Pérez de): Almirante de la Flota de Indias, 1603-1615.

### *Lezo*

Univ. al pie del Jaizkibel, el extremo N. del canal de Pasajes; 1.263 hb.; Su nombre, conocido en el mundo entero por su famoso Cristo, figura por primera vez en el Priv. de términos concedidos a Fuenterrabía en 1203 por Alfonso VIII.

En él se hace donación de este lugar a Guillermo de Lazón y sus compañeros.

En el S. XVI estuvieron allí los Astilleros Reales.

Armas:

Oro, 3 tejos sobre ondas de azur de plata; en jefe 3 panelas de sinople.

Corona de oro y lambrequines.

Ioasti (Lope Martínez de): Autor del «Compendio Historial de (G)», (1625).

Lezo (Domingo de): Ob. electo del Cuzco, donde † 1552.

### *Orio*

La N. y L. V. de S. Nicolás de Orio, a orillas del Oria, a 1 Km. de su desembocadura, tiene 1.449 hb.

Figura desde 1150.

Armas:

1º un navío con una bandera; 2º un ancla; 3º un cañón y 4º una torre.

Endaya (Tomás de): Alc. de Manila; Gral. de la Carrera de Indias.

Segurola y Gamboa (Fr. Fco.): Agustino; Confesor del Príncipe D. Juan de Asturia; catedrático de prima de teología en Salamanca; Felipe V lo presentó por Ob. de La Concepción de Chile, cargo que no aceptó siendo luego Arzob. de Zaragoza.

### *Oyarzun*

Este valle se extiende a ambos lados de la carretera general primitiva a 11 Km. de la capital; confina al N. con Lezo y Fuenterrabía.

Tiene 4.268 hb. y está formado por 5 barrios: Alzibar, con 29 casas; Karrika, con 12; Iturriotz, con 36; Ergoyen, con 22 y Ugaldecho, con 9.

Es el valle mayor de (G): 5.000 hect. muy bien cultivadas.

El río Oyarzún pasa por el pie del monte Urkabe, con dirección a Rentería, dejando a su derecha la parte urbana de la jurisdicción municipal de la villa.

Su extensión pudo ser el término comprendido entre el Bidasoa y el Urumea.

Su primera desmembración fue por la Carta-Puebla de S. Sebastián (1150) y la 2ª por la de Fuenterrabía (1203).

Figura en la escritura de demarcación de la diócesis de Pamplona, 1027.

Se cree, con fundamento, que se alude a este valle cuando se cita por los geógrafos antiguos el Pueblo de Oeaso de los romanos, como lo atestiguan algunos vestigios, como ser: las minas de Arditurri, la lápida de Andreariaga, el castillo de Feloaga, algunas monedas, etc.

Su parroquia está considerada como juradera, indicio de su antigüedad.

Sostuvo con S. Sebastián y Rentería grandes reyertas por la posesión del Puerto de Pasajes y sufrió mucho en las guerras con Francia y (N).

Armas:

Plata el castillo de propio, aclarado de sable con una llave en la puerta; acomp. de 2 árboles, terrazado de sinople; en jefe 3 estrellas de azur.

Lartaún (Sebastián de): Primer Ob. del Cuzco; consagrado en Oyarzún 1571.

Olaiz (Juan López de): Regidor de Manila; Proc. y Sínd. Gral. de Filipinas; Alm.; Cab. de la O. de Sant., 1642. Un hermano suyo, del mismo nombre y apellido fue Gral. de las costas de Filipinas y de Chile.

Urdinola (Fco. de): Me. de C. y Gral del Perú, S. XVI.

### *Pasajes*

N. y L. V.

El puerto era un paso o pasaje por el que necesariamente tenían que atravesar los que viajaban entre España y Francia y su entrada la forman los extremos de los montes Ulía y Jaizkibel, que casi se juntan.

Está en la desembocadura del Oyarzún y en frente de una gran bahía cerrada, a ambos lados de la cual se extiende en varios kilómetros la población (3.500 hb.).

La del lado derecho, costeando la falda del Jaizkibel, se llama Pasajes de S. Juan, y la de la izquierda, al pie del monte Ulía, Pasajes de S. Pedro; las dos con una sola calle tortuosa y estrecha.

Solo en 1805 formaron una sola villa.

Separado de Pasajes de S. Pedro está el Barrio Ancho, cuyas partes altas pertenecen a la villa de Alza.

Su puerto es el más seguro de la costa cantábrica y en tiempo de los romanos era conocido por el nombre de Oiarso y después con el de Oyarzún, lo que prueba que pertenecía a ese valle.

Por su gran importancia comercial hubo de ser defendido con fortalezas, de las cuales hasta el día subsisten sus ruinas.

El Puerto se cerraba todas las noches por una cadena hecha de trozos de árboles o mástiles guarnecidos de hierro y trabados que colocaban varios hombres que tripulaban una barca, amarrándola en la orilla opuesta con un gran candado.

Armas:

Gules, 2 reos en X; la flor de lis en X; en punta, 4 ondas de azur y plata.

Soportes: arriba, 2 banderas (por lado) y 2 sirenas aladas más abajo, casi en los cantones inferiores.

Timbre: Corona de Marqués.

Arizabalo (Juan de): N. 1796; figuró mucho en la Guerra de la Independencia Americana (Caracas); Com. Gral.

Echeverría (Sebastián de): Almirante del S. XVI.

Escorza (Juan de): Valiente de uno de los 10 navíos de Escuadra de (G) en el combate de 25-VII-1582, frente a las I. Azores, contra la Armada de 60 velas del Prior de Crato; arrancó el estandarte real de la capitana enemiga del Gral. en Jefe, Felipe Strozzi, que flameó durante largo tiempo en la Igl. Parr. de San Juan de Pasajes.

Laya y Aramburu (Mateo de): Alm. Real, 1688; † Cartagena de Indias 1700.

Lezo (Blas de): Nació este célebre marino en 1689; defendió heroicamente, contra el almirante inglés Vernon, Cartagena de Indias † allí 1741; sus descendientes obtuvieron el título de Marqueses de Ovieco.

Villaviciosa: De este apellido han sido varios marinos eminentes que prestaron servicios en América.

Llevan también el título de Marqués.

### *Rentería*

N. y L. V. cuya calle principal forma parte de la carretera Irún S. Sebastián.

Se llamó Orereta.

Alfonso XI, en 1320 mandó que se fundara una villa llamada Villanueva de Oiarso.

Su nombre actual data de 1495, por ser este lugar donde se cobraban las rentas reales; estaba murada y cercada; ha sufrido bastante con las invasiones francesas y con los incendios de 1476, 1572 y 1638.

Tiene 5.500 hb.

Armas:

Castillo sobre ondas, acomp. de 2 panelas y una estrella sobre su torre diestra.

Dos ramos de sinople salen del homenaje y forman orla.

Timbre: una corona.

Errezuma y Erazo (Juan López de): Alm. en la carrera de Indias por Carlos V.

Irizar (Martín Pérez de): Valeroso de mar que peleó muchas veces contra los corsarios franceses. Carlos V le concedió en 1527 el escudo de armas con el galeón, las banderas y otros atributos cogidos al enemigo.

Zamalbide (Martín de): Cab. de Sant.; Gral del Mar del Sur. † Lima 1657.

### *Urnieta*

N. y L. V. formada por los barrios de Oria y Lasarte, con 2.192 hb.

### *Usurbil*

N. y L. V. a orillas del Oria; 1.922 hb.; perteneció a S. Sebastián desde 1150, hasta que Enrique IV la independizó con el nombre de Belmonte de Usúrbil.

Estaba dividida en los barrios de: Usúrbil-zarra, Elizaldea, Aguinaga, Urdaya y Zubieta.

Armas:

El árbol, jabalí pas.; jefe: 2 cabezas humanas.

Echebeste (Fco. de): Gral. de los galeones de Filipinas; embajador del Rey de España cerca del de Tonkin; Prior del Tribunal del Consulado de Nueva España.

N. 1683; † México, 1753.

## **Partido Judicial de Azpeitia**



Sit. al centro de la provincia; confina: al N. con el Cantábrico, al S. con (A); al E. con los Partidos Judiciales de S. Sebastián y Tolosa y al O. con el de Vergara.

Atraviesa toda (G) de N. a S.

### *Montes*

Aitzgorri (1.531 m.); Araiz, confín de (A), (1.443 m.); Hernio (1.060 m.); Izarraitz, (1.033 m.); Izaspi (965 m.), etc.

### *Vegas*

La de Zarauz, la de Loyola, entre Azpeitia y Azcoitia y la de Segura, son las más importantes.

### *Ríos*

El Urola, que nace en el Aitzgorri, entra por Zumárraga y desemboca en Zumaya; el Deva, que desde el límite de Elgóibar, hasta que desemboca en la villa de su nombre, lame por su orilla derecha territorios, de este juzgado, y el Oria cuyos primeros afluentes nacen en Cegama, Zumárraga y Gaviria, para penetrar unidos en Beasaín al Partido Judicial de Tolosa.

Consta de los 22 ayuntamientos siguientes:

### *Azpeitia*

Esta M. N. y L. V. es la cabeza del Partido, célebre por haber sido la cuna de S. Ignacio de Loyola.

Como su vecina Azcoitia, se asienta al pie del Izarraitz («Abajo de la Peña» significa, su nombre así como Azcoitia quiere decir «Arriba de la Peña»).

Está a orillas del Urola, en una hermosa llanura.

Se le agregan: Urrestilla, la aldea de Nuarbe y los barrios de Izarraitz, Loyola, Odria, Oñaz, Elosiaga, Araz-Erreka y Eizaguirre con 6.692 hb.

Dos propietarios de los Solares Ozaka e Iribarrena, del lugar llamado de Garmendia, ofrecieron a Fernando IV terrenos bastantes para fundar una población, a condición de que los citados Solares quedaran exentos de todo tributo, ofrecimiento que fue aceptado en 1310.

También cedió terrenos el dueño del Solar de Iturriza.

Primeramente se llamó Salvatierra de Iraurgui y sólo desde mediados del S. XV, Azpeitia.

Estaba cercada de muros y todavía, en el pasado siglo, se entraba a ella por 4 puertas.

Armas:

Plata, caldera de sable colgada de unos llares, asentada sobre el fuego, acompañada de 2 lobos empinantes con las garras en las asas y borde languado (?) de gules; orla con el lema: «Arma Iraurgi azpeitia».

Alcega (Fr. Ant.): Contador Mayor de la R. Hda. de Yucatán. Viudo tomó el hábito de S. Fco. y por su vida ejemplar, Felipe III lo presentó para el Obispado de Venezuela en 1604.

Elola (Nicolás Sanz de): Señor del Solar de su apellido, donde fue a morir después de haber intervenido como capitán valeroso en la conquista del Perú, donde ejerció cargos honoríficos de importancia.

Iturriaga y Aguirre (José de): Primer Director de la Cía. de Caracas; Tte. de navío, 1733; de fragata, 1739; Jefe de la escuadra; Comis. Gral. de la expedición de Cumaná, 1735; † Isla de Margarita, 1767. Sus nietos Ignacio y Juan José murieron respectivamente en los combates de Cabo de Sta. María y Río Grande. El 2º pobló muchos lugares del Orinoco.

Izaguirre (Bernardo de): Arzob. de Charcas, S. XVI.

Lisaso (Domingo de): N. 1649; autor del célebre «Nobiliario de (G)».

Loyola (San Ignacio de): Véase más atrás.

Loyola (Fr. Martín Ignacio de): Religioso de S. Fco.; sobrino del Santo; Comis. de Indias; Ob. de la Asunción del Río de la Plata, 1601; Ob. del Paraguay; Arzob. de Charcas.

Uranga (Fdo. de): Ob. de Cuba.

### *Aizarnazabal*

N. y L. Concejo, a orillas del Urola; 403 hb.

### *Astigarreta*

N. y L. V.; 255 hb.; en la carretera Irún-Azpeitia.

### *Aya*

N. y L.

Univ. en la falda del Pagoeta; 2.375 hb. repartidos en los barrios de Alzola, Urdaneta, Laurgaín, Elcano, Kurpidea, Echetabala, Irureta-egaia, Andatza, Ría, Olarcoaga-eguía y Arruti-eguía.

En 1025 figura en un documento con el nombre de Aya de Elcano; fue reducida a cenizas en 1597.

Armas:

Sinople, la encina de oro; león coronado empinante al tronco; toro embistiendo.

Lema: «Salutem ex inimicis nostris et de manu omnium qui oderunt nos».

Guilisasti (Juan Fermín de): Fundador de la industria de las anclas.

### *Azcoitia*

N. y L. V. a orillas del Urola, de marcada significación señorial y aristocrática desde muy antiguo; 5.883 hb. repartidos en los barrios de: Arrietamendi, Ormaolamendi e Izarraitz.

Se llamó S. Martín de Aezcoitía de Iraurgui; estaba murada y cercada, con 3 puertas.

Armas:

Las de Oyarzún.

Alcíbar (Ignacio María de): Prestó sus servicios en la Cía. de Cádiz. N. 1768; † 1820.

Aizquibel (José Fco. de): Muy versado en la lengua vasca. Escribió: *Observaciones a los refranes de Garibay*; *Dicc. Basko Español*; *Dicc. de etimología*, etc.

Idiaquez: De ese noble y antiguo apellido hubo varias celebridades.

Zuazola (Lorenzo de): Gral. de la Armada de Filipinas, 1619.

### *Beizama*

N. y L.

Univ., en la falda meridional del monte Maubia; 598 hb.; perteneció desde tiempo inmemorial a la Alcaldía de Sayaz.

Armas:

Oro, el árbol acomp. de una estr. de plata en jefe.

Timbre: Corona Real.

### *Cegama*

N. L. V., al pie del Pto. de S. Adrián, a orillas del Oria; 2.000 hb.

Galbete (Fco.): Médico de Cámara de Felipe IV; escribió libro de medicina, 1625.

Otaegui (Claudio de): N. 1836; estudió con predilección la lengua vasca; escribió numerosas poesías, fábulas y traducciones.

### *Ceraín*

N. y L. V., al S. de (G), con 560 hb.

De la Casa-Solar de este nombre fueron descendientes varios hombres notables.

### *Cestona*

N. y L. V. sobre el Urola; 3.000 hb.; muy conocida por sus aguas medicinales.

En 1383, D. Juan I dio licencia a los hijosdalgos y hombres buenos de Sta. María de Aizarna para poblar esta villa.

De sus Casas Armeras merecen citarse por su mucha antigüedad e importancia las de Chiriboga, Lasao, Alzolaras, Iraeta, Bedúa y la Casa-Torre o Palacio de Lili, considerado como uno de los más bellos monumentos arquitectónicos que hoy día existen en España.

Sus descendientes son Condes de Alacha.

Bedúa (Miguel Ochoa de): que acompañó a Hernán Cortés en la conquista de México.-

Odriozola (José de): Coronel de artillería (1845); distinguido pintor; eminente matemático; miembro de la Academia de Ciencias, etc.

### *Deva*

Pertenece a la serie de pintorescas villas costaneras de (G); tiene amplia playa, hermosos paseos y preciosos alrededores.

El río Deva desemboca en su población (de 3.161 hb.) y es navegable hoy día sólo hasta Mendaro.

La barra es variable y peligrosa y queda en seco en baja mar.

En 1661 se hizo volar un peñón que había a la entrada del puerto.

Su Casa Consistorial es de piedra sillar, con balcón corrido y hermosos escudos en su fachada.

La Igl. Matriz data del S. XIV, pero se reedificó en el XVII.

Es un magnífico templo de 3 naves, de hermosísima portada y con un claustro de espléndidos arcos ojivales.

De la Igl. antigua se conserva un magnífico vestíbulo, con pórtico gótico.

Por R. C. despachada por Sancho IV de Castilla, 24-VI-1294, comenzó a poblarse la nueva villa de Monreal de Deva, en el alto de Iziar; pero sus vecinos solicitaron y obtuvieron su traslación a la ribera del mar (1343).

Armas:

Castillo y dos leones empinantes a él.

Balzola (Ignacio de): Distinguido conquistador de Filipinas.

Lersundi y Ormaechea (Fco. Alejandro de): N. 1815; su madre era nat. de Deva; ilustre militar y político; eminente hombre de Estado; defensor de los Fueros vascongados.

### *Ezquioga*

N. L. y diminuta villa en un paraje montuoso al S. de Azpeitía, con 624 hb.

Se le agrega al barrio de Anduaga (hoy Sta. Lucía) donde se encuentra el antiguo Solar de su nombre.

Armas:

La efigie de S. Miguel matando al dragón, acomp. de 2 estrellas.

### *Gaviria*

N. y L. V. de 844 hb.

Tiene 4 barrios (zozkeras): Ugarana, Aztiria, Madariaga y Orbeldi.

Al último corresponde una parte del núcleo de Alegría de Arería.

Armas:

Plata, el águila coronada sobre árbol frondoso y éste sobre dos ondas de azur; en jefe, a la diestra, estrella, y a la siniestra, morrión.

### *Goyaz*

N. y L. Univ. al centro de la provincia, al pie del Hernio; 255 hb.

Ibarra y Gerrico (Miguel de): Presid. de la R. A. de Charcas.

### *Guetaria*

N. L. e I.

Es la villa más original de la costa de (G).

Está sit. en la falda del monte Garate, sobre una lengua de tierra que avanza hacia la isla de S. Antón a la que une un muelle de atrevida construcción, principiado en el S. XVI.

Para salir a él hay que pasar por un arco corrido abierto bajo la iglesia, llamado Catrapona.

Está rodeada la villa de restos de murallas y baluartes.

Tiene 1.604 hb.

Hay todavía algunos edificios de hermosa fachada, como ser: la Casa Consistorial, de piedra con 2 arcos y balcón corrido de hierro y la Igl. Parr., joya del arte ojival, tal vez del S. XII, con 3 naves.

Alfonso VIII, en 1204 le concedió el fuero de S. Sebastián y la erigió en villa murada y cercada.

Por razón de su excelente puerto y de sus fortificaciones era uno de los pueblos más importantes de (G).

Sus habitantes se distinguieron en las marinas de guerra y mercante y en la caza de la ballena, que abundaba en sus costas.

En 1597 un terrible incendio destruyó la mitad de sus edificios.

Armas:

(Labradas en piedra en el frontis de la Casa Consistorial): La ballena arponada.

Bonechea (Domingo): de fragata, 1772, cuando salió del Callao al descubrimiento de la I. Sn. Jorge (Otaite); exploró el archipiélago de Tahití y Tuamotru y dio fondo en Valparaíso (Chile) el 21-II-1773. † 1775.

Elcano (Juan Sebastián de): N. Guetaria, 1476; hijo de Domingo Sebastián y de Catalina del Puerto; Maestre de la Nao La Concepción en el viaje de Hernando de Magallanes a las Islas Molucas, 1519; de la Nao Victoria en la cual dio la primera vuelta al mundo; agraciado por esta hazaña con 500 ducados de renta (R. C. 23-I-1523) y con escudo de armas (R. C. 20-V-1523); miembro de la Junta de Badajoz creada para fijar las líneas de demarcación, 1524, etc., etc.; † a bordo de la «Victoria», en el Océano Pacífico, 4-VIII-1526, b. d. t. otorgada en esa nao el 26-VII. Hijos naturales:

1. Domingo (habido en María Hernández de Ernialde), nombrado heredero de los bienes de su padre después de los días de su abuela, Catalina del Puerto);
2. Fulana (habida en María de Vidaurreta), b. Valladolid, 1524.

Armas: Cuart.: 1º y 4º gules, el castillo de oro; cortado de oro, 2 palos de canela puestos en aspa, cantonado de 3 nueces moscadas y acompañadas de 12 clavos de olor, todos de propio, que son las armas concedidas a Sebastián de Elcano por Carlos V; 2º y 3º plata, 3 fajas de azur, bordura de 8 piezas alternadas, de gules, con la estrella de oro con el lobo pasante de sable, que son de la Casa de Elcano-Barrena. Divisa: Un mundo con el lema: «Primus circumdedisti me».

Quijano e Iturregi (T. María González de): N. 1808; Gob. de Canarias, 1843; deportado a Filipinas; Gob. de Alicante, etc.

### *Ichaso*

Pequeño Concejo de la parte alta de (G); rodeado de montes; 714 hb.; se le agregan: Alegría de Arería (que pertenece a 2 pueblos) y Arriarán en un valle estrecho y solitario, con 1 iglesia y 4 casas, en su plaza se alza un magnífico nogal cuyo fruto constituía la renta del sacristán, y años hubo en que ascendió a una onza de oro.

El valle de Arriarán perteneció a los Templarios y al extinguirse esta orden, religiosa y militar, Fdo. IV se apoderó de sus bienes y se los concedió, en permuta de otras tierras, a D. Beltrán Guevara, en 1305.

En las luchas de los hermanos D. Pedro el Cruel y D. Enrique II, prestó a éste grandes servicios el caballero Lope López de Oria, y, al regresar de Francia y proclamarse rey en Calahorra (1367), lo recompensó concediéndole el Monasterio de Arriarán con todos sus derechos.

Esta propiedad pertenece hoy día a los sucesores de los Condes de Villafranca de Gaytán.

También existió en este punto el Monasterio de S. Salvador, habitado asimismo por los Templarios y en cuyas ruinas se construyó el caserío de Salvatore-zarra, desaparecido en 1879.

Ichaso aparece citado por primera vez en la R. C. despachada por Enrique III en 24-I-1399.

Formaba con Lazcano, Olaverría y Arriarán los 4 Concejos de la Alcaldía Mayor de Arería, hasta 1461, en que Enrique IV le concedió el privilegio de poner Alc. de su elección.

De la Casa-Palacio de Arriarán fueron Señores, aparte del citado, Lope García de Arriarán, 1º de este apellido (1379), que sirvió a D. Juan I de Castilla; García Pérez de Arriarán y Lope López de Arriarán, capitanes ambos del Rey Católico en Granada y campañas de Italia, etc.

Sarriegui (Fco. de): Ob. de Cuba, 1730.

### *Mutiloa*

N. y L. V. entre Gaviria y Ormaiztegui, rodeada de montañas, de las cuales merece citarse Aizpuru, con un coto minero.

Las regatas principales son el Troy y el Oria.

Tiene 583 hb.

### *Ormaiztegui*

Es una de las más bonitas y pintorescas villas de la alta (G).

Armas:

Plata, torre de piedra desmochada y saliente de sus almenas un brazo armado con espada en la mano; delante de la puerta el lobo pasante con la cabeza vuelta a la siniestra.

Zumalacárregui (Tomás): N. en la Casa de Iriarte, 29-XII-1788; de gloriosa actuación en la Guerra de la Independencia Española y después en la civil, afiliado en el partido carlista; † 1835, a consecuencia de una herida recibida durante el sitio de Bilbao.

Zubiaurre (Dr. D. Fco.): Canónigo de la Igl. de Cuenca y Ob. electo de la ciudad de Córdoba en el Perú (?), 1715; hijo de José, Cab. de la O. de Sant.

### *Regil*

N. y L. Univ. sit. al pie occidental del monte Ernio; 1.498 hb. Ya en 1027 se hace mención de este lug. con el nombre de Erretzil, en la escritura de demarcación del Obispado de Pamplona.

### *Segura*

En el antiguo camino que entraba a la provincia por el túnel de S. Adrián en dirección a Beasaín, sobre una colina y al pie del naciente Oria, se halla esta N. y L. V. de 1.357 hb.

Se cree que la primera población estuvo donde se encuentra la Ermita de S. Andrés y que habiendo sido destruida por un incendio, D. Alfonso el Sabio mandó en 1256 fundar una nueva villa en el punto en que ahora se alza, con el principal objeto de defender el país contra las invasiones de los navarros.

Armas:

Un castillo sobre ondas de azur y plata; 2 estrellas en los cantones superiores.

Aguirreburalde (Dr. José Manuel de): Arzob. de Santiago de Cuba.

Lardizábal y Elorza (Martín de): Comand. Gral. de Caracas y Consejero de Indias, 1740.

Juan Antonio, hermano del anterior, Ob. de la Puebla de Los Ángeles y Arzob. electo de México.

Lardizábal y Uribe (Miguel de): N. en México. Director de la Sdad. de Nobles de Vergara (1801-8); durante la Guerra de la Independencia fue uno de los 5 miembros de la Regencia española.

### *Vidania*

N. y L. Univ.; 657 hb.

Figura su nombre en una R. C. de 1399.-

Rivero y Velasco (Diego): Presid. de la R. A. de Panamá.

### *Zarauz*

N. y L. V. fundada por 1200; población veraniega de la costa con hermosa playa; 3.150 hb.

Armas:

En la parte superior un castillo y un león; abajo un león y un castillo; en punta una ballena sobre ondas.

Hoy día usa las siguientes: En la parte sup. león y castillo; en la inferior 3 panelas sobre ondas.

Irureta (Cristóbal): † recién nombrado Gob. de Tabasco, en Indias.

Egaña (Julián de): Autor del «Ensayo sobre la naturaleza y trascendencia de la Legislación Foral en las Provincias Vascongadas, 1850a».

Zarauz: Según el lema del escudo de esta Casa: «Zarauz antes que Zarauz», el Solar es más antiguo que la villa.

La idea de esta divisa es semejante a la expresada por D. Alonso de Ercilla en *La Araucana*»; *Los anchos muros del Solar de Ercilla, Solar antes fundado que la villa.*

La Casa Solariega de Zarauz, de Parientes Mayores, fue allanada también en 1457.

Con sus despojos y en el mismo lugar, mandó construir en 1536, D. Juan Ortiz de Gamboa, el venerable Palacio de aspecto señorial que, coronado de esbeltas almenas de piedra y adornado con heráldico escudo, se levanta a orillas del mar, en un parque de seculares árboles.

Numerosos son los descendientes de esta ilustre Casa que han ilustrado su nombre.

### *Zumaya*

Muy semejante a Fuenterrabía, Deva y Zarauz.

Esta N. y L. V. está sit. al pie del monte Sta. Clara, junto a una fértil vega y en el punto en que el Urola desemboca en el mar.

Tiene 2.668 hb. distribuidos en el recinto urbano y los barrios de Artadi y Oiquina.

La fundó Alfonso XI.

Armas:

Las llaves de S. Pedro con su tiara; en punta un navío de alto bordo.

Arteaga (Juan López de): de mar y guerra y Cabo de una Armada de Filipinas (1603-4).

Echabe (Baltasar de): N. Oiquina. Magistrado de la Audiencia de México (1606); autor de los «Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra vascongada».

Gurruchaga (Eusebio): Varias veces diputado foral; Alc. de Zumaya; † 1902.

Olazabal (Juan de): Secretario de Felipe IV por más de 50 años. Construyó en Zumaya la Casa-Palacio que hoy posee la familia de Uriarte.

Sasiola (José Ibáñez de): Embajador de España en Inglaterra y Portugal, condecorado, según Gorosabel, con la Orden de la Jarretiera.

Ubillos (Jerónimo de): Tesorero de S. M. en el Perú.

Uriarte: Antiguo apellido emparentado con los de Marzana, Bedua, Cardón, Arizpe de Mondragón y Olazabal. De este linaje vino, entre otros, a América: Antonio, de navío, que en 1649 fue a Veracruz, al mando de su nave «N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. de la Concepción», de 300 toneladas, una de las de la flota de N. España, comandada por D. Juan Pujadas y Gamboa.

Muchos otros se han distinguido en las carreras civil y militar.

## **Partido Judicial de Tolosa**

▽△

Sit. al S. de la Provincia y confina: al N. con los distritos de S. Sebastián y Azpeitia; al S. y E. con (N), y al O. con Azpeitia.

### *Montes*

Irumugarieta (1.467 m.); Larrunarri (1.410); Hernio (1.060); Mando-egui (1.050); Otsabio (816), etc.

### *Vegas*

Las de Tolosa, Lasarte y Lazcano.

### *Ríos*

El Oria lo atraviesa de O. a E.; el Araxes, que nace en (N) y entra por Lizarza, para desembocar en Tolosa, en el Oria, etc.

Consta este Partido Judicial de los 39 pueblos siguientes:

## *Tolosa*

M. N. L. y V. V.

Fue Capital de (G) desde 1844 a 1854.

Tiene 9.700 hb. y se encuentra a solo 77 metros sobre el nivel del mar.

Pasa por Tolosa, fertilizando su vega, dando vida a sus industrias y embelleciéndola, el río Oria que recibe las aguas del Araxes y del Berástegui, que nacen en las montañas de (N).

Edificios notables: La Casa Consistorial; la Igl. de Sta. María, etc. Por documentos del S. XII se conoce su existencia; en 1256 se le concedió privilegio para murar y cercar su recinto.

Por su sit. en el cruce de los caminos de Castilla y de (N) ha sido el punto de tránsito de las tropas en tiempos de guerra.

Durante la invasión francesa de 1512 fue plaza de armas, defendida por Bernardino de Lazcano.

En 1794 el Gral. Colomera permaneció varios días en esta villa, al retirarse de Irún ante el avance francés, el cual estableció allí después su base de operaciones; en 1813, durante la Guerra de la Independencia, también padeció violencias y daños.

Ha sufrido grandes inundaciones y ha sido pasto de las llamas.

Armas:

Gules, castillo de oro.

Timbre: Corona Real.

Azcue (Eugenio de): El más fecundo de los pintores guipuzcoanos.

Dugiols y Balanzategui (Felipe): N. 1840; actuó en la campaña de Filipinas.

Gorosabel (Pablo de): N. 1803; abog. 1828; autor de numerosos e importantes libros sobre jurisprudencia, historia, etc., de los cuales citaremos: *Dicción, histórico-geográfico de (G)*; *Noticia de las Casas notables de (G)*.

Irarrázabal y Andía (Francisco de): Comendador de la O. de Santiago; del Consejo de Guerra en los Estados de Flandes; Veedor Gral. de sus ejércitos, en los que militó recibiendo varias heridas. Se halló en la guerra de expulsión de los moros de Granada; fue al socorro de la Plaza de Mármora, con gente a su costa; Cabo y Gob. de la Infant. de Andalucía; Gob. de las Islas Canarias por R. O. de 2-IV-1625. Ignoramos su

entroncamiento con la rama de Deva, cuna del linaje que lleva este apellido en Chile. (Véase Irarrázaval).

Lazcano (Diego de): Autor del *Ensayo sobre la nobleza de los baskongados* 1786.

Letemendia (Modesto): Abog. y músico notable.

Miner (Blas): Eminente Jesuita; expulsado de México, 1767; vivió en Italia y escribió 13 obras en español y latín: *Noticias, Historia de Chile, Viajes*, etc.

Tienen su asiento en esta villa otros esclarecidos linajes: Andía, Idiáquez, Yurreamendi, Zavala, Aramburu, etc., de los cuales descienden varias familias chilenas.

(Véase Andía).

### *Abalcisqueta*

N. y L. V. en las estribaciones del Aralar; 557 hb.

### *Albiztur*

N. y L. V. con 692 hb.; sit. en un valle profundo, rodeado de altas montañas; lo atraviesan los ríos Igarán y Aitzurtzi.

Su Casa Consistorial es de hermosa construcción.

Armas:

1º y 4º un castillo; 2º y 3º un león rampante.

La Casa Solar de Atodo, radica en esta villa.

### *Alegría de Oria*

Llamada de San Juan hasta 1916.

N. y L. V. sit. en la carretera Irún-Madrid; 902 hb.; Casa Consistorial bellísima.

Armas:

(Concedidas por Enrique IV, 1454); Oro, 5 lobos en aspa.

### *Alquiza*

N. y L. V. en la falda occidental del Hernio; 471 hb.

Armas:

Dos espadas en aspa; en jefe un morrión y en punta un cuerno.

Lema: Vis for. De la Casa Solar de este nombre han salido hombres de valer.

### *Alzaga*

N. y L. V. con sólo 182 hb.

En 1615 para obtener este título pagó 2.446 pesetas.

### *Alzo*

N. y L. V.; 430 hb.

En la donación que D. García Aznares y D<sup>a</sup>. Gaila, su mujer, hicieron a D. Juan de la Peña en 1025 del Monast. de Olazábal, se habla de esta Parroquia.

De la antiquísima Casa de Olazábal descienden muchos personajes notables.

Hijo de esta villa fue Miguel Joaq. de Eleizegui, el Gigante de alzo, nacido en el caserío de Ipintza-zarra en 1818; alcanzó a medir 2.27 m. de estatura y 2.42 m. con los brazos abiertos.

### *Amezqueta*

N. y L. V. sobre el arroyo de su nombre, en la falda occidental del monte Aralar, al S. de Alzo; 1.209 hb.

Aún subsiste, a la orilla de la carretera, la Casa Solar de Amézqueta, de Parientes Mayores, una de las mandadas allanar por Enrique IV.

Fue reedificada en 1484, según reza una inscripción que adorna la fachada.

Ostenta un hermoso escudo de piedra.

### *Andoain*

N. y L. V. en el cruce de la antigua carretera general y el ramal que pasa por S. Sebastián y en la confluencia del Oria con el Leizarán; 2.850 hb.

Fue mera colación y se llamó Ayndoain.

Forma parte de ella el lugar de Sorabilla.

Armas:

4 fajas de azur en campo de plata; bordura de gules cargada de 10 aspas de oro.

Se encuentra allí un antiguo Solar de Córdoba.

Larramenti (Padre Manuel): Jesuita; autor de famosos libros de historia y lingüística.

#### *Anoeta*

N. y L. V. a orillas del Oria; 316 hb.

Idiacáliz: Casa Solar ilustre.

#### *Arama*

N. y L. V. con sólo 113 hb.

Obtuvo su título en 1615, pagando a S. M. 1.361 pesetas por sus 20 vecinos.

#### *Asteasu*

N. y L. V.; 1.218 hb.; tiene 5.000 hec., de bosques.

Solar de Irarreta.

#### *Ataun*

N. y L. V.; linda con (N); en sus montañas se cazan todavía el jabalí y el lobo; riega sus valles el Agaunza, afluente del Oria; 2.658 hb.

Barrios: Erbarrena, S. Gregorio, Aya, Astigarraga, Arrondo, Arin, Ergoena, Aiztarte.

Su nombre es tan antiguo que el Arzob. Rodrigo Jiménez de Rada dice que uno de los castillos que se entregaron a Alfonso VIII fue el de Ataun, que seguramente estaba en el barrio de S. Gregorio, confín de (N).

En sus montañas se encuentran dólmenes y la roca llamada Jentill-baratza en donde es tradición que tuvieron asiento los soldados romanos.

Armas:

Partido y medio cortado: 1º azur, el castillo con 2 flechas de oro puestas en aspa, en jefe; 2º plata, el águila explayada; 3º gules, el brazo armado con una antorcha de oro en la mano.

La Casa Solar de Zubicoeta, de gran parecido arquitectónico con la de Lazcano, fue fundada por un Almirante, hijo de la villa.

### *Baliarrain*

N. y L. V.; 194 hb.; en la falda de un monte, al S. de Legorreta.

### *Beasaín*

N. y L. V.; al pie del Murumendi, al S. de Azpeitia; 2.973 hb.; su vega está regada por el Oria.

Casi toda su actividad industrial se encuentra concentrada en la importante Fábrica de Vagones de la Sdad. Española de Construcciones Metálicas, que también ocupa terrenos de Lazcano y Villafranca.

Se le agrega Gudugarreta.

Armas:

Escudo calzado:

Centro: gules, torre de plata acomp. de estrella de oro en jefe; Cuarteles diestro y siniestro:

Plata, el lobo lampasado de gules y afrontados.

Carrera (Pedro): Arquitecto; ejecutó la torre de la Igl. de Legazpia y la Portada de la Colegiata de Oñate. Su hijo Martín construyó la fuente de Arechavaleta, crucero y bóvedas de la Parr. de Cegama, Igl. Parr. de Mutiloa, Escoriaza, Orendaín, Pasajes de S. Pedro; torres o espadañas de Sta. María de Tolosa; Casa Consistorial de Mondragón, etc.

Yarza: De este Palacio, que existía en el S. XIV, han descendido varios Señores que han tenido intervención en el país y en las luchas entre oñacinos y gamboínos.

### *Belaunza*

N. y L. V.; 261 hb.; sit. en los contornos de Tolosa; la riega el Elduarán o Berástegui.

Armas:

El cordero recostado con una bandera clavada en el lomo.

### *Berástegui*

En un pequeño valle rodeado de montañas, que forman un paisaje de alegres perspectivas, se asienta esta N. y L. V. con 1.1150 hb.

Las turbulentas aguas del Elduayen dan vida y movimiento a innumerables fábricas y molinos, como asimismo las del Leizarán y del Berastegui.

Tiene gran nombradía los minerales de hierro de Orín y de Viscoch.

Se le nombra ya en la demarcación del Obispado de Pamplona (1027).

Armas:

Partido: 1º oro, la ermita de piedra -con su campanario- de la que sale S. Lorenzo revestido de subdiácono, teniendo en la diestra un libro y una palma y en la siniestra las insignias del martirio; acompañada de 2 becerrillos paciendo; 2º plata, la torre, arrimada a ella una escala por la cual sube un hombre a su homenaje, armado de lanza.

Bordura de azur con letras de oro: «Nobleza con libertad».

La Casa Solar de este nombre figuró en el bando oñacino en la lucha de Parientes Mayores.

### *Berrobi*

Lug. pintoresco a 5 Km. de Tolosa; regado por el Elduaraín q. desemboca en el Oria; 345 hb.

### *Cirzurquil*

N. y L. V. a la izq. del Oria; sit. en una meseta, entre monte y ladera, rodeada de montañas pertenecientes a los estribos del Hernio; 1.024 hb.

Armas:

12 piezas de artillería puestas 3-3-3-3.

De la antiquísima Casa Solar de S. Millán descienden muchos hijos preclaros de (G).

### *Elduayen*

N. y L. V. sit. entre Berrobi y Berástegui, sit. en una cañada; 289 hb.

Armas:

Partido en faja: 1º azur, el brazo armado, con el báculo de oro en la mano, hincado y sobre la mano un halcón azorado, y otros 2 pájaros que volando parece llegan a él y 3 ó 4 estrellas esparcidas por el campo; 2º plata, la vaca de gules con su cría.

### *Gainza*

N. y L. V. al S. de (G) con 364 hb.

### *Gaztelu*

Pequeño lug. al S. E. de (G), cerca de la frontera de (N); 313 hb.; asentado en la falda del monte de su nombre.

Este proviene de un Castillo (Gaztelu) construido para la defensa del país contra las irrupciones de los navarros.

Armas:

El castillo acomp. de 2 árboles, con una bandera que sale del homenaje.

### *Hernalde*

Junto al Hernios y a la izq. del Orio se alza sobre un collado esta N. y L. V. de 318 hb.

Armas:

Un árbol; mando y corona reales.

### *Ibarra*

N. y L. V. con 790 hb.; recostada en una preciosa vega (Ibarra) regada por el Elduarán o Berástegui.

Armas:

Una torre que forma como la esquina de una muralla que sigue a la diestra del escudo.

### *Icazteguieta*

En la carretera general, a orillas del Oria y cerca de Alegría, sit. en una vega alta, se halla esta N. y L. V.; 259 hb.

Armas:

(Se adoptaron las esculpidas en piedra en la Casa nativa del Obispo de León (1718-1728), D. Martín de Zeloyeta y Lizarza): Partido: 1º águila explayada, en jefe; en punta 2 hachas en banda; 2º el león rampante.

Timbre: los atributos de su cargo.

### *Idiazábal*

N. y L. V. que confina al N. con Beasaín; 1.424 hb.; buen terreno cultivable.

El retablo de su parroquia de estilo churrilleresco y la portada romántica del S. XIII, son dignos de mención.

Armas:

En mantel: 1º y 2º la estrella de 8 puntas; 3º el lobo andante.

Azurmendi (Felipe): Escultor y arquitecto notable del S. XVIII que hizo muchos trabajos, todos del gusto de Churriguera. Suya es la medalla de S. Juan B., el altar de s. Miguel, etc., de la Igl. de Alegría de Oria; el retablo de Amasa; la sillería del coro de Azcoitía; el retablo de Cizúrquil, el de Andoaín, etc., etc.

### *Irura*

Lug. entre el Hernio y el Uzturre, en una colinita que domina una amable vega; 383 hb.

Armas:

Un árbol sobre montes bajos.

Timbre: corona real.

### *Isasondo*

Cerca de Villafranca; en la falda del Murumendi; 569 hb.

Armas:

Un árbol arrancado; mando y corona real.

### *Larraul*

Este lug. está en pleno monte, al pie del Hernio, fue de toda carretera; 272 hb.

Desde tiempo inmemorial pertenecía a la Alcaldía mayor de Aiztondo y tenía, en proindivisión con Asteasu, todos los términos y montes, incluyendo entre ellos el caserío de Illurdi y la venta de Iturrioz de Suso, incendiada en 1745.

Larraumbide (Casa Armera de): Hijo de ella fue Joaquín, notable músico del S. XVI.

Anzola (Fr. Fco. de): De la Casa Armera de su apellido; Gral. de la O. de S. Fco. 1589; Ob., 1597; † en olor de santidad, 1601.

### *Lazcano*

Este Concejo está entre Ataún y Beasaín, en una deleitosa vega atravesada por el claro Agaunza que la fertiliza; hay en su jurisdicción muchos montes bien poblados de árboles.

Sus 1.176 hb. viven en 121 edificios.

De estos los más notables son: La Casa Consistorial, sit. en la Plaza pública, de hermosa arcada y bastante amplia; la Igl. Parr.; 3 ermitas y 2 institutos religiosos, uno de P. P. benedictinos, instalados en el antiguo Convento de Carmelitas, fundado en 1640 por D<sup>a</sup>. María de Lazcano, viuda del Gral. D. Ant. de Oquendo, y el otro de Recoletas Bernardas, que ocupa el Convento fundado en 1650 por la misma señora.

Aunque la fundación de este Consejo es muy anterior a la fecha que vamos a citar, la primera noticia que de él poseemos es la R. C. de 24-I-1399 en la cual aparece su nombre con otros pueblos que representaron al Rey contra las extorsiones que recibían en perjuicio de sus derechos de hidalguía.

Armas:

Cortado y medio partido: 1º la estrella con la media luna arriba, con las puntas hacia abajo; 2º cinco panelas; el árbol.

Fuera del escudo y en punta: 3 estrellas en faja.

Lazcano: De esta antigua y poderosa Casa-Palacio son descendientes muchos preclaros hijos.

Citaremos en primer lugar a Martín López de Murúa, tronco de los linajes Oñacinos de Lazcano, Amézqueta, Loyola y Ozaeta.

Fue el primer Jefe conocido del bando de Oñaz y también la primera víctima de aquellas sangrientas luchas en las que debía tomar tanta parte su descendencia y de las cuales hablamos repetidas veces en esta obra; Lope García Lazcano, Coronel de (G) en su invasión a (N) y toma del castillo de Unzar o Ansa, 1355; Amador de Lazcano, asistente a la Batalla del Salado (1340) en la escolta de Alfonso XI, por lo que este monarca lo hizo Cab. de la Banda y Alcaide y Gob. de Cazorla; Lope de Lazcano, que brilló en el torneo celebrado en Valladolid (1440) con motivo de las bodas de Enrique de Castilla con D<sup>a</sup>. Blanca de (N), en el cual dejó muerto a su contrincante, D. Pedro Porto--Carrero; Juan López de Lazcano, Gral. de Mar y Tierra, cuyos triunfos van unidos con los del Gran Capitán en Nápoles y Sicilia; Felipe de Lazcano, b. 1502, siendo sus padrinos D. Felipe el Hermoso y D<sup>a</sup>. Juana la Loca, que pasaban de Flandes a Castilla.

Fue Coronel de (G) en la incursión francesa 1542; Urgel de Lazcano, que se distinguió en el sitio y batalla de Pavía, 1525; Martín de Lazcano, valeroso en 1575, etc. etc.

Los cuales dueños de esta Casa poseen los títulos de Duque del Infantado, Marqués de Valmediano y muchos más.

(Véase Índice de Apellidos Vascos).

Pertenecen también a este Concejo las Casas Armeras de Maiz-aundia, Iztueta, Ibarrolaburu, Isaurrondo, Maíz, Izaguirre, Garmendia, etc., etc.

### *Leaburu*

Lug. con 427 hb., cerca de Tolosa, en terreno montuoso.

Armas:

Dos llaves en aspa.

Manto y corona reales.

### *Legorreta*

N. y L. V. en el valle de Oria, sobre la carretera gral., en una estrecha vega; 718 hb.

Armas:

Un árbol; manto y corona reales.

Usabiaga y Mimendia (Domingo): Administrador Gral. de temporalidades en la ciudad de Los Ángeles, México, 1796.

### *Lizarza*

N. y L. V. en un estrecho desfiladero, al S. de Tolosa; la riega el Araxes; 549 hb.

Armas:

Gules, la banda de azur y plata, acomp. de 2 torres de oro con trofeos militares; bordura de plata cargada de 12 piezas de artillería.

Conquistado en (N) en 1512, en atención a haber sido Capitán de los guipuzcoanos Sancho Martínez de Lizarza.

Timbre: La imagen de Sta. Catalina mártir en un escusón timbrado con corona de marqués.

### *Olaberría*

Concejo de 521 hb., cerca de Beasaín, sobre una colina de Aranzazu-mendi.

Armas:

Las del Concejo de Lazcano.

### *Oreja*

Lug. de 203 hb., al S. E. de (G), lindando con (N), en terreno montuoso y costanero.

Armas:

Un gallo terrazado de sinople.

### *Orendain*

N. y L. V. sit. en una meseta extensa, cerca de Amézqueta; 471 hb.

Armas:

Un árbol.

### *Villabona*

N. y L. V. sit. en la carretera gral., entre Irura y Andoaín; su vega la baña el río Oria; 1.601 hb.

Parece que tuvo un origen común con Amasa y las primeras noticias que de ella tenemos se remontan al S. XIV.

Armas:

El árbol acomp. de 5 lises.

### *Villafranca de Oria*

N. y L. V. sit. entre Beasaín e Isasondo.

Se sabe por tradición que la primera población con el nombre de Ordizia, estuvo cerca del Oria; su actual asiento puede datar de tiempos de Alfonso el Sabio (1256).

D. Alfonso X de Castilla dio un privilegio rodado en 30-VIII-1268 por el cual se puso a la nueva puebla el nombre de Villafranca y se le concedió el fuero de Victoria.

Armas:

Una torre.

Abaria (Fco. de): Fundador del Mayorazgo que radicó en la antigua Ordizia y de su sangre procedieron esclarecidos varones; (1625) en Italia.

Arteaga. Esta Casa de Villafranca procedía de la de (V), que perteneció a la Emperatriz Eugenia.

De este apellido, unido al de Lazcano, en quien vino a recaer el Marquesado de Valmediano, con Grandeza de España, han salido, entre otros hijos ilustres: Pedro, Oidor de Charcas y Lima; fiscal en México, etc.; Juan, de la O. de Sant., que se distinguió en las guerras de Italia, † 1630; Juan Antonio, de la O. de Sant.; Me. de Cº. Gral.

Chinchurreta (Martín José): Administrador Gral. de la Renta de Tabacos en La Habana.

Isásaga: De esta Casa Solar salieron muchos hombres notables. Citaremos a D. Buenaventura de Isásaga y Muxica, de la O. de Calatrava, Gob. de la Provincia de Pisco, Señor de Sajuela, 1707.

Lardizábal y Arza (Domingo de): Tesorero en México; de Milicias; Cab. de la O. de Sant.

Muxica: De la antigua Casa. Torre de este nombre, que aún subsiste al lado de la iglesia, aunque muy reformada, son originarios: Miguel, que acompañó en 1480 a Pedro de Vera, Gral. de la conquista de la Gran Canaria; Lope García de Muxica, Maestresala de la reina D<sup>a</sup>. Juana; Juan Siberio, que mandaba los 5 bajeles que se prepararon en Canarias en 1469 para combatir al corsario Calafat, y muchos otros varones ilustres que se distinguieron en la Conquista de América.

Ochoa de Arín (Lorenzo): Secret. de S. M.; Gob. en Honduras, 1700.

Urdaneta (Andrés de): N. 1508; acomp. a Loaisa-Elcano en su 2<sup>a</sup> expedición durante los 11 años que ella duró; religioso agustino en la ciudad de México, 1552; en 1564 acomp. a pesar de su hábito, en clase de piloto mayor y guía, a su amigo y comprovinciano Legazpi.

Zabala: Esta Casa es de las más ilustres de Villafranca. En ella se hospedó Felipe III en 1615 y después otras personas de sangre real, la última de las cuales fue el Conde de Artois.

Domingo de Zabala se halló en la batalla naval de Lepanto como de 4 galeras y recibió 7 heridas.

### *Zaldivia*

N. y L. V. sit. al pie del Aralar, no lejos de la anterior.

Su río principal es el Amundaraín, afluente del Oria; 1.261 hb.

Armas:

Dos caballos puestos 1-1, con el lema: «Zaldiz ta Oñez».

Iztueta (Juan Ignacio): N. 1767.

Músico y poeta notable; † 1845.

## Partido Judicial de Vergara

▽△

Sit. al O. de la Provincia; confina al N. con el mar; al S. con (A); al E. con el Partido Judicial de Azpeitía y al O. con (V).

### *Montes*

El Aitzgorri (1.531 m.); el Araiz (1.443); el Aloña (1.298); el Zaraya (1.146); Elgueta (1.145); Udalaiz (1.078), etc.

### *Ríos*

El Deva, que recorre todo el distrito de S. a N. y el Urola que nace en Legazpia y pasa por Villarreal al distrito de Azpeitía.

### *Vegas*

El Valle Real de Léniz y el de Vergara.

Consta de los 15 Ayuntamientos siguientes:

### *Vergara*

N. y L. V. sit. al S. O. de la Prov., limitando al N. con Placencia, al S. con Oñate y Mondragón, al E. con Anzuola y al O. con Elgueta, al pie del monte Elosúa y a 149 m. s/m.

La tierra cultivable es buena y sus montañas están bien pobladas de castaños, robles y hayas.

Pasa por su población el Deva y en él desaguan: el Aránzazu, el Anzuola y otros; tiene 6.761 hb. que viven en 676 casas (300 urbanas).

En su jurisdicción se halla el «Campo del Convenio», en el cual se dieron el abrazo los ejércitos contendientes de 1839, con el que terminó la guerra civil.

Edificios notables: Casa Consistorial, de 1620; Iglesias de S. Pedro y de Sta. Marina, etc.

Su principal industria es la de tejidos de algodón.

Encontramos citada por primera vez a Vergara en la donación que en 1050 hace un D. Sancho a S. Juan de la Peña de las heredadas y manzanales que allí tenía.

D. Alfonso el Sabio la erigió en villa el 30-VII-1268, a una con su mujer e hijos:

«Que habemos de facer una puebla en Vergara, e señaladamente en aquel lugar que dicen Ariznoa, a que ponemos nombre Villanueva, e por facer bien e merced a los pobladores que agora son e serán daqui adelante, damosles e otorgamosles el fuero que han los de Vitoria».

Desde tiempo inmemorial estuvo dividida la villa en dos bandos: los Sres. de Ozaeta y los de Gaviria, que trajeron sobre ella grandes escándalos y desmanes, hasta que los Reyes Católicos en 1490 les impusieron las reglas por las cuales debían regirse.

Padeció mucho esta villa con la invasión francesa de 1794 y después con las guerras carlistas.

También ha sufrido inundaciones del Deva.

El traje de sus habitantes era muy pintoresco: los labradores usaban montera, chamarreta, calzón de lienzo y abarcas; los días festivos llevaban sombrero, capa, chupa, anguarina y calzón negro; las mujeres vestían tocas y gustaban de andar en mangas de camisa y en enaguas, cuando se empleaban en labores rústicas; en poblado usaban traje negro y guardapiés de color azul o encarnado.

Los vecinos de algunas conveniencias vestían a la moda (S. XIX).

Armas:

Las llaves de S. Pedro en aspa; en jefe estrella y en punta la media luna que descansa sobre una barra de la cual cuelga un ara de altar, sostenida de 3 listones.

Arriaga (P. Pablo José de): Jesuita, misionero en el Perú, S. XVI.

Irala (Domingo Martínez de): Conquistador del Río de la Plata con Pedro de Mendoza (1534); asistió a la fundación de B. Aires; formó parte de la expedición al río Paraná (1536); descubrió el Paraguay; levantó el Puerto de La Asunción y la población de La Candelaria (1537); Gob. Gral. del Río de la Plata, 1556; † 1571 después de haber realizado hechos meritísimos.

Irazábal (Juan de): Contador de S. M. en Indias; regaló a su villa nativa en 1626 la notable imagen del Sto. Cristo Montañés, que se venera en la Parr. de S. Pedro.

Monasteriobide (Juan): Gob. y Gral. de la Prov. de Soconusco; nació en 1560, † 1622.

Olázabal (Andrés de): Tesorero de Honduras, 1625.

Vergara y Gaviria (Juan de): Me. de C. en las I. Filipinas y Lugarteniente del Gob. de Ternate y Mallico.

Zavala (Pedro Martínez de): Gral de Marina en las Guerras de Chile; † 1621.

### *Anzuola*

A 4 Km. de Vergara, en una meseta del Pto. de Descarga está la N. y L. V. de este nombre, con 1.543 hb.

Riegan términos municipales varios riachuelos que unidos forman el río Anzuola.

Tuvo su asiento en el barrio de Uzarraga, cuya Igl. de S. Juan B. era la única Parr.; se cree que perteneció a los Templarios, ya que la donó Fernando IV en 1305 a Beltrán Ibáñez de Guevara, Sr. de Oñate.

Con el nombre de S. Juan de Uzarraga se unió a Vergara (1391).

Sufrió con la invasión francesa de 1794.

Armas:

Cuart.: 1º azur, el Rey vestido de púrpura, sentado en trono de oro y preso con una cadena al cuello, con cetro y corona; 2º gules, 12 piezas de artillería con sus cureñas; 3º sinople, cáliz de oro con hostia de plata acomp. de un pino perfilado de oro; 4º el nombre de María (una M coronada) acomp. de 2 arbolitos puestos en jarritas de plata; en punta las 3 medias-lunas de plata.

### *Arechavaleta*

N. y L. lug. sobre el Deva; 1.724 hb.; fue donado en 1374 por D. Enrique II de Castilla a D. Beltrán de Guevara como parte integrante del Valle de Léniz; en 1556, después de grandes disturbios y de 182 años de Señorío de la Casa de Guevara, pasó con dicho Valle Real de Léniz, a la Corona de España.

En 1630 constituyó su gobierno municipal independiente.

Armas:

El arca de Noé sobre las aguas y en ella un ángel armado con espada y rodela en ademán de defenderla.

Otálora: De esta antigua Casa Solar que tiene su asiento en el barrio Aozaraza, descienden ilustres personajes.

### *Éibar*

N. y L. V. al O. de (G), en la frontera de (V); la atraviesa el río Ego; 10.121 hb.; barrios rurales principales: Aguinaga, Urkidi, Azitaín y Málzaga.

Alfonso el Sabio en 1267 cedió el patronato de la Igl. de S. Andrés de Éibar a Juan López de Gamboa, que casó con la Sra. del Palacio de Olaso, antepasados de los Irrarázaval de Chile.

D. Alfonso XI, por su Carta--Puebla de 1346, dio consentimiento para que se levantara un pueblo cercado y murado que debía llamarse Villanueva de S. Andrés.

La fabricación de armas, que ha hecho célebre el nombre de Éibar, debe existir desde el S. XV, pues en 1538 se encargan 15.000 arcabuces a Juan Orbea y a Juan Ermúa.

Desde hace mucho tiempo también existe la industria del damasquinado, famosa por las preciosas obras que han salido de algunos talleres.

Entre sus artífices más distinguidos mencionaremos a Eusebio de Zuloaga y a su hijo Plácido, de quien es el sepulcro de Prim (1873), colocado en la Basílica de Atocha, todo damasquinado en oro y plata, y el Santuario de S. Ignacio de Loyola.

El retablo del altar mayor de su antigua Igl. Parr. es hermosísimo, ejecutado por Araoz (Andrés de) y por su hijo Juan, y citaremos también aquí 2 magníficos facistoles de bronce, en forma de águilas, traídos de Brabante y regalados en 1590 por Pedro de Ibarra, una colección de 12 libros de canto, escritos y dibujados en pergamino, copia de una colección idéntica que existe en la Catedral de Toledo, regalo de Pedro de Iñarra, nat. de Éibar, cuando era Obrero y Dignidad de aquella Igl., etc.

El Santuario de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. de Arrate ha sido desde antiguos tiempos el predilecto de los eibarreses.

Está situado en una bella planicie del monte Arrate y en él se venera la imagen de la Purísima Concepción.

Existían ya en 1498 y era muy visitado por los peregrinos que, con dirección a Santiago de Compostela, pasaban por Éibar.

Junto al Santuario había una hospedería a cargo de altas damas que proporcionaban a los caminantes luz, fuego y lecho.

En 1584, Andrés de Otaola regaló a la Virgen una corona; en 1667 Fr. José de Echavarría, un órgano; en 1670 se renovó la torre que volvió a ser reformada en 1740 y 1774.

Muchos han sido los obsequios prodigados a este Santuario por la piedad de sus hijos.

Merecen citarse los 4 cuadros pintados por Zuloaga (nat. de esta villa), y que están colocados a la derecha e izquierda del altar mayor.

Desde antes de 1498 existió la Cofradía de N. S. de Arrate.

Hay otras Ermitas y Conventos de gran antigüedad.

Armas:

La imagen de S. Andrés con aspa de gules.

Sobre el yelmo un volante azul con el lema de oro: «Villa de Eibar».

Desde 1908 adornan el escudo dos ramas, una de roble y otra de laurel.

Alzúa (Fr. Esteban de): Ob. de Cuba.

Eguigúren (Ascencio de): Contador de la R. Fábrica de Armas y del Ejército de Flandes.

De este apellido merecen citarse además a: Juan, Comis. en Flandes; a Lázaro, que tomó parte en la Armada que fue a Briviel, 1624; Sarg. May. en la expedición a Pernambuco, dirigida por Oquendo en 1631; ascendido a Almirante por su brillante comportamiento.

Ibarra (Ant. de): Oidor de la R. A. de Charcas, Perú.

Bartolomé, Cont. en México.

Carlos, Gral. de la Escuadra que escoltó la flota de N. España, 1633; Gentil-Hombre de Boca de S. M.; del Consejo de Guerra; Cab. de Alcánt.; † Barcelona 1639.

D. Diego, D. Fco. y D. Martín de Ibarra, conquistadores de N. Galicia y N. Vizcaya.

D. Diego López de Ibarra, y Sarg. May. en Chile, 1657.-

Idiáquez Isasi (José): Gob. de la prov. de Conchucos (Perú); Cab. de Calatr.

Iñarra y Mallea (Martín López de): Tes. Gral. en México; Secret. del Rey.

Zabala (Andrés de): Cont. May. de la Cruzada, del Virreinato del Perú.

Mallea (Fr. Ignacio de): Ob. del R. de la Plata.

Otras Casas Solares: Orbea; Unzaga; Unzueta, sitiada en 1272 por Alonso el Sabio; Zuloaga, etc.; cunas de ilustres conquistadores de América.

## *Elgóibar*

N. y L. V. en las proximidades de Éibar, a orillas del Deva; 4.596 hb.; con hermosa Casa Consistorial.

Por Carta- Puebla de 20-XII-1346, el Rey Alfonso XI autorizó su fundación y le dio fueros:

«Por quanto los omes buenos fijosdalgo e labradores del pueblo de Marquina e de Mendaro nos enviaron decir que ellos están derramados por montes e yermos e recibían muchos males e dapnos de algunos omes; e porque los fijosdalgo e los otros omes de la dicha tierra fuesen amparados e defendidos, que ellos que querían facer e poblar e cercar una villa en que morasen para nuestro servicio en el lugar que llaman campo de Elgoibar, el qual campo es de nuestro Monasterio de San Bartolomé de Olaso...»

El medio más importante de vida que tuvo Elgóibar fue el que le proporcionaban las ferrerías: en 1362 figura ya la de Andikano y poco después las de Alzola, Arteunola, Carkizano, Gabiola y Lasalde.

La primitiva Parr. fue la de S. Bartolomé de Olaso, que perteneció a los Templarios, en pie hasta 1776.

Esta villa ha sabido sacrificarse en servicio de la patria acudiendo a los llamamientos que ha hecho la provincia en 1521, 1557, 1625, 1719 y 1794.

El fuego y las riadas también le han ocasionado grandes daños.

Cuenta hoy día con todos los servicios modernos.

Digno de mención es su Balneario de aguas termales de Alzola.

Muy importante es la Fábrica de hierro y de acero de San Pedro.

Armas:

Cortado: 1º gules, castillo de oro; 2º azur, 3 panelas de plata.

Alzola y Comportaeta (Fr. Juan de): Ob. de Guadalajara, México.

Íñiguez y Carquizano (Martín): Alg. May. en la expedición de Loaisa a las Molucas, 1529.

Olaso: El linaje de esta Casa era tan autorizado que juraba Príncipes en Castilla.

Eran Señores de varias villas, Palacios, Torres y Casas Solares en distintas Provincias y Patronos de muchas Iglesias y Conventos.

Algunos tenían asiento y voto en las Cartas de (N), junto al Condestable.

Disfrutaban de grandes rentas en (G) y fuera de ella y tenían sepultura en lugar preeminente en la Parr. de Olaso y asiento particular para el varón y Sra. de la Casa.

Estuvo emparentada esta familia con las de Gamboa, Avendaño y otras muy distinguidas del país.

### *Elgueta*

N. y L. V.; linda con (V); 2.161 hb.; barrios agregados: Anguiozar y Ubera.

Fue fundada por Carta-Puebla de 13-IX-1335 y sostuvo graves cuestiones con Vergara, en las que abundaron las muertes, robos, talas y quemas.

Se conserva como reliquia de una antigua asociación militar y religiosa la «Noble Cofradía de S. Sebastián».

Armas:

Una hoz y un trigal o abrojos en campo de gules y varias figuras desconocidas.

Albisúa (Lázaro de): Gob. y Gral. de Nicaragua, 1625.

Asurza (Ignacio de): Valiente y generoso de la Conquista del Perú.

Ibarra (Diego de): Del Solar de Jaolaza; Conq. de N. Vizcaya; c. m. con la hija del Virrey de México, D. Luis de Velasco.

### *Escoriaza*

N. y L. V. con 1.899 hb.; pasa por su casco el Deva.

Otros núcleos importantes son: las 7 anteigl. de Apozaga, Bolívar, Guellano, Marín, Mazmela, Mendiola y Zarimuz.

Son famosas sus aguas medicinales.

Pertenecía al Valle de Léniz y en su jurisdicción se halla el castillo de Achorroz o Aitzorrotz, entregado en 1200 al rey de Castilla para su custodia.

Armas:

El arca de Noé sobre el monte Ararat, defendida por un ángel, de pie sobre ella, con espada alzada en la diestra.

Es una variante del escudo del Valle Real de Léniz.-

Garro (José de): Descendiente de esta jurisdicción, por línea materna, fue este ilustre Gral. de Mar y Tierra.

Castañaduy (Fco.): Me. de C. y Gral. en las I. Filipinas.

### *Legazpia*

N. y L. V. entre Zumárraga y Oñate, en terreno llano pero en una estrecha encañada, rodeada de altos montes, en el punto en que la sierra de Aitzgorri se anuda con los montes de Mutiloa.

El bosque de Aizkorondo es de considerable extensión e importancia.

El río Urola y gran cantidad de afluentes bañan su término; 1.293 hb. repartidos algunos en los barrios de Telleriarte y Brínsola.

El hecho de que en la jurisdicción existan vestigios de antiguas ferrerías que conservan los nombres de gentil-eche y gentil-ola (casa y ferrería de gentiles), ha dado motivo para suponer que esta población es anterior a J. C.

D. Sancho IV de Castilla mandó agregar en 1290 a Segura «las ferrerías que son el Legazpia masuqueras que están en yermo e les hacen robos los malos omes e los robadores...»

Armas:

Partido: 1º oro, el árbol sobre ondas de azur y plata con 2 merluzas; 2º un brazo armado con espada alta, sosteniendo corona de oro en la punta.

Guridi y Elorza (Miguel de): y Gob. de N. España.

Vicuña (Diego Ascencio de): Almirante Gral. de Mar y Tierra; salió de Pasajes el 23-III-1704 con 3 navíos y, al llegar a Cádiz, fueron atacados por una escuadra holandesa de 7 navíos de línea y 1 menor de aviso. Felipe IV, en 1705, le concedió el tít. de Almirante y 1.000 doblones de ayuda de costa.

Vicuña (Tomás): Intendente Gral. de Marina, 2ª mitad del S. XVIII.

### *Mondragón*

N. y L. V., antiguamente llamado Arrasate, a la orilla izq. del Deva, en la falda del monte Sta. Bárbara, con 4.106 hb.

Tiene edificios hermosísimos, como la Casa Consistorial; hay grandes fábricas de hierro y acero.

Su fundación data de 1260 y, aunque era de realengo, quisieron los poseedores de la Casa de Guevara adquirir su Señorío, a lo que se opusieron tenazmente sus vecinos, siendo atendidos por Enrique II.

Estuvo dividida en 2 parentelas o parcialidades: la de Guraya y la de Bañez; los primeros pertenecían al bando de Oñaz y los segundos al de Gamboa.

D. Pedro Vélez de Guevara, Sr. de Oñate, la quemó en 1448.

La defendían obras militares, como ser, el castillo de Arrasate, destruido en 1457, y por murallas y baluartes, en cuyo ángulo N. E. se levantaba el torreón de Mugaibe, sobre cuya base se construyó en 1766 la actual Casa Solar de Guerra-Enea, en la Plazuela de S. Fco., propiedad y residencia del notable heraldista D. Juan Carlos de Guerra, tantas veces citado en este libro.

La industria del hierro es coetánea a la fundación de la villa.

Armas:

Gules, castillo de oro, acomp. de 2 robles, ceñido el todo de cadena de oro; en punta el dragón de oro, en campo de sinople, sobre ondas de azur y plata.

Cénica y Estéibar (Ant.): de Infant. española en N. España y Filipinas, 1661; Sarg. May., 1665; pasó después a México.

Estéibar (Fco. de): Me. de C. Gral.; sirvió 25 años en Filipinas e Indias; † Veracruz 1669.

Garibay y Zamalloa (Esteban de): N. 9-II-1533; célebre autor de la «Historia Gral. de N. España», «Ilustraciones Genealógicas»; Cronista del Rey Felipe II; † Madrid, 1599, sepultado en el Convento de S. Fco. de Mondragón.

Iramaín (José de): Gral. que falleció en Potosí, 1740.

Otálora (Miguel Ruiz de): Presidente en México; Virrey de (N), 1563, 1564, 1565, interinamente; Presid. del Consejo de Indias; † en la Corte, 1575.

### *Motrico*

Es el puerto de mar guipuzcoano más próximo a (V); 3.571 hb., barrios más importantes: Mendaro y Saturrarán.

Muy conocido por su playa y balneario.

El valle de Astigarribia (entre Mendaro y Motrico) es el que de más antiguo suena entre estos lugares.

D. Alfonso VI de Castilla, en 1081, hizo donación de su iglesia, pastos, manzanales y puertos para pescar al Monasterio de S. Millán de la Cogulla.

Por entonces no pertenecía a (G), sino que se hallaba entre esta provincia y (V).

Estaba cercado por murallas de 5 puertas.

Armas:

Azur, el esquife sobre ondas de plata y en él un hombre en ademán de sujetar una ballena que tiene arponada.

Churruca (Cosme Damián): N. 27-IX-1761; Guardia marina en los Colegios de Ferrol y Cádiz; Prof. de Marina; explorador del Estrecho de Magallanes, del golfo de México y costas del continente, mandando en jefe la expedición; (1792--1794); autor de obras aplaudidas; murió heroicamente en Trafalgar, 21-X-1805; tiene monumentos en varias ciudades de España y una magnífica estatua en su villa natal, cuya primera piedra colocó D<sup>a</sup>. Isabel II en 1866, inaugurándose en 1885. Es obra del escultor Aguirre, de Vergara, labrada en mármol de Carrara. Sus descendientes son Condes de Motrico.

Irure (Domingo de): Alm. de Carlos V.; peleó con el corsario inglés Fco. Drake cuando pasó el estrecho de Magallanes.

### *Oñate*

N. y L. V. con Ay. al que están agregados las anteigl. de S. Miguel y Sta. María y los barrios de Garibay, Olavarrieta, Uribarri, Zañartu y Zubillaga, con 6.152 hb., distribuidos en 854 casas (370 urbanas).

Está entre dos altas montañas, el Aitzgorri y el Alni; ocupa un ameno valle regado por los ríos Ubao, Olavarrieta y Autz-erreaka, que se reúnen dentro de la villa y siguen juntos por debajo de los claustros de la Igl. Parr.; un Km. más abajo se reúne con ellos el Aránzazu, que es más caudaloso.

Hay dos balnearios de aguas sulfurosas.

Esta villa de aspecto señorial, sit. entre Legazpia y Mondragón, evoca recuerdos de grandeza y sugiere impresiones de severidad y melancolía, pues es algo triste.

Tiene edificios antiguos y templos artísticos.

De la célebre Universidad ya hemos hablado.

La Igl. Parr., de 3 naves, es de estilo gótico y en ella tenían su entierro los Condes de Oñate.

Ha sido cuna de ilustres linajes (muchos de ellos entroncados con la familia chilena) de los cuales se conservan hermosas Casas Solares de gran antigüedad.

En 1149 D. Ladrón de Guevara, titulándose Príncipe de los navarros, hizo donación a su hijo D. Vela Ladrón de este lugar de Señorío, que siguió sin interrupción en la familia de Guevara, titulándose Conde Oñate su mayorazgo desde Íñigo de Guevara que sucedió en 1455.

Este pequeño Señorío continuó independiente durante muchos siglos.

Perteneció alternativamente a (A) y (G).

Sólo en 9-X-1845 se anexionó definitivamente a (G).

Durante la Guerra Carlista fue elegida para alojamiento del Cuartel Gral. y Corte de D. Carlos.

Hay en la villa 8 Conventos de religiosos, siendo el más antiguo el famoso Santuario de Aránzazu, tan popular en aquellas montañas.

Su origen se halla en la aparición de la Virgen a un pastor llamado Rodrigo de Balzategui el año 1469, sobre un espino (arantza); además hay 15 ermitas.

De los Sres. de Oñate, de apellido Guevara, descendían los Ruiz de Gamboa que pasaron a Chile.

De las luchas de los vecinos de Oñate con los de Léniz se habla en otras partes.

Armas:

Cortado y medio partido: 1º el águila explayada; 2º el ciervo; 3º un campo de trigo cercado y en él un ciervo que tiene sobre el lomo un águila que le pica el corazón.

Fueron en un tiempo las armas primitivas de los Garibay, adoptadas después por los parientes, etc.

En 1775 las adoptó la villa.

Son armas parlantes y significan el exterminio del linaje de Cervuno por el de Aguillo.

Antía (Santos de): Cadete, 1769; se halló en el desembarco y ocupación de la isla de Sta. Catalina, en el sitio y rendición de la Colonia del Sacramento, en la América Meridional.

Aozarana (Fr. Miguel): Gran teólogo; pasó a Filipinas en 1635 y después al Japón donde sufrió su martirio.

Gasteluondo (Cristóbal de): Me. de C. y Tte. Gral.; sirvió a S. M. en el Perú.

Lazárraga (Fr. Cristóbal): Monje cisterciense, electo Ob. de Chiapa y consagrado en Madrid, 1639; Ob. de Cartagena de Indias, 1640-1648.

Umerez y Miranda (José Anto.): Ob. de Panamá.

### *Placencia*

N. y L. V. entre Elgóibar y Vergara, escondida entre montañas de helechos, en un barranco y a orillas del Deva; 2.230 hb.; la parte rural está dividida en 4 valles: S. Andrés, Ezozia, S. Marcial e Irure, cada uno con una ermita.

Su Parr. es gótica, de 1 nave y de piedra; la Capilla Mayor la trazó en 1541 Pascual de Iturriza, nat. de Motrico.

Este pueblo lo mandó fundar Alonso XI de Castilla en 1343.

Se le agrega hoy día la barriada de Igarate Olabarrena.

La industria del hierro y del acero es allí muy antigua: la R. Fábrica de armas blancas y de fuego existe desde el S. XVI.

Se llamó en la antiguo Soraluze.

Armas:

Plata, el cast. soportado por 2 leones de gules, aclarado de sable, con 2 banderas colgadas de las almenas.

Joaristi (Miguel Fco. de): Director de la R. Cía de Filipinas, † 1796.

Larreagui: Casa Solar nobilísima.

Obiaga (Juan Ig.): Inquisidor Apostólico del Perú.

### *Salinas de Leniz (Gatzaga)*

N. y L. V. sit. en el extremo S. O. de (G), en los confines de (A); 473 hb.; Barrios: Arrate, Dorlas y Eriaza.

Su antigüedad se remonta al año 947 en que ya aparece su nombre en un documento.

D. Enrique II dio el Valle de Leniz y las Salinas del pueblo que nos ocupa, en 1374, a D. Beltrán de Guevara, Sr. de Oñate.

Se quemó en 1372 y 1498.

Armas:

El castillo donjonado de 3 torres; en jefe 2 calderos puestos al fuego.

Elejalde: De esta Casa salieron eminentes hijos: Juan Ochoa de Elejalde, continuo de la Casa de Castilla, armado Cab. por Carlos I en Bolonia, † 1562.

Andrés, Cap.; Alc. de la Fortaleza de Luchana (V), etc., etc.

Oyangúren (Fr. Melchor de): N. 1688; de la O. de S. Fco.; misionero en Filipinas, 1717; pasó enfermo a México y regresó a Filipinas donde permaneció hasta 1732, en que volvió a México.

Pasó a España en 1744; escribió notables obras sobre los idiomas chino y japonés.

### *Villarreal de Urrechu*

N. y L. V. separada de la de Zumárraga por el río Urola, al pie del monte Trimo, con 1.151 hb.

La Igl. Parr. es de fábrica más antigua que la fundación de la villa, mandada poblar en 1383 por D. Juan I de Castilla.

A los dos meses se le unió la colación de Sta. María de Zumárraga y 2 años después S. Miguel de Ezquioga; pero por sentencia judicial se anexionó a Segura junto con Villarreal (1405).

En 1411 se independizó nuevamente.

Desde 1727 se celebraban allí las famosas ferias de Sta. Lucía en Diciembre de cada año.

Armas:

1º un castillo; 2º un león; 3º 3 fajas; 4º 2 cadenas atadas por medio.

Areizaga (Juan): Capellán en la expedición Loaisa-Elcano (1525); su nao «Santiago», dispersada por las tempestades, fue a parar a N. España.

Iparraquirre (José María): N. 1820. Fue aventurero que recorrió medio mundo con su guitarra; fue carlista en su juventud y no quiso adherir al Convenio de Vergara (1839); durante su emigración se dedicó a cantor ambulante por tierras extranjeras, utilizando sus conocimientos musicales, su hermosa voz y su grave continente. Indultado, volvió a España en 1853 y pasó a la Corte en donde compuso y cantó por primera vez el «Guernikako-ARBOLA» (El Árbol de Guernica). Fue tal el entusiasmo que

comunicó a las gentes con este canto enardecedor que el Gral. se decidió a desterrarlo del País.

Pasó a la Rep. Argentina y volvió a su patria en 1876; † 1881 en el caserío de Zozabarro de Ichaso; sus restos fueron trasladados a Villarreal de Urrechu, donde se le erigió un monumento labrado en mármol de Carrara.

Jáuregui y Jáuregui (Gaspar de): N. 1791. Llamado el Pastor por ser este su oficio cuando se inició el movimiento general contra las tropas de Napoleón, a las que derrotó en varias ocasiones, alcanzando el grado de Coronel. En las guerras civiles alcanzó el grado de Mariscal de Campo. † Vitoria, 1844.

### *Zumárraga*

N. y L. V., una de las principales de la parte alta de (G); 1.942 hb., que mantienen la agricultura y la ganadería en estado próspero.

Armas:

3 barras de oro en campo de azur, con un olmo en medio y a los lados 3 cruces de plata.

Legazpi (Miguel López de): N. 1503; recibió educación esmerada; pasó a México donde abrazó la carrera de las armas; Escrib. May. y Alc. Ord. hasta 1564; Adelantado de la Conquista de Filipinas; Primer Gob. y Gral.; † 20-VIII-1572. En la Plaza se levanta su hermosa estatua de bronce. Todavía subsiste, cerca de la Estación del F. C., la Casa nativa de este ilustre Conquistador.

## **Vizcaya (Bizkaia)**

▽△

▽△

### **Historia**

La etimología, según algunos entendidos, de la palabra Bizkaia es: tierra montuosa, altura, montañas elevadas y según otros: costas espumosas.

Se la encuentra con este nombre solamente en escritores posteriores a D. Alfonso el Magno (S. IX).

Su historia es desconocida en lo que se refiere a épocas anteriores a la dominación romana en España.

Cabe sólo afirmar que la actual Vizcaya estuvo habitada en el centro por los caristios, al S. por los vándalos y al O. por los autrigones y que posteriormente nunca llegó a arraigar en el país la dominación visigoda ni la sarracena.

Descartamos en esta breve reseña tradiciones y consejas, como la de Lope Chope Ortiz que fue a Escocia y de allá se trajo a la hermana del rey, en la que tuvo a Lope Fortun, sobrenombrado Jaun Zuria (por ser blanco y rubio), vencedor de Ordoño en Arrigorriaga o Padura, por lo cual fue elegido Señor de Vizcaya.

No han llegado hasta nosotros los documentos escritos en vascuence que dicen haber visto Iturriza y otros historiadores antes que él, pero no se puede negar alguna autenticidad a narraciones que concuerdan con el estado en que se encontraba en aquel entonces el país vasco.

El Dr. Fernández Cachopín dice haber visto algunos papeles auténticos de mucha fe, escritos en vascuence y en latín, en cueros y en hojas y cortezas de árboles.

Uno de ellos citado por Iturriza, hace constar que el día 19 de Junio del año del Señor de 564, se reunieron en el Palacio de Andramendi Gonzalo González, López y Ochoa, sus hijos y escuderos, para hacer las paces con Aramak, Obeilos y Ranizio:

«se besaron, abrazaron e hiciéronse amigos en gracia de todos los presentes, para siempre jamás, y de no quebrantar esta amistad, paz y treguas hechas so pena de malos hombres traidores...»

Lo que prueba la antigüedad de las luchas de linaje, que no por lo pactado dejaron de reproducirse, pues en otro documento, de que se valió Iturriza, fechado en el robledal que está en la delantera del Palacio de Andramendi e Iglesia, fechado a 25 de Julio del año 738 del Nacimiento de Cristo, se dice:

«... estando presentes en pie Ochoa González, cabeza de todos los de su linaje, y después de él muy cercanos, sus queridos hermanos Sancho, Juan y Gonzalo, con mucha gente escudera con larga lanza en puño; estando todos ellos juntos en su Junta General, se les vino Iñigo Pagoeta Tantai, con su lanza y dardos nuevos, y les dijo que sus armas viejas había roto y quebrado delante de su Pariente Mayor el de Iburguren por el gran pesar que le había causado, y que dejándole quería agregarse a Ochoa González, mientras que le diese satisfacción volviéndole lo que suio; y con esto todos los presentes le recibieron por suio; y Iñigo de Pagoeta Tantai con placer y contento de todo ello le dijo en reconocimiento a su nuevo pariente maior: Ochoa González, agur, agur».

Es opinión generalmente admitida que hasta el S. VII no imperó el Cristianismo en el país vascongado.

A este mismo siglo y al rey Ervigio atribúyese el principio de las Merindades, fundándose algunas en Vizcaya.

Los elegidos por los más ancianos y sabios bajo el Árbol de Guernica en Junta O Batzarra (Ayuntamiento de ancianos) deliberaban y acordaban lo más conveniente a la Merindad y al Señorío.

El Presidente era elegido por toda su vida y los merinos por 3 ó 4 años.

Residía cada uno en su Merindad para administrar justicia y atender a la defensa de la patria, por cuya causa las Armas de Vizcaya eran: en campo de gules, 5 torres de plata y en cada una un hombre tañendo una bocina, significando llamar a Junta de Ancianos, Batzarra.

Las Juntas se verificaban en verano a las sombras de los árboles y las bocinas se tocaban, según es tradición, en las cumbres de Gorbea, Oiz, Sollube, Ganekogorta y Kolisa y se encendían grandes hogueras, que era la señal de reunirse el batzar.

Las 5 torres demostraban las cinco Merindades.

Acabó por ser lugar predilecto para la celebración del Batzar General un hermoso valle poblado de álamos y robles, que en la anteig. de Luno se extendía a la falda del monte Kosnoaga; siendo en nuestros días el Roble de Gernika emblema de las Libertades Baskongadas.

De estas asambleas patriarcales emanaron aquellas sabias leyes que por espacio de largos siglos constituyeron la felicidad de Bizkaia.

Hablan también las crónicas de desembarcos de ingleses en la playa de Arbiluaga, de asturianos en Bakio y otras gentes.

Hacia 796 se dice que un caudillo moro que residía en (N), cerca de los Pirineos, entró por tierra de cristianos en (A), llevando con crueldad la desolación a su paso; penetró en (V) hasta Tavira de Durango y allí le hicieron frente los vizcaínos, ayudándoles algunos de Aramaiona y (A).

La batalla duró 2 días y los infieles fueron derrotados.

Se fija para este triunfo el día 12 de Junio, de S. Bartolomé.

Alfonso III, rey de Asturias y de León, no contento con sus belicosas campañas contra los sarracenos quiso anexionarse el país vasco.

Reunió un poderoso ejército y cayendo de improviso sobre (A) pudo hacer prisionero a su Señor, y mandó a su hermano el príncipe Ordoño, al frente de numerosas tropas, a la conquista de (V).

Este, como ya lo hemos dicho fue derrotado en el campo de Arrigorriaga (lugar de las piedras ensangrentadas).

Se distinguió en esta batalla un joven de 22 años y por las hazañas que realizó lo eligieron los vizcaínos para su Señor, en las Juntas Generales de Gernika, celebradas a raíz de dicha batalla.

Fue este Lope I, llamado Jaun Zuria por la razón antedicha.

Ocurrió tan gloriosa jornada el día del Apóstol S. Andrés (30 de Novbre.) de 888, y desde esa fecha adoptaron los vizcaínos para su estandarte de guerra la Cruz llamada de S. Andrés, en fondo rojo, unida con el blanco lauburu de sus antepasados.

Lope Fortún, I. Señor de Vizcaya, fue hijo de Fruiz López, Señor de Busturia, y con él da principio el período de Señorío de la Casa de Aldamira, correspondiendo el segundo a la de Haro y el tercero a la de Lara, hasta que, en 1379, Juan III, Sr. de Vizcaya, al morir su padre Enrique II, heredó la Corona de Castilla, viniendo a ser rey de España.

Esta coincidencia es lo que se ha dado en llamar incorporación de Vizcaya a Castilla.

Este Señorío ha sido causa de repetidos desastres y calamidades para el país basko y, al fin, de la pérdida de sus libertades, por culpa de sus mismos Señores que, no contentos con gozar pacíficamente de su posición, engreídos con su grandeza o buscando gloria y brillo para sus nombres, salían de su territorio en pos de aventuras guerreras q. en muchas veces comprometieron la paz de su dominio, y lo que es peor, provocaron luchas fratricidas.

Así en tiempos de Enrique II, en la Guerra de Castilla con (N), vemos a los vizcaínos pelear contra los navarros, tiñendo el suelo basko con sangre de hermanos.

Al son de estas revueltas se poblaba el país de criminales y de banderizos, obligando a habitantes pacíficos a recurrir a las Hermandades para defenderse de propios y extraños.

Causas baladíes y no muy honrosas solían ser origen de la mayor parte de las discordias que, a partir del S. XII, ensangrentaron a (V).

La feroz lucha entre las Casas de Mendoza y Mendibil procedía del rapto de una hija de aquél; la producida entre Ochoa de Butrón e Íñigo Ortiz de Ibarguen, su primo, comenzó en vida de sus padres sobre quién valía más; la persecución de un jabalí, el levantamiento de una casa, un dicho jactancioso, y aún menores motivos, lo eran para matarse mucha gente y asolar una comarca.

Se transmitían los rencores, no sólo en el mismo linaje, sino en los de los parientes y amigos.

Así registra una larga serie de horrores la narración de las peleas entre los linajes de los Yarza con los Arancibia, de los Mújica con los Butron, de los López Ibañez con los Barroeta y los Lezama, Zugasti, Leguizamón, Urkizu, Zangroniz, Asua, Luzunaga, Ochoa, Salazar y cuántos tenían algún poder, Casa-Fuerte o a su disposición gentes que, si no luchaban por sí, peleaban en bandos de parientes o amigos.

Los dos grandes bandos en que se dividió (V), como todo el país baskongado, fueron los llamados Gamboino y Oñezino, cuyos jefes eran respectivamente el Señor de la Casa de Urquizu de Avendaño y el Señor de la Casa de Mújica.

Estos dos bandos tomaron parte en 1300 en los pleitos y guerras que suscitaron entre D<sup>a</sup>. María de Vizcaya, Sra. de (V) y el Infante D. Juan, favoreciendo los oñecinos a la primera, y en 1376, cuando la guerra fratricida de D. Pedro y D. Enrique el Bastardo, los gamboínos se unieron al rey y los oñecinos al Conde de Trastámara.

Habiendo sido muerto D. Pedro, sus partidarios sufrieron las consecuencias y de aquí la ruina de las Casas de Avendaño, Salazar, Velasco y otros principales señores.

Enrique II, para poner orden entre los banderizos mandó derribar muchas Casas Fuertes y Castillos y desterró a muchos nobles de (V) y de la Encartación.

Continuaron sin embargo las luchas con tanto o más furor que antes, especialmente entre gamboínos y oñecinos.

Hubo combates sangrientos, como el de Elorrio, teatro de muchos en años anteriores, en el cual murieron 45 hijos y nietos de Lope García Salazar.

Posteriormente el mismo Rey Católico tuvo que ir a (V) y rendir la Torre de S. Martín, donde se defendía Juan de Salazar, el Moro, restableciendo definitivamente la paz.

Cuando los vizcaínos destituyeron a D. Enrique, ofrecieron el Señorío a D<sup>a</sup>. Isabel la Católica, quien aceptó y juró los fueron en 1473.

En 1501 D. Fernando e Isabel proveyeron su Carta Real para las Encartaciones de Vizcaya.

Todos sus sucesores han jurado sus fueros; pero desgraciadamente no todos los respetaron.

El 25 de octubre de 1839, después de la Guerra Carlista, Vizcaya fue anexionada por una ley a la Monarquía Española, confirmándoseles sin embargo sus fueros.

Un suceso vino a renovar perdidas esperanzas de bienestar para los vizcaínos: nace el hijo de Napoleón III y Vizcaya, en Junta General celebrada bajo el Árbol de Guernica (1856) declara al noble vástago: «vizcaíno originario de preclara raza» en atención a que era hijo de la Emperatriz Eugenia, heredera troncal y única de las Torres de Arteaga y Montalván, sitas en la Merindad de Busturia.

Napoleón agradece el recuerdo, dispensa cordial recibimiento a los comisionados de Gernika y manda al arquitecto Courech para reconstruir suntuosamente la Torre de Arteaga.

Las esperanzas de (V) se desvanecieron con la ruidosa caída de Napoleón en Prusia y la trágica muerte de su hijo.

Desde la proclamación de Alfonso XII, o más bien, desde la fecha del decreto del Gobierno de Madrid de 21 de julio de 1876, la situación de (V) es idéntica a la de cualquier provincia de Castilla.

### *Armas antiguas del Señorío*

Gules, 5 torres de plata y en cada una un hombre tañendo una bocina.

Las torres significaban las 5 Merindades y los hombres eran los que llamaban a Juntas de Ancianos.

### *Actuales*

Plata, el roble terrazado y en su copa los 3 cabos de la Cruz de gules, acomp. de 2 lobos pasantes al tronco, uno delante y el otro detrás de él cebados con corderos; bordura de oro con 5 leones andantes, de su color, y el rótulo «VIZCAYA» puesto en jefe sobre ella.

Soportado todo el escudo por un león.

«Bajo la egida de la cruz, el roble de Guernica llegó a ser el signo de la libertad, y el canto que le dedicó la inspiración genial de Iparraguirre, es ya el Himno Nacional de los Vascos».

(Guerra).

## **Geografía**



### *Situación y límites*

Se halla en la parte oriental de la costa cantábrica de la Península, correspondiente al llamado Golfo de Vizcaya.

Confina al N. con el citado Mar, al E. con (G), al S. con las de (A) y Burgos y al O. con la de Santander.

Tiene 80 Km. 52 millas de costa sumamente brava, sin puertos ni abrigos para buques de grandes dimensiones, si se exceptúa la ría de Bilbao.

La extensión territorial y límites de esta Provincia han sufrido grandes variaciones según las épocas.

A este respecto sólo diremos que según la escritura de votos del Conde Fernán Núñez, otorgada en 938, llegaba el Señorío hasta la ría de Deva, límite con (G).

### *Extensión y población*

Es la penúltima provincia de España por su extensión: 2.195 Km<sup>2</sup>. y la segunda por su densidad de población:

109 por Km<sup>2</sup>., en total 235.000 (aproximadamente).

### *Orografía e hidrografía*

Su terreno quebrado, aunque no tanto como el de (G); sus vedes montañas, sus lindos valles y estrechas vegas, presentan panoramas encantadores cuando no imponentes, como los desfiladeros y peñascos de Mañaria, ricos en mármoles.

Los ríos Ibaizábal o Nervión, Cadagua, Mundaka, Plenzia, Lekeitio y Ondárroa embellecen y enriquecen al país.

Casi todo el territorio vierte sus aguas al Cantábrico.

### *Geología y minas*

El sistema cretáceo ocupa la casi totalidad de la provincia, los depósitos cuaternarios y recientes, reducidas zonas.

La minería es una de sus principales riquezas.

Desde tiempo inmemorial han gozado de justo renombre los minerales de hierro de (V).

La zona en que se hallan los más ricos criaderos de este metal comprende una longitud de 24 Km., desde los confines de Santander hasta la mina de S. Prudencio, en término de S. Miguel de Basauri.

Rica también es (V) en aguas minerales y medicinales.

### *Clima y producciones*

El clima es templado y húmedo.

La temperatura en Bilbao es de 13° centígrados.

La agricultura tiene escasa importancia.

### *Industria y comercio*

El carácter emprendedor de los vizcaínos ha dado tal impulso a las diversas industrias a que por sus condiciones especiales se presta la provincia que, puede decirse, que no hay un palmo de terreno ni fuerza hidráulica que no haya sido aprovechada.

### *Vías de comunicación*

Los FC. de Miranda de Ebro a Bilbao; de Amorebieta a Pedernales; de Lezama a Begoña; de Zorroza a Balmaseda; de Bilbao y Portugalete a S. Julián de Múzquez; de Luchana a Munguía; de las Arenas a Plenzia; de Bilbao a Santander, etc., cruzan esta provincia en todas direcciones.

Tiene 700 Km. de carreteras.

### *Organización administrativa*

Se divide en 5 Partidos Judiciales: Bilbao, Durango, Gernika y Luno, Markina y Balmaseda, con 120 ayuntamientos.

En la comarca occidental designada con el nombre de Encartaciones (E), los municipios que no son villas llevan la denominación de Concejos o de Valles.

## **Partido Judicial de Bilbao**



Corresponde a la Audiencia territorial de Burgos.

Se compone de 4 Villas 8 Lugares, 162 Barrios, 28 anteiglesias, una Casa Ayuntamiento, 2 Aldeas, 530 Caseríos y 780 edificios y albergues aislados, que forman 32 Ayuntamientos, a saber: Abando, Alonsotegui, Arrankudiaga, Barrika, Basauri, Begoña, Berango, Bilbao, Derio, Deusto, Echebarri, Erandio, Fika, Galdákamo, Gamiz, Gatika, Gecho, Gorliz, Lejona, Lezama, Lujua, Miravalles, Orozko, Plenzia (o Plasenzia), Sondika, Sopelana, Urduliz, Zamudio, Zarátamo, Zeberio y Zollo; 118.645 hb.

Confina con el N. y N. E. con el Partido de Gernika, por el E. y S. con el de Durango, al O. con el de Amurrio (A) y el de Balmaseda, y al N. O. con el mar.

Terreno muy quebrado con montañas de más o menos elevación que forman multitud de hermosos valles y vegas, regados por el Butrón (o ría de Plenzia), el Nervión y sus afluentes.

Abundante mineral de hierro.

Muchas y buenas comunicaciones, (Ferrocarriles y carreteras).

### *Bilbao*

V. con A., cabeza de Partido Judicial y Capital de la Provincia de (V); 100 mil hb.; a orillas del Ibaizabal o Nervión, a 11 Km. del Cantábrico, en una pequeña llanura circuida por los montes de Archanda, Miravilla, Sto. Domingo y S. Roque.

Las numerosas fábricas y fundiciones de hierro están nutridas por las minas de Somorrostro y otras.

La industria, en general, es de suma importancia, y, en una palabra, es una ciudad en donde se encuentran todas las manifestaciones del progreso.

Tiene muy pocos monumentos antiguos que enseñar al viajero: el hermoso templo gótico del S. XIII al XIV, dedicado a Santiago, que existía antes de la fundación de la villa (año 1300) por D. Diego López de Haro, XV Señor de (V); la Iglesia de S. Antón, gótico por su interior, con la torre del gusto clásico herreriano y puertas y adornos del Renacimiento, cuya construcción comenzó el 1366; el antiguo Colegio de S. Andrés, ocupado por los Jesuitas, de orden dórico, etc.

Hijo de esta villa fue Pedro de Arbolancha, compañero de Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento del Mar del Sur.

Armas:

Plata, puente de 2 arcos, una torre con su campana en el exterior derecho y 2 lobos sobre andantes en jefe.

### *Arrigorriaga*

Lug. con Ay.; 2.714 hb.; a la izq. del Ibaizábal.

### *Barrika*

Lug. con Ay.; 634 hb.; sit. en la costa, terreno montuoso.

La cabeza es Elejalde y están agregados los barrios Goierri y Musaurieta y los caseríos Lastarri y Rechuela.

*Basauri*

Anteigl. con Ay.; 3.539 hb.; a la derecha del Ibaizábal, en terreno llano y arenisco.

*Begoña*

Anteigl. con Ay. y 7.279 hb.

*Berango*

Id. id. con 821 hb.

*Deusto*

Lug. con Ay. y 5.777 hb.

Bañado por el Ibaizábal, como los 2 anteriores.

*Echebarri*

Lug. o anteigl. con Ay. y 835 hb.

*Erandio*

Ay. de 6.881 hb.

Su cabeza es Alzaga.

*Gecho*

Ay. formado por la anteigl. Sta. María de Gecho y los barrios de Algorta, Las Arenas, Arteagas, Baserri, Goñi, Gobelas, Ormasas, Ibarres, Iberbengo, Moreagas, Peruena, Piñagas, Sarri, Vosus, Villaverde y Zubietas, con 7.359 hb.

Sit. en la cista en un llano.

### *Neguri*

Bello pueblecito veraniego de un barrio de Algorta.

Lug. con Ay. y 501 hb. sit. entre montes.

### *Lejona*

Id. id. con 2.347 hb.

### *Lujua*

Id. id. con la anteigl. citada y los barrios de Berría, S. Miguel de Leuros y Zabale, con 1.229 hb.

Perteneció a la antigua Merindad de Uribe.

### *Plenzia*

V. con Ay. y 1.493 hb., sit. en la costa, al N. de Bilbao, a la derecha del río de su nombre, con la bahía también así llamada.

Se llamó antiguamente Plasenzia (Plasencia) y está asentada pintorescamente al pie de un cerro, en la costa oriental de la ría, en la que se lanza el Plenzia por los 9 ojos del puente echado enfrente de la población.

El terreno del término es montuoso y produce cereales y hortalizas; cría de ganados.

Cerca de Plenzia, en la pequeña anteigl. de Gatica, se encuentra el monumental Castillo de Butrón construido en el S. VIII por el Capitán Gaminiz, cabeza del Linaje de Butrón, cuya fortaleza, después de varias vicisitudes, ha sido restaurada por su poseedor el Marqués de la Torrecilla.

Aprovechando la antigua cimentación, se levantaron sobre los viejos muros, que miden 13 pies de espesor, enormes murallas almenadas con 4 torreones de diversa estructura, en los flancos; del centro arranca la torre mayor del homenaje.

El castillo está rodeado de un espléndido parque en el que abundan los añosos robles.

Puede asegurarse, sin exagerar, que es el más bello de España.

### *Sopelana*

Ay. formado por la anteigl. de S. Pedro de Sopelana y los caseríos de: Abaroa, Aldekoa, Arabeta, Arechabaleta, Arest, Argaluzza, Artaza, Artaza-Torre, Asúa, Bareño, Bareño-Torre, Casarina, Gastáñaga, Ibarra, Iturralde, Iturrieta, Larragoitia, Larrondo, Mankue, Otaza, Sandinder, Zaldúa y Zaldondo; 915 hb.; sit. cerca de la costa, en el F. C. de las Arenas a Plenzia.

Armas:

Dos llaves en aspa y 4 corazones.

### *Urduliz*

Ay. formado por la anteigl. de Sta. María de Urduliz, el barrio de Dobaranes y 16 caseríos, con 777 hb.

Sit. en la falda del Sta. Marina.

### *Zamudio*

Ay. formado por la anteigl. de S. Martín de Zamudio y varios caseríos con una pobl. de 1.229 hb.

## **Partido Judicial de Markina**



22.423 hb.

Está sit. en la parte más oriental de la Provincia, en la costa y en los confines de (G).

Comprende los siguientes Ayuntamientos:

### *Amoroto*

Anteigl.; 750 hb.; en una elevada montaña, a orillas del Lekeitio.

Barrio agregado: Olaeta.

Produce: trigo, maíz, manzanas; ganado vacuno.

*Arbazegui y Gerrikaiz*

Lug. al que están agregados varios barrios.

1.056 hb.

*Berriatua*

Lug. con 1.229 hb.; a la izq. del Ondárroa.

*Berriz*

Lug. con 2 barrios y 43 caseríos agregados; 1.797 hb.

*Echebarría*

941 hb.; anteigl. de S. Andrés de Echebarría; Casa Solar de Escutusolo.

*Ermua*

V. con 871 hb.; bañada por el río de su nombre.

*Garai*

Lug. con 376 hb., en la falda meridional de la sierra de Oiz, entre cuevas y barrancos y a la derecha del arroyo Arri, afluente del Zengoitía que va al Durango.

Tiene 2 parroquias filiales de Abandiano y Berriz.

*Gizaburuaga*

384 hb.

Su cabeza en la anteigl. de Sta. Catalina de Gizaburuaga.

Sit. en una profunda cañada, entre montes, a orilla del Lekeitio.

### *Ispaster*

Lug. con 1.153 hb. a 18 Km. de Gernika.

### *Jemein o Achondoa*

Ay. con 1.352 hb.; su Parr. bajo la advocación de Sta. María lo es también de la villa de Marquina.

Dentro de sus límites está la Ermita de S. Miguel de Arrechinaga y la gran Cueva de Gavaro; aguas termales de Urberuaga de Ubilla.

El río Arlibay baña sus tierras.

Casas Solares de Arrate, Trotiaga y Eyzaguirre, esta última en lo alto del monte Utuino, cuna del linaje chileno.

### *Lekeitio*

V.; 4.014 hb., sit. en la costa, en la orilla izquierda de la desembocadura del río Lea, que se supone ha dado nombre a la población, cerca del monte Otoio, en terrenos peñascosos.

Su gran puerto es considerado como el de salvamento de 2º orden.

Edificios notables:

Palacio de Uribarren, grandioso y aislado, a orillas de la playa; Casa Municipal; Basílica de Sta. María, con 2 sepulturas antiquísimas.

Se sabe que Da. María Díaz de Haro, Señora de Vizcaya, señaló términos a Lekeitio y le dio el fuero de Logroño en 1325.

Alfonso XI le concedió los mismos fueros de Bermeo, en tierras de Castilla, disponiendo que no fuese nunca incorporada a la Corona.

Mandó también construir murallas de 6 pies de espesor, de las que hay restos.

Armas:

Una chalupa aferrando una ballena, un lobo encima; timbre: la corona con un castillo y 2 cabezas de reyes moros.

### *Markina*

Ay. formado por la villa de Villaviciosa de Marquina y los barrios de Barinaga, Ilúnzar, Iturreta y S. Martín; cabeza de Partido Judicial correspondiente a la Diócesis de Pamplona, con 1.806 hb., sit. en una bonita vega formada por afluencia de los ríos Markina-Echebarría y Bolívar u Ondárroa, cerca de la Peña de Igoz o Sta. Eufemia.

Fue fundada por el Conde D. Tello Sr. de (V), en 1355.

En las Juntas Generales de Guernica tenía el 10º lugar y voto entre los de las villas.

Armas:

Plata, la cruz de gules acompañada de 2 lobos.

### *Mallabia*

Lug. constituido por los barrios de: Areitio, Goitana, Gerena, Osma y Verano; 1.071 hb.; sit. en la falda oriental del Oiz.

### *Mendeja*

Ay. formado por la anteigl. de S. Pedro de Mendeja o Zelaya, y los barrios de Iturreta, Leagi, Likueta.

421 hb., sit. en la costa, en la playa de Karraspio, en terreno escarpado que baña el Imoza.

### *Murelaga*

Ay. formado por el lug. de Aulestía (cabecera), y los barrios de: Goierría, S. Antón, S. Juan de Murélaga, S. Lorenzo de Zubero, S. Martín de Malax, S. Vicente de Narea y Arriola, con 1.333 hb.

Sit. entre montes elevados, cerca de Amoroto.

### *Ondárroa*

V. con 4.127 hb.

En la costa, en los confines de (G), en la desembocadura del río Ondárroa.

A 3 Km. de este punto se encuentra la Torre de Arancibia.

Le dio el título de villa Da. María Díaz de Haro en 1327.

En su escudo figuran un puente de 2 arcos y una ballena seguida de una chalupa.

### *Zaldúa*

Anteigl. con Ay. al que están agregados los barrios de Eizaga y Cazaga, los baños de Bañuechea, la estación del F. C. de Sagarminaga y varios caseríos; 707 hb. el Ay. y 115 la anteigl., que también se llama Zaldívar, por sus baños termales, con instalaciones de primera clase.

### *Zenarruza*

Anteigl. con Ay. formado por el lugar de Bolívar y los barrios de Arta, Goierrería, Zeniga y Ziarregi, con 1.060 hb., sit. en la falda oriental del monte Oiz, en terreno muy quebrado.

Conocidas son sus aguas minerales de Urberuaga de Ubilla, a 5 Km. de Markina.

## **Partido Judicial de Balmaseda**



Tiene 55.466 hb.

Sit. en la parte occidental de (V), en los confines de las provincias de Santander y Burgos.

A este Partido corresponde el territorio llamado Las Encartaciones de Vizcaya.

Cuenta con los siguientes Ayuntamientos:

### *Abanto y Zierbana*

9.848 hb. repartidos en los siguientes lug. y barrios: Kardeo, Las Carseras, Las Cortes, El Cotarso, La Cueta, Gallarta, Laredo, Murrieta de Abajo y de Arriba, Pucheta, Sanfuentes, S. Lorenzo, S. Mamés, S. Pedro de Abanto, Sta. Juliana de id. y Valle, S. Pedro de id.

### *Arzentales*

Valle de las Encartaciones que comprende los lug. de Linares y Traslaviña.

Tiene 1.527 hb.

### *Balmaseda*

V. con Ay. al que están agregadas las aldeas de Arla, Pandosales y La Piedra y varios barrios y caseríos, con un total de 3.528 hb., sit. en la orilla izquierda del Cadagua, cerca del valle de Mena, en la Provincia de Burgos, con carretera a Ramales y F. C. hullero a La Robla (284 Km.) y otro F. C. por Zalla, Güeñes y Sodupe (28 Km.).

Terreno áspero y desigual, con encumbrados montes esmeradamente cultivados.

Produce maíz, vino, legumbres y hortalizas.

Hay fábricas de aserrar maderas, de boinas, de cápsulas metálicas, 3 de electricidad, de estaños laminados, de fundición de cobre, etc.

Tiene varios centros de recreo y establecimientos de enseñanza, buena iglesia parroquial, algunos edificios antiguos y tres hermosos puentes de piedra y albañilería sobre el Cadagua.

Hasta los días de la primera guerra carlista, en cuya época fue demolido, coronaba la cumbre del monte, en cuya base está la villa, un castillo con foso y barbacana, de cuyos flancos partían las murallas, que ciñéndola por entre los arroyos y el río, la defendían militarmente y la protegían contra los aluviones y avenidas.

Es Balmaseda población antigua, pero no hay constancia escrita de su existencia sino desde fines del S. XII, fecha en que sus vecinos obtuvieron el fuero de Logroño, confirmado por D. Lope Díaz de Haro en 1234.

Figura mucho esta villa en la Historia de los Señores de Vizcaya y en sus contiendas con los Reyes de Castilla.

### *Barakaldo*

Lug. al que están agregados los barrios de Beurko, Burzeña, Iráuregi, Landaburu y Retuerto.

Tiene 19.429 hb. y se halla sit. en un llano cercado por los ríos Ibaizábal, Cadagua y Ríotuerto.

Bajo el régimen foral lo gobernaban 2 fieles regidores de elección anula.

### *Galdames*

Lug. con 4.179 hb., sit. en terreno muy desigual y montuoso.

Al pueblecito de Montellano, correspondiente a Galdames, le cupo la honra de ser la cuna del poeta D. Antonio de Trueba.

### *Gordejuela*

Valle en las Encartaciones, formando Ay. con los barrios de Molinar, Ibarra de Landamendi, Ibarra de Zaldu, Las Llanas, El Pontón, Rodaiega, San Juan de Arriba, Uría, Berdugal y Villanueva, con 1532 hb.

### *Güeñes*

Lug. al que se agregan los de: La Cuadra, Sanchósolo, S. Pedro de Goikouría y Sodupe, y los barrios de Bermejillo, Estrada, Lejarza, Norza, Rekalde, Sta. Marina, Saracho, Jandiola y Jorki, con 2.659 hb.

Pertenece a las Encartaciones y está sit. en un hermoso valle rodeado de montes y regado por el Cadagua, al E. de Balmaseda.

### *Karranza*

Valle y Ay. formado por los lug. de Aedo, Aldeacueva, Bernales, Biañes, La Calera, Lanzas Agudas, Pando, Presa, Ranero, S. Cipriano, S. Esteban, Sangrices, Santecilla, Sierra y Soscaño, y los barrios de La Concha (cabeza del Ay.), Arabuste, Balmera, las Barcnas, Bollain, Bustillo, El Callejo, Cezura, El Cuadro, Erbosos, La Herrán, La Lama, Los Lombanos, Manzaneda de Biañes y de Sierra, Matienzo, Molinar, Montañana, Otides, Paules, La Revilla, Salviejo, Sancides, La Tejera, Traspalacio, Treto, Villanueva y Zamala, con 4.463 hb.; confina con Santander y Burgos.

Estuvo dividido este valle en dos bandos: los Giles o Marroquines y los Negretes; dominaba el primero en los Consejos de Sierras, S. Esteban y Soscaño, y el segundo en los de Aedo, Santecilla y Biaños.

### *Lanestosa*

V. sit. en los confines de Santander, con 706 hb., cuyo título data de 1287.

Tenía el último lugar en las Juntas de Gernika.

### *Muskes*

Lug. llamado también Murkiz y Músquez, al que están agregados los barrios de El Azabal, La Cuadra, Memereo, Montañó, Oiankas, Pobeña, La Rigada, S. Juan, S. Martín, Santelices, El Valle y Villanueva, con 4.040 hb.

Sit. en el valle de Somorrostro y costa del mar, al E. del monte Janedo.

Produce cereales, sidra, chacolí y avellanas.

Se cría bastante ganado y en su término hay minas de hierro y plomo, fundiciones de hierro y acero, molinos de harina, etc.

Tiene estación en S. Julián de Muskes, servicio de carruajes a Castro Urdiales y varios centros de recreo.

Dista 22 Km. de Balmaseda.

El barrio de S. Juan se denomina del Astillero por haberse construido en él buques de gran calado.

En el barrio de Pobeña hay Aduana Marítima, titulada de Somorrostro.

Este Ay. es conocido también con el nombre de S. Juan de Somorrostro.

### *Orduña*

Ciudad con Ay. al que están agregadas las aldeas de Belandía, Lendoño, (de Abajo y de Arriba), y Mendeika, y los barrios de Arteaga, Las Casas, Blancas o S. Juan del Monte, Poza, Ripa, Ugarte y Zedelika, con una población total de 3.359 hb.

Sit. en terreno enclavado en la parte O. de la provincia de (A), en los confines de la de Burgos y al E. de la Sierra Salvada, en la vertiente de la Peña de su nombre y en el punto en que empieza feraz y hermosa llanura, en el F. C. de Miranda-Bilbao.

Sus edificios más notables son: La Casa Ayuntamiento; la antigua Aduana; la Igl. Parr. de Sta. María; la de S. Juan Bautista; la Ermita de S. Clemente y el Santuario de la Antigua.

Son notables sus baños de La Muera de Arbieta.

La vieja Orduña se hallaba al pie de la sierra, a unos 2 Km. del lug. que hoy ocupa.

En 1229 D. Diego López de Haro le concedió el fuero de Vitoria, confirmado después por D. Alfonso X y otros.

Los Reyes Católicos le concedieron el título de ciudad.

Enrique IV dio el Señorío de Orduña al Conde de Ayala; los Reyes Católicos declararon que la ciudad no podía separarse del Señorío de (V), y por la fuerza tuvo que ceder el Conde, que sólo conservó el Castillo, después comprado y demolido por la ciudad.

Un incendio la destruyó en 1535.

Armas:

Un castillo acompañado a la diestra de un león abrazado con una bandera y en ella la Cruz de S. Juan.

Fueron hijos de esta ciudad, entre muchos notables: Francisco de Orduña Barriga, Conquistador de N. España; D. Martín Hurtado de Arbieta, Gob. y Gral. de Vicalbomba, Conquistador del Perú, etc.

### *Portugalete*

Esta villa, de 5.663 hb., forma Ay. con el barrio de Hoyos; está sit. en la orilla N. O. de la ría de Bilbao, al pie de cerro de S. Roque, con extenso frente a la ría y fondeadero.

Fue fundada con el fuero de Logroño por Da. María Díaz de Haro, la Buena, mujer del Infante D. Juan y Sra. de Vizcaya, por privilegio de 1322.

Figura bastante en la Historia de (V) y tiene buenos edificios.

Armas:

La nave aparejada, tendidas las velas, navegando contrastada de furiosas olas.

### *San Salvador del Valle*

Ay. formado por los lug. de: La Escondrilla (cabecera); La Arboleda y Matamoros; los barrios de Durañona, El Juncal, El Llano, La Parcocha, Reineta, S. Andrés, Trápaga, Ugarte y Zaballa, y varios caseríos, con 6.390 hb.

### *Santurze*

Lug. al que están agregados el de Ortuella, los barrios del Árbol, Cabieces, Cadegal, Cercamar, Cotillo, El Mello, Fontuso, Golifar, Granada, La Cerrada, La Chicharra, La Orconera, Nocedal, Pajares, Ralera, Repéлага, Rivas, Triano, Urioste y Villar, con 10.360 hb. de los cuales corresponden a Santurze 1.130; sit. en la costa, cerca de Portugalete, al pie del monte Serantes.

### *Sestao*

Lug. al que están agregados los barrios de: S. Fco. del Desierto, Urbinaga y La Bizkaia, con 11.820.

### *Sopuerta*

Ay. formado por los lug. de Avellaneda, Bezi, Carral, Labaluga, Labarrieta y Mercadillo (cabecera), y los barrios de El Castaño, Labarrieta de Arriba, El Llano, Las Muñecas y Las Rivas, y varios caseríos, con 5.067 hb.

Sit. cerca de la prov. de Santander.

### *Truzios*

Ay. formado por el lug. del Puente, los barrios de Basinagre, Cueto, Gordón, Loredó, Pando y Romaña, y varios caseríos.

Pobl. 996.

Sit. en una vega, entre Arcentales y Karrantza.

Terreno algo quebrado.

Loredó, que es la cabecera dista 15 Km. de Balmaseda y 40 de Bilbao.

Posee minas de plomo argentífero, hierro, carbón, etc.

### *Zalla*

Ay. formado por el lugar del Corriño, 15 barrios y 34 caseríos, con una pobl. total de 2.842 hb.

Sit. en la parte S. E. de las Encartaciones, en un fértil y frondoso valle atravesado por el Cadagua.

Tiene estación en el F. C. de Balmaseda a Zorroza.

## **Partido Judicial de Durango**

▽△

Cuenta con 35.612 hb.; confina al N. con los Partidos de Gernika y Markina; al E. con (G); al S. con (A); al O. con el Partido de Bilbao.

País quebrado con valles muy fértiles formados entre las cimas de Amboto, Oiz y sus ramificaciones.

El río principal es el Durango.

Cruza el Partido el F. C. Central de (V).

Corresponde a la Audiencia Territorial de Burgos y los forman los 28 Ay. que siguen a continuación.

### *Abadiano*

Anteigl. a orillas del Zumetegi, con 2.050 hb.

Su parr. es de 3 naves y muy antigua, y en su término la Ermita de S. Ant. de Urkiola, en cuyo tejado se dividen las aguas pluviales:

las de una parte van a parar al Mediterráneo por el Ebro, y las de la otra al Cantábrico, por el Nerbión.

Aún quedan varias Casas Solariegas, como ser, Uri, Iturri, Labarrio-jauregi, Mucharaz y otras.

### *Amorebieta o Zornoza*

Se hallan agregados a este lug.: la aldea de Bernagoitía y el barrio de S. Miguel de Dudea; 3.833 hb.; a la derecha del Durango.

Es célebre por el acuerdo que allí se celebró en 1872 entre el Duque de la Torre y la Junta Foral Carlista.

### *Apatamonasterio*

Anteigl. con 274 hb., a orillas del Orrio.

*Arakaldo*

120 hb.; a la falda del Unzueta; orilla derecha del Nerbión.

*Aránzazu*

Con los barrios de Olarra y Zalbide.

259 hb.

*Arrankudiaga*

A la izq. del Nerbión; 632 hb.

*Arrazola*

513 hb.; en la falda del peñascal de Anboto.

*Axpe*

Lug. con 523 hb.

Sit. al N. O. de la Peña de Anboto, en terreno pizarroso.

Produce cereales, etc.

A 8 Km. de Durango.

*Bedia*

Anteigl. con el lug. de este nombre, 10 barrios y 10 caseríos, con 784 hb.

*Castillo y Elejabeitia*

Ay. formado por el lug. de Gaztelu (Castillo), y los barrios de Arteaga, Elejabeitia y Esparta, con 926 hb.

Sit. cerca de Aránzazu, a orillas de un pequeño afluente del Durango.

### *Dima*

Anteigl. con Ay. y 2.930 hb.

Sit. en terreno quebrado, cerca de Abadiano y Amorebieta; la baña el río del mismo nombre, que nace en los montes de Igeganda y Ugacha, por lo que se le llama también Ugacha, y se une al Durango.

Produce cereales, frutas y hortalizas, cría de ganados y elaboración de quesos.

Tiene canteras de jaspe moreno y tierra caliza.

En las inmediaciones se encuentran las fuentes minerales de Ortuondo y Oba, la gran cueva de Balsola y un puente natural formado por la unión de dos peñas.

Dista 12 Km. de Durango y 26 de la capital.

Casa Solar e Infanzona de Urizar.

### *Durango*

Cabeza de Partido; V. con Ay. y 5.145 hb.

Sit. en una hermosa llanura rodeada de altas montañas, a la derecha del río de su nombre y unida por F. C. a Bilbao, de la que dista 33 Km., y Zumárraga.

Su terreno es bueno.

Hay minas de hierro, lignito, etc.

En el recinto de la villa está el templo de S. Pedro de Tavira, considerado como el primero de la religión cristiana en (V).

Conserva poco de su fundación por los reparos que ha sufrido; frente a la puerta de ingreso se ve, del lado del Evangelio, un trozo de gótico purísimo, ejecutado en tabla y 4 estatuas de madera colocadas sobre tizones que sobresalen de las paredes laterales y que se supone fueron peanas de estatuas de piedra; el sepulcro de Sancho Estikez y de su mujer, Dalda, fallecidos a fines del S. IX, etc.

Merecen citarse: La Iglesia de Sta. María de Urizarri, reedificada en el S. XVI; la cruz de piedra del barrio de Kurutziaga; la Torre de Láriz, que hospedaba a los reyes, etc.

Durango, la antigua Villanueva de Tavira, fue cabeza del Duranguesado, separada del Señorío de (V).

Su Conde, D. Sancho Estikez Ortuñez, murió en la batalla q. dieron los vizcaínos mandados por D. Lope Zuria, a Ordoño (de que hemos hablado varias veces).

A mediados del S. XI Sancho VI o Sancho VII dieron fueros a esta villa y se mencionan todavía como separados el Señorío de (V) y el condado de Durango o Duranguesado.

En el S. XV surgió en ésta la herejía llamada de los Fratricellos, cuyo jefe era el Franciscano Alonso Mela.

En varias épocas sufrió incendios por ser de madera casi todas sus casas.

Entre los hijos ilustres de la villa figuran: el gran baskófilo Pablo Pedro de Astarloa y el Gral. Bruno Mauricio de Zabala, nacido a fines del S. XVII, fundador de Montevideo, y Gob. Gral. de Buenos Aires, cuya biografía ocuparía muchas páginas (V. Zavala).

Armas:

Plata, dos torres, un río, un puente con 3 arcos defendido por 2 torres y 2 lobos; Bordura con el lema: «Durango Noble y Leal a la Corona Real».

### *Elorrio*

2.789 hb.

En los confines de (G) y (A).

En sus alrededores se encuentran unas 20 ermitas, entre ellas la de S. José, con columnas monolíticas en su pórtico; la de Sta. María de Memaya, de los Caballeros Templarios y la muy notable de S. Adrián de Argineta, en cuyas inmediaciones se encontraron sepulcros y lápidas funerarias de piedra, que se cree sean los llamados conditorios de los primeros siglos de la Iglesia.

Hay baños minerales.

### *Galdácano*

3.891 hb.; al pie del Ganguren.

### *Uzurza*

293 hb.

*Lemona*

Esta V., los barrios de Arraño, Lemona y muchos caseríos, con 1.137 hb.; forman este Ay. sit. a la izq. del Durango.-

*Mañaria*

616 hb.

*Miravalles*

V. que con los barrios Lupardo, Markio y Udiarra, reúnen 1.015 hb.

*Ochandiano*

1.842 hb.

Fue fundada por Diego López de Haro en el S. XIII.

Tiene agregado el barrio de Mekoleta.

*Orozko*

Ay. formado por los lug. de: Albizua, Murrieta, Olarte, S. Juan de Dulumán, Urgoiti y Zalao, y los barrios de Aranguren, Arruketa, Aiazaza, Bengoechea, Beraza, Gallartu, Ibarra, Jauregia, Malzárraga, S. Martín, Unibaso o Iñebaso, Urréjola y Zubiaur, con un total de 3.055 hb.

Sit. en los confines de la provincia de (A).

Terreno montañoso, en su mayor parte regado por los ríos Altube y Arnauri, que se unen al Nervión.

Este Ay. constituye el Valle de su nombre y fue Señorío hasta que lo confiscó D. Pedro el Cruel al último Señor, D. Íñigo López.

### *Ubidea*

Anteigl. con Ay. formado por 12 barrios y caseríos, con 527 hb.

Sit. al pie del Gorbea.

Terreno escabroso bañado por los ríos Zubizabal y Gorbea, que se juntan para ir a unirse con el de Ochandiano.

### *Villaro*

V. a la que se hallan agregados varios caseríos y los baños de areatzabarrena, con 908 hb.

Sit. entre 2 riachuelos que bajan de las sierras de Gorbea y Lekanda, en la carretera de Vitoria a Palencia.

Los baños de Vitoria están en el valle de Arratia, a 400 m. de la villa.

Fue fundada con el nombre de Villa de Haro en la primera mitad del S. XIV.

### *Yurre*

V. con Ay. formado además por los barrios de:

Lasarte, Plaza, Ugarte y Urkina, y muchos caseríos, con 1.512 hb. en total.

Sit. a orillas de un afluente del Durango, en un estrecho valle.

### *Yurreta*

V.

Su Ay. cuenta con los barrios de: Aradía, Buiuría, Landako, Montón y Orobio y varios caseríos; 1.544 hb.

### *Zeanuri*

Anteigl. con Ay. al que están agregados los barrios de: Arzuaga, Ibarguren, Ipiñaburu, Ozerinmendi y Urine, con 2.240 hb.

Sit. en terreno muy escabroso y desigual, cerca del valle de Orozko y de la Peña Gorbea.

Produce trigo, maíz, sidra, chacolí, castañas, lino, etc.

Hay varias Casas llamadas Torres, que, según tradición, fueron Torres-Fuertes, con troneras para disparar flechas.

Brotan dentro del término muchas fuentes, algunas de aguas ferruginosas y sulfurosas.

Dista 29 Km. de la Capital y 12 de Durango.

### *Zeberio*

Ay. formado por la anteigl. de Sto. Tomás de Olabarrieta, que es la cabecera, y los lugares de Abilsa y Uriondo y los barrios de Arkulanda, Arkiñano, Baraño, Barbachano, Bersuten, Echano, Egia, Ermitabarría, Ibarrodo, Saldarián, Zantuola, Zeberiogana, Zubialde y Zubibarría, con 1938 hb.

Se halla sit. en el valle de su nombre, en terreno feraz y montuoso, entre Galdákano, Aránzazu, Orozko y Miravalles, rodeado de altas montañas y regado por el río del mismo nombre.

Se dividía en dos parcialidades: Patrona e Infanzona; ésta constituye la anteigl. de Zeberio y aquella Miravalles.

Se ha llamado también Olabarrieta, por hallarse cerca de la ferrería del mismo nombre, o de Olabari («Ferrería Nueva»), fundada a principios del S. XII.

Tiene aguas termales en Gesala.

### *Zarátamo*

Formado por la anteigl. de S. Lorenzo de Zarátamo, 8 barrios y 3 caseríos, con 50 hb., sit. cerca de Arrigorriaga.

Minas de hierro.

### *Zollo*

Formado por la anteigl. de S. Martín de Zollo; 246 hb.

Sit. cerca de Llodio y del Nerbión, en terreno montuoso.

## Partido Judicial de Gernika y Luno



Corresponde a la Audiencia Territorial de Burgos.

Lo forman: 5 villas, 4 lugares, 12 aldeas, 153 barrios, 36 anteiglesias, 530 caseríos y 115 edificios que constituyen los 39 Ayuntamientos que se detallan más adelante.

Confina al N. con el Cantábrico; al E. con el Partido de Markina; al S. con el de Durango y al O. con el de Bilbao.

Comprende su término la montaña de Sollube que empieza junto al mar con el Cabo Machichako; las Montañas de Kosnoaga, Jata y otras, casi todas orientadas de N. a S.

El río Mundaka corre por el confín del Partido de Gernika y el Plenzia por la parte O.

### *Gernika y Luno*

Por ley de 1882 se dispuso que la villa de Gernika y la anteigl. de Luno formaran un solo Municipio, denominado villa de Gernika y Luno.

Tiene la primera 3.561 hb. y está sit. al N. de la provincia, no muy lejos de la costa, en terreno bastante despejado, bañado por el río que forma la ría de Mundaka.

Es villa de bastante importancia, pues se la ha considerado como capital política de (V); allí y a la sombra del viejo roble, juraban los Señores los Fueros y se reunían las Juntas para la defensa de las libertades, como ya hemos hecho notar.

Tiene 2 parroquias: la de Sta. María, empezada a construir en 1418, muy notable, con sepulcros de bastante mérito, y la de S. Pedro, del S. XV.

En la Ermita de Sta. María de la Antigua se erigió el recinto para la celebración de las Juntas Generales, en sustitución del campo raso en el que se alzaba el vetusto roble pero, no obstante, las Juntas se inauguraban a su sombra.

Después de varias ampliaciones y reformas, en 1826, se acordó demoler aquel edificio y levantar en el mismo sitio otro más cómodo y capaz.

Fundó a Gernika el Sr. de (V), D. Tello, concediendo a sus pobladores varias Casas Solares y un Monasterio.

Lug. al que se hallan agregados los barrios de:

Mendieta y de Rentería; 985 hb.; sit. en la montaña de Burgoa, en la confluencia de 2 grandes arroyos que forman el Lundaka.

#### *Arteaga (Gautegiz de)*

Anteigl. que forma Ay. con los barrios de Aguirreta, Areteagauría, Kanala, Errekalde, Isla-bekoa, Isla-goikoa, Mendialdua, Muniategiz, Oruetas y Zelaieta, con 1320 hb.; sit. en terreno fértil bañado por el Mundaka, al O. de una cordillera que forma parte de la sierra de Gastiburu.

En Arteaga se levanta la esbelta Torre construida a expensas de la Emperatriz Eugenia, de que hemos hablado.

#### *Arrazua*

La anteigl. de Sto. Tomás de Arrazua y los barrios de Belendiz, Gorozika, Barka y Loyola forman Ay., con 691 hb.; sit. entre montes, a orillas del Mundaka, en el camino de Gernika a Markina.

#### *Arrieta*

Cuatro barrios y la anteigl. de Libano de Arrieta constituyen este Municipio; 1.093 hb.

#### *Bakio*

Anteigl. de Básigo de Bakio; 592 hb.

#### *Bermeo*

V. con 11 aldeas agregadas: Aguirre, Albóniga, Arana, Arronategui, Artiga, Demínigus, Mañua, S. Andrés, S. Miguel, S. Pedro y Zubiaur, con 9.766 hb.

Tiene buen puerto, sit. en la costa al S. E. del Cabo Machichako.

D. Lope Díaz de Haro le dio título de villa en 1236 y en el S. XIV era una de las plazas más comerciales del Cantábrico.

En 1351 se refugió en ella Da. Mencía, ama del niño Nuño de Lara, de quien D. Pedro de Castilla quería apoderarse, y que murió en dicha población.

Entre las Casas Solariegas de Bermeo figura la de D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, el autor del célebre poema *La Araucana*.

(Véase).

### *Busturia*

Formado por la anteigl. de Axpe de Busturia y los barrios de Altamira, S. Bartolomé y S. Cristóbal, con 1.648 hb.

Sit. a la izq. de la barra o ría de Mundaka, en terreno montuoso y quebrado.

### *Derio*

333 hb.; sit. en terreno llano, cerca de Deusto.

### *Ea*

Sit. en la costa del Cantábrico, al E. del Cabo Machichako.

Por ley de 1883 quedó formado este Ay. por las anteigl. de Nachitua y Ea y de Bedarona, con 1394 hb.

### *Echano*

Ay. en unión de Elexondo, con 1.062 hb.; en la falda de O. de la sierra de Oliz.

### *Elanchobe*

Anteigl. con Ay. y 1.590 hb.; en la costa, junto al promontorio de Ogoño, con puerto de interés general de 2º orden.

### *Ereño*

550 hb., a 8,5 Km. de Gernika.

*Fika*

350 hb.; sit. cerca de Gomiza y Lezama.

*Forua*

660 hb.

Existe allí la antigua Torre de Urdaibay.

*Fruniz*

Tiene esta anteigl. agregado el barrio de Botiolas, con 494 hb.

*Gamiz*

641 hb.; la anteigl. de Ergoien o Errigoien está a 17 Km. de Gernika.

*Gatika*

942 hb.; sit. al N. E. de Bilbao, parte en un cerro y parte en la falda meridional y occidental del monte Nagalgarrazaga, promediando un llano por el que corre el río Plenzia.

Cereales, frutas y legumbres.

Sta. María de Gatika tiene la estación más próxima Mungía, a 2 Km., y dista 18 de Gernika y 15 de la Capital.

*Gorliz*

Constituido por la anteigl. de Sta. María de Gorliz y los barrios de: Artakas, Arenal, Echebarrialde, Gaminiz, Ibaga-alde, Ibarretas, Iturrialde, Kapategis, Ormazalde, etc., con 1.100 hb.

Cerca del mar.

### *Gorozika*

Formado por la anteigl. de Sta. María de Gorozika y los barrios de Oka y Zugastieta, con 478 hb.

### *Kortezubi*

783 hb.; a 3 Km. de Gernika.

### *Ibarrangelua (s. Andrés de)*

1.323 hb.

### *Ibarruri*

807 hb.

### *Larrabezua*

Unidos a esta villa están: la anteigl. de Goikolegea y los barrios de Agirre, Belarrinaga-bekoa, Belarrinaga-goikoa, Erkinko, Gaztelu, Goikolea, Sarrikolea, Ugalde, Zarandona-goikoa y Zubidaldea, con 1.442 hb.; sit. cerca de Lezama.

Su celeberrima Ig. de S. Emeterio y S. Celedonio es una de las primitivas de (V), fundada en el S. XI por los labradores y censuarios de la comarca y fue una de las llamadas juraderas, estando además consagradas solemnemente, según unos documentos que se hallaron en una caja de plomo, debajo del altar mayor, al tiempo de restaurarla (1761).

Es de estilo gótico, puro y sencillo; su retablo pertenece al mismo orden y es una obra primorosa: se compone de 6 cuadros que representan la vida de los santos, con un friso inferior guarnecido de medallones con un apostolado.

Este vetusto templo recuerda aquellos tiempos en que tanto figuró en la historia vizcaína, porque era el primero en que los Señores de (V) juraban guardar sus fueros, libertades, buenos usos y costumbres.

### *Lemóniz*

Ay. formado por la anteigl. de Urizar de Lemóniz y los barrios de: Anduacas y Erbera, con 687 hb.; sit. al N. de Plenzia, cerca del mar.

Su terreno participa de monte y llano y lo cruza el arroyo de Amorruga, que baja del monte Jata.

Dista 30 de Bilbao y 35 de Gernika.

### *Lezama*

Formado por la anteigl. de Sta. María de Lezama y los barrios de: Arechalde, Bakadil y Garai con 1.201 hb.; sit. en una llanura regada por el río de la Cruz.

### *Maruri*

Sit. en unas vegas, en la falda y al pie de los montes de Jata y otros, por donde se hallan esparcidos los caseríos que lo forman.

Bañan el término varios arroyos que desaguan en la ría de Plenzia.

Produce cereales, chacolí y legumbres.

El nombre del pueblo o anteigl., cabeza del Ayuntamiento, es S. Lorenzo de Maruri, a 15 Km. de Gernika.

### *Mendata*

Formado por la anteigl. de S. Miguel de Mendata y los barrios de: Albizbekoa, Albizgoikoa, Lamikiz, Marmes, Mendata-Uría, Olabe y Zarra, con 1.053 hb.; sit. en las faldas de los montes Oiz y Gastiburu.

Las Casas Armeras de Mendata fueron muy nombradas en la antigüedad.

Se cuenta entre ellas la de Olaeta, fundada en 938, las de Olabezirarruista, Zugaza, Lamikiz, Areztietia y muchas más.

Se conserva aún en buen estado la antiquísima Torre de Montalván, de sencillo aspecto y sólida construcción.

### *Meñaka*

Formado por la anteigl. de Meñaka-barrena y los barrios de Emerando y Mesterika, con 655 hb.; sit. en una vega al pie del Sollube.

### *Morga*

Formado por la anteigl. de Meakaur de Morga y los barrios de:

Flores, Lekerika, Meaka, Morgakoena, Morgaondo y Oñarte, con 753 hb.; sit. en la falda N. del Bizkargi, cerca de Mujika.

La iglesia matriz fue fundada en el S. VII y fue reedificada de nueva planta a fines del S. XVI.

La tradición asegura que en un nicho de la pared yacen los restos de D. Munio López, Sr. de (V), muerto por su hijo Íñigo Ezkerra, hacia 920.

### *Undaka*

1.982 hb.; en la costa O. de la ría de su nombre, que en tiempos remotos fue de gran importancia y hoy día sólo tiene un canal navegable por barcos de 2 m. de calado hasta Arteaga y por lanchas hasta Gernika.

### *Mujika*

Ay. constituido por la anteigl. de Ugarte de Mujika y los barrios de Arianza, Astelarra, Barandika, Bezangiz, Katotegi, Irazabal--alde, Miangos, Oká, Onchokagoitía, Ordorika, Posueta, Usparricha, Zabal-alde, Zilloniz y Zubieta, con 1.365 hb.

Pocos pueblos bizkainos han tenido tantas Torres y Casas-Solares como éste.

La de Mujika se fundó en 962 con las reliquias de la antiquísima de Andramendi y Anchoa sobre un precioso lugar, por los Sres. de la Casa de Arteaga.

En las desastrosas épocas de los banderizos y cuando la hermandad de (V) con su prestaremo o merino a la cabeza destruía las casas de parientes mayores, la de Mujika sufrió también las consecuencias de esta medida.

Y no es esta solamente la Casa que tiene una historia interesante y rica; hay otras más que atesoran valiosos recuerdos y datos.

La de Iburgüen, fundada 536 años antes de J. C.; la de Anchokarte, originaria de la de Andramendi e Iburgüen, del año 709; la de Urbillos; la Torre de Oka, sit. entre Gorozika y Mujika, fundada por Gezal Saoc de Oka, quemada el año 39 de nuestra era por los solariegos de la Casa de Albiz, y vuelta a incendiarse el año 709, y otras que

podieran citarse, atestiguan cuán grande fue el número de caudillos reunidos en esta anteigl.

Hoy están marchitos estos recuerdos y de las Torres y Casas apenas quedan los vestigios.

### *Mungia*

Tiene agregado el barrio de Muruolas, y se encuentra sit. en una vega que bañan el Butrón, el Oka y otros riachuelos.

Se fundó esta villa para defenderse las merindades de Uribe, Busturia y Markina «de los nobles malhechores», según consta del priv. otorgado en 1376 por el Infante D. Juan, Sr. de (V).

La villa de Munguía y la anteiglesia del mismo nombre, aunque tienen Ay. separados, están unidos en lo espiritual, formando una sola feligresía.

El vecindario de la anteigl. está formado por los siguientes barrios: Trobika, Achuri, Atela, Bosozabaleta, Elgezabal, Iturribalzaga, Larraun y Markaida.

Sit. al N. de Bilbao con hermosas vegas que baña el río Oka-Butrón.

Esta anteigl. es la patria del famoso Machín, el héroe de las novelas marítimas y el nombre más popular en los anales de las guerras turco-españolas.

Fue Mungía teatro de terribles luchas banderizas, en las que figuraron los Villelas, los Butrones, Mujicas y Avendaños.

La torre de Villela, una de las que más figuraron en la historia de los bandos baskongados, fue el baluarte más codiciado de los Gómez de Butrón, cuyo Castillo se encontraba a corta distancia.

Su población actual es de 5.299 hb.

### *Murueta*

405 hb.; sit. a la izq. del Mundaka.

### *Nabarniz*

V. con Ay. que comprende los barrios de: Argiaros, Ikazuriaga, Lekerika, Merika y Uribarri, con 668 hb.

Fue campamento romano.

### *Pedernales*

404 hb.

### *Rigoitia*

V. con los barrios de: Arriaga, Baraia, Elejalde, Magdalena, Orkondonaga y Rekarte (Errekarte), con 1.261 hb.

Se llamó Erregoitía.

### *Sondika*

Comprende: anteigl. de Sondika, barrio de Sangronis y 16 caseríos, con 915 hb.; sit. cerca de Deusto y Begoña.

Terreno llano, en parte bañado por el brazo de mar que entra de la ría de Bilbao.

## **Álava (Alaba)**

▽△

▽△

### **Historia**

Universalmente reconocida la antigüedad del pueblo vasco, su prehistoria se remonta a las primeras generaciones de la humanidad.

Los alaveses no fueron conquistados, ni siquiera atacados, por los Fenicios, Griegos y Cartagineses; fue con los Romanos con quienes mantuvieron sangrienta guerra para defender su independencia.

Terminada la conquista de la Península hispánica menos la región septentrional, se imponía a la política romana la sujeción de esta última.

Dos larguísimas campañas, un ejército numeroso y los mejores generales de Augusto necesitó el Imperio para reducir a los vascos, no a una sumisión incondicional, sino a aceptar un tratado de paz y amistad que, según parece, garantizó a aquellos el uso de sus Fueros y libertades.

En estas guerras fueron los alaveses los que más sufrieron por hallarse su país en el camino de la invasión y sus valles de Rioja y la llanada de Vitoria debían ser la base de las operaciones de los romanos.

El monte Anboto, en la línea fronteriza de Alaba y Vizcaya, fue teatro de una terrible batalla en que un puñado de vascos luchó contra todo el ejército de Augusto.

Al pie del monte Irnio, a la entrada de Guipúzcoa, se trabó otro combate en que los vascos quedaron también vencedores.

Aún se conservan en este país algunos trozos del camino militar romano que conducía de España a las Galias, atravesando Alaba, desde Puentelarrá hasta la Borunda.

Durante todo el período transcurrido desde Augusto hasta la invasión árabe, los alaveses, unidos a los demás vascos deben haber estado en continua guerra con los Visigodos.

Los nuevos invasores nunca consiguieron establecerse sólidamente ni siquiera en la Rioja Alabesa.

En el siglo IX encontramos a los alabeses divididos en dos estados: el noble y el llano.

La forma más antigua de regirse esta provincia, de que se tiene exacta cuenta, son las célebres Juntas del Campo de Okoa, actualmente de Lakua, en el lugar de Arriaga, cerca de Gazteiz (Vitoria).

Se reunía la Junta General Ordinaria el día de S. Juan -24 de junio- sin necesidad de convocatoria; y a las Extraordinarias se llamaba por bocina y pregón, cuando los negocios públicos lo requerían, a juicio de los Cuatro Ancianos, diputados universales.

Acudían a aquellas Juntas Generales los propietarios, los labradores y hasta las mujeres y comenzaban por una función religiosa en la Ermita de S. Juan Bautista, de Arriaga, en honor de la Virgen de Estíbaliz, cuya imagen era llevada desde su Santuario, situado entre Oreitía y Villafranca.

Las sesiones eran públicas, al aire libre, en el anchuroso Campo de Okoa, debajo de los árboles que entonces lo poblaban.

En estas Juntas se resolvía todo lo concerniente a la administración pública y se hacían los nombramientos del Señor, Caudillo o Jefe Militar, y de los Cuatro Ancianos, Diputados Universales, que habían de gobernar la provincia en lo político, administrativo, judicial y económico por todo el año.

Uno de éstos era el Justicia Mayor y fallaba en apelación los negocios contenciosos.

Como el Señor era sólo Jefe Militar, se tomaba libremente de donde quiera, aún de fuera del territorio alavés.

El cargo no era hereditario.

El primero de estos Señores, que guió a los alaveses al combate contra los árabes, fue el Conde de Eglon, al cual sucedieron Vela Jiménez, vencedor en Cellorigo (822) y Fernán González, quien unido a los castellanos triunfaron del Califa Abderrahman en la Batalla de Simancas (939).

Desde 1034 a 1076 parece que la Cofradía de Arriaga eligió por Señores a los Reyes de Navarra, quienes delegaron la gobernación en uno o más Condes.

Repartida Navarra entre Aragón y Castilla, se unió voluntariamente a esta última, y aparecen como Señores Alonso VI de Castilla y IV de León (1076-1109) y su hija Da. Urraca (1109-1123).

Hechas las paces entre Navarra y Castilla, Álava volvió a incorporarse a la primera de estas coronas.

El último que obtuvo el Señorío, fue D. Diego López de Haro, también Señor de Nájera y Burueba, que se alió con Alonso VIII de Castilla contra Don Sancho el Fuerte de Navarra y le auxilió poderosamente en el sitio y conquista de Vitoria, plaza que pertenecía al de Navarra y no a la Cofradía de Arriaga.

A fines del siglo XI comenzó la célebre lucha entre Gamboínos y Oñecinos, originada no se sabe por que causa, pero que durante siglos enteros trajo divididos a los Alaveses, como a Vizcaínos y Guipuzcoanos, en dos bandos opuestos, que se hacían una guerra sin cuartel.

Se dice que en una de las muchas procesiones que por aquellos tiempos se celebraban, se suscitó una acalorada discusión acerca de si cierto cirio debía llevarse en hombros (ganboa) o en las manos (oñez), y que de aquí nació la guerra civil...

Pueril es indudablemente el pretexto, pero no menos pueriles lo han sido otros que han ensangrentado a reinos enteros.

Se supone también que tomaron el nombre de las tierras o casas pertenecientes a ambos partidarios, pues Ganboa se llamaba y se llama una Hermandad de la Cuadrilla de Mendoza, compuesta de 8 pueblos, separada de Guipúzcoa por la Sierra de Elguea, y al otro lado de ella, en aquella provincia, y en lo más bajo (Oñez) de los valles, hacia las tierras de Oñate, está el asiento de la Casa de Oñez.

Los Alaveses asistieron a las Navas de Tolosa (1212), juntamente con vizcaínos y a las órdenes de Rodríguez de Mendarozqueta y también a la toma de Baeza por S. Fernando (1227).

A pesar de que concurrieron brillantemente a la obra de la Reconquista y a cuantas aventuras guerreras emprendieron los reyes de Castilla, los Alaveses gozaban de autonomía y de grande suma de libertades durante todo este período medio de su historia, hasta 1232, en que se incorporó completamente a Castilla, desapareciendo la Cofradía de Arriaga.

Entonces perdió Álava su independencia.

Dice Juan Núñez de Villasán en la Crónica de D. Alonso XI, que antes de incorporarse Álava a la Corona de Castilla, se gobernaba, no por fuero escrito, sino por albedrío.

Y añade:

«la tierra de Alava siempre ovo Señorío apartado y era este Señorío qual se lo querían tomar los fijosdalgo y labradores naturales de aquella tierra... y a las veces tomaban por Señores a alguno de los fijos de los Reyes de Castilla, y a las veces al Señor de Lara, y a las veces al Señor de los Cameros: ... y en todos los tiempos pasados ningún rey non ovo Señorío en esta «tierra nin puso hí oficiales para facer justicia».

De lo dicho deducen los enemigos de los Fueros y de las instituciones de esta tierra que el Gobierno de la misma fue una Behetría de mar a mar, por encontrar en el gobierno alavés y las Behetrías de la Edad Media cierta relación y semejanza.

Pero, como dice Mateo B. de Moroza:

«consultados imparcialmente los caracteres distintivos del primero y las condiciones de las segundas, la razón desapasionada concederá siempre a Alava la calificación de un estado independiente desde la irrupción de los Arabes hasta su agregación espontánea a la Corona de Castilla».

El Canciller Ayala afirma que «las Behetrías se establecieron en los pueblos reconquistados de Moros, bajo la protección de los Caballeros que habían llevado a cabo la reconquista» y Álava no fue ocupada por los Moros, ni la reconquistó nadie, ni por lo tanto tuvo que ponerse bajo el protectorado de los caballeros conquistadores.

Esta provincia fue, pues, un verdadero estado independiente y si eligió un Señor fue por convenir a sus miras políticas.

Divididos los castellanos en tiempos de D. Pedro I, los alaveses participan también en la lucha de los bastardos contra su hermano el rey, y triunfante D. Enrique de Trastámara por el asesinato de Montiel, derramó entre sus partidarios vascos las mercedes enriqueñas, creando una nobleza con facultades absurdas, donando villas y lugares, le pertenecieran o no, formando un estado social que se repartió el país, sometiéndolo a toda clase de atropellos e injusticias.

Nobles que tan pronto peleaban entre sí, ensangrentando el suelo vasco con luchas fratricidas, como se alzaban contra los propios reyes que los habían engrandecido, dando con esto motivo para que los castellanos arrasaran el país y concedieran el Señorío del vencido a los caudillos y nobles de su reino, cosa lógica y muy natural, puesto que los representantes de las más encumbradas Casas Solariegas y nobiliarias de Euskaria tenían otras Casas iguales en Castilla.

Perturbado el país en esta forma, vasallos los libres hijos de Vasconia de los reyezuelos señoriales, dueños de honras, vidas y haciendas, revivió en los alaveses el espíritu ancestral y crearon esa fuerza de cohesión ciudadana, democrática, que se llamó Hermandad, unión y lazo que fue cortando los abusos de los señores y dando en alguna forma al país el gobierno de sí mismo.

Estas Hermandades llegaron a ser protegidas de los mismos reyes, pues en ellas encontraron apoyo para defenderse de las ambiciones de la nobleza.

Más no era suficiente que se constituyesen estas pequeñas Hermandades aisladamente, pues instalada cada una en su demarcación, los banderizos nobles y caballeros eludían su influjo haciendo invasiones en las vecinas; no pudiendo, por otra parte, contrarrestar cada una por sí a tan poderosos elementos.

De interés foral fue la Real Cédula dictada por D. Juan II en 1449, concediendo tal cúmulo de privilegios a los municipios, que produjo la inevitable consecuencia de defenderse los Señores.

Hubo sus luchas en todas partes, siendo en Álava de las más señaladas la promovida en 1443 por el Conde de Salvatierra, D. Pedro López de Ayala.

Con la ayuda de su primo el Conde de Haro, D. Pedro Fernández de Velasco, fueron derrotadas las Hermandades.

Acudió en auxilio de las maltrechas ciudades alavesas D. Enrique IV de Castilla con una confirmación de las Ordenanzas de 1417 dada en 1458.

En ella ponderaba el Rey los beneficios que se seguían del establecimiento de las Hermandades, y añadía que, así constituidas, «ningún Caballero ni persona poderosa se podría apoderar de las villas y tierras de Álava, ni de los derechos y regalías que a su Corona Real pertenecían».

En 1463 el mismo Rey mandó formar nuevo cuaderno de sesenta Ordenanzas que versaban exclusivamente sobre los alcaldes y casos de Hermandad, modo y forma de celebrarse las Juntas, contabilidad, repartimientos de dinero y para las necesidades de Hermandades, malhechores, etc.

Siendo este cuaderno y los de 1417 y 1458 las únicas leyes coleccionadas y peculiares a toda la provincia de Álava, se fija de un modo inconcuso su situación legal y social.

Este es, por consiguiente, el eje sobre el que ha girado todo el régimen foral alavés.

A las Juntas del Campo de Arriaga, sucedieron las Juntas Generales, compuestas por los Procuradores de las Hermandades.

Se reunieron éstas, sin necesidad de convocatorias, dos veces al año: 4 de mayo y 18 de noviembre.

Las primeras en la villa de afuera, o de tierras esparzas y las segundas en Vitoria.

Además de las Generales existía la Junta Particular, formada de 7 vocales, uno por cada Cuadrilla de 7 en que estaba dividida la Provincia, y de 7 Contadores.

La Diputación General constituyó el poder ejecutivo foral, autoridad que era unipersonal y el que la ejercía llevaba el título de Maestre de Campo, Comisario y Diputado General.

Su cargo duraba 3 años.

Ninguna ley, decreto ni orden, ninguna providencia de los tribunales, ninguna disposición dictada, por autoridad que no era de fuero, podía ejecutarse en Álava sin que antes obtuviera el pase foral, y constara por él que no se oponía a los fueros, buenos usos, costumbres y libertades.

En caso contrario se negaba el pase con la fórmula de «se obedezca y no se cumpla».

Los alaveses ayudaron a la Corona de Castilla en todo lo que pudieron y les fue pedido, formando parte en 1475 del ejército destinado a rechazar a Alfonso V de Portugal; en 1487 hicieron grandes preparativos militares contra los Moros, con Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia.

Acudieron al llamamiento que por Real Provisión de 8-XIII-1490 hicieron los Reyes Católicos para la Conquista de Granada, al mando del Diputado General Diego Martínez de Álava; para la guerra con Francia en 1503 dio 1.200 hombres, de los cuales 800 ballesteros; en 1512 suministraron 400 artilleros para la guerra de Navarra; derrotaron a D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra, en la guerra de las Comunidades, pues la provincia permaneció fiel al Poder real (1521); durante las largas guerras con Francia en aquella época y en 1547, durante el reinado de Felipe II, se distinguieron los alaveses por su esfuerzo y sus sacrificios de hombres y dinero, y lo mismo siguió haciendo durante las interminables y desdichadas guerras que sostuvo España con Francia en los reinados de Felipe III y Felipe IV.

Tales fueron esos sacrificios que bastará decir, para no hacer interminable esta breve reseña, que cuando en 1642 pidió el rey 200 hombres, la Junta de Vitoria manifestó que la población alavesa se hallaba reducida a la mitad de lo que era años antes, y poco después, a causa de haberse perdido en la Guerra de Cataluña casi toda la Caballería que mandaba D. Pedro de Aragón, como el rey pidiera más gente, la provincia demostró que durante los seis últimos años había dado 4.000 hombres y que había pueblos que sólo contaban con 2 vecinos.

En la Guerra de Sucesión Álava hizo a Felipe V un donativo de 2.500 doblones de oro, fuera de otros gastos; en 1709 dio 500 hombres para guarnecer las plazas de S. Sebastián, Fuenterrabía, Pasajes y Pamplona.

En los años siguientes de 1710 y 1724 contribuyó con armas, dinero, forraje, árboles para la construcción de navíos de Guipúzcoa, etc.

Desde que en 1837, aprovechando la anarquía que reinaba en el país durante la Guerra Civil, decretaron las Cortes la cesación de las Diputaciones Forales y el establecimiento de las Provinciales presididas por el Jefe Político, no ha cesado esta Provincia, como otras, de luchar por sus libertades, hasta caer vencida.

Durante la Guerra de la Independencia Española los alaveses combatieron a los franceses bajo las órdenes de Mina.

### *Armas*

Oro, el castillo puesto sobre una altura.

De su puerta sale un brazo armado con espada alzada en la mano, en actitud de dar un golpe a un león rampante.

En torno del Escudo se lee: «En aumento de justicia contra los malhechores».

El escudo está rodeado por un trofeo de banderas.

## **Geografía**



### *Límites*

Por orden alfabético y aceptando la división que actualmente tiene la región vascongada corresponde a Álava el primer lugar.

Confina al N. con Vizcaya y Guipúzcoa; al E. con Navarra, al S. con Logroño y Burgos y al O. con esta última.

El Condado de Treviño, que corresponde a la provincia de Burgos, se halla totalmente circundado por territorio alavés.

### *Superficie y población*

3.122 Km<sup>2</sup>. y 93.538 habitantes.

### *Aspecto del terreno*

El aspecto general es muy agradable, pintoresco, vivo.

Los caminos son cómodos y a cada paso encuentra el viajero un caserío donde descansar.

Los cerros y colinas abundan en yerbas medicinales.

Situada en la vertiente meridional del Pirineo euskaro, presenta a vista de pájaro, como su nombre lo indica (País entre montañas o próximo a las montañas), el aspecto de una vasta superficie llana cortada de E. a O. por tres cordilleras: Al N. la Peña de Anboto y las Sierras de Elguea; un poco más al S. los montes de Vitoria y de Iturrieta, y por último, cerca del Ebro, la Cordillera Cantabria.

Estas 3 cadenas, cuyo paralelismo es notable, se confunden por sus extremos, formando grandes macizos de montañas en los que sus 3 ejes respectivos se mezclan y desaparecen.

El macizo del E. se compone de los altos de Urbasa y de Encía y de los montes de Andía, Izkiz y Joar; y el del O. de las Sierras de Gorbea, Arrato, Badaia, Gradas de Altube y de Orduña.

Entre la primera y la segunda se extiende la llanura de Vitoria, conocida por La Llanada, y entre la segunda y tercera el Condado de Treviño.

Presenta pues el país contrastes que lo hacen pintoresco en sumo grado: por unos sitios se ven montes bravos, peñascos escarpados y encumbradas sierras, entre las que se intercalan cerros y colinas, collados estrechos y poéticos valles cubiertos de frondosa vegetación.

En otros lugares se ven llanuras fértiles, bien cultivadas; y, mientras en los altos crecen pinos, hayas, robles, encinas, quejigos y castaños, y en las colinas y oteros abundan los manzanos, olivos, tejos, espinos y abedules y en las riberas los chopos, en los llanos y laderas suaves se cosechan cereales y legumbres, sabrosas frutas, se obtiene buen aceite y excelente vino.

No faltan pastos para el ganado que es abundante y de buena calidad.

La Rioja alavesa, que forma la parte meridional de la provincia, es de suelo bastante ondulado, fuerte y fértil; vides y olivares crecen con profusión.

La extensa planicie que forma la Llanada de Álava, casi en el centro de la cual se alza la ciudad de Vitoria, se encuentra surcada por vías de comunicación y por ríos y arroyos que fertilizan el suelo.

En ella se hallan diseminados más de 60 pueblos, casi todos de corto vecindario.

Paisajes aún más variados ofrecen los pequeños valles de Salvatierra, Alegría, Kuartango, Aramaiona, Baranbio, Lezama, Amurrio, Luiando, Llodio, Okendo, Menagarai y Arziniega, cubiertos todos de rica vegetación.

### *Geología*

El sistema cretáceo ocupa más de la mitad de su total superficie.

Se hallan también representados diferentes sistemas del grupo terciario y no escasean los aluviones cuaternarios y recientes.

No hay otras rocas eruptivas que las ofitas, tan frecuentes en toda la zona pirenaica.

El sistema liásico y jurásico se halla en los alrededores de Montoria; el cretáceo inferior al N., el superior en toda la zona septentrional; el eoceno y mioceno en el centro de E. a O. y los recientes y diluviales, en parte de los valles de los ríos Alegría, Zadorra, Ega y Ebro.

### *Hidrografía*

Toda Álava pertenece a la cuenca del Mediterráneo, excepción hecha de la gran rinconada del N. O., comprendida en las provincias de Burgos y Vizcaya, cuyas aguas bajan al Cantábrico por el Nervión.

El río principal es el Zadorra que aunque inferior al Ebro en caudal, le sobrepuja en la extensión de tierras que baña.

Merecen citarse: El Omecillo, el Baias, el Inglares, y el Ega, que nacen en la sierra de Cantabria y entra en Navarra.

El Ebro forma el límite meridional de la provincia desde las inmediaciones de Sobrón, hasta enfrente de Logroño, pasando por Puentelarrá, Fontecha, Zambrana, Salinillas, Briños, S. Vicente de la Sonsierra, Baños de Ebro, Elciego, La Puebla de la Barca, etc.

A la cuenca del Cantábrico pertenecen: el Aramayona, Altube, Nervión, Izoria, Okendo, Llantedo y Arziniega.

La única laguna que hay en (V) es la q. existe a 3 Km. al S. de Salinas de Añana, de unos 500 m. de largo.

### *Clima y producciones*

La falta de observaciones barométricas y termométricas no permiten dar idea exacta del clima.

Por analogía se ha calculado que la temperatura media en la Llanada es de 11°23 C. y la presión de 707 mm.

Casi todo el territorio se halla a gran altura (la Llanada está a 500 m.), circunstancias que, unida a la de ser muy elevadas las montañas que la rodean, contribuye a dar al clima cierta aspereza.

Aunque húmero a causa de los vientos que transportan las aguas del océano, condensadas por gran masa de arbolado de sus montañas, el cielo está frecuentemente limpio y despejado, el aire es puro, sano y las nieves no resisten, en la llanura, el calor del sol.

El terreno es fecundo, señaladamente hacia la Llanada, la Rioja alavesa, Llodio y Aramayona, regiones de fisonomía totalmente vizcaína las dos últimas.

Y lo que le falta de fecundidad lo suple, como en sus hermanas, la constancia y laboriosidad de sus hijos, que recogen trigo, cebada, aceite, vino, zanahorias, remolacha, patatas, manzanas, lino, cáñamo, etc.

Abunda la madera de construcción (haya, roble, encina), y el ganado es abundante y bueno.

La caza es abundantísima, especialmente codornices, liebres, ánades, gansos, palomas torcaces, corzos, ardillas, y jabalíes.

La pesca ofrece también delicados ejemplares de truchas, cangrejos anguilas, etc., en los diferentes ríos y riachuelos.

Hay riquísimos yacimientos de cobre, plomo y zinc en Villarreal; blenda y galena en Baranbio; hierro en Araya, Aramayona, Villamañe, Salinas de Añana y Paineta; lignitos, asfalto, sal, etc.

### *Agricultura, industria y comercio*

El 7 de mayo de 1855 la Diputación acordó crear la Casa-Modelo de Agricultura que posteriormente cambió su nombre por el de Escuela Práctica de Agricultura, establecida en la Granja Modelo, a 1 Km. de Arcaute.

Incalculables son los beneficios que estos planteles, como los viveres, maquinarias, etc., producen al agricultor.

Existen Fábricas de abonos artificiales, de aguardientes y licores, electricidad, asfalto, azúcar de remolacha, bujías, cadenas, cementos, cervezas, coches, construcciones metálicas, curtidos, chocolates, dulces, espejos, campanas y objetos de bronce, hierro y otros metales, galletas, harinas, hilados, muebles, perfumes, etc., etc.

Desde el punto de vista de la geografía comercial tiene (A) una situación excelente, pues está colocada en la parte superior del valle del Ebro y precisamente en el camino más fácil entre Francia y España, siendo punto de cruce de 2 importantes líneas comerciales: la que a través de los Pirineos comunica ambas naciones y la que por los puertos vizcaínos y guipuzcoanos comunica el Atlántico con el Mediterráneo.

Por ellas exporta sus productos e importa lo que necesita de Castilla, Cataluña o del extranjero.

### *Caracteres de sus habitantes. Usos y costumbres*

En la zona S. E. donde abundan los viñedos, frutales y olivares, pero donde escasean los bosques y la ganadería, sus habitantes hablan sólo el castellano y se asemejan mucho a los navarros de la ribera y riojanos de Logroño; los pueblos son de mayor vecindario.

Los del centro ofrecen grandes analogías con el castellano, sin dejar de tener los rasgos característicos del pueblo vasco, y habitan en pequeños pueblos.

Siendo la zona N. la más montañosa, en ella se encuentra el verdadero tipo vasco, cuya lengua hablan con preferencia al castellano; su principal riqueza es la ganadería y el aprovechamiento de los bosques, y por lo general, habitan en caseríos o aldeas de pocas casas.

Son los alaveses serios y afables, enemigos de pependencias, de carácter firme y resuelto, valientes sin alarde, honrados, sobrios, laboriosos, sufridos y muy amantes de sus costumbres y de su libertad.

En una palabra, su carácter es el mismo de todos los que habitan las provincias vascongadas, como se verá al tratar de Vizcaya, Guipúzcoa, etc.

### *Geografía política*

Antiguamente estaba dividida en 6 Cuadrillas, 53 Hermandades, 90 Ayuntamientos y 438 Concejos.

La 1ª Cuadrilla (Vitoria) estaba formada por una sola Hermandad; la 2ª era la de Salvatierra, y comprendía las Hermandades de Salvatierra, Iruráiz, S. Millán Arraia y Laminoria, Campezo y Arana; la 3ª la de Ayala, formada por las Hermandades de Ayala, Arziniega, Llodio, Arrastaría y Urkabustaiz; la 4ª la de La Guardia; comprendía las de La Guardia, Tierras del Conde, Markínez, Berantebilla, Salinillas, Aramaiona y Villarreal; la 5ª, la de Zuia; Zuia, Kuartango, La Ribera, Baldegobia y Balderejo; la 6ª la de Mendoza; Mendoza, Ganboa, Barrundia, Asparrena, Iruña Ariñez, Los Huertos, Badaia, Zigoitía, Ubarrundia, Arrazua y Lakozmonte.

Actualmente la Provincia de Álava tiene una ciudad, Vitoria, 93 villas, 337 lugares, 8 aldeas, 416 caseríos y grupos de edificios y 642 viviendas y albergues aislados, formando un total de 23.643 edificios.

Está dividido en 3 Partidos Judiciales, 87 Ayuntamientos y 438 Consejos, como se verá detalladamente más adelante.

Álava elige 3 Diputados y 2 Senadores para la representación de Cortes.

Tiene 343 escuelas y el índice del analfabetismo es el menos elevado de las provincias todas de España.

Su red de carreteras es de lo más completo: 101 Km. de primer orden; 95 de 2º; 120 de 3º y 407 provinciales.

Tres ferrocarriles la atraviesan: la línea general Madrid-Irún; Miranda de Ebro-Bilbao; y la línea del F. C. anglo-vasco-navarro, que va desde Vitoria a Salinas de Leniz (G) y una vez terminada deberá recorrer el trayecto de Estella a Vitoria y de Salinas a Durango.

## **Partido Judicial de Vitoria (Gazteiz)**



Sus 266 entidades de población se descomponen en 1 ciudad, 50 villas, 184 lugares, 29 aldeas y 2 caseríos, que constituyen 43 Ayuntamientos.

Superficie aproximada: 1.045 Km<sup>2</sup>.

Población: 60.500 hb.

En los confines con Vizcaya y Guipúzcoa se hallan la Peña de Gorbea (1538 m sobre el mar) y el Puerto de Ubidea, las Peñas de Urkiola (714), el Puerto de Arlaban (592), y las Sierras de Elguea (1154), Aránzazu y S. Adrián (1131); los montes de Izkiz y de Arluzea y la Sierra de Vitoria, en la que está el célebre Puerto de este nombre (756).

Además existen las Sierras de Andía, Montes de Iturrieta, Kapildui, Arluzea, Sierras de Arrato, Badaia (1207) Arkamo, Tulio y otras de menor importancia.

El río principal es el Zadorra.

Casi en el centro de la Llanada se alza la capital alavesa, la antigua GAZTEIZ, hoy VITORIA, desde la que se domina el delicioso paisaje de la planicie.

Su clima es muy desigual: cálido en el verano y muy frío en invierno (se han registrado temperaturas de 20º bajo cero).

Tiene más de 30 mil habitantes, contando los de los pueblos anexos a su municipio, que son: Andollu, (villa); Abechuko, Aberasturi, Ali, Amarita, Arkaute, Arkaia, Arechabaleta, Argandoña, Armentia, Castillo y Cardelegi, (lugares); Arriaga, Askarza, Berrostegieta, Betoño, Bolibar, Zerio, Krispiza, Jungitu, Lasarte, Lermenda, Lubiano, Matauko, Mendiola, Miñano Mayor, Miñano Menor, Monasterioguren, Oreitía, Otazu, Retana, Subijana de Alava, Ullibarri, Arrázua, Ullibarri de los Olleros, Villafranca, Zuazo y Zumelzu.

Riegan dicho municipio el Zadorra y sus afluentes Arkaute Oscuro, Matauko, Rekallor y los arroyos Abendaño, Sto. Tomás, Los Molinos, Cauce de los Molinos, Rekachiki y Zarpardiel.

Vitoria es residencia de los Gobernadores Civil y Militar, de la Administración especial de Hacienda y de la Audiencia Provincial, etc.

Tiene un Instituto Gral. y Técnico, Escuela Normal de Maestros y Maestras, Escuela de Artes y Oficios, etc., Obispado sufragáneo del Arzobispado de Burgos.

Fue fundada Vitoria en 1181 por D. Sancho el Sabio de Navarra, sirviéndole de base la aldea de Gazteiz y llamándola Bitoria, que significa sobresaliente y escogida, según Larramendi.

Como el lugar era una excelente posición estratégica, mandó D. Sancho edificar 2 castillos, iglesias, fuertes, y formar un recinto defendido por altas y robustas murallas.

Tuvo en su principio 3 calles (hoy tiene 114 vías).

La ciudad alta, o sea la antigua Gazteiz, conserva todavía restos de sus murallas.

Entre los edificios religiosos figuran en primer término la Catedral de Sta. María, con entierros notables y obras de arte de gran mérito, atribuidas a Juan de Carreño, Van Dyck, Juan de Juanes, Zurbarán, Benvenuto Cellini, y Valdivielso.

Hay una preciosidad histórica del siglo XII: la Virgen de la Esclavitud. La Parroquia de S. Vicente es una de las dos iglesias (la otra era Sta. María) que mandó construir D. Sancho el Sabio y en cuyo emplazamiento se levantó en el siglo XV el actual templo de 3 naves ojivales.

En la parte exterior de la iglesia de S. Miguel está la hornacina en donde se guardaba el célebre Machete vitoriano, sobre el cual juraba el síndico cumplir fiel y lealmente su cometido, bajo pena, en caso contrario, de perder la cabeza con aquel simbólico instrumento.

La Iglesia de S. Pedro, que es la 4ª Parroquia, tiene un pórtico gótico que es el mejor monumento de la capital, con hermosos enterramientos con estatuas yacentes, entre ellas la bellísima de un caballero de la familia de Alto de Salinas, cubierto el cuerpo con Armadura Renacimiento de prolija labor.

Dignos de mención son además: el Convento de S. Antonio, (o de la Purísima Concepción), el de las Brígidas, el de Santa Cruz, el ex-convento de Sto. Domingo,

fundado en 1194 por Sto. Domingo de Guzmán sobre la Casa-Fortaleza de D. Sancho el Fuerte de Navarra, etc.

De las Casas particulares citaremos: la Casa del Cordón llamada así por el extenso cordón de piedra, como el de S. Francisco, que ostenta sobre el doble arco ojival de su fachada. Es obra del siglo XIV y es notable por sus recuerdos históricos.

La Casa-Palacio del Marqués de Bendaña; la de los Álava, construida en 1530, etc.

Como dijimos al principio, la actual Vitoria, antes del siglo X se llamó Gazteiz. Según un documento que existe en el Monasterio de S. Millán que significa alto de la refriega o del combate de gaitea, refriega, y riz, alto pequeño o colina.

Su fundador, D. Sancho el Sabio, le dio el título de villa, fuero y legislación particular, que fueron confirmados por Alfonso VIII, Fernando III y Alfonso el Sabio; D. Juan II le dio el título de ciudad, y Fernando el Católico el de Muy Noble.

Durante el siglo XV la rivalidad de los Calleja y los Álava ocasionó grandes disturbios a la ciudad, pues no hubo vitoriano que no se afiliase en alguno de los bandos que se disputaban con las armas el derecho de administrar la ciudad.

Representaban los del primero la democracia y los Ayala la aristocracia.

En 1330, hallándose Alfonso XI en Vitoria fundó la Orden de la Banda, a la que sólo podían pertenecer los que hubiesen servido al rey en su casa o en la guerra durante 10 años, los nobles y los hijosdalgo.

El distintivo de los caballeros fue una banda que sentada en el hombro izquierdo concluía en la cadera derecha; en un principio fue negra, luego encarnada y después de otros colores, llevando por adorno un escudo.

Fueron los primeros Caballeros: Fernán Pérez de Ayala, Juan Martínez de Leiva y Juan Ruiz de Gauna, todos alaveses y cuando el rey se coronó en Burgos, dichos caballeros en unión de otros, fueron los encargados de mantener las justas.

Cuando en 22 de septiembre de 1843 llegó a Vitoria la reina Isabel la Católica, no se le franqueó la entrada sin que antes jurara respetar los fueros.

La lucha entre aristócratas y democráticos de 1520 revivió con el alzamiento de los comuneros de Castilla, partido que abrazó Vitoria con entusiasmo.

El 21 de junio de 1813 se dio en los campos de esta ciudad la célebre batalla que tomó su nombre y en la que, con el triunfo de las fuerzas que mandaba Wellington, terminó la guerra de la Independencia.

Vitoria ha dado su nombre a una de las 6 cuadrillas en que se dividió la provincia y que comprendía las Hermandades de Vitoria, Salinas de Añana, Bernedo, Gebara, Bergenda, y Fontecha, Estabillo, Morillas, Labraza, Tuio Portilla Ijona, Lacha y Barrio, Martioda, Okina, Bellojin, Larrinzar, Andollo y S. Juan de Mendiola.

La Hermandad de Vitoria se componía de la ciudad de Vitoria y de los pueblos siguientes: Betoño, Elorriaga, Arkaute, Askarza, Ilarraza, Matauko, Argandoña, Arkia, Otazu, Aberasturi, Villafranca, Zerio, Gamiz, Bolibar, Ullibarri de los Olleros Oreitia, Junkitu, Lubiano, Ullíbarri de Arrazua, Amárita, Retana, Miñano Mayor y Menor, Gamarra Mayor y Menor, Abechuko, Arriaga, Gobeo, Ali, Krispijana Lermenda, Zuazo, Gomecha, Zumelzu, Subijana, Armentia, Berrostegieta, Lasarte, Gardelegi, Arechabaleta, Mendiola, Castillo, y Monasterioguren.

### *Armas de Vitoria*

Plata, el castillo de propio aclarado de sinople, acompañado de 2 leones gules andantes y sobre las almenas laterales 2 cuervos sable de frente; sobre la puerta principal escusón de gules y en él las iniciales de Isabel II, de oro, timbrado de la Corona Mural; el todo timbrado de la Corona Ducal y saliente de ella cinta de azur con el lema de oro: «Haec est Vitoria quae vincit».

Los pueblos principales de este Partido Judicial, por orden alfabético, son:

### *Alda*

Cabeza de Ay. formado por Alda y Ullíbarri-Arana, con 319 hb., situada en una llanura rodeada de montañas de las que descienden varios arroyuelos y el Biarra que pasa lamiendo sus casas.

A 32 Km. de Vitoria.

### *Alegría de Álava*

Ha pertenecido esta villa a la Hermandad de Iruraiz, sit. a 15 Km. al E. de Vitoria en terreno llano.

Forman parte de su Ay.: el lugar de Egileta y los despoblados de Aborzium o Albergoien, Aiala, Enaio, Olga, Ilarraza o Larraza y Larrara.

Pobl.: 647 hb.

Sup.: 1.647 hts., 833 cultivadas.

En la antigüedad se llamó Dulanzi y en una altura próxima a la Iglesia hubo una magnífica Casa-Fortaleza de la que quedan vestigios.

Dulanzi era una pequeña aldea de la merindad de Iruzaeza, por donde indudablemente pasó el antiguo camino romano de Astorga a Burdeos.

En el Monte Enaio, en los restos de una fortaleza, se halló en 1799 una lápida con esta inscripción: «S. SEVER-TULLONIO-V. S. L. M.», y algunas monedas de Augusto y de Tiberio.

En el siglo XIV fue repoblada por los vecinos de Aiala, Enaio, Olga, Egileta, Larrara y Larraza, según privilegio de Alfonso XI en 1337, confirmado por Fernando el Católico en 1480.

En jurisdicción de Alegría se halla el Santuario de N. S. de Aiala, célebre por su antigüedad y belleza, en un tiempo parroquia de aquel lugar que dio nombre a la famosa Hermandad de 36 poblaciones, y Aiala era la 3ª Cuadrilla de las 6 en que se dividía la provincia y Vicariato del Obispado de Calahorra, comprendiendo 28 pueblos.

Se asegura que en sus inmediaciones estuvo situada la antigua Tulongio.

### *Albéniz*

Lugar con canteras de piedra blanca.

Por esta y otras circunstancias, se cree que estuvo en este lugar la antigua Alba, ciudad parroquial de los várdulos.

Son muchos los descubrimientos hechos en su territorio, como ser: vestigios de caminos romanos, inscripciones, adornos.

### *Anda*

En el valle de Kuartango que riega el Baias (Ibai-a: el río) y que termina en la angostura de Techa (Atecha: portillo), existen 4 dólmenes, uno admirablemente bien construido de mármol negro de la cantera que hay en sus inmediaciones, rodeado aún de su montículo.

De uno de ellos salieron 130 esqueletos y varios objetos arqueológicos, de cobre y de piedra.

Estos montículos son llamados por el pueblo almoras.

### *Antoñana*

V. a 32 Km. de Vitoria; forma Ay. con el lugar de Bujanda, un caserío y varios albergues.

Pobl. tot.: 437 hb.; Sup.:

1.008 hect. de las que se cultivan 258.

Fue en la Edad Media Plaza Fuerte de bastante importancia, con fuero otorgado en Tudela (1182) por Sancho el Sabio de (N).

Pasó a Castilla en 1200 al apoderarse Alfonso VII de Campezo y cedida en 1367 a Ruy Díaz de Rojas y luego al Conde de Orgaz. del q. se libertó pagando a Felipe IV (1635) 2.202 ducados en plata doble.

### *Apellaniz*

V. de la Hermandad de Araia, a 24 Km. de Vitoria; sit. en un ameno valle de 5 Km. de extensión, en suelo fértil y bien cultivado.

Pobl.:

285 hb.; la riega el Galgitu, afluente del Ega.

### *Aramaiona*

Ay., Herm. y valle formado por las anteigl. de Arejola, Askoaga, Barajuén, Echaguen, Ganzaga, Ibarra, Olaeta, Unzella, Uribarri y 15 viviendas dispersas.

Pobl.: 2.056 hb.

En esta quebrada región concurren los límites de las 3 provincias vascas.

El valle de este nombre perteneció a (V) hasta el S. XV, en que se incorporó a (A) en 1489.

Al unirse la Casa de Butrón con la de Mujica, se hicieron dueños del valle: la mansión señorial establecida en el Castillo de Barajuen se convirtió en centro de crápula; a las aldeanas solteras y casadas del valle se las obligaba a ir al castillo para que pernoctaran en él bajo pena de ser colgado de una almena el padre o el esposo.

Los Reyes Católicos, en castigo de tales atropellos, mandaron demoler el Castillo.

Conviene decir aquí que, para su gobierno, señalaban los pueblos 6 personas y una de ellas era designada por el Señor para Alcalde; los nombramientos de un regidor preeminente, un segundo, un fiel aforador, comunero, personero, 4 monteros, procurador de provincia y alcalde de Herm., se hacían reuniéndose el Consejo en Barajuén, debajo de una encina que estaba frente a la iglesia.

Las causas eran juzgadas por el alcalde nombrado por el Conde y las apelaciones por la extinguida Chancillería de Valladolid.

### *Araia*

Importante lugar a 36 Km. de Vitoria.

Sobre un elevado peñón se alzan las ruinas de una fortaleza moruna, según cree el vulgo, y en la que fue hallada una moneda ibérica.

En su iglesia existen 4 piedras con inscripciones romanas borrosas.

En la vertiente S. de la Sierra de Aitzogorri se encuentra la fábrica de hierro de S. Pedro de Araia.

Merece mencionarse el castillo de Morumendi, en ruinas.

### *Ariñez*

Lug. que forma Ay. con Margarita y caserío de Eskibel, a 6 Km. de la Cap.

Tiene 853 hect., cultivándose 320; Pobl.: 240 hb.

Anualmente, entre los vecinos pobres se repartían 45 fanegas de trigo, con la obligación de devolver el grano: esta fundación se llamó el Arca de Misericordia.

En 1367 se libró un combate entre D. Pedro I de Castilla y su hermano D. Enrique.

A favor del primero estaban los ingleses del Príncipe Negro y con el 2º iban los franceses acaudillados por Duguesclin y los Caballeros de la Banda por D. Pedro López de Aiala.

D. Pedro I tenía su cuartel general en el castillo de Zaldiarán, casi desaparecido, y allí fue derrotado por D. Enrique.

### *Arluzea*

Ay. formado por las villas de Arluzea, Berrosi, Izarza, Okina y Urarte con un total de 435 hb. y 1.038 hect. de las q. se cultivan 449.

Urarte es la residencia del Ay. y dista 21 Km. de Vitoria.

Arluzea fue Plaza de Armas de mucha importancia del Reino de (N) y se la menciona en las crónicas con el nombre de Asluzea.

### *Armiñon*

V. y cabecera del Ay. a 23 Km. de la Cap.

Su suelo fértil está regado por el Zadorra, sobre el que hay un magnífico puente.

En el catálogo de S. Millán figura con el nombre de Arningon.

Llama la atención el Palacio del Marqués de Terán.

### *Armentia*

La interesante situación topográfica de este lugar, por el que pasaba la vía romana construida en el S. I de nuestra Era, el alzarse en una llanura dominada por el pico de Mendirroz, los arroyuelos y bosquecillos que aún conserva y las piedras con inscripciones allí encontradas, hacen suponer que fue una de las mansiones que los romanos tenían en su camino militar de Astorga a Burdeos.

La actual y casi despoblada aldea de Armentia se cree que ocupa el mismo sitio de la antigua Suisacio, de que hablan Tolomeo y Antonio en su itinerario.

### *Arraia*

Valle que da nombre al municipio formado por las villas de Atauri, Azazeta, Maestu, Sabando, Birgala Mayor y Menor.

Formó Herm. con Laminoria y fue del Señorío de la Casa de Samaniego.

777 hb.; 1.886 hect.

Su terreno es bastante quebrado y los riegan el Ega y el Galgitu.

### *Arrazua*

Constituía Ay. con los lug. de Arzubiaga, Arroiabe, Durana, Mendibil, Zurbano y el Molino de Eskalmendi.

513 hb.; 1.564 hect.

### *Arriaga*

Su importancia puede aquilatarse leyendo lo que hemos dicho sobre su célebre Cofradía, cuyas reuniones se efectuaban en el Campo de Lakua.

Cedieron los cofrades en 1258 varias aldeas a D. Alfonso X.

### *Arrizala*

Antiguo barrio de Salvatierra.

Cerca de este lugar se encuentra el dolmen llamado en el país Sorgineche (Casa de las brujas).

### *Asparrena*

Cabeza de Ay. formado por los pueblos de Amezaga, Andoin, Araia, Arriola, Egino, Gordoia, Ilardoa, Urabain y varias casas esparcidas.

Tiene 2.140 hb. y 1.317 hect.

Su accidentado suelo está rodeado por los riachuelos de Arbaza, Amezaga, Toberka, Ziraunza, S. Pedro y Araia.

### *Atauri*

Pequeña villa escondida entre rocosas montañas con su reducido caserío escalonado en las faldas.

El Ega riega sus diminutos huertos.

### *Atiega*

Alfonso VIII cedió en 1214 este lugar a la villa de Añana.

Sus vecinos pagaban un tributo llamado Roseo, que consistía en un panecillo, dos huevos y además 11 reales a cada una de las iglesias y 1.000 maravedises de vellón al municipio; pero en cambio el lugar quedaba redimido de contribuir con dinero o gente al servicio real, ni aún en caso de guerra.

### *Barajuen*

Histórica anteigl., en la que, como dejamos dicho, se verificaban antiguamente las elecciones concejiles.

Frente al atrio de la iglesia crece una encina nueva en sustitución de la vieja, a cuya sombra se prestaba juramento.

En una altura próxima está el célebre castillo mandado arrasar y del que no quedan más que los fosos.

### *Barrundia*

Ay. formado por los lugares de: Audikana, Dallo, Echabarri, Urtipiña, Elgea, Etura, Gebaro, Eredia, Ermua, Larrea, Maturana, Ozaeta, Urizar y Zuazola, con un total de 1.304 almas y una extensión de 1.813 hect., cultivándose 1.296.

El terreno es montuoso y con grandes manchones de bosques de robles y encinas, diseminados los lugares por entre las Sierras de Elguea, límite de (A) con (G), Aldaia y Kilchano.

Los bañan el Zadorra y el Mayor, que reciben las aguas de los riachos Chikito, Errekalde, Ugarana y sin fin de fuentes de cristalinas aguas.

### *Burgo (El)*

Figura en el Catálogo de S. Millán con el nombre de Burgellu.

Ay. formado por los lug. de Añua, Arbulo, Argomaniz, Gazeta e Ijona y la villa El Burgo; con 467 hb. y 1.859 hect. Perteneció a la merindad de Iraszaeza.

### *Cabriana*

Despoblado que pertenece al lug. de Salcedo.

El Dicc. de la Acad. de la Hist. (1802) sitúa en este punto a Deóbriga, por las circunstancias de llegar hasta él el camino romano a Burdeos y de haberse encontrado raras y preciosas antigüedades romanas, como ser, un edificio con pavimentos de mosaicos que representan las cuatro estaciones, Diana, etc., algunas monedas de Trajano y Constantino, inscripciones, baños, estufas y estanques.

### *Contrasta*

Mun. formado por la villa de su nombre, 40 K. al S. E. de Vitoria, casi en el límite de (A) con (N), en las estribaciones de la Sierra de Andía y en terreno montuoso, elevado y de mediana calidad.

Tiene 247 hb. y unas 1.500 hect.

Es muy antigua y fue poblada por Alfonso X de Castilla.

Enrique II la dio en Señorío a Ruy Fernández de Gauna por haberle cedido un caballo en la batalla de Nájera.

### *Corres*

Con el poblado Minor de S. Ildefonso forma el municipio de este nombre, con 164 hb. y 566 hect. de sup.

Dista 28 Km. de la Cap.

Conserva murallas de la época romana y restos de un castillo medioeval.

Se llamó en lo antiguo Portiella de Corres, y perteneció al Marquesado de Valmediano.

### *Cuartango*

Ay. formado por los lug. de: Anda, Andagoia, Aprikano, Katadiano, Echebarri de Cuartango, Jokano, Luna, Sta. Eulalia, Sendadiano y Zuazo de Cuartango.

Suelo muy quebrado; lo riega el Baias y algunos afluentes; 738 hb. y 1.777 hect.

Este valle formó Herm. con la Cuadrilla de Zuia y fue del Señorío del Conde de Salvatierra, D. Pedro de Ayala, y de él le despojó con cuanto poseía, por haber abrazado la causa de los Comuneros, el Emperador Carlos V.

Sus habitantes le compraron su independencia a dicho monarca.

Se gobernaba por dos alcaldes con iguales atribuciones, nombrados por los dos estados.

### *Durana*

Selvático lugar agrupado en torno de su iglesia parroquial edificada en una altura; riegan su suelo el Zadorra y el Urkiola que se unen al pie del cerro de Urkangacha.

En el despoblado de Iturraín existen las ruinas de un templo dedicado a S. Miguel y en el cual celebraban sus juntas los pueblos de la comunidad.

Su magnífico puente sobre el Zadorra es célebre por haber sido derrotados en él los comuneros alaveses y hecho prisionero el Capitán Gonzalo de Baraona en Vitoria.

### *Egilaz*

Antigua capital de Herm. y de Arciprestazgo.

Cerca del lugar se encuentra el despoblado de Berezeke, e inmediato al pueblo un célebre dólmen.

### *Egino*

Pintoresco lugar en cuyo término se han hallado minas de hierro, plomo, almagre y carbón de piedra.

Entre este punto e Ilarduia se ven las cuevas de los Gentiles, Goba o Leze, con restos del hombre prehistórico.

### *Elorriaga*

Esta aldea fue cabecera del Ay. de su nombre y a ella pertenecían los lugares y aldeas de Andollu, Aberasturi, Arkaia, Arkaute, Argandoña, Askarza, Bolibar, Betoño, Castillo, Zerio, Gamiz, Ilarraza, Jungitu, Luiando, Matakú, Mendiola, Monasterioguren, Oreitia, Otazu, Villafranca, Ullibari, Arzua, y Ullibarri de los Olleros.

En su término está el caserío de las Neveras.

Merecen visitarse el púlpito de su templo parroquial, con labores hechas por Ordozgoiti y en el que se guarda una efigie de S. Pedro de Mauricio tallada por Valdivieso, y la Casa de los Caballeros Hijosdalgo, en la que tenían su archivo y celebraban sus juntas.

En una pequeña eminencia, a unos 8 Km. de Vitoria, está el célebre Santuario de N. S. de Estíbaliz (antig. Estíbariz) y cuya existencia consta en el siglo XI, por documentos que no dejan lugar a duda.

Este verdadero monumento arqueológico pertenece al arte románico de transición y en él se reverencia todavía a la Patrona de los Alaveses, conducida antiguamente todos los años al Campo de Arriaga, donde celebraba sus Juntas las Cofradías.

Es una imagen de 1,18 m. de altura, sentada en un sillón con el niño Jesús en los brazos.

Es obra del S. XI.

Merece recordarse que, en cumplimiento de las leyes alavesas, era aquí donde en la Edad Media se celebraban los Juicios de Dios y que precisamente debían efectuarse el día 1º de Mayo, de sol a sol, presididos por el Justicia Mayor y los Cofrades del Campo de Arriaga.

Aquel día permanecían mudas las campanas del Santuario.

Los que iban a dirimir sus contiendas, acompañados de las gentes, se acercaban al santuario al despuntar el sol.

El Abad los recibía en la puerta con estas palabras: «Dios guarde al Justicia Mayor y Cofrades del Campo de Arriaga».

El más anciano le respondía: «El proteja al Abad de Estíbaliz».

Los Cofrades y el Abad tomaban asiento en un banco de piedra situado al final de una explanada frente a la puerta del templo y el Justicia Mayor decía: «Pueden llegar a mí los agraviados».

Los querellantes se acercaban a decirle quienes eran los ofensores y las razones que tenían para batirse; el tribunal examinaba las armas para ver si eran o no las permitidas por la ley.

Después el Abad, dirigiéndose a la multitud, decía: «En nombre de nuestra Santa Religión, yo os invito a que penetréis en el templo».

Concluida la misa exhortaba el Abad a los combatientes a que se reconciasen y si no lo lograba, salían todos del templo, menos el Abad que quedaba a puertas cerradas.

La lucha se efectuaba peleando los contendientes hasta que el tribunal la daba por Concluida.

Al ponerse el sol el Justicia Mayor con voz fuerte decía:

«Quedan concluidos los agravamientos y desafíos hasta que el sol del 1º de Mayo vuelva a aparecer en la montaña, y agregaba que dejaría caer el inflexible poder de su brazo sobre los que osados se batiesen en otro día ni lugar que los permitidos por la ley».

Se trata de una de las villas más antiguas de Álava y de ella se hace mención en una escritura del año 871.

Formó con la de Armiñón Herm. que perteneció al Duque de Frías, quien como único derecho percibía anualmente 25 fanegas y 8 celemines de trigo y 205 reales de vellón con 30 maravedises.

La Herm. se gobernaba por dos Alcaldes Ordinarios, 2 Regidores y 2 Procuradores Generales, nombrados por 4 electores elegidos de sus estados respectivos.

Digna de visitarse es la puerta gótica de su iglesia.

Hoy es Ay. formado por Armiñón, Estabillo y Lakorzana, con una extensión de 720 hect. y 374 hb.

### *Gamarra Mayor*

Este pintoresco pueblo tiene un buen puente de piedra sobre el Zadorra, cuya posesión ha dado lugar a sangrientos combates tanto en la Independencia como en la guerra Carlista.

Allí nació D. Fco. de Gamarra, Capellán de Felipe III, Obispo de Cartagena y de Avila.

En la parroquia está su sepulcro, con una estatua de tamaño natural.

### *Gamboa*

Mun. formado por los lug. de Azua, Garaio, Marieta, Mendijur, Mendizábal, Nanclares, Orenin, Zuazo de Ganboa y la villa de Larrinzar.

Fue Herm. de la Cuadrilla de Mendoza.

Su término está regado por el Zadorra y multitud de arroyos.

Ocupa 2.187 hect. y tiene 661 hb.

### *Gauna*

Forma Mun. con Erenchum.

Perteneció a la Herm. de Iruraiz.

Tiene 309 hb. y 936 hect. regadas por arroyos afluentes del Zadorra.

Perteneció al Señorío de los Condes de Salvatierra, cuya notable Casa Señorial se conserva en pie.

### *Gebara*

V. de antiguo e histórico abolengo, fue cuna de los Ladrón de Guevara y dio nombre a su Marquesado.

Al pasar Álava al dominio del rey Alfonso XI se formó expresamente un capítulo de exención a su favor, quedando quita de todo pecho.

Esta villa y sus Señores representaron un importante papel en las luchas de Gamboínos y Oñacinos.

A principio del S. XIII era caudillo del primer bando D. Pedro Ladrón de Guevara, quien peleó con sus contrarios en Elorrio y Salvatierra.

Los Guevaras también llegaron a ser Condes de Álava; lo fue D. Ladrón en 1123 y su nieto D. Diego López en 1211.

El famoso Castillo de Guevara fue obra del siglo XIV, reproducción en gran parte del Castillo de Santángel en Roma.

El tiempo y el abandono dejaron que se fuera desmoronando, ayudando en esta obra los franceses en la Guerra de la Independencia y dando fin de él y de la Casa Fuerte la Guerra Civil.

### *Gorbea*

Esta conocida montaña es el punto más elevado de la provincia de (A), 1.538 m., y está formada de calizas compactas.

Su enorme masa encierra numerosas cavernas.

La más grande es la de Mairuelegorreta, que esconde bellezas de las cuales no podemos dar una idea aquí.

### *Huetos (Los)*

Ay. formado por los lug. de Veto de Arriba (cabecera), Veto de Abajo, la villa de Martiola, y el caserío de Urrialdo.

Antiguamente se llamó Los Güetos y pertenecía al Señorío de la Casa de Martioda.

Tiene 270 hb.

En este municipio, en las estribaciones meridionales de la Sierra de Arrato, se encuentran las famosas Cuevas de Goro, donde se han encontrado restos humanos antiquísimos.

### *Ibarra o Zango*

Este pueblo fue anteigl. y cabecera del Ay. del Valle de Aramaiona, a 30 Km. de Vitoria, confinando con (V).

Obras de arte notables son el altar mayor y la puerta del sagrario de la Parr. de S. Miguel, regaladas por el Conde de Aramaiona y Gral. de los Estados de Flandes, D. Alonso de Idiakez Butrón.

También se conservan varias Casas Solariegas de antiguo abolengo, la Casa Municipal y dos Posadas.

De sus antiguas ferrerías nada queda.

Cerca de Ibarra y al otro lado del río Aramaiona existe un establecimiento de aguas termales de bastante importancia, en el que se aprovechan los manantiales Sta. Ana y S. Eduardo.

### *Iharduya*

Lug. pintoresco en cuyo término se halla la abandonada Ermita de S. Pedro en la que celebraba sus Juntas la Cofradía de Hijosdalgo.

Por su territorio pasaba la vía militar romana de Astorga a Burdeos en la Ermita de Arzanegi hay 2 lápidas, una dedicada al Emperador Constancio y otra sepulcral que dice: «Ablonio, esclavo de Licira, edad 70 años, está sepultado aquí».

### *Iruña*

Ay. formado por los lug. de:

Trespuentes y Billodas, el despoblado de Iruña y las ruinas del Conv. de Badaia.

Sup.: 1.198 hect., cultivándose sólo 403; Pobl.: 355 almas.

Su variado suelo está regado por el Zadorra.

Formó Herm. con la Cuadrilla de Mendoza y fue del Señorío del Duque de Híjar.

Lo que hoy es un despoblado fue en un tiempo importante población romana, a juzgar por los restos de otro camino.

El Sr. Baraiba asegura que su nombre era Vennia.

Aún se conservan señales del recinto murado; el río le servía de foso.

Sobre él construyeron un puente de 13 arcos que aún subsiste.

En los terrenos de cultivos se han encontrado monedas, barros saguntinos, objetos de metal, cornisas, pilastras, estatuas de mármol, un notable torso de soldado, varias lápidas con diversas inscripciones, etc.; todo lo cual prueba hasta la evidencia que el poder de Roma penetró en el suelo alavés.

### *Iruraiz*

Se compone este municipio de los lug. de: Azilu, Alaiza, Arrieta, Ezkerekocha, Gazeo, Gereñu, Jauregi, Langarika, Luzkando y Trokoniz.

Fue Herm. de la Cuadrilla de Salvatierra.

Tiene 623 hb. y 1.828 hect.

### *Lacozmonte*

Ay. del que forman parte los lug. de: Artaza, Barrón, Karkano, Eskota, Fresneda y Ginea.

Su suelo es en parte llano y en parte montuoso, de aspecto agradable, regado por el río Oruezillo y varios riachos.

Sup.: 1.129 hect.; Pobl.: 390 hb.

### *Laminoria*

Ay. formado con las villas de Zikujano, Oruita y Roitegi, y los lug. de Alecha, Arenaza, Ibisate, Igoroin, Leorza y Musitu, poblado por 564 hb. y ocupando 3.167 hect., de las que se cultivan únicamente 379.

Su suelo, bastante quebrado lo riegan el Ega, el Sierra y afluentes.

### *Landa*

Lug. de incomparable situación, confinando con las estribaciones del puerto de Arlabán (592 m.) y regado por el Zadorra que en su término describe grandes curvas.

En sus inmediaciones se explota una de las mejores canteras de mármol negro de España.

#### *Lasarte*

Risueña aldea, en la que acostumbraba celebrar sus Juntas el estado llano.

Fue donada a Vitoria por Sancho IV en 1286.

#### *Leorza*

A la izq. del brazo principal del Ega, confina al S. con Maestu y en su territorio se hallan las ricas minas de asfalto en explotación.

En el Monte Arboro, primera estribación O. de la Sierra de Arbasa, hay 2 grutas que merecen visitarse: finísimas agujas estalactíticas, entrecruzándose, imitan un rico encaje de vistosos cristales de caliza; columna, cortinajes, obeliscos, flechas góticas, graciosas arborizaciones pétreas, cuanto pudiera imaginar el más fantástico artista, se encierra en estas Cuevas llamadas de Obi y de Gesal.

#### *Letona*

Lug. que tuvo más importancia en lo antiguo, sit. en una pequeña elevación que se desprende de las faldas del Monte Zarandona.

También merecen visitarse las Cuevas que hay en su término.

#### *Lukiano*

Cerca de este lug. existe una Casa Fuerte que ostenta las armas de los Zárate y Mendarozketa y hacía la parte S. están los restos de la llamada Torre de la Encontrada.

A principios del pasado siglo había a su lado una herrería de cierta importancia.

#### *Luzkando*

En este lug. D. Federico Baraibar descubrió una notable lápida romana que se guarda en el Instituto de Vitoria.

#### *Maestu*

Importante cabecera del Ay. de Araya que dista de Vitoria 25 Km.

Tiene en su término la Ermita de N. S. del Campo, que data del S. VI.

#### *Marieta*

Lug. notable por una cantera de piedra con mezcla de cuarzo rodado y mica, ligado por el ocre de hierro.

#### *Markinez*

Ay. a 28 Km. de Vitoria, con 248 hb. y 855 hect. de sup.

Fue Herm. de la Cuadrilla de La Guardia.

La cruza el río Aina, y en su lugar, según el Catálogo de S. Millán, hubo 2 pueblos llamados Markina de Arriba y Markina de Abajo.

Existen en este lugar cavernas artificiales dignas de estudio: la Peña del Castillo, es una imponente mole, obra en parte de la Naturaleza, que ha servido de habitación prehistórica.

#### *Mendoza*

Dio nombre a una de las 6 Cuadrillas en que estaba dividida esta Provincia; se componía de dos barrios: Mendoza y Mendibil.

En la actualidad forma municipio con Estarona.

Tiene 318 hb. y una sup. de 881 hect.

Al unirse Álava a Castilla se pactó «que las aldeas de Mendoza y Mendibil sean libres y quitas de pecho».

Conserva de su pasado el rollo que se alza en la Plaza de Mendoza, con 3 escudos con 2 leones y castillos y las Casas Fuertes o Torres del Conde de Orzay y del Duque del Infantado.

La Parr. de S. Martín, que ya no existe, fue fundada a fines del S. XIV por el Duque del Infantado, hijo de esta villa, y tenía derecho a percibir todo el impuesto de la fruta que entraba en Vitoria.

#### *Morillas*

Es uno de los poblados más antiguos de (A).

En 1070 fue muerto allí D. Sancho Íñiguez, Gob. y Jefe Militar de (A) y Nájera.

Era, en dicha época, una considerable fortaleza y Alfonso VIII se la reservó con el nombre de Moriellas, a pesar de quedar comprendida dentro del territorio adjudicado a D. Sancho de Navarra en el tratado de paz de 1179.

#### *Murgia*

Villa y cabecera del Ay. de Zuia, en la falda de la montaña de Gorbea, en la carretera de Vitoria, de la cual dista 19 Km.

Existe en la villa una cruz de piedra con una inscripción bastante borrosa, en el lugar en que el jefe de los Oñacinos, D. Juan Ortiz de Zárate, Señor de Echabarri-Zárate, fue muerto por los Gamboínos en defensa de los fueros del Valle de Zuia.

#### *Nanclares de la Oka*

Forman este Municipio el lug. de Montebite y las villas de Nanclares de la Oka y Olabarri.

Tiene 603 hb. y una sup. de 2.197 hect.

Su terreno bastante accidentado lo riegan el Zadorra y su pequeño afluente el Autón.

En una extensa planicie, al S. de la sierra de Badaya, a 1½ Km. de la población y a 13 de la Cap., se alza el magnífico balneario que ha dado celebridad a la villa.

#### *Olabarri*

Conserva en su término municipal restos de 2 Torres-Fuertes que se comunican por una galería.

### *Okina*

Cerca de esta villa, en lo alto de una escarpada pendiente, se abre una boca de 12 m. de diámetro y 32 de profundidad.

Cuentan los pastores, en las largas veladas de invierno, que el altivo Señor de Arraia, padre de Rosmunda, de quien estaba enamorado el pastor Iván, impone para el casamiento la condición de que el galán se apodere del becerro de oro que esconde la sima en su interior.

Valientemente el joven se deja caer al fondo, pero el padre rompiendo alevosamente la cuerda, lo hace perecer.

La amada, loca de dolor, se precipita al antro.

### *Ondategi*

Cabecera del Mun. que dista de Vitoria 14 Km., sit. en las faldas del Gorbea.

En la Ermita de Sta. Lucía, próxima al lugar, se celebraban las juntas de la Herm. de Zigoitia.

### *Orbiso*

Villa con Ay., 382 hb.; 584 hect. regadas por el Ega.

### *Oteo*

V. que en los fueros de Sta. Cruz se la menciona Maoteyo y Oteyo; 116 hb.; 584 hect. de buen terreno.

### *Ozaeta*

Lug. a 16 Km. de Vitoria.

Palacios de Irasmendi e Iduya.

### *Ribera Alta*

Ay. formado por las aldeas de Mimbredo (cabecera), las villas de Ereña y Tuio, y los lug. de Antezana de la Ribera, Anuzita, Arbigano, Arreo, Basquiñuelas, Haizedo-Sopeña, Carasta, Castillo-Sopeña, La Sierra, Leziñana de la Oka, Paul, Pobes, S. Miguel, Vitoria, Villabezana, Villaluenda y Villambrosa.

Tiene en total 1.169 hb.

Sup.: 4.670 hect. regadas por los ríos Baias, Zadorra y Cañas.

### *Ribera Baja*

Ay. formado por los lug. Igai, Manzanos, Melleles, Quintanilla, Ribabellosa y Ribaguda.

Bañan su término los ríos Zadorra y Baias.

Tiene 1.587 hect. con 661 hb.

### *Rivabellosa*

Lug. cabecera del municipio.

En él se reunieron en 1463 las Juntas Generales de (A), discutiéndose y aprobándose las Ordenanzas que han servido de gobierno a la provincia, consistentes en 60 capítulos que aprobó Enrique IV.

### *Salbatierra*

Se compone este Mun. de los lug. de: Alangua, Arrizala, Egileor, Opakua y la villa de Salbatierra.

Bañan su término el Zadorra y sus afluentes S. Jorge, Apostolado y otros.

Sup.: 1.878 hect.; Pobl. 1.430 hb.

Abundan en sus montes el roble y el haya.

La villa de Salbatierra fue cabecera de la 2ª Cuadrilla de (A).

Pasan por ella la carretera de Vitoria a Pamplona y el F. C. de Madrid a Francia.

Sus parroquias de S. Juan y de Sta. María son obra del S. XV estilo gótico.

Varios historiadores aseguran fue la antigua Alba de los romanos, de la que pudo originarse Alaba, pudiéndose ver en Alba-tierra, hoy Salbatierra, el hito que señala el origen histórico y tradicional de la romana Tierra de Alba y de la hispana provincia de Alba, cuya ortografía se ha adulterado escribiendo con v dicha palabra; sin olvidar la etimología iniciada por Garibay que dice provenir de Araba: tierra llana, en basko.

Se llamó también Agurain: sitio de adiós o despedida y el rey de Castilla D. Alfonso el Sabio, en 23 de enero de 1256, al conceder el fuero de Vitoria dice:

«... por grande sabor que he de facer bien e merced a todos los pobladores de mi pueblo que yo fiz e puse por nombre Salbatierra que antes había nombre Hagurahin...»

Muy pocos restos se conservan de sus murallas que eran fuertes y sólidas, de piedra blanca de sillería, con cubos y baluartes.

El Palacio de los Condes de Salbatierra ha desaparecido por completo y de sus viviendas Señoriales sólo queda la llamada Casa de los Eulate.

En las inmediaciones existe una hermosa cruz gótica.

Entre sus hijos ilustres únicamente citaremos a D. Sancho Ochoa de Chinchetru, Gral. de Pto. Rico y propuesto para Virrey de Navarra.

### *Salinas de Añana*

Ay. formado por la V. de su nombre y el lug. de Atiega, con 783 hb.

Formó Herm. con otras villas; perteneciente a la Cuadrilla de Vitoria (de la que dista 28 Km.).

La salinas que han dado nombre a su término municipal se explotaban ya en el año 980 y la villa existía en 942.

### *Salzedo*

Ay. formado por las villas de Comunión y Turiso y los lug. de Caizedo-Iuso, Leziñana y Molinilla.

Pobl.: 714 hb.

Sup.: 1.652 hect.

*San Millán (Eguilaz)*

Ay. constituido por los lug. de Adana, Albeniz, Aspuru, Bikuña, Chinchetru, Egilaz, Galarreta, Luzuriaga, Mezkía, Mundain, Narbaja, Okariz, San Román y Ullibarri.

La capitalidad está en Okariz con 1.907 almas, y una sup. de 7.301 hect. en total.

*Santa María de Barria*

Antiquísimo Monast. de la Orden Cisterciense.

Pertenece a la jurisdicción de Narbaja.

*San Vicente de Arana*

V. en el valle de Arana: 1.525 hect.; 236 hb.

*Subijana o Subijana Morillas*

Mun.; lo forman las villas de Morillas, Ormijana y Subijana, en la que reside la cabecera del Ay.

Tiene 335 hb. y 1.485 hect. regadas por el Baias.

*Subijana de Alaba*

Pequeña aldea a 10 Km. de Vitoria, patria de D. Simón de Andía-Salazar, quien siendo Oidor de la Audiencia de Filipinas recuperó la ciudad de Manila de la cual se habían apoderado los ingleses (1762).

*Trespuentes*

Lug. a 8 Km. de Vitoria, cabecera del Ay. de Iruña.

*Ubarrundia*

Ay. formado por los lug. de Betoloza, Ziriano, Landa, Lulo y Ullabarti-Gamboa.

Tiene 502 hb. y una sup. de 2.952 hect.

### *Urabain*

Se cree que en el término de este lug. estuvo el Monast. de Iazarreta, cedido por un caballero al de Irache en 1066.

En una pared de su iglesia hay una lápida romana que dice: «Amato, hijo de Elavo, de 50 años. Aquí está».

### *Villarreal*

Ay. Constituido por los lug. de Elosu, Gojain, Nafarrate, Urbina, Urrunaga y la villa de Villarreal, con una población de 1.436 hb., y una sup. de 2.904.

Bañan su término los ríos Bostibaieta y S. Engracio y los 3 riachuelos que forman el Urkiola.

### *Zaitegui*

Mun. sit. en un declive del monte Gorbea.

En una altura hay vestigios del célebre Castillo de Zaitegi o Zaitutegi (sitio de la guardia).

Caserío de Okaranza.

### *Zalduendo*

Mun. con los caseríos de Marisorro y Perretano; 1.350 hect.; 252 hb.

Figura en el catálogo de S. Millán con el nombre de Zalduondo, en la merindad de Egilaz, entre Haiztara y Mizkina.

### *Zigoitia*

Forman este Ay. los lugares de: Akosta, Apodaka, Berrikano, Burnaga, Zestafe, Echabarri-Biña, Eripe, Gopegi, Larrinoa, Letona, Manurga, Mendarosketa, Murua, Olano, Ondategi (cabecera) y Zaitegi, o sean, los mismos lugares que formaban la Herm. perteneciente a la Cuadrilla de Mendoza.

Sit. al N. de Vitoria, confina con los montes de Ubidea; su suelo es bastante quebrado y montuoso; lo riegan varios afluentes del Zadorra.

Pobl.: 1.218 hb.

Sup.: 10.631 hect.

### *Zoronda*

Lug. que lo forman: Antesana de Alaba, Arangiz, Artaza, Astegieta, Foronda, Gereña, Lopidana, Mandojana, Mendiguren, Otaza, Ullibarri-Biña, Yurre y la villa de Legarda, con 871 hb. y 1.637 hect.

### *Zuazo*

Histórico lug. y núcleo de mayor población del Ay. de Arzua, a 5 Km. de Vitoria.

El suelo es de buena calidad, regado por el Alegría.

La parroquia es hermosa, con una torre de piedra sillería.

Entre los edificios está el Palacio de los Hijosdalgo, de bella arquitectura.

### *Zuya*

Ay. formado por los barrios de Altube y de Arechaga, los caseríos de Ziorruga, Echabari e Iso, las villas de Domaikia y de Murgia (cabecera), y los lug. de Amezaga, Aperregi, Gillerna, Jugo, Lukiano, Markina, Sarria, Bitoriano y Zárate.

Pobl.: 1.588 hb.

Bañan su término el Baia y algunos afluentes.

## **Partido Judicial de Amurrio**



Formado por 12 Ay., constituídos por 9 villas, 62 lugares y 26 caseríos, con una población de 12.444 hb.

Lo cruzan: el F. C. de Miranda de Ebro a Bilbao; la carretera Puentelarrá-Bilbao a Bergara; Amurrio a Vitoria y Balmaseda, etc.

Este partido es la región más montañosa de toda la provincia.

Sus aguas vierten al Cantábrico y al Mediterráneo; al primero afluyen los ríos Arziniega, Izoria, Llanteno y Nervión, y al segundo el Omecillo, por ser tributario del Ebro.

#### *Amurrio*

Ay. formado por el lug. que le da nombre y los caseríos o aldeas de Aldama, Alday, Alte Alturriaga, Arezketa, Arrechoncho, Arrieta, Berganza, Cerrajería, La Calle, Landáburu, Larra, Mendijur, Olako, Onsoña, Orúe, Oskate, Pardo, Sagalíbar, Sagarribai, San Roque, Saracho, Ugarte y Zamora.

Tiene 1.207 hb. y una sup. de 7.755 hect.

Lo riega el Nervión.

Es notable el antiguo Palacio de Cejudo y hasta 1839 existió la Torre que perteneció al Duque de Berwick; Casa Solar de Mariaka.

#### *Aiala*

Valle y Mun. de este nombre; lo forman los lug. y caseríos siguientes: Agiñiga, Añés, Beotegi, Kostera, Echegoién, Erbi, Izoria Lejarzo, Lujo, Luciano, Llanteno, Madarúa, Maraño, Menagarai, Menoio, Murga, Ozeka, Olabazar, Kejana, Respaldiza, Retes de Llanteno, Salmantón, Sojo y Zuaza.

Sup.: 2.402 hect. con 3.167 hb.

Su suelo fue ensangrentado durante largos años por las luchas de los bandos Gamboíno y Oñacino.

Los vecinos de este valle y los de Amurrio, Lezama y Okendo, que constituían la Herm. de Aiala, celebraban anualmente sus Juntas en el Campo de Saraube, próximo a Olabézar para elegir las autoridades que los habían de gobernar.

Este Valle fue cuna de los Aiala, Belasko, Murga, Oribe-Salazar y otros linajes.

#### *Arrastaria*

Valle de la Herm. de Aiala que da nombre al Municipio formado por: Aloria, Artómana, Délika y Tértanga, con 634 hb.

### *Arziniega*

Esta villa forma Ay. con los lug. de: Campijo, Gordéliz, Mendieta, Retes de Tudela, Sta. Coloma, y Sojoguti.

Tiene 1.181 hb. y una sup. de 2.167 hect. regadas por el Cadagua y algunos arroyos.

Es cabecera de arciprestazgo.

Fue hijo de esa villa D. Cristóbal de la Cámara y Murga, obispo de Canarias y Salamanca, cuyo magnífico panteón se conserva en la Ermita de la Virgen de la Encina.

### *Barambio*

Lug. en cuyo término existen las únicas minas de plomo y zinc de (A).

Hay también unos baños termales.

### *Bergüenda*

Villa que constituye Ay. con las de Fontecha, Puentelarra y Sobrón.

Tiene 2.671 hect. y 903 hb.

La Capilla de N. S. del Cabello fue fundada por D. Pero López de Ayala y su mujer Da. Leonor de Guzmán, quienes le hicieron donación de la imagen que es de oro con 14 marcos de peso, y contiene un cabello de la Virgen.

Este Pero López de Aiala, una de las figuras más preeminentes de la Edad Media, nació en 1332 y figuró en la Corte de Castilla en tiempos de D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique II en lugar sobresaliente.

Gran político, poeta, filósofo, moralista e historiador, tradujo del latín el Libro del Sumo Bien, de Isidoro de Sevilla y el de la Consolación, de Boecio; las Décadas de Tito Livio; la Caída de Príncipes, de Bocaccio; compuso las famosas Rimas del Palacio; escribió las Crónicas del Rey D. Pedro, de Enrique II, de D. Juan I y de D. Enrique III.

En todas resplandece la elegancia y pureza de lenguaje.

Siguió la Historia de su Casa, empezada por su padre.

Hijo de esta villa fue D. Sebastián Hurtado de Corcuera, nacido en 1587, Virrey y Gral. de Filipinas y de las Canarias (1650-1660).

Se conservan en la villa 2 Torres pertenecientes al Conde de Orgaz y al Condestable de Castilla.

### *Corro*

A media legua de este lug. están las famosas Cuevas de los 3 Moros, en una altura que llaman Los Lomos.

La mano del hombre ha abierto en la roca arcos, puertas, ventanas, ha labrado bancos, sepulcros, etc.; todo lo que, hasta ahora, atormenta la curiosidad del investigador.

### *Izarra*

Lug. y cabecera del Ay. sit. a 10 Km. de Amurrio, con estación en el Km. 34 del F. C. a Bilbao.

En Gújuli está la célebre cascada de su nombre.

### *Kejana*

Lug. en que existe un convento que debió haber tenido para su defensa un recinto fortificado, pues aún conserva en buen estado un Torreón coronado de almenas salientes.

En la nave del templo están los sepulcros de los fundadores del Monast., D. Fernán Pérez de Ayala y su mujer Da. María Sarmiento, con estatuas yacentes y escudos de armas de Ayala y Sarmiento.

Hay en la misma iglesia otros 2 túmulos y en la Casa Fuerte, que está próxima a la iglesia, uno con 2 estatuas de alabastro, de mucho mérito.

### *Lezama*

Lug. que forma Ay. con los de: Astobiza, Baranbio, Larrinbe, Lekamaña y Saracho; los barrios de: Araneko, Aranguren, Arechaga, Askargan, Baranbio-Arriba, Berganza, La Calle, Cantera, Carduras, La Castilla, Ziorroga, Ziorroga Viejo, Koskorra, Derendano, Inchutaspe, Landaberde, Landazábal, Mendibil, Mesones, Montaña, Olakogoiko-Bikochandro, Padura, Poetaburu, Retereta, Urrutia Arriba y Abajo, y los caseríos de Akéjola, Egilur, Garratachu, Isasi, Pressabarri, Belasko y la venta de Mendichueta.

Pobl.: 1.521 hb.

Sup.: 4.058 hect. regadas por el Altube y varios arroyos.

Es notable el Palacio de Larrako.

### *Luiando*

Caserío a 5 Km. de Respaldiza.

En su parte O. se alza una Cruz de piedra con esta inscripción:

«Este es el sitio en que estaba el memorable árbol de Malato,  
de que hablan las historias y la ley V del Fuero del M. N. y  
M. L.

Señorío de Vizcaya.  
Año 1780».

Aquí fueron derrotados los leoneses por los vizcaínos, persiguiéndolos después de la batalla de Arrigorriaga o Padura.

### *Llodio*

Ay. formado por los caseríos de: Gojénuri, Larra, Larrazábal, y Olarte; los barrios de:

Goikoplaza, Granja, Lanuza, Odeibar, S. Roque, y Vitoria; las aldeas de Areta y Gardea y 96 casas.

Tiene 2.236 hb.

Formó parte del Señorío de Vizcaya.

En 1491 fue incorporado a (A).

En Gojénuri hay una iglesia llamada Sta. María del Yermo, de rara construcción: la torre o campanario se halla separado; consiste en un grueso paredón de piedra sillería.

### *Okendo*

Valle y Ay. formado por los caseríos de Irabien, Ugalde, Villachica y 48 casas.

Tiene 870 hb. y una sup. de 814 hect. regadas por el río Okendo y el Mayor.

El arroyuelo Arecharro nace de una caverna sit. al E.

### *Respaldiza*

Lug. y cabecera del valle de Ayala a 46 Km. de Vitoria, en la carretera a Balmaseda.

En la Parr. de la Asunción hay un sepulcro en donde dice la tradición están enterrados los restos de D. Vela, primer Señor de Ayala.

En su término existen las Casas Solariegas de Cerrajería, Acha y Larrea.

### *Sobron*

V. conocida por sus aguas termales bicarbonatado-sódicas.

### *Urkabustaiz*

Mun. formado por los lug. de: Abezia, Abornikano, Aprengidana, Belaunza, Gújuli, Izarra, Larraskueta, Ondona, Oiardo, Unza y Uzkiano, y los caseríos de Arnarrogí, Arratiguchi, Inoso, Urkillo, Ventas de Igazi, Tejería de Belunza, y los Molinos de Gazikal, Iturriberen y de Arriba.

Tiene 1.209 hb. y una sup. de 2.952 hect.

Los ríos Altube, Gújuli e Izarra riegan su suelo.

### *Valdegobia*

Ay. formado por las villas de Astulez y Karanka y los lug de: Azebedo, Alzedo, Bachikabo, Barrio, Basabe, Bóveda, Corro, Espejo, Gurendes, Mioma, Nograro, Osma, Pinedo, Kejo, Kintanilla, Tobillas, Tuesta, Valluerca, Billamaderne y Villanueva de Valdegobia, más 6 casas.

Ocupa 8.912 hect. y tiene 3.005 hb.

Riegan el valle el Omecillo y afluentes.

En el lug. de Barrio se encuentran las ruinas de un antiguo castillo.

Se cree que el lug. de Osma fue el Uxama Barca de los Autrigones.

### *Volderejo*

Valle y Ay. formado por los lug. de La Lastra, La Hoz, Ribera y Villamardones.

725 hect. y 323 hb.

Poblado por D. Alfonso el Sabio (1273), perteneció a D. Diego de Haro, Sr. de (V).

### *Villanañe*

Forma Ay. con la V. de Bellojin.

269 hb. y 326 hect. regadas por el Omezillo y Tomezillo.

Aún existe la Casa-Solar de los Barona.

También se ve una Torre almenada, rodeada de fosos que se asegura la mandó construir en el año 692 el gran almirante godo del Océano, y que después de haber vencido los árabes en Guadalete a D. Rodrigo, sirvió de refugio a D. Pelayo hasta que fue llamado a Asturias.

Formaba por sí sola Herm. de la Cuadrilla de Vitoria.

## **Partido Judicial de La Guardia**



Tiene 30 Ayuntamientos formados por 33 villas, 16 lugares y 1 aldea.

Pobl.: 19.687 hb.

Sup.: 42.639 hect., 11.325 de bosques comunales.

Las principales elevaciones que cercan la Rioja Alavesa son los montes de Izquiza, la Cordillera de Cantabria y las Sierras de Toloño y Codes, en la que está la montaña de Joar (1.421 m.).

En la Sierra de Toloño o Peñacerrada (1.263 m.) está el célebre Santuario de Na. Sa. de los Ángeles de Toloño o Tolonio, y antiguamente Tullonio.

La Sierra, en Conchas de Haro, está atravesada por el Ebro, que riega este Partido con los otros ríos de Ega, Inglares y Ayuda.

Lo cruzan las carreteras de La Guardia a Logroño, la de El Ciego a Vitoria y muchas otras.

Su principal riqueza es la agricultura y allí se cosecha el mejor vino y la mayor cantidad de cereales, pues es la región más llana y fecunda de (A).

### *La Guardia*

Residencia del Juzgado de 1ª Instancia (categoría de entrada), y Municipio de su nombre, al que también pertenece la aldea de la Serna.

Dista 39 Km. de Vitoria por la carretera de Soria a Bilbao.

Fue Herm. de la Cuadrilla de su nombre y la 4ª de las seis de la Provincia.

Ocupa 8.611 hect. con 2.259 hb.

Conserva gran parte de sus murallas y varias Casas Solariegas, entre ellas la del célebre fabulista D. Félix María Sánchez de Samaniego.

La Goardia -como antes se decía- perteneció a (N), fortificándola D. Sancho Abarca, III de aquel Reino, y en 1165 D. Sancho el Sabio le dio fuero de población.

En 1367 fue dada en rehenes por D. Carlos el Malo a D. Enrique II como garantía del pacto de Sta. Cruz.

D. Juan I la devolvió a su cuñado D. Carlos III y la villa envió a la coronación de dicho rey, celebrada en Pamplona en 1390, a su Alcalde.

17 años perteneció al Principado de Viana, hasta que Fernando el Católico, en 1486, mandó que entrase en Herm. con Vitoria.

### *Baños de Ebro*

V. con 433 hb. y 590 hect.

### *Barriobusto*

V. con 347 almas y 776 hect.

### *Berantevilla*

V. y cabecera del Ay. formado por los lug. de Eskanzana, Lazerbilla, Mijankas, Sta. Cruz del Fierro, Santurde y Tobera y el barrio de la Corzanera.

Tiene 755 hb. y 1.182 hect. regadas por el río Ayuda.

*Berganzo*

Con la V. de Portilla forman Ay. con 214 almas.

Portilla, situada entre peñascos, fue plaza fortificada, con dos castillos, en la actualidad arruinados.

*Bernedo*

V. con Ay. formado por los lug. de: Angostina, Navarrete o Navarretejo y Villafría, poblado por 625 almas.

*Cripan*

V. con Ay. y 302 hb.

Perteneció a (N) y se llamó Quirpán.

*El Ciego*

V. y Ay. con 1.560 hb.

Fue de (N) con el nombre de Il-Ciego.

*El Villar*

V. de 762 almas.

*La Bastida*

V. con 1.583 hb.

Conserva algunas casas antiguas.

En 1200, después de haber pertenecido a (N), pasó a Castilla.

*Labraza*

V. de 243 hb.

Fue Plaza Fuerte de (N), con la que confina.

*Lagran*

V. que forma Ay. con el lug. Villaverde, con 567 hb.

Se llamó Lagral.

Hijos ilustres: José Joaq. de Viana, Mariscal de Campo y Gob. de Montevideo; Fco. Leandro de Viana, Conde de Tepa y Consejero de Indias; D. Juan Ant. de la Virgen de Viana, obispo de Caracas, etc.

*Lanciego*

Forma Ay. con la V. de Viñaspre.

1.147 hb. y 5.053 hect. de sup. regadas por Barrera o Riocabo, Balagú y arroyos.

Perteneció con Viñaspre a (N).

*La Puebla de la Barca*

V. de 806 hb. que cultivan 800 hect.

*Leza*

V. de 461 hb.

Sup.: 417 hect.; se labran 269.

*Moreda*

V. de 540 hb. regadas por el Zanpeio y el Rein.

*Navaridas*

345 personas viven en esta V. y cultivan 890 hect.

*Ozio*

V. sit. en un pequeño valle rodeado de montañas, atravesado por el Inglares.

Pobl.: 205; incluyendo el caserío de Zubiata y el Molino de Vallejo.

Sobre un elevado risco se alza el Castillo de Lanos.

*Oyon*

V. de 984 almas y una sup. cultivada de 1.245 hect.

Pasa por su término el Río Grande, de muy escaso caudal.

Era la única Parr. que pertenecía al Obispado de Pamplona.

*Paganos*

V. de 237 hb. que cultivan 142 hect.

*Peñacerrada*

Mun. formado por la villa de su nombre y los lugares de Baroja, Faido, Loza, Montoria, Paiueta y Zumento.

(866 hb. en total).

Conserva sus fuertes murallas con 3 puertas.

*Pipaon*

Pasa por esa V. el río del Puerto y riega 343 hect.; 271 hb.

*Quintana*

Ay. formado por esta V. y la de Urturi, con 287 almas.

### *Salinillas de Buradón*

Formaba esta V. la Herm. de su nombre, de la Cuadrilla de La Guardia.

Riegan sus terrenos el Ebro y los arroyos Pilagar y Valle.

Pobl.: 487 hb.

Conserva parte de sus antiguas murallas y en la Plaza se alza la Casa Palacio de los Condes de Oñate, en ruinas.

En los riscos Buradón se divisan los restos del Castillo de este nombre y, al otro lado del Ebro, el de Bilibio.

### *Faido*

Pequeño lug. sit. en terreno escabroso, lindando con el Condado de Treviño.

Cerca del lugar se encuentra una peña labrada con 3 cuevas.

### *Samaniego*

Tiene esta V. 431 hb. y una sup. de 1.948 hect. de las cuales se cultivan 436, bañadas por los riachuelos Matarredo, Cantarillas, Puertecilla y Ventanilla, que se unen al Ebro formando uno solo.

Perteneció a (N).

### *San Román de Campezo*

V. con 205 hb.

Es célebre la Ermita de S. Román por estar en el hueco de una peña que forma una nave de grandes dimensiones, horadada por la naturaleza.

En lo alto de dicha peña hay restos de fortificaciones y en ella se ven las llamadas huellas del caballo del Apóstol Santiago.

### *Santa Cruz de Campezo*

V. que ocupa una extensión superficial de 1.495 hect. y tiene 1.086 hb.

Riegan su jurisdicción los ríos Ega, Genebilla y Horradicho.

Al pie de la peña de Hornillos se alza el edificio que fue Convento de Franciscanos, llamado de S. Julián de Piédrola, por haberse fundado en el antiquísimo Solar de este nombre.

Quedan restos insignificantes de sus fortificaciones.

### *Villabuena*

Ay. con 345 hb.

### *Yecora*

Ay. con 194 hb.

### *Zambrana*

Ay. con 214 hb.

## **Navarra (Nabarra)**

▽△

▽△

### **Historia**

Ocuparon esta región los Baskones y Várdulos, los que vivieron en absoluta incomunicación con romanos y cartagineses durante sus contiendas.

La parte meridional de la Baskonia fue muy adicta a Sertorio.

Pompeyo recorrió el país con su ejército y fundó Pompeyópolis, o Pamplona, según Estrabón.

Los vascos permanecieron tranquilos durante el Imperio y siguieron independientes durante la época visigótica, pues la Historia cita varias expediciones de los Visigodos contra los vascos.

Tampoco los Árabes pudieron dominar el país, y ya en los primeros tiempos de la Reconquista parece iniciarse la confederación de los pueblos en un estado, siempre independiente, gobernado por reyes.

Dejando para la crítica la averiguación de orígenes muy discutibles, empezaremos este resumen desde el S. X, en que comienza propiamente la Historia de Navarra, época en que aparece reinando Sancho Abarca, así llamado porque hallándose al otro lado del Pirineo, los moros acometieron a Pamplona y, estando los montes cubiertos de nieve, proveyó a sus soldados de abarcas de cuero para que pudiesen trepar por las sierras y acudir a tiempo de salvar a Pamplona.

Abdicó en su hijo García III el Trémulo, en cuyo tiempo fueron derrotados los navarros y los leoneses en Val de Junquera por los moros.

Su hijo Sancho III el Mayor, casado con Da. Mayor o Da. Elvira, hermana de García II de Castilla, heredó el Condado a la muerte de éste, y por conquista aumentó sus dominios en Francia, Aragón y León.

A su muerte (1035), dejó el Reino de (N) a su hijo D. García; el Reino de Castilla a D. Fernando; el Condado de Aragón a Ramiro, también convertido en Reino, y a Gonzalo los Condados de Sobrarbe y Ribagorza.

García IV, aspirando dominar en Castilla, provocó a su hermano Fernando y fue derrotado y muerto en Atapuerca.

Fernando se apoderó del territorio sit. a la derecha del Ebro.

Sancho IV, sucesor de su padre García, venció en Viana, aliado con Sancho de Aragón, a Sancho II de Castilla, y recuperó parte del país que le había arrebatado Fernando.

Le dio muerte arrojándolo desde una roca llamada Peñalén, su hermano Ramón, por lo que se le apellidó Sancho el de Peñalén.

No queriendo los navarros entregar la corona al asesino de su rey, proclamaron al monarca de Aragón, Sancho Ramírez, y unidos siguieron los dos reinos hasta la muerte de Alfonso el Batallador.

Después, no conviniéndose navarros y Aragoneses en la elección de sucesor, aquellos levantaron por rey a García Ramírez, nieto del de Peñalén.

Así volvieron a separarse Aragón y Navarra y hubo tales desavenencias entre los dos estados que el reparto de (N) entre el Conde de Barcelona, gobernador de Aragón, y Alfonso VII de Castilla sólo pudo evitarlo D. García casando a su hija con el primogénito de este Monarca.

Después de García el Restaurador reinó su hijo Sancho VI, a quien llamaron el Sabio.

Vivió en continuas reyertas con los de Castilla y Aragón.

Le sucedió Sancho VII el Fuerte, muy celebrado por su valor personal y por sus aventuras.

A su muerte no quisieron los navarros reconocer por rey a D. Jaime I de Aragón, declarando por aquel su hijo adoptivo y heredero, y aclamaron a Teobaldo I, 1234, Conde de Champaña, con quien comienzan en (N) las dinastías de ultrapuertos.

Este rey tomó parte en la 6ª Cruzada y su hijo Teobaldo II (1523), casó con una hija del Rey Luis de Francia y acompañó a éste en la Cruzada contra Túnez, falleciendo a su regreso en Trápani.

La política de estos reyes que se preocupaban más de los intereses extraños que de los de su propio reino, disgustaba a los navarros y hubo protestas y rebeliones.

Enrique (1279), hermano y sucesor de Teobaldo II reinó solo 4 años y dejó una hija de corta edad, Juana (1274), que casó con un príncipe francés, luego Felipe IV, que tuvo que sostener sus derechos por la fuerza.

Así, pues, este reino estuvo unido a la Monarquía francesa durante los reinados de Felipe IV, Luis X, Felipe V, y Carlos IV, últimos Capetos.

Proclamaron los navarros a Juana II (1328), hija de Luis X, que casó con el Conde Felipe de Evreux.

Dos reyes, Carlos II y Carlos III, pertenecen a esta dinastía.

El primero llamado el Malo (1349), es digno contemporáneo de Pedro el Cruel, de Castilla y de Pedro el Ceremonioso de Aragón.

Le sucedió Carlos III el Noble (1388), que dejó la corona a su hija Blanca (1425), viuda de Martín de Sicilia y unida en 2º matrimonio con Juan de Aragón.

Muerta aquella, su hijo primogénito Carlos, príncipe de Viana, era heredero del trono, pero sólo uso el título de Lugarteniente para gobernar.

Habiendo querido hacerlo con más independencia, provocó la guerra civil entre agramonteses y beamonteses, partidarios aquellos del padre y éstos del hijo.

Carlos fue vencido y preso dos veces.

La primera vez debió la libertad a las Cortes Aragonesas y la segunda a los catalanes que lo proclamaron Conde de Barcelona.

Murió Carlos al poco tiempo y siguió reinando Juan II hasta 1479.

Le sucedió su hija tercera, Leonor, mujer del Conde de Foix.

Blanca, la hermana mayor del príncipe de Viana, a quien éste transfirió sus derechos, había muerto envenenada por Leonor.

Esta sobrevivió un mes a su padre y le sucedió su nieto Francisco Febo, que murió a los dos años, pasando a ocupar el trono Catalina, su hermana, mujer de Juan de Albret.

Favorecieron los intereses de Luis XII de Francia, enemistado con el Papa Julio II, por lo que fueron excomulgados, absolviendo a sus vasallos de la obediencia y cediendo el Reino a quien lo conquistase.

El Duque de Alba, apoyado por el Rey Católico se apoderó de él (1512) incorporándolo a Castilla.

Albret conservó la Baja Navarra o ultrapirenaica.

Un intento de éste para recobrarlo fue rechazado definitivamente en Esquiroz, quedando Navarra en poder de Carlos I.

En 1794 las tropas de la República Francesa ocuparon el valle del Baztán y el de Lerín, abandonándolos poco después.

En 1808 entraron los franceses en Pamplona como aliados de España; rotas las hostilidades fueron batidos por los guerrilleros, entre los que figuraban D. Fco. Xavier Mina y su tío D. Fco. Espoz y Mina.

En las guerras civiles los navarros dieron gran contingente a las fuerzas carlistas y su territorio fue teatro de importantes hechos de armas.

Los diversos límites de Navarra darían lugar a un estudio demasiado largo para estos apuntes.

Baste decir que en 1822 un decreto de las Cortes le quitó la denominación de Reino, creando la provincia de Pamplona y el 20 de noviembre de 1833, al hacer la nueva división del territorio de la Península, creó la Provincia de Navarra, designándole por capital la ciudad de Pamplona.

Se ha discutido mucho acerca del vocablo Navarra o Nabarra, como lo escriben los vascos.

Dicen unos que se deriva de la barra que tomó por divisa el Rey Sancho; otros traen el nombre de nova-ara, por un altar que S. Saturnino dedicó en este país a S. Juan Bautista.

Pero D. Arturo Campión dice que hay una opinión clásica entre los historiadores y etimologistas sobre el origen de la palabra Nabarra y es el siguiente: en vascuence Naba significa «llanura rodeada de montañas», circunstancia concordante con su topografía, más el vocablo sufijo AR, que significa varón, macho, y sirve para indicar la relación étnica, p. ej.: menditar = «montañés».

Unidos a nabar el artículo singular a o el plural ak, hacen Nabarra, Nabarrak, «el habitante o los habitantes de la llanura».

La significación de Naba, hoy perdida en los dialectos del euskara, la acredita el nombre de eskunaba, que quiere decir «palma de la mano», cuando se le da la forma cóncava.

De Nabar se formó Nabaerri, «país de los nabarros», y de esta palabra, Nabarra.

Agrega Campián que la etimología anda de acuerdo con la historia; pues los títulos de los reyes distinguen Nabarra de las montañas.

### *Armas antiguas*

El águila explayada con el lema: «Benedictus Dominus, Deus meus» y por divisa una cruz pequeña.

### *Actuales*

Después de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), D. Sancho el Fuerte organizó su nuevo blasón, que fue también el de su reino:

Gules, que indica la derrota sangrienta del moro, las cadenas de oro y en su centro una esmeralda, aludiendo a las que encerraban el palenque real y a la enorme piedra preciosa que el Emperador llamado el Verde, llevaba en su turbante y que pasó a poder del vencedor.

Las cadenas se han usado de diferentes formas: D. Sancho el Fuerte usó 4 barras cruzadas y labreadas, de manera que los 8 brazos que formaban saliendo de un centro, parecían otros tantos cetros adornados en sus extremos con flores de lis.

Después de varios cambios, llegaron a la forma en que hoy se usan.

## **Geografía**



### *Situación y límites*

Se halla en los confines de Francia, en la región pirenaica.

Sus límites son: al N. Francia; al E. las provincias de Huesca y Zaragoza; al S. las de Zaragoza y Logroño; al O. las de (A) y (G).

La frontera N. principia en el Bidasoa.

### *Extensión y población*

10.506 Km<sup>2</sup> y 311.342 hb.

Población relativa: 29 por Km<sup>2</sup>.

### *Orografía y geología*

La cordillera principal de los Pirineos sigue desde los confines de Huesca la dirección E. a O. por la frontera hasta más allá del puerto del Roncesvalles o collado de Ibañeta, donde se desvía hacia el Mediodía, continuando al P. dentro de la provincia por el S. del Valle de Bastán al puerto de Azpiroz, cerca de los límites de (G).

La sierra que se desprende al O. de Roncesvalles hacía el N., se interna en Francia, y de ella, a su vez, se desvía la que corre hacía el Océano formando la divisoria de los ríos Nive y Nivelles (vertiente N.) y el Bidasoa (vertiente S.).

De la cordillera antes nombrada parten dos importantes ramales: el primero por la sierra de Aralar y S. Adrián, constituye la divisoria, y el 2º desde Gorriti y montes Goizueta, Aia y Peñas de Feloaga continúa hasta Jaizkibel en (G).

Entre los estribos de dicha cordillera se encuentra el Mendaur (1132).

Otras muchas Sierras cruzan en distintas direcciones el territorio, mereciendo nombrarse:

Aralar, Andía, Cantabria, hacia Occidente; a la derecha del Larraun y Arga, la de Sarbil y del Perdón, al S. O. de la Capital, etc., etc.

La formación granítica es una de las que en mayor proporción se hallan en los Pirineos.

Las formaciones terciarias, eocenas y miocenas, constituyen las tres cuartas partes de (N).

### *Minas y aguas minerales*

Hay criaderos de hierro, cobre, carbón, etc.

Sus aguas minerales más notables son las de: Alsasua, Belaskoain, Betelu, Burlada, Fitero Nuevo, Fitero Viejo, Aribe, Azketa, Carcal, Cascante, Echaure, Elbetea, Gorritz, Isaba, Zizur, etc.

### *Hidrografía*

Todo el territorio de la Provincia pertenece a la cuenca del Ebro, excepto la región N. O. que lleva sus aguas al Cantábrico por los ríos Bidasoa, Urumea y otros de (G).

La divisoria entre ambas cuencas es la cordillera antes mencionada.

Los ríos de Baztán y Ezkurra forman, al unirse, el Bidasoa.

De los Pirineos bajan hacia el S. los ríos Eska, o del Ronkal, Salazar, Urrobi y Erro; el 1º entra en Huesca, los otros se unen al Irati.

Más al O. los riachuelos que bañan los valles de Esteribar, Anué y Ulzama y forman los ríos de Zubiri y Mediano, que uniéndose en Villaba, forman el Arga que va a enlazarse con el Aragón para desaguar en el Ebro cerca de Milagro, y acrecido ya el Aragón con las aguas del Zidakos.

Otro de los afluentes del Ebro es el Ega, que viene de (A).

El Ebro corre por el límite meridional de la provincia, entra en ésta por las inmediaciones de Castejón y cruza el extremo meridional de (N) pasando por Tudela; dicha región está bañada también por el Alhama y el Queiles.

### *Clima y producciones*

Clima muy frío en invierno.

En verano el termómetro sube hasta 30°.

Llueve mucho en la parte montuosa; la tierra baja es muy seca.

Se suele dividir el país en dos zonas: la Montaña y la Ribera, yendo aproximadamente la línea divisoria por Sangüesa, Tafalla, Puente la Reina y Estella.

La zona de la Montaña, que es la N., está cortada por altos montes, entre los que se forman numerosos valles.

En las fronteras con Francia las producciones vegetales son escasas; en las faldas y cumbres hay excelentes pastos y en las tierras ásperas hay buena caza mayor y menor.

En dicha zona y en el centro hay robledales y extensos pinares, sobre todo en el valle del Roncal y en el bosque Irati, así como en los montes del valle de Aekoa, Roncesvalles, Valcarlos, Burguete, Valle del Erro y Arteseaga, donde dominan los hayales, carrascas, tilos, fresnos, acebos, bojés, avellanos, guindos, castaños y manzanos.

La zona S. es fértil y rica, sobre todo en las riberas del Ebro.

En la llanura se cultivan en gran escala cereales, buenos vinos, legumbres y frutas.

### *Industria y comercio*

Navarra es país más agrícola que industrial, lo cual no quiere decir que el espíritu laborioso y emprendedor de la raza vasca no haya dado elocuentes pruebas, con numerosos e importantes establecimientos industriales.

El comercio es bastante activo: exporta cereales, ganado, aceite, vino, lana, curtidos, lienzos y papel.

### *Comunicaciones*

Cruza por la provincia el F. C. de Zaragoza a Alsásua por Tudela, Castejón, Tafalla, Pamplona, Bakaikoa e intermedias.

El de Madrid a Irún entra por Olazagutia y Alsásua.

Hay 582 Km. de carreteras.

Los caminos vecinales miden 1.316 Km.

### *Organización administrativa*

Se divide la provincia en 5 Partidos Judiciales: Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela: en total 269 Ayuntamientos.

Corresponde a la Audiencia Territorial de Pamplona; a la Región Militar 6ª; a las Diócesis de Pamplona, Zaragoza y Logroño, y al Distrito Universitario de Zaragoza.

Su capital es Pamplona.

Casas Solariegas con derecho a Asiento en las Cortes de Navarra (existentes a comienzos del S. XVIII): Acedo, Aguirre, Amatriaín, Autillón, Aperregui, Arévalo, Argaiz, Ayanz de Ureta, Azcona, Bedarán, Balanza, Barragán, Bayona, Belázquez de Medrano, Borda, Castejón, Cereceda, Crespo, Cruzat, Dábalos, Daoiz, Donamaría, Echalaz, Echarri, Echeverría, Eguía, Elco, Eraso, Erbiti, Escudero, Eulate, Espeleta, Ezquerria, Galdiano, García de Salcedo, Gaztelu, Gonzalez de Urqueta, Goñi, Guiarreta, Hualde, Ibañez de Ibero, Iribas, Jiménez de Cascante, Ladrón de Cegama, Lapeña, Lázaro de Izaustia, Martínez de Arizabala, Maruri, Medrano, Morales, Murgutio, Mutiola, Nabarro, Ochoa de Olza, Ozcariz, Pérez de Rada, Pérez de Tafalla, Rada, Ramírez de Arellano, Ramírez de Asiaín, Recalde, Ripa de Yareguizar, Rodríguez de Arellano, Romero, Salaberri, Sarosa, Torres, Ustáriz, Beraiz, Bidarte, Visto de Vera, Vizcaíno.

## Partido Judicial de Aoiz



Está sit. en la parte N. O. de la provincia y confina al N. con Francia; al E. con los partidos de Jaca (Huesca) y Sos (Zaragoza); al S. con el de Tafalla y al O. con el de Pamplona.

Terreno escabroso cubierto de altas sierras pertenecientes al sistema Pirenaico: los Alduides, el Areta, el Zubiri, la sierra de Lumbier, etc.

Lo riegan los ríos Irati, Salazar, Aragón, Ezko, Arga y Valcarlos.

Valles: el Roncal, Salazar, Aeskoa, fronterizos con Francia.

Pertenece a la Audiencia territorial de Pamplona, con 1 ciudad, 34 villas, 24 lugares, 7 Casas Ayuntamientos, 160 caseríos y unos 2.900 edificios con 48.307 hb.

### *Abaurrea Alta*

Lug. con Ay.; 329 hb.

Le baña el Zatoia.

### *Abaurrea Baja*

Lug. id.; 127 hb.

### *Aibar*

V. con Ay.; 1.507 hb.

Río Aragón.

Figura bastante en la Historia de (N): cerca de ella fue derrotado y muerto por los musulimes (885) el rey D. García Íñiguez.

En las guerras entre D. Juan y su hijo el príncipe Carlos de Viana, éste se apoderó de Aibar en 1452, donde fue sitiado por el primero.

Pal. de C. de A. de Aibar.

### *Aoiz*

V. cabeza de Partido con 1.326 hb.; sit. en la carretera a Francia.

En el S. XI existía en Zaturrita el Monast. de S. Salvador que luego se agregó al de Leire.

Carlos III, el Noble, hizo, en 1424, francos infanzones e hijosdalgos a todos los vecinos de la villa.

### *Aranguren*

Ay. de 991 hb. formado por los lug. de Zolina (cabecera), Aranguren, Tajonar, Góngora, Ilundain, Lakidain, Mutiloa.

Pal. de C. de A. en 1,4 y 7.

### *Arce*

Lug. con Ay. de 1.289 hb.

Bañado por el Irati y el Orrobi.

Lug. agregados: Ariskuren, Arrieta, Artozki, Azparrea, Ekiza, Imizkoz, Lakabe, Lusarreta, Nagore, Saragüeta, Urdiróz, Uriz, Villanueva, Zandueta y Zazpe.

Este valle es conocido también con el nombre de Arzibar. En el valle de Arce, de la antigua Mer. de Sangüesa, estaban los P. de C. de A. de Arce, Guzpegui y Orozbetelu.

### *Aria*

Lug. con Ay. de 178 hb., sit. en el valle de Aezkoa.

### *Aribe*

Id. con 137 hb.

### *Arriagoiti*

Ay. de 312 hb. formado por los pueblos de Zunzarren (Pal. de C. de A.), Galdúrroz, Urrizelki y Zalba.

### *Burguete*

V. con Ay.; 451 hb.; sit. en el Valle de Ebro, falda del Pirineo.

### *Burgi*

V. con Ay.; 707 hb.; hubo aquí un antiguo Monast. de Benedictinos.

### *Caseda*

V. con Ay. 1.660 hb.; le concedió fueros Alfonso I el Batallador (1129).

Tuvo Castillo, pero ya de poca importancia en el S. XV.

### *Castillo Nuevo*

Lug. con Ay.; 216 hb.

### *Ekai*

Lug. del Valle de Longuida, entre el Irati y el Gurpegi (regata).

### *Egües*

Lug. con Ay.; 1.819 hb.

Agregados tiene los lug. de Ardanaz, Azpa, Badostain, Burlada, Echala, Elkano, Elía, Ibiriku, Olaz y las Ventas de Burlada, con fábricas de cera.

En Burlada nació en 1807 el sacerdote, insigne y compositor D. Miguel Hilarión Eslava y Elizondo.

Pal. de C. de A. en 4, 5 y 6 y además en los de Egües, Eransus y Uztarroz.

### *Elorz*

Id. id.; 1.351 hb.

Se le agregan los lug. de Campanas, Ezperun, Gerendiain, Imarkoain, Muruarte, Reta, Noain, Oriz, Otano, Torres, Iarnoz, Zabalegi y Zulueta.

Al S. de Iruña; terreno fértil.

Torres es cabecera.

Pal. de C. de A. en 2, 8 y 9.

### *Ebro*

Id. id.; 2.349 hb., formado por las Parroquias de: Laurenchi; Casa Consistorial; Ainzioa; Ardaiz, Biskarret, Ebro, Emoz, Espinal, Auzperri, Linzoain, Loizu, Mezkiriz, Olondriz y Zilbeti.

Pal. de C. de A. de Ureta y Erro.

El 1º pertenecía en 1723 a D. Fadrique Ayanz de Ureta.

### *Eskaroz*

V. con Ay.; 401 hb.; la baña el Salazar.

### *Eslaba y Esparza*

V. con Ay., con 543 y 301 hb., respectivamente.

### *Esteribar*

Ay. de 2.127 hb., formado por los pueblos de: Venta de Agerreta, Casa Consistorial; Eugi; Urdaniz; y Duriain.

Existían en este valle, en 1723, los siguientes Pal. de C. de A.: Arizaleta, Ilurdoz, Arleta, Urtazun, Ozteriz y Urdaniz.

### *Ezprogi*

Ay. de 478 hb., formado por los pueblos de: Moriones, Aiesa, Ezprogi, Gardalin, Getadar.

*Gallipienzo*

V. con Ay.; 747 hb. Alfonso I de Aragón le dio el fuero de Sobrarbe.

*Gallues*

Id. id.; 437 hb.

Son agregados: Izal, Izis y Uskarrés.

*Garaioa*

Lug. con Ay.; 287 hb.; al N. de elevada montaña.

*Garde*

V. con Ay.; 413 hb.

*Garralda*

Lug. con Ay.; 412 hb.

*Güesa*

V. con Ay.; 211 hb.

*Huarte*

Id. id.; 756 hb.

*Ibargoiti*

Ay. de 824 hb. formado por los sig. pueblos: Indozin, Abinzano, Besolla, Ekisoain, Izko, Lekaun (Pal. de C. de A.), Salinas de Ibargoiti, Sangariz, Zabalza, y Ziligita.

En Indozin (cabecera), nació el célebre guerrillero y general D. Fco. Espoz y Mina.

### *Isaba*

V. con Ay.; 1.008 hb.; al N. del Rocal, en el valle de Eska.

### *Izagaondoa*

Ay. de 927 hb. formado por los pueblos Ardanaz, Beroiz, Gergitain, Idoate, Indurain, Iriso, Izanoz, Lizarraga, Mendinueta, Reta, Turrillas, Urbikain y Zuazu.

Pal. de C. de A. en Mendinueta y Reta.

### *Izalzu*

V. con Ay.; 180 hb.

### *Jaurrieta*

Id. id.; 511 hb.

### *Javier o Xavier*

Id. id.; 335 hb.; tiene agregada la villa de Peña.

Es cuna de S. Francisco de Xavier.

Sobre una elevación del terreno se levanta el castillo que conmemora a dicho Santo, Apóstol de las Indias y Patrón de (N).

De fundación antiquísima, los Señores de Xavier tomaron parte muy activa en las guerras y contiendas de la Edad Media, y en 1519 el Cardenal Jiménez de Cisneros mandó destruir su Castillo que fue completamente arrasado por el denuedo con que los hermanos del Santo, Miguel y Juan defendieron la Independencia de (N) contra Fernando el Católico<sup>10</sup>.

Dicho Castillo fue restaurado últimamente por cuenta de la Señora Duquesa de Villahermosa, descendiente del Santo, y dejó instalados en él a los hijos de S. Ignacio de Loyola.

En el mismo lugar se construyó un hermoso templo, bajo la dirección del arquitecto Goikoechea.

#### *Larrasoña*

Id. id.; 216 hb.

Allí estuvo el Monast. de S. Agustín, del que era Abad en 1072 D. Aznar, a quien el Rey Sancho de Peñalén confió la educación de su hija Urraca.

Se le dio el título de villa en 1212.

#### *Leache*

Lug. con Ay.; 235 hb.

#### *Lerga*

V. con Ay.; 435 hb., a 30 Km. de Aoiz y 32 de Iruña; la estación más próxima Olite.

#### *Abaiz*

Al N. de la villa estuvo la basílica de S. Ginés, Iglesia de Templarios.

Se ven restos de antiguos castillos en las eminencias del N. y O. de los montes Indusi y Burlón.

#### *Liedena*

Lug. con Ay.; 684.

#### *Lizoain*

Id. id.; 701 hb.

Son agregados: Beortegi, El Irati, Ielz, Ianáriz, Laboa, Lérruz, Leiun, Lizoain, Mendioroz, Ozkariz, Redin y Urolz.

Pal. de C. de A. en 1, 3, 5 y 10.

### *Longuida*

Ay. de 1.144 hb., formado por los pueblos de: Aós, Akotain, Artajo, Aianz, Ekai, Erdozain, Ezkai, Gorriz, Itoitz, Larrángoz, Liberry, Meoz, Mugeta, Murillo de Lónguida, Olaberri, Olleta, Orbaiz, Rala, Uli Bajo, Villanueva de Lónguida, Villaveta, Zarakieta, Zugasti y Zuza.

Pal. de C. de A. de Olleta.

### *Lumbier*

V. de 2.011 hb.

Recibió de los Reyes muchos privilegios y fueros.

### *Monreal*

V. con Ay.; 580 hb.

### *Navascues*

Id. id.; 1.032 hb., del que forman parte: Aspurz, Racas Alto, Racas Bajo y Ustes.

### *Ochagabia*

V. de 1.077 hb.

A 2 Km. se halla la Basílica de Muskilda.

Los habitantes de esta villa tomaron parte en la famosa batalla de Roncesvalles y se les concedió por Armas: Un lobo de sable con un cordero de plata en la boca.

Pal. de C. de A. de Ochagabía.

*Orbaizeta*

Lug. con Ay.; 559 hb.

*Oroz-Betelu*

Id. id.; 800 hb.

Agregado: La Fábrica.

*Orbara*

Id. id.; 165 hb.

*Ornoz*

V. con Ay. de 92 hb.

*Petilla de Aragón*

Id. id.; 409 hb.

En 1209 Pedro de Aragón empeñó este pueblo a D. Sancho de Navarra, y en 1231 Jaime I lo cedió a los navarros.

*Romanzado*

Ay. de 843 hb., formado por: Domeño, Adansa, Arbonies, Biguezal, Iso, Murillo-Berroia, Napal y Usun.

*Roncal*

V. con Ay.; 508 hb.

Según la tradición, desmentida por la Historia, en este valle fue derrotado y preso Abd-er-Rahmán I y luego muerto por una mujer; de aquí tomaron por Armas: La cabeza del rey moro, tres rocas, por el paraje de la batalla, y puente, hasta donde persiguieron al enemigo.

Del Roncal era Pedro Navarro, que tanto figuró en las guerras de Italia.

También lo fue Gayarre, el inmortal tenor.

El Valle del Roncal lo forman 7 villas: Burgi, Garde, Isaba, Roncal, Urzainki, Ustarroz y Vidangoz (Véanse), constituyendo un cuerpo o entidad pero sin reconocer capital.

Para el gobierno económico y para el beneficio de pastos, tierras y maderas, se reunían en sesiones que llamaban de Tabla -hoy Juntas- a las cuales asisten los alcaldes y 2 diputados de cada villa, haciendo de Presidente el Alcalde del pueblo donde se celebra la Junta.

En la Piedra de S. Martín, hito colocado sobre el Monte o Puerto de las Arras o de Hernaz, y que marca la frontera con Francia, se reúnen todos los años (13 de julio) los navarros del Roncal y los franceses del Baretous.

Allí se celebra la ceremonia en que los labriegos de allende el Pirineo entregan unas vacas a los navarros, para cumplir un tradicional compromiso.

### *Roncesvalles*

V. con Ay.; 158 hb., sit. en el Pirineo, al S. de Valcarlos, en la Garganta o Puerto de su nombre en los confines de Francia.

Existe la Real Casa o Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles, fundación de Sancho el Fuerte.

Se le considera como uno de los más célebres santuarios de la cristiandad, ocupando el primer lugar después de los de Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela.

Las cenizas de aquel rey y de Clemencia, su esposa, descansan en el presbiterio, al lado del Evangelio, en una urna de jaspe.

Allí se conserva el Evangelio en que se recibía juramento a los reyes de (N); coronas de la Virgen con piedras preciosas, cadenas y cálices de oro, etc.

En la cripta se halla la estatua yacente de Sancho el Fuerte.

En la Biblioteca hay ejemplares rarísimos, entre los que citaremos uno de la Historia de Confucio, en caracteres chinos.

No lejos de la villa hay una roca hendida o tajada, llamada la Brecha de Roldán, porque según la leyenda, la abrió de un tajo con su famosa espada Durindaina el famoso paladín D. Roldán (Roland), desesperado al verse vencido por los vascos.

Aún muestran los pastores las huellas de su caballo estampadas en la roca.

El Puerto de Roncesvalles es célebre en la Historia: Por él pasó de España a la Galia el emir Abd-er-Rahmán; por él entró en (N) Carlomagno para ir a Zaragoza, y, a su regreso, allí vio destrozado su ejército por los montañeses, en aquella memorable batalla que ha dado tema a tantos poetas y romanceros de la Edad Media.

Universalmente conocido es aquel romance que principia:

«Mala la hubisteis, franceses, -aquella de Roncesvalles...»

Aún se conservan en la Colegiata grandes sepulcros de piedra con huesos humanos, astas de lanzas, bocinas, mazas y otros despojos que son testimonio de aquel suceso; y aunque algunos escritores lo niegan, tenemos dos cronistas de sea nacionalidad y de esa época que confiesan la derrota: Eginhardo, secretario del mismo Carlomagno, y el Anónimo que escribió la vida de Ludovico Pío.

Refuerzan su autoridad, monumentos literarios, a saber: *La canción de Roland*, grito de dolor de los vencidos, composición atribuida al trovador normando Theroulde y escrita en el S. XI, y el *Canto de Altabiskar*<sup>11</sup>, himno de triunfo de los montañeses vascos, que apostados en las laderas y cumbres de Altabiskar y de Ibañeta, se lanzaron al grito de guerra sobre las huestes francas que fueron aplastadas bajo los peñascos.

Allí murieron Eginhardo, prepósito de la mesa del rey; Anselmo, conde de Palacio; Roldán, prefecto de la Marca de Bretaña.

En el mismo desfiladero fueron acuchillados en 823 los franceses que acaudillaban Ablo y Aseniario, y por él paso el Príncipe Negro en 1367 para ayudar al rey D. Pedro contra su hermano D. Enrique; por él se comunicaban ambas Navarras y por él se verificaron las incursiones de los franceses en tiempos de Carlos V y Felipe II para recobrar la Navarra Alta o Española, desembocando, a su vez, en la francesa, el Duque de Alba en 1512.

*Sada*

V. con Ay.; 728 hb.; Pal. De C. de A.

*Salazar*

Valle que perteneció a la Merindad de Sangüesa, con los Pal. De C. de A. de: Iriarte, Ripalda, Ochagabía, Jaureta, Esparza y Guesalería.

### *Sangüesa*

Ciudad con Ay. de 3.342 hb.

Pueblos agregados: Las Navas y Rocaforte.

Fue antigua Merindad.

Figuró como Plaza-Fuerte fronteriza de Aragón; Sancho Ramírez le dio fueros y Alfonso I fue quien la trasladó al actual emplazamiento.

Separados los dos reinos quedó Sangüesa para (N), por lo que, varias veces sus habitantes tuvieron que hacer frente a los aragoneses.

En 1312 éstos fueron rechazados en el vado de San adrián por los de Sangüesa, que se apoderaron del estandarte real de Aragón, por lo que la ciudad cambió su escudo de ARMAS, que era un castillo en campo de plata, por cuatro palos de gules en campo de plata, y a los lados las letras S. A., primera y última de Sangüesa.

### *Sarries*

V. con Ay.; 156 hb.

Se les agrega la villa de Ibilzieta.

### *Tiebas*

Id. id.; 388 hb.

### *Unziti*

Ay. de 749 hb., formado por los pueblos siguientes: Zenborain, Art aiz, Alzorritz, Mugetajarro, Najurieta, Unziti, Zabalzeta.

### *Urraul Alto*

Ay. de 890 hb., formado por: Sta. Fe, Casa Consistorial; Adoain, Aizkurgi, Arangozki, Arielz, Ariztu, Artanga, Aiechu, Elgoaz, Zerrengan, Eskároz, Ezkaniz, Giudano, Imirizaldi, Irurozki, Iakisti, Lareki, Larraun, Ongoz, Ozkoidi, Sastina y Zabalza.

*Urraul Bajo*

Ay. de 1.044 hb., formado por los siguientes pueblos: San Vicente, Aldunate, Artieda, Grez, Mardúez-Aldunate, Mardúez-Andura, Ripodas, Sansoam y Tabar.

Pal. de C. de A. de Artieda y Ripodas.

*Urroz*

V. con Ay.; 639 hb.

Pal. de C. de A.

*Urzainki*

Id. id.; 280 hb.

*Ustarroz*

Id. id.; 648 hb.

*Valcarlos*

Id. id.; 1.028 hb.

Su término constituye un avance de la frontera española hacia el N., de modo que los terrenos que hay al E. y O. son franceses.

Se halla al N. de Roncesvalles.

Territorio montañoso, enclavado en la zona de los Pirineos.

A 3 Km. se encuentra el puente de Arnegi que une las dos naciones.

*Vidangoz*

Id. id.; 324 hb.

### *Villanueva*

Lug. con Ay.; 413 hb.

### *Yesa*

Id. id.; 382 hb.

En su término municipal está el célebre Monasterio de S. Salvador de Leire, declarado monumento nacional.

## **Partido Judicial de Estella**



Formado por 2 ciudades, 36 villas, 109 lugares, 70 caseríos y más de 12.000 edificios y albergues aislados que forman los 71 ayuntamientos que se describen separadamente; 65.426 hb.

Terreno bastante quebrado: al N. las sierras de Urbasa y Andía, que envían ramificaciones al interior del Partido, donde se alzan también la sierra de Condes, el célebre monte Jurra y la famosa peña de Goñi.

### *Abaigar*

Lug.; 232 hb.

Lo baña el Ega.

En el valle de este nombre se alzaron los Pal. de C. de A. de Oko, Legaria, Azagra, Arellano y Echarren.

### *Abarzuza*

Lug.; 891 hb. sit. en el valle de Ierri, al S. de elevadas montañas.

Se cree que fue fundado por Lupo II, décimo príncipe de las Vascos.

Se dice que fue Señorío de García Jiménez, rey de (N).

En 1461 fue tomada por Alfonso, hijo del rey de Aragón.

*Aberin*

724 hb.

Pueblos: Muniain de la Solana, Aberin, Ariuzano y Echebarri.

Fue donado este lug. por Sancho el Sabio en 1177 a los Templarios.

*Aguilar*

V. con 484 hb.

*Allin (Larrion)*

1.533 hb.; formado por: Larrión, Amillano, Aramendía, Arbeiza, Artaria, Echebarri, Eulz, Galdeano, Muneta y Zubieltgi.

Pal. de C. de A. de Galdeano, Gamuza y Arbeiza.

*Allo*

V. con 1.741 hb.

*Amáskoia baja (Zudaire o Amezkua)*

1.343 hb.

Pueblos: Zudaire, Artaza, Baquedano, Barindano, Ecala, Gollano, S. Martín y Urrea.

Se atribuye la población de las Améskoas a los primeros Condes o Señores de (N); algunos llaman Señor de Améskoa a García Jiménez.

Pal. de C. de A. de Gollano y Urrea.

En Améskoa Alta se levantaba en 1723 el Pal. de C. de A. de Eulate.

*Anzin*

Lugar de 326 hb.

Agregado: Mendilibarri.

V. de 1.924 hb.

*Aranarache*

Lug. de 158 hb.

Pal. de C. de A.

*Aras*

Lug.

*Arellano*

V.; 511 hb., en la falda del Jurra; terreno montuoso y peñascoso.

*Armananzas*

V. 366 hb.

*Arroniz*

V. 1.858 hb.

*Artazu*

Lug. 396 hb.

*Aiegi*

Lug.; 946 hb.

Agregado el Monasterio de Irache, con parroquia y ermita.

*Azagra*

V. en el valle de Ega; 2.075 hb.

Pal. de C. de A.

*Azuelo*

V.; 276 hb., sit. en el valle de Aguilar.

*Barbarin*

Lug; 186 hb.

*Bargota*

V.; 620 hb.

*Busto (El)*

V.; 167 hb.

*Cabredo*

V.; 362 hb.

*Carcar*

V.; 1.670 hb.

*Desojo*

V.; 370 hb.

### *Dicastillo*

V.; 1.276 hb.

### *Espronceda*

V.; 352 hb.

Le baña el Odrón.

Fue uno de los pueblos de que se apoderó Enrique IV de Castilla a consecuencia de la sentencia arbitraria de Luis XI de Francia en 1463.

Volvió después a unirse a (N).

### *Estella*

Ciudad; 5.211 hb.; cabeza de Partido Judicial; a 44 Km. de Iruña; riega su término el Ega.

Es agregado al caserío de Nobeleta.

Sit. en ameno y hermoso valle.

Iglesias: S. Pedro, del S. XI; S. Juan Bautista, fundada por Sancho el Mayor; y S. Miguel, que son las 3 Parroquias.

Extramuros se halla la Ermita de Na. Sa. de Rocamador, célebre en los fueros de (N) que impedían que fuera molestado judicialmente por deudas quien emprendiera romería a ella hasta cumplirla.

En los anales del reino se menciona mucho la Basílica del Puy.

Se dice que Estella es la antigua Guebala citada por Tolomeo entre las ciudades mediterráneas de los várdulos.

Por primera vez suena con el nombre de Estella en 1301, perteneciente a D. Fortuño López.

En 1187 Sancho el Sabio le concedió varios privilegios, y era entonces pueblo de alguna importancia que sirvió de refugio a Diego Lope de Haro.

En 1237 se celebraron importantes Cortes, en las que se trató de las leyes fundamentales del Reino, conservadas más bien en la memoria y práctica que en Códigos.

No hubo acuerdo entre el Rey y los Infanzones, por lo que ambas partes enviaron comisiones a la Corte Romana con el compromiso de aceptar lo que el Papa resolviera.

Se decidió que las Cortes eligiesen 10 Rico-Hombres, 20 Caballeros y 10 Hombres de Ordenes que, con el Rey, los de su Consejo y el Obispo de Pamplona, escribieran los Fueros.

Este es el origen de la legislación de (N).

En el Castillo de esta ciudad se despeñó el infante D. Teobaldo por haberse desprendido de los brazos de su nodriza.

Estella ha desempeñado un papel sumamente interesante en la historia Moderna:

En ella se han verificado célebres hechos de armas en la guerra civil de 1833 a 1840; en la última fue Cuartel General del pretendiente D. Carlos.

Armas:

Azur, estrella de oro.

#### *Estaio*

Lug. que con el de Learza forma éste Ay.; 296 hb.

#### *Eulate*

Lug.; 502 hb.

Le baña el Urederra.

En 1835 fue incendiado su hermoso Palacio.

#### *Genevilla*

V.; 315 hb.

Río Ega.

### *Gesalaz*

2.179 hb.; formado por: Biguria (cabecera con Pal. de C. de A.), Argiñano, Arzós, Estenóz, Garisoain, Gembe, Irujo, Irurre, Iturgoien, Izurzu, Lerate, Luez, o Muez (Pal. de C. de A.), Muzki, Muniain y Bidaurre.

A este valle corresponde Valdejunquera, célebre por la batalla de su nombre.

### *Girgillano*

Lug. con 573 hb.

Se le agregan los lug. de: Argiñariz, Echarren, Orendain y Sorakoiz.

### *Goñi*

784 hb.; lo forman: Aizpúru, Aranza, Munárriz, Goñi y Urdanoz.

Los 2 últimos con Pal. de C. de A.

Hay una Ermita célebre por la penitencia que ella hizo el parricida y luego asceta Teodosio Goñi.

### *Iguskiza*

Lug.; 499 hb.

Se le agregaron: Azketa, Labeaga y Urbiola.

### *Lana*

739 hb.

Forman este Ay.: Galbarra, Gastiain, Narkué, Ulibarri y Biloría.

### *Lapoblación*

V.; 476 hb.

### *Larraona*

Lug.; 295 hb.

### *Lazagurria*

Lug.; 288 hb.

Fue donado por Sancho el Mayor en 1024 al Monasterio de S. Juan de la Peña.

### *Legaria*

Lug. en el valle de Ega; 321 hb.

Pal. de C. de A.

### *Lerín*

V.; 2.620 hb.

Fue capital del antiguo Condado de su nombre.

Tiene buena Casa Ayuntamiento y una suntuosa Igl. Parr. con el Escudo de Armas y el estandarte del Duque de Valentinois, y un mausoleo de mármol y alabastro en el que yacen la Infanta de (N) y su marido D. Luis de Beaumont, primeros Condes de Lerín, a quienes otorgó este título el Rey Carlos III de (N) en 1425.

La Reina Católica, en 1507, la hizo Villa con asiento en Cortes.

Armas:

Un castillo sobre una roca y una escala en su puerta.

### *Lodosa*

V.; 3.372 hb., sit. a la izq. del Ebro, con hermoso puente.

En una escarpada peña están las Cuevas llamadas Casillas de los Moros.

Al O. se ven los restos de un puente romano y los de la Fortaleza de Castillar, así como un magnífico puente sillar sobre el Ebro.

### *Los Arcos*

V.; 2.143 hb.

Algunos pretenden sea la Curnonio de Tolomeo.

Los reyes de (N) le concedieron muchos privilegios.

Los Arcos y su partido se agregaron a Castilla por virtud de la sentencia arbitral de Luis XI de Francia.

### *Luquin*

Lug.; 346 hb.

### *Mañeru*

V.; 1.028 hb.

### *Marañón*

Lug.; 222 hb.

Fue Plaza de Armas de alguna importancia.

### *Mendabia*

V.; 2.781 hb.

La baña el Ebro.

Importante Plaza de Armas en la Edad Media, por estar en la frontera de Castilla.

Entre esta villa y Viana, en el Campo de la Verdad, se libró en 1067 la batalla llamada de los 3 Sanchos; en él fue también muerto César Borgia en 1507.

Los castellanos la tomaron e incendiaron en 1379.

*Mendoza*

Lug.; 889 hb.

Agregados: Acedo, Asarta y Ubago.

*Metauten*

Lug.; 764 hb.

Agregados: Arteaga, Ganuza, Ollogoién, Ollobarren y Zufía.

Sit. en terreno llano regado por el arroyo Torrondo, valle de Allín.

*Mirafuentes*

Lug.; 202 hb.

En el valle de la Berrueza, en donde se alzarón los Pal. de C. de A. de Mirafuentes, Cábrega y Acedo.

*Morentin*

Lug.; 641 hb., en el valle de la Solana.

*Mues*

Lug.; 423 hb.

*Murieta*

Lug.; 392 hb.

*Nazar*

V.; 210 hb.

*Okó*

Lug. en el valle de Ega; 149 hb.

Pal. de C. de A.

*Olejua*

Lug.; 185 hb.

*Oteiza*

V.; 1.115 hb.

*Piedramillera*

V.; 378 hb.

*Salinas de Oro*

Lug.; 453 hb.

Debe su nombre al pueblo de Oro, desaparecido.-

*San Adrián*

V.; 1.134 hb.

*Sansol*

V.; 330 hb.

*Sartaguda*

V.; 998 hb.

La baña el Ebro.

*Sesma*

V.; 1.669 hb.

Perteneció al Condado de Lerín.

Armas:

La imagen de la Asunción con un ciervo a los pies.

*Sorlada*

V.; 263 hb.

En la cima del monte de la Peña tiene una magnífica Basílica, restaurada en 1831.

*Torralba*

V.; 483 hb.

Pal. de C. de A.

Se agrega Otiñano.

*Torres*

V.; 463 hb.

*Viana*

Ciudad; 2.936 hb.

Dista 80 Km. de la capital.

Se le agregan: el Arrabal de S. Nicolás y Recajo.

Esta ciudad ha figurado bastante en la Historia; tenía ya cierta importancia a mediados del S. XIII; Sancho el Fuerte la convirtió en respetable Plaza de Armas y concedió a sus habitantes muchos privilegios.

En 1423 se erigió en Principado a favor de los herederos del Reino de (N) junto con otras villas, aldeas y castillos.

En 1530 Felipe IV le concedió el título de ciudad.

### *Villamayor de Monjardin*

V.; 200 hb.

### *Villatuerta*

V.; 674 hb.

### *Ierri*

4.104 hb.

Ay. formado por los lug. de Arizala, Poiezu, Alloz, Arandigoien, Arizaleta, Azkona, Bearín, Eraul, Grozin, Ibiriku, Lakar, Lezaun, Lorka, Murillo, Muru, Marugarren, Ugar, Villanueva, Zabal y Zurukuain.

Pal. de C. de A. en 6, 11 y 17.

### *Zirauki*

V.; 1.189 hb.

### *Zúñiga*

V.; 344 hb.; a 27 Km. de Estella.

Bañada por el río Ega.

## Partido Judicial de Pamplona



### *Armas*

Azur, león pas. plata, lampasado y armado de gules; bord. de gules, cadena oro; cantón de honor, la corona real de oro.

Sit. en la parte N. O. de la provincia; 106.965 hb.

Al N. Francia, el Partido Judicial de Aioz y el de Tafalla al E., el de Estella al S., y las provincias de (A) y (G) al O.

Comprende los 82 Ayuntamientos siguientes:

### *Adios*

Lug.; 246 hb.

### *Alsasua*

V. sit. a la izq. del Burunda, con 2.502 hb.

A 2 Km. está la Ermita de S. Pedro donde fue coronado en 717 el primer Rey de (N).

Su término comprende los barrios Alto, Bajo, Carretera, Estación y Zorozarreta.

### *Ansoain*

Lug.; 1.574 hb.

Dentro del término municipal de la Zendea está sit. el Fuerte de Alfonso XII.

Son agregados: Ainzoain (Pal. de C. de A.), Ansoain, Añezkar, Artika, Ballariain, Berrioplano, Berriosuso (Pal. de C. de A.), Berriozar, Elkarte (Pal. de C. de A.), Larrageta, Loza y Oteiza.

### *Anue*

1.193 hb.

Pueblos que forman este Ay.: Olagüe, Arizu, Burutain, Egozkue, Esain (Pal. de C. de A.) y Etulain.

### *Añorbe*

Lug.; 722 hb.

Importante en la Edad Media.

Pal. de C. de A.

### *Araiz*

1.375 hb., repartidos en los siguientes pueblos: Apuaga, Atalle, Azkarate, Gainza, Inza, Orella, Uzteki, y Arroba, que es la capital.

En este valle se alzaron los Pal. de C. de A. de Azkárate, Andueza, Arriba y Yurutuza.

### *Aranaz*

Villa; 1.072 hb.; a 20 Km. de Irún; la baña el río Latsa.

Agregados los caseríos de Aienas, Azkilarrea, Bordalarrea, Cerrado, Irulegi y S. Juan del Poniente.

Pal. de C. de A. de Aranaz.

### *Arano*

V.; 428 hb.

Ríos: el Ostakos y el Urumea.

### *Arakil*

2.360 hb.

Formado por las poblaciones de: Santiago Ichasperri, Agita, Echarren, Erroz, Iabar y Satrústegi; Aizkorbe, Ekay, Echaberri, Egiarreta, Izurdiaga, Murgindueta, Urrizola, Villanueva, Zuazu e Irúrzun.

Según las crónicas pasaba por el valle la calzada romana de Astorga a Burdeos y en él vivían los Aracelitanos, pueblos estipendiarios de Roma.

Pal. de C. de A. de Egiarreta, Echaberri y Murgindueta.

#### *Arbizu*

V.; 791 hb., sit. a la izq. del Arakil.

Pal. de C. de A.

#### *Areso*

V.; 424 hb.; a orillas del Machain.

Fue quemada en 1445 y 1794.

#### *Arraiza*

Lug.; 284 hb.

#### *Arruazu*

V.; 320 hb.

Baña su término el Araia.

#### *Atez*

Ay. de 668 hb. formado por los pueblos de Arostegi, Beunza, Eguara y Erize.

Pal. de C. de A. de Beunza y Larrea.

#### *Bakaikoa*

Lug. de 448 hb.

### *Basaburua Mayor*

Ay. de 1.637 hb. formado por: Berruete, Igoa, Udabe, Iáben y Jaunsarás.

### *Baztán*

Ay. formado por los lug. que se citan a continuación, con un total de 9.130 hb.: Elizondo, cabecera, con 1.641 hb.; Ainziale de Arizkun, Almándoiz, Aniz, Anzanborda de Elizondo, Arizkun, Ariztegi de Farzain, Arostegia de Lekaroz, Arraioz, Azpilkueta, Bearzun, Berro de Elizondo, Berroeta, Bozate de Arizkun, Echaide de Elizondo, Elbetea, Errazu, Garzain, Gorostapolo de Errazu, Iñarbil de Errazu, Irurita, Lekaroz, Mardea de Arraioz, Oarriz de Lekaroz, Ordoki de Arizkun, Oronoz, Pertalas de Arizkun, Urrasun de Azpilkueta, Ziga, Zozaia de Oronoz, Zuastoi de Azpilkueta y Zurraure de Ziga.

El valle del Baztán se halla sit. en las vertientes pirenaicas y en el avance que hacia Francia forma la frontera por este lado.

Dentro del valle hay montes de gran altura, tales como el Legate, el Achuela, el Goramendi, el Alkurrun y el Alarzán.

Lo riegan el río Bidaoa, o Baztanzubi, en el que desaguan varios arroyos afluentes del Nive y del Nivelles.

Montañas, ríos y valles hacen de este país uno de los más pintorescos de la Península.

Produce maíz en abundancia, castañas, manzanas, legumbres, trigo y cebada.

Se cría ganado mayor y menor.

En Irurita nació en 1835 el célebre músico Dámaso Zabalza, fallecido en 1894.

Entre sus obras, que pasan de 200, se cuentan como más populares «Las Campanas del Roncal»; «El Eco del monte Anza»; «El Canto de las Montañas», etc.

En nuestros días se ha formado un bello y original pueblecito fronterizo que ha tomado mucha importancia: Dancharinea.

El puente de este nombre constituye la línea divisoria de la frontera.

Pertenece este pueblo por una parte a Aihnoa y por la otra a Urdax.

Lo atraviesa el Nivelles.

En 1723 se alzaban en este valle los siguientes Pal. de C. de A., cuyos dueños se indican entre paréntesis: el Viejo de Arraioz (Juan Ant. de Eslaba), Arizkun (Barón de Beorlegi), Azpilikueta (Conde de Xavier), Azko (Nicolás de), Apezteguía (Juan B. de), Aróstegui (Domingo de Azko), Datue (Fco. de Aldekoa), Echaide (José de), Echenike (Juan de), Egozkue (Pedro de), Echebeltz -en Chile Echevers- (Miguel de), Irurita (Felipe Narbarte), Jaunsola (Pedro de Vergara), Jaureguizar de Arraioz (Ana de Larralde), Jaureguizar (José de Elfo), Lizarazu (Miguel de Latabi), Mayora (Miguel de), Uarriz (Matías de Jáuregui), Ualde (Miguel de Ibu), Urzúa (Conde de Gerena), Uturbide (Fausto Monreal), Vergara (Jerónimo de), Zozaya (J. Ant. de Eslaba), y Zubiria (Juan de Urzúa).

### *Belaskoain*

Lug.; 240 hb., a 20 Km. de Iruña.

### *Bera*

V.; 2.504 hb.

Cuenta con edificios y servicios modernos.

Se le agregan los caseríos de: Haute, Zía, Elzaurdia, Garaitarres, Suspela Este y Oeste, y Zalain.

Es una de las 5 villas de la Montaña; se halla en los confines de Francia y (G) en un hermoso valle.

Terreno montuoso.

Ha figurado bastante en las guerras con Francia.

### *Bertiz-Arana*

Ay. de 817 hb. formado por: Narbarte, Legasa, Oieregi, y Señorío de Bertiz.

Se halla en la falda de los Pirineos, entre las sierras de Arizkolegi y de Garmendi.

En lo antiguo gozó todo el valle de fuero de hidalguía.

Armas:

Una sirena con un peine en la diestra y un espejo en la siniestra.

### *Betelu*

V.; 536 hb.; a 43 Km. de la capital.

Es muy conocida por sus famosos baños.

La baña el río Azpiroz; los 19 manantiales de su término forman 3 arroyos que se unen a dicho río.

Tiene al E. el monte Elostá y al S. el Surbizelai.

Fue hijo de Betelu D. Pedro de Lezaeta y Zabala, Gobernador del Reino del Perú<sup>12</sup>.

### *Biurrun*

Lug.; 327 hb.; al pie de la sierra Frankoa o Pirineo Chikito.

### *Donamaria*

Lug.; 637 hb.

Se le agregan: Arze, Azkarraga, Gaztelu e Iguirín.

### *Elbetea*

Bello pueblo del Baztán.

Existe allí el Palacio de Jarola.

### *Echalar*

V.; 1.347 hb.

Ríos: el Echalar y el Bidasoa.

Es una de las 5 villas de la Montaña.

Carlos III y Juan II de (N) le dieron fueros y privilegios.

Pal. de C. de A.

### *Echarri*

Lug.; 205 hb.

### *Echarri-Aranaz*

V.; 1.492 hb.

Baña su término el Arakil; se le agrega el lugar de Lizarrabengoa.

Está sit. entre las sierras de Aralar y Andía, cerca de (G).

Tomó su nombre de Echarri, lugar en que se fundó, y de Aranáz o Arainaz, pueblo antiguo cuyos habitantes se trasladaron a Echarri.

En 1378 su Torre o Fortaleza fue tomada por los castellanos.

### *Echauri*

Lug.; 548 hb.; se le agrega el de Otazu.

En el valle de Echauri se alzan los Pal. de C. de A. de: Undiano, Larraza, Elío, Otazu y Sagües.

### *Elgorriaga*

Lug.; 191 hb.; lo riega el Ezkurra.

### *Elizondo*

Ya se ha dicho que es la cabecera del Valle de Baztán.

El río principal lo parte en dos barrios.

Es un pueblo bello y alegre, con buenos edificios, como ser, la Casa Consistorial, de piedra sillería, tejado de 4 vertientes, característica de las Mansiones Señoriales y Palacios del país; en uno de los muros del salón municipal se guarda la histórica Bandera del Valle, bajo la cual se cobijaron las mesnadas del Baztán en la célebre Batalla de las Navas de Tolosa (1212).

Hay en Chile muchas familias originarias de este Valle, como puede verse en los lugares correspondientes de esta obra.

*Eneriz y Erazun*

Lugs. con 357 y 434 hb.

*Ergoiena*

Ay. con 1.129 hb. formado por: Lizarraga, Torrano y Unánua.

*Ezkabarte*

Ay. de 1.178 hb. constituido por: Orikain, Arnoz, Arre, Azos, Eusa, Makirriain, Orrio, Sorauren y Zildo.

Pal. de C. de A. de Aderiz.

*Ezkurra*

V.; 487 hb.

Pal. de C. de A.

*Galar*

Ay. de 1.541 hb. formado por: Salinas de Pamplona (cabecera), Arlegi, Beriain, Cordovilla, Esparza (Pal. de C. de A.), Eskiroz, Galar, Olaz Subiza y Subiza (Pal. de C. de A.).

*Goizueta*

V.; 1.276 hb.

Caseríos: Aitasemegi, Alkainzurriain, Alkaso y Espide.

*Gulina*

Lug.; 515 hb.

Lugares: Aginaga (Pal. de C. de A.), Larumbe, Saracate y Zía.

*Imoz*

Ay. de 1.024 hb.

Se le agregan: Echaleku (cap.), Chibrikain, Eraso (Pal. de C. de A.), Goldaraz, Latasa, Muzkiz, Oskoz, Urriza y Zarranz.

*Irañeta*

V.; 344 hb.

*Ituren*

V.; 589 hb.

Barrios: Aurtiz y Lasaga.

*Iturmendi*

Lug.; 424 hb.

*Izar*

Ay. de 938 hb. formado por: Aldaz-Echebakoiz (cabecera), Aldaba, Atondo, Erize, Iza, Lete, Ochobi, Sarasa (Pal. de C. de A.), y Zuasti.

*Luslapeña*

Lug.; 797 hb.

Se le agregan los de: Aristregi, Belzunze, Beorburu, Garzariain, Larraioz, Markalain, Nabaz, Nuin, Ollakarizketa, Osakar, Osinaga, Unzu y Usi.

*Labaien o Beinza-Labaien*

V. de 619 hb.

Tiene agregado el caserío de Lotzabian.

### *Lakunza y Lauz*

Villas con 679 y 344 hb.

### *Larraun*

Ay. formado por los pueblos de: Lekunberri (cabecera), Albiasu, Aldáz, Allí, Arruiz, Aspiroz, Astiz, Baraibar, Echarri, Errazkin, Gorriti, Iribas, Lezaeta, Madoz, Oderiz, y Uizi.

En este valle nació, según tradición, Sancho Abarka.

El Diccionario de Madoz le agrega el lug. de Eraso; en vez de Mengiro escribe Muguero, etc.

Todos realengos, excepto Eraso.

Todos sus hb. gozan del fuero de hidalgos, por varios privilegios, y en especial, por gracia de Carlos III de (N), 1379.

Confina por el N. con Oreso y Leiza; país montuoso y de muchos manantiales que engruesan sus ríos principales:

El Lekunberri y el Araxes.

Hay abundancia de robles, hayas, avellanos, castaños, nogales, manzanos.

Produce trigo, maíz, habas, etc.

Hay mucho ganado menor; minas de hierro y jaspe.

Por su vecindad con (G), hasta la incorporación con Castilla, sufrió y causó los estragos de la guerra.

Sus 3.271 hb. hablan el vascuence.

### *Legarda*

Lug. con 340 hb.

### *Leiza*

V. de 1.560 hb.

Le baña el río Leizarán.

D. Sancho el Sabio le concedió en 1192 las mismas franquicias que tenían los del valle de Gulina.

Armas:

Un roble en campo de oro; el lobo pasante al tronco; bordura de gules con 8 aspas de oro.

### *Lekaroz*

Pertenece al delicioso valle de Baztán y se halla a corta distancia de Elizondo y a 8 leguas de Pamplona.

Su asiento es una bella pendiente.

Este pueblo fue famoso por sus desgracias, pues más de una vez se vio envuelto en llamas en las épocas guerreras.

Allí se levanta hoy día el Colegio de Lekaroz de los Padres Capuchinos, grandioso edificio, fundado por el P. Joaquín de Llevaneras.

La incomparable situación topográfica de este pueblo atrae a gran número de veraneantes.

Palacio de Jáuregui.

### *Lesaka*

V. con 2.289 hb., a orillas del Bidasoa, con hermosas perspectivas.

(Pal. de C. de A.)

### *Maia*

V. con 513 hb.

*Muruzabal*

V. con 390 hb.

Se halla en su término la Basílica de Unate.

*Obanos*

V. con 1.077 hb.

*Odieta*

Ay. de 575 hb. formado por la Cofradía, (Consistorial), Anozibar, Gaskue, Gelbenzu, Letasa, Ripa, (Pal. de C. de A.) y Ziauriz.

*Oiz*

Lug.; 176 hb.

*Olaibar*

Ay. de 285 hb.

Pueblos: La Escuela (Casa Consistorial), Enderiz, Olabe, Osakain, Señorío de Beraiz (Pal. de C. de A.), Osabide y Zandio.

*Olazagutia*

Lug.; 1.035 hb.; a orillas del Burrunda.

*Olza*

Ay. de 2.133 hb. formado por: Ororbia (cabecera), Arazuri, Artazkoz, Asiain, Ibero, Izkue, Izu, Lizasoain, Olza y Orkien (Pal. de C. de A. en 2, 3, 4 y 10).

### *Olkoz*

Lug. en el valle de Ilzarbe; 164 hb. (Pal. de C. de A.).

### *Ollo*

Lug.; 960 hb.; a orillas del Udarbe.

Son agregados los lugares de: Anoz, Arteta, Beasoain, Egillor, Ilzarbe, Saldise, Senosiain y Ulzurrun.

### *Ororbia*

Pueblecillo sit. en la margen derecha del río Arga.

Se dice que en 1043 fue regalado por el Rey D. García de Navarra a D. Sancho Ortúñez que le presentó el caballo que perdió D. Ramiro de Aragón en la batalla de Tafalla.

### *Ostiz*

Lug. de 143 hb. a orillas del Ulzama.

### *Pamplona (Iruña)*

Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad, 29.472 hb.; capital de (N); sit. en la falda de los Pirineos, en la ribera izq. del Arga, en el centro de la provincia.

Una de las primeras Plazas-Fuertes de España, de gran figuración en la Historia.

Sus edificios antiguos más notables son: el Palacio de los Reyes de (N); la Catedral, que ha sido reedificada varias veces y que conserva en su interior el sepulcro de Carlos III y de su esposa Da. Leonor, con dos magníficas estatuas yacentes de alabastro; la sillería del Coro, de primorosos trabajos, la puerta del Claustro; la Capilla de Sta. Cruz, cerrada por histórica reja construida con el hierro de las cadenas que rodeaban el Palenque del Miramomelín en la Batalla de las Navas de Tolosa, etc., etc.

Merecen citarse El Archivo Histórico de Navarra en el que se conservan valiosísimos documentos referentes al antiguo Reino y el Monumento a los Fueros, erigido como protesta contra su abolición.

Nada se sabe de la antigüedad de Pamplona antes de Pompeyo.

Después de la dominación romana vivió independiente, salvo el breve período, hacia 466, en que la tomaron las tropas de Eurico.

En 542 entraron en ella los francos Childeberto y Clotario.

Quedó sujeta a los visigodos desde la época de Leovigildo.

Los árabes la dominaron hasta mediados del S. VIII.

Desde un principio figuró como parte del Condado o Reino de Navarra, sin que pueda asegurarse en que época comenzó a ser Corte y Capital, si bien algunos creen que lo fuera desde el S. X, o sea, desde los días de Sancho Abarka, que llevó el título de Rey de Pamplona.

En 1521, Juan de Labrit, auxiliado por el Rey de Francia, logró apoderarse del Castillo de Pamplona; en la defensa fue herido Ignacio de Loyola.

Es cuna de San Fermín, de D. Pascual Madoz, de Sarasate, el célebre violinista, y de otras celebridades.

El memorable Puente de Miluze se halla sobre el río Arga, a corta distancia de Pamplona; su nombre data del año 1351, época en que sucedió la tragedia contada por Iturralde; pero su construcción se remonta a 10 siglos antes.

Armas:

Azur, el león pasante de plata, armado y lampasado de gules; bordura de gules cargada de la cadena de oro.

En el cantón diestro, sobre el león, la corona real de oro.

### *Puente la Reina*

V.; 2.068 hb., llamada también Puente de Arga, por el que mandó construir la Reina Da. Mayor.

El Rey D. García Ramírez dio a los Caballeros la Población Vieja.

Conservó sus fortificaciones cuando fueron desmanteladas otras por orden del Cardenal Cisneros.

Armas:

Puente 3 arcos.

### *Saldias*

Lug.; 334 hb.

Baña su término el río de Lolzabián.

Posee canteras de mármol.

### *Santesteba*

En este valle se alzaba en 1723 el Pal. de C. A. de Eguzkiza.

### *Santesteban (de Lerín)*

Villa; 726 hb., con el barrio de Oteiza.

Pal. de C. de A. de Santesteban, Subizar, Oiz, Ituren, Bertiz, Oteiza y Reparaz.

### *Sumbilla*

V.; 1.037 hb.; bañada por el Bidasoa.

### *Tirapu y Ukar*

Lugares con 187 y 322 hb.

### *Uarte-arakil*

V. con 819 sit. en el valle de Arakil.

Es la antigua Araceli que figura en el itinerario romano.

Despoblada, la reedificó Carlos II en 1359.

En 1461 se defendió contra un ejército de castellanos y, en recompensa, Juan II la hizo buena villa.

Se incendió totalmente en 1484.

Es patria del notable músico Felipe Gorriti.

### *Ulzama*

Ay. de 2.469 hb., formado por los pueblos de: Larrainzar, cabecera del Municipio, a 23 Km. de la capital, bañado por el Ulzama y el Mediano; Alkoz, Arraiz-Orkin, Auza, Elso, Elzaburu, Gerendiain, Ilarregi, Iraizo, Lizaso y Urrízola.

Su principal producción es carbón y madera; cría de ganado.

### *Urdax*

V.; 651 hb.

La riega el Ubarana.

Se le agregan: Alkerdi, Landíbar, Leorlas y Tejería.

Es villa desde 1774; ha figurado mucho en las guerras civiles del pasado siglo.

### *Urdinain*

Lug.; 666 hb.

### *Urroz*

293 hb.; se le agrega Amezitia.

### *Uterga*

Lug. de 374 hb. sit. la falda del monte Perdón.

### *Vidaurreta*

Lug. con 253 hb. a orillas del Arga.

### *Villaba*

V.; 1.208 hb.

A poca distancia de la Basílica de la Trinidad se encontró una lámina de bronce dedicada a Nerón.

D. Sancho el Sabio, estando en Monreal en 1184 la llamó Villanueva, que fue su primitivo nombre, hasta que por contracción quedó en el que ahora tiene.

La Basílica en referencia es obra antiquísima, tal vez fundación de los Reyes para ejercer la hospitalidad.

La situación es una llanura sobre la ribera derecha del Ulzama, que inmediatamente entra en el Arga debajo de los montes de S. Miguel de Miravalles y Ezkaba.

Confronta, además de la capital, con Arze, Huarte y Burlada.

### *Yanzi*

V.; 723 hb.

La bañan el Bidasoa y Latsa.

Se le agrega el caserío Berrizaun-Aldea.

Es una de las 5 Villas de la Montaña.

### *Zabalza, Ziordia, Ziriza y Zubieta*

Lugares con 149, 467, 167 y 531 hb.

### *Zizur*

Ay. de 1.914 hb. formado por los pueblos siguientes: Sagües, Astrain, Barañain, Eriete, Gazólaz, Gendulain, Larraia, Muru-Astrain, Paternain, Undiano, Zarikiegi, Zizur Mayor y Zizur Menor.

### *Zugarramurd*

Lug.; 551 hb.

Debe su notoriedad al monte de Akelarre y al proceso que la Inquisición de Logroño inició contra sus vecinos por el delito de brujería.

De sus características cuevas mencionaremos la Gruta de Lamien-Lezea o de Napoleón.

## **Partido Judicial de Tafalla**

▽△

Sit. en el centro de (N), entre los Partidos de Pamplona, Aóiz, Tudela y Estella.

Lo cruza el F. C. de Alsásua a Zaragoza.

Tiene 41.833 hb. repartidos en los siguientes 28 Ayuntamientos:

### *Artajona*

V.; 2.541 hb.

La recuperó de los moros el rey Sancho el Sabio en 1158.

Armas:

Azur, las cadenas de oro acompañadas de una encina y de las cadenas con una banda y una corona de oro encima.

### *Barasoain*

V. con 632 hb.

### *Beire*

V. con 712 hb.

Pal. de C. de A. de Beire.

### *Berbinzana y Caparroso*

Villas con 907 y 2.403 hb.

### *Falces*

V.; 2.983 hb.

Tiene una alta peña con castillo derruido y una ermita muy venerada.

En 1538 los labradores de Falces se sublevaron y atentaron contra la persona del Infante D. Luis, Gobernador del Reino.

### *Funes y Garinoain*

V. y Lug. con 1.107 y 359 hb.

### *Larraga*

V.; 1.989 hb.

Sancho el Sabio le concedió fuero en 1193.

### *Leoz*

Ay. de 1.031 hb.; formado por los pueblos de: Olleta, capital; Amatriain, Amunarrizketa, Artariain, Markinain, Bézquiz, Iracheta, Iriberrí, Leoz, Sasomain y Uzkita.

### *Marcilla*

V.; 1.643 hb.

La baña el Aragón.

El Palacio del Marqués de Falces fue morada del Condestable Mosén Pierres de Peralta.

En 1429 D. Juan II dio el Señorío de Marcilla a Pierres de Peralta, ascendiente de los Marqueses de Falces.

El Palacio o Fortaleza que éstos habitaban fue comprendido en la orden del Cardenal Cisneros para su demolición; pero lo impidió la Marquesa Da. Ana de Velasco, que mandó alzar el puente levadizo y dijo a los comisionados que estaba a su cargo la defensa del castillo hasta que llegase el Rey D. Carlos.

### *Mendigorría*

V.; 1.429 hb.

Se le agrega el lug. de Muruzabal de Andión, cerca de cuya ermita se supone estuvo la ciudad de Andelus, citada por Tolomeo entre las baskonas.

### *Miranda de Arga*

V. con 1.532 hb.

Sancho el Sabio le dio fueros en 1162.

### *Murillo el Cuende*

V. con 448 hb.

Se le agrega la villa de Traibuenas, propiedad del Duque de Granada de Ega, con 5.400 hect.

### *Murillo el Fruto*

V. con 1.010.

### *Milagro*

V.; 2.115 hb.

### *Olite*

Ciudad de 2.654 hb.

Se atribuye su fundación a Suintila que la llamó Ologuito y la hizo baluarte para contener las insurrecciones de los vascos.

En 1147 se le dio fuero de Estella.

Allí murió en 1415 Da. Leonor, mujer de Carlos III el Noble.

Este monarca hizo construir un castillo que proyectaba unir con el de Tafalla por medio de galerías, del que quedan hermosos restos.

Armas:

Una cadena de oro y encima un olivo coronado entre dos castillos.

La antigua Mer. de Olite valle de Orba, contaba con los Pal. de C. de A. que siguen: Amunarizketa, Amatriain, Lepuzan, Iriberry, Leoz, Iruñeta, Garinoain, Eristain, Makiraín, Oloriz, Oriain, Orizoain, Solchaga y Unzue.

### *Oloriz*

Lug. con 491 hb.

Se le agregan: Echagüe, Mendibil, Oricin y Solchaga.

### *Orisoain*

Lug. con 189 hb.

### *Peralta*

V. con 3.486 hb.

Existió antiguamente sobre el monte en que aún se ven sus ruinas.

Armas:

Plata, el puente de 3 arcos y sobre él un castillo.

### *Pitillas*

V.; 1.416 hb.

### *Pueyo*

Lug.; 638 hb.

### *San Martín de Unx*

V.; 1.738 hb.

Hay restos de castillos y torreones.

### *Sansoain*

Lug. con 169 hb.

### *Santacara*

V.; 948 hb.

### *Tafalla*

Ciudad con 5.651 hb., cabeza del Partido.

La rodean restos de murallas franqueadas de torreones.

Aparece su nombre por primera vez en un documento del año 1040.

En 1106 le dio fueros y privilegios Sancho Ramírez, confirmados y aumentados por Sancho el Sabio, Sancho el Fuerte, Teobaldo I y II.

Carlos III mandó construir una Fortaleza-Palacio rodeada de murallas y jardines.

Cuando en 1043 invadió el Rey de Aragón, unido con el Rey Moro de Tudela, la campiña de Zidakoz, aquella misma noche García IV, valido de la oscuridad, en unión del pueblo de Tafalla alzado en armas, los sorprendió derrotándolos completamente.

Este triunfo está perpetuado en una gran piedra, colocada entre los caminos de Olite y Tafalla.

En 1423 obtuvo el título de Buena Villa.

En ella residió el Príncipe Carlos de Viana y Da. Leonor de Foix, Gobernadora de (N), fallecida en 1479 y enterrada en el Convento de S. Francisco.

Desde hace 400 años, el primer domingo después de S. Marcos salen en peregrinación más de 600 cruceros a visitar la Basílica de Ujué.

Armas:

Un puente de 2 arcos.

*Ujué*

V.; 1.291 hb.

La Igl. de Sta. María de Ujué se conserva en buen estado y se advierte en su arquitectura el carácter religioso-militar que predominaba en otros tiempos.

También el Castillo que lleva el título de la villa se conserva bastante bien en sus torres almenadas, esbeltas y sólidas, que forman parte del conjunto del templo.

*Unzue*

Lug. de 340 hb., sit. en bellísima posición.

**Partido Judicial de Tudela**



Al S. de la provincia y confines de las de Logroño y Zaragoza.

48.811 hb., repartidos en los 22 Ayuntamientos que siguen:

.....-

V.; 1.887 hb.

Se llamó en otro tiempo Oblitas; fue conquistada en 1114 por D. Alfonso el Batallador, y cuando a la muerte de éste Navarra formó otra vez reino aparte, la hizo suya D. García Ramírez.

*Arguedas*

V. con 1.961 hb.

Fue conquistada a los moros por Sancho Ramírez en 1084.

En el S. XIII formó Herm. con los inmediatos pueblos de Valtierra y Cadreita.

*Barillas y Buñuel*

Villas de 228 y 2.021 hb.

### *Cabanillas*

V.; 855 hb.

La baña el Ebro.

### *Cadreita*

V.; 851 hb.

Se llamaba Cadereyta o Quadreyta.

### *Carcastillo*

V.; 1.687 hb.

Cerca existen los restos del Monasterio de monjes Bernardo, llamado de la Oliva.

### *Cascante*

Ciudad con 3.712 hb.

Dentro de su término está el despoblado de Lor y sobre un alto peñasco se ven las ruinas de un castillo.

En la época romana se llamó Cascantum; fue ciudad de la Vasconia, perteneció al convento jurídico de Zaragoza y figura como mansión en el Itinerario de Antonino.

Gozó del derecho latino, fue municipio romano y batió moneda en tiempo de Tiberio.

Perteneció a los godos y a los árabes y en 1114 la reconquistó Alfonso I el Batallador.

Fernando IV en 1633 la hizo ciudad.

Armas:

Azur, castillo de oro con 3 torres y en la puerta una cabeza de buey; orla con el mote: «Civitas Cascantum Municipium Romanorum».

### *Cintruenigo*

V.; 3.586 hb., bañada por el Alhama.

Su primitivo nombre era Centronello.

Alfonso I que la reconquistó de los romanos le dio el fuero de Tudela en 1117.

### *Corella*

Ciudad con 6.200 hb.

Se le agrega la de Castejón, 643 hb.

### *Cortes*

V.; 1.577 hb., a orillas del Ebro.

Fue población de moros.

### *Fitero*

V. de 3.146 hb.

Merecen citarse el antiguo Monasterio de Bernardos y la Igl. Parr.

Dentro del término se hallan los llamados Tres Mojones, donde, según tradición, comieron sobre un tambor los Reyes de Aragón, Castilla y Navarra, estando cada uno sentado en territorio de su propio reino.

Cerca de la frontera de Castilla y a la derecha del río existieron el castillo y la villa de Tudujén, célebre por haberse disputado su dominio los reyes de Castilla y de Navarra.

Junto a la Peña de Hitero, que ha dado nombre a la villa, hubo otra población.

La primitiva Fitero estuvo en un cortijo murado que servía de refugio a los habitantes en las frecuentes guerras de los reinos que confinaban allí cuando se formó aquel refrán:

«Harto era Castilla pequeño rincón cuando Amaia era cabeza y Fitero mojón».

Castilla y Navarra se disputaron durante mucho tiempo la posesión de esta villa, hasta que en 1373 Enrique II de Castilla y Carlos II de Navarra se sometieron al arbitraje del cardenal Guido de Bolonia, que sentenció en favor de la segunda.

#### *Fontellas*

V.; 398 hb.

Se le agrega El Bocal, hermoso caserío.

#### *Fustiñana*

V.; 1.529 hb.

La baña el Ebro.

Fue donada en 1142 por el rey García Ramírez al Hospital de Jerusalén.

#### *Melida*

V.; 1.012 hb.

#### *Monteagudo*

V.; 1.253 hb.

La riega el río Queiles.

#### *Murchante*

Lug.; 2.003 hb.

Se llamó Murzant y Murxant.

Fue conquistado por Alfonso I en 1114 y sujeta al fuero de Tudela en 1117.

## *Rivaforada*

V.; 1.077 hb.; fundada por los Caballeros Templarios para establecer un Convento y, extinguida la Orden en 1312, pasó la villa a la Orden de S. Juan con título de Encomienda.

## *Tudela*

Ciudad con 9.072 hb.; cabeza de Partido Judicial; sit. en un ángulo formado por los ríos Ebro y Queiles, al pie de los montes de Cierzo.

Se le agrega el lug. de Murillo de las Limas.

Tudela existía indudablemente en tiempos de la dominación romana, por los restos de calzada y murallas encontradas.

En la Historia figura desde mediados del S. VIII; se la cita como una de las principales ciudades de la provincia de Zaragoza en la división hecha por Yusuf en 747.

Alternativamente estuvo en poder de cristianos y musulmanes hasta que Alfonso I la tomó cuando tenía sitiada a Zaragoza, mandando contra ella al Conde de Alperche.

En la primera mitad del S. XIII era ya Tudela una de las mejores Plazas-Fuertes de Navarra; no la pudieron tomar los aragoneses que la sitiaron en 1284.

Fue ciudad episcopal por bula de Pío VI (1783).

Es cuna del famoso Conquistador Pedro de Ursúa, que nació por 1526 y murió el 1º de enero de 1561.

Era sobrino del Licenciado Miguel Díez de Armendáriz con quien llegó en 1544 a Cartagena de Indias.

Fue Gob. de Sta. Fe de Bogotá; fundador de las ciudades de Pamplona (1549) y de Tudela.

Pasó a Panamá donde pacificó una rebelión de indígenas y después al Perú (1558) donde el Virrey le encomendó la conquista del famoso Dorado, en cuya campaña murió asesinado por los mismos españoles, siendo muerto a puñaladas en el pueblo de Machífaró, en el que habían acampado para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Dejó Ursúa en Sta. Fe descendencia ilegítima que se conservó hasta fines del S. XVII en las familias santafereñas que llevaban los apellidos de Zamora, Madero, Menacho, Barbosa y otras.

Armas:

Puente de 5 arcos con 3 torres.

### *Tulebras*

Lug. de 169 hb. a 12 Km. de Tudela.

Su principal producción es vino.

Antiguo y célebre Monasterio de la Orden del Cister, hoy de Monjas Bernardas.

Lo mismo que los edificios del lugar, el Monasterio fue destruido con motivo de las guerras entre Aragón y Castilla, hacia 1356; pueblo y convento se reedificaron al principiarse el siglo siguiente.

### *Valtierra*

V. con 1.833 hb.

La baña el Ebro, en el que hay servicio de barcas.

Es población antigua y la conquistó de los moros Alfonso el Batallador en 1110.

Armas:

Azur, castillo de oro, y a su puerta, el águila explayada.

### *Villafranca*

V. de 2.754 hb. sit. a 50 Km. de la capital.

Estación en el F. C. del Norte.

Se llamó en lo antiguo Alavés y tomó su actual nombre en el reinado de Sancho el Fuerte.

## **Vascos Franceses: Benabarre, Laburdi, Zuberoa** ▽△

Son los tres Estados Vascos Pirenaicos comprendidos hoy en el territorio francés, departamento de los Bajos Pirineos, cuya tercera parte de población y superficie les corresponde.

Forman los distritos de Baiona y Mauleón en la geografía oficial.

En 1789 los vascos de Laburdi, Zuberoa y Benabarre, reunidos en Junta extraordinaria, acordaron enviar diputados a las Cámaras del rey Luis XVI, para exigir al Parlamento de Versalles, el mantenimiento de su independencia «en tanto que los Estados Generales de la Nación Francesa no se hayan dado una Constitución tan buena o mejor que la de los vascos y hayan tomado las medidas convenientes para rendirla firme y estable...»

Pero a pesar de una Constitución tan buena o mejor que la oposición del país, la Asamblea Nacional consumó el atentado en 1790 y formó el Departamento de los Bajos Pirineos con Baiona, Laburdi, Zuberoa y Benabarre, el Bearn y 32 Parroquias de la generalidad de Burdeos; la parte vasca fue dividida en 3 distritos: Mauleón, Saint-Palais y Urtaritz; más tarde los dos primeros formaron el único de Mauleón, y Baiona vino a ser la cabeza del departamento marítimo.

Esta región vasca está circunscrita aproximadamente: al N. por el Adour; al S. por los Pirineos, al O. por el Cantábrico y al E. por una línea curva contorneando los cantones bearneses de Sauveterre, Navarrens, Sainte-Marie d'Olorón y Aramitz.

Abarca los valles del Bidasoa que desembocan en el Cantábrico; del Nive y del Bidouze que vierten sus aguas en el Adour y del Saison, afluente del riacho que viene de Olorón.

Los citados ríos reciben numerosos afluentes de las pintorescas montañas, encerrando valles deliciosos.

En Laburdi, como en (V) y (G), los pueblos de la costa se dedican a la pesca.

Las montañas más notables son La Rhune (963 m.), Mendibelza (1.183 m.), el Puerto de Roncesvalles (1.759 m.) y el Pico de Anie o Auñe-Mendi (2.584 m.).

El aspecto general del país es idéntico al de (G).

Tiene playas de gran moda, concurridísimas durante el verano: Hendaya, S. Juan de Luz, Getari, Biarritz, etc.

Las poblaciones vascas limítrofes son: Sainte-Engrace, Montori, Eskiule, Hospital-Saint Blaise, Arrast, Charritte de Bas, Arone, Arbouet, Ilharre, Bengonei, Viellenave, Aierre, Bardos, Briskus, Lanouce, Bacusari y Bidart.

Los vascones, retirados de las márgenes del Zadorra y del Ebro, se cobijaron en los Pirineos y aliados con sus hermanos de Benabarre, Laburdi y Zuberoa, pelearon heroicamente por su independencia.

Graves daños sufrieron los vascones en sus guerras con los francos hasta que fueron sometidos por Dagoberto (635).

El sistema de gobierno que se siguió fue el nombrar duques de raza franca y romano-aquitánica y finalmente de estirpe euskariana.

Laburdi tuvo Señores particulares y con carácter electivo en los siglos XII y XIII; Zuberoa los tuvo y con el mismo carácter hasta el S. XIII, así como también Benabarre.

La soberanía, sin embargo, residía en el pueblo, representado por el Batzarre o Asamblea.

Épocas aciagas obligaron a estos Estados a elegir un caudillo común que denominaron Duque de Vasconia.

▽△

## **Benabarre**

Benabarre o Basse-Nabarre o Baja Navarra, que ocupa el centro de este territorio vasco, al N. de los Pirineos, no es sino una porción del Reino de Navarra; así conserva el mismo Escudo de Armas.

Su capital era S. Juan de Pie de Puerto.

Estaba limitado al N. y al N. O. por Laburdi; al S. y S. O. por la Alta Navarra; al E. por el país de Zuberoa (Soule) y al N. E. por el Bearn.

Tenía cerca de 46 Km. de largo por 28 de ancho, y comprendía el país de Cize, el valle de Baigorri, el valle de Osés, el país de Irisarri, el valle de Arberone, el valle de Ostabat y el país de Soule (Zuberoa).

El Parlamento se reunía en Pau y llevaba el título de Parlamento de (N).

Era esta parte de territorio una de las merindades de (N) y se separó cuando Fernando el Católico conquistó dicho reino.

Continuó perteneciendo a los Condes de Bearn.

Enrique IV incorporó oficialmente la (N) al Reino de Francia en 1607.

Topográficamente Baja Navarra no es la parte baja: acaso se le dio este calificativo por alteración de la palabra baso, basa, que significa montañoso.

Comprendía los Cantones o Partidos de Iholdi, St. Jean Pied de Port, St. Etienne de Baigorri, gran parte del Cantón de St. Palais, la anteigl. de Eskos, del distrito de Orthez y 8 del distrito de Baiona (Bergoney, Viellenave, Meharin, St. Esteban, St. Martin D'Arberone, Aiherre, Isturitz y Labastide-Clairence).

De los 150.000 vascos que habitan la región Pirenaica, menos de la tercera parte corresponde a la Baja Navarra, cuya población es de 40.839.

*Iholdi*

Cantón en el distrito de Mauleón que comprende 14 Municipios con 6.835 hb.

El mun. de Iholdi tiene 761 hb.

En su término se hallan los castillos de Elizabelar y Olze.

#### *Arhansus*

Mun. con 125 hb.

#### *Armendarits*

Mun. con 600 hb.

Su Castillo es notable.

#### *Bunus*

252 hb.

#### *Melette*

Mun. de 870 hb.

#### *Hosta*

Mun. de 291 hb.

#### *Ibarrolle*

165 hb.

Es Mun.

#### *Irisarri*

Mun. con 1.123 hb.

Cast. de Jauregia y de Ospitalia.

#### *Iuxue*

Lug. con 346 hb.

#### *Lantabat*

Mun. con 553 hb.

Está en su término el Castillo Etchebestía.

*Larceveau, Arros, Zibits*

Mun. con 508 hb.

Antigua Plaza-Fuerte cuyas defensas no han desaparecido completamente.

Tiene los Castillos de Afalona y de Iturbidia.

*Ostabat, Asme*

394 hb.

*Sant-Just, Ibarre*

557 hb.

Posee el Castillo de Donaiki.

*Sueskun*

Mun. con 290 hb.

*Garazi, Saint Jean Pied de Port*

San Juan Pie de Puerto es el Cantón del país de Cize, llamado por los vascos Garazi, que tiene por capital a Donibane Garazi, por otro nombre S. Juan Pie de Puerto.

Pertenece al distrito de Mauleón y en lo antiguo formó parte de la Baja Navarra.

El Cantón tiene 19 Municipios y 9.074 hb.

La capital se halla a orillas del Nive de Beherobie, al pie del pico de Arradoi; la población es de 1.566 hb.

Merecen atención la iglesia y restos de muralla del S. XV, y una casa de granito rojo, del Renacimiento.

Se atribuye la fundación de la ciudad a García Jiménez, a principios del S. VIII; y su nombre de S. Juan Pie de Puerto lo debe a estar situado cerca del Puerto de Roncesvalles.

A los naturales del Cantón de Garazi se les llama garaztar, y en francés Cizain o habitantes de Cize.

Fue Donibane Garazi capital de la Baja Navarra, recibiendo también los nombres de Doña Johana o Don Iban Garazi.

La hizo fortificar Luis XIV y todavía conserva en perfecto estado antiguas murallas, caminos de ronda y la ciudadela.

*Ahaxe, Alciette, Baskassau*

Mun. con 545 hb.

*Aincille*

211 hb.

*Ainhice-Mongelos*

355 hb.

Cast.: Andurain y Schiltenia.

*Arnegi*

Mun. con 696 hb.

*Beorlegi*

148 hb.

*Busunaritz-Saraskete*

364 hb.

Cast. de Apat.

*Bustince-Iriberry*

217 hb.

*Caro*

167 hb.

*Esterenzubi*

Mun. con 678 hb.

*Gamarte*

192 hb.

*Ispoure*

546 hb.

*Jaxou*

Mun. con 273 hb.

*Lakarre*

174 hb.

Pal. del Mariscal Harispe.

*Lekumberri*

468 hb.

Cast. de Lafaurie.

*Mendibe*

Mun. con 504 hb.

*Saint Jean le Vieux*

Fue ciudad en tiempos muy remotos.

Allí se elevó la primera capital de Benabarre.

Pereció cuando la ola sarracena invadió el norte de la cordillera pirenaica; 922 hb.

Castillos de Harriette, Salha e Irumberri.

*Sant Michel*

471 hb.

*Uarte-Cize*

596 hb.

Castillo de Uhart.

*Baigorri, Saint Etienne de Baigorri*

Cantón del distrito de Mauleón con 10 Municipios y 9.838 hb.

La población de St. Etienne-Baigorri tiene 2.627 hb.

Castillos de Echaux, Licerasse, Urdos, y el D'Abbadie, a orillas del Nivelles.

*Aldudes*

Mun. con 1.008 hb.

*Anhaux*

387 hb.

*Askarat*

354 hb.

Cast. de Fargues.

*Banca*

Mun.; 815 hb.

*Bidarral*

A orillas del Nive; 962 hb.

Tiene un hermosísimo puente de piedra de estilo gótico, revestido de yedra, llamado «Puente del Infierno».

*Irulegi*

Mun. con 291 hb.

*Lase*

559 hb.

Cast. de Jauregia.

*Oses*

Mun. con 2.089 hb.

*Urepel*

746 hb.

*Saint Palais*

Llamado también Don-Aphalen, es hoy cantón del distrito de Mauelón, constituido por 29 municipios y 12.700 hb.; pero en la antigua división histórica no pertenecían al Estado de Benabarre más que 23 mun., con un total de 9.979 hb., y otros 6 mun. corresponden a Zuberoa y los incluiremos al ocuparnos de dicha región.

St. Palais es mun. de 1.856 hb. y en su término se hallan los castillos de Aicirits, Arberats, Arbouet, Beiri e Ithorrotz.

*Aicirits*

238 hb.

*Amendenix-Oneix*

360 hb.

Pal. de Berabia.

*Amorots-Succos*

358 hb.

Pal. Jauregia.

*Arberats-Sillegue*

Mun. 242 hb.

*Arbouet-Sussante*

Mun.; 479 hb.

Pal. de Jauregia.

*Beguios*

470 hb. Palacio de Lacroix.

*Behasque-Lapiste*

234 hb.

Casas Sen. de Agerria y Green-Cottage.

*Beirie*

654 hb.

Castillo de Beiri.

*Camou-Mixesuhast*

Mun.; 274 hb.

*Gabat*

292 hb.

*Garris*

296 hb.

*Ilharre*

310 hb.

*Labets-Biskai*

318 hb.; aguas termales; Cast. de Biskai.

*Larri Bar Sorhapuru*

303 hb.

*Luxe-Sumberrante*

358 hb.; Cast. de Alsumartako-jauregia y Lukuzeko-jauregia.

*Masparrante*

408 hb.

*Oregue*

Municipio con 881 hb.

Palacios de Castremont y de Oregue.

*Orsanco.*

223 hb.

*Osserain-Rivareyte*

421 hb.; Cast. de su nombre.

*Uhart-Mixe*

312 hb.

Casa Solar de Uhart.

*Escos*

Mun. perteneciente a Benabarre, aunque según la división actual corresponde al distrito de Orthez, cantón o partido de Saliesde-Béarn 430 hb.; Palacios de Ondurraín y Carrere.

*Bergonei*

286 hb.

*Viellenave*

Corresponde al cantón de Bidache.

108 hb.

*Meharin*

Mun. del cantón de Hasparren; 4.717 hb.; Cast. de Belsunce.

*Sant Esteban*

Id. id.; 578 hb.

Pal. Señorial de Jaureria.

*Sant Martin de Arberouet*

Id. id.; 458 hb.

Pal. de Aguerria.

*Labastide-Clairence*

Cantón con 1.241 hb.

Igl. Parr. con bello pórtico gótico florido.

*Ayherre*

Mun. con 1.127 hb.

*Isturitz*

Id. con 420 hb.

Pertenece al Cantón de Labastide-Clairence.

Esta población se halla dominada por ancha torre cuadrada.

## **Laburdi**



Antiguo territorio en la Gascuña, cuya capital era Baiona.

Comprendía el territorio sit. entre el Adour, la frontera de España, la Baja Navarra y el mar; estaba limitado al N. por el país de Marenne, al E. por la Baja Navarra, al S. por Alta Navarra, al S. O. por el territorio vasco-peninsular y al O. por el océano.

Hoy corresponde al departamento de los Bajos Pirineos.

Fue Vizcondado dependiente del Condado de Gascuña, y debe su nombre a Lapurdum, ciudad que se cree fue Baiona.

Sin embargo, Laburdi, Laphurdi o Lapurdi, es voz que viene según algunos, de Lauur: «Cuatro aguas», es decir, de los 4 ríos de la región: Adur, Nive, Nivelles y Bidasoa.

Este Estado, el más occidental de los tres pirenaicos, estaba formado por los actuales cantones de S. Juan de Luz, Ustaritz, Espelette, Baiona Sudeste y Noroeste (menos Baiona y el Boucau) y de los Municipios de Bardos, Guiche, Bouloc, Asparren, Macaye, Mendionde y Briscous, con un total de 109.913 hb.

Armas:

Part.: 1º oro, león ramp. gules, armado de azagaya en su diestra; 2º azur, lis de oro.

### *Baiona*

Ciudad, plaza fuerte y puerto, capital de distrito y cantón en el departamento de los Bajos Pirineos, sit. cerca de la desembocadura del Adour y en la confluencia del Nive, a 32 Km. de la frontera de España; 27.886 hb.; es población muy comercial e industrial.

Probablemente, como acabamos de decir, es la Lapurdum de los romanos (ciudad de la Galia, en el país de los Tarbelios).

Fue obispado desde el año 900.

Alfonso I de Aragón tomó posesión de esta ciudad en 1130, tomando el título de Rey de Bayona y la agregó a (N).

En el siglo XIII la incorporó Juan Sin Tierra al Ducado de Guyena.

Perteneció a Inglaterra hasta 1298 y en 1361 recibió de nuevo guarnición inglesa hasta que en 1451 la recobraron los franceses.

En Bayona se avistó Napoleón I con Carlos IV y Fernando VII, en la cual obtuvo el primero la cesión de todos los derechos a la corona de España (1808).

También allí, por decreto de 6 de junio, proclamó Napoleón a su hermano José rey de España e Indias.

El distrito de Baiona comprende 9 Cantones: los 2 de Bayona y los de Biarritz, Labastide-Clairence, Bidache, Espelette, Hasparren, S. Juan de Luz y Ustaritz, con 53 municipios y un total de 122.512 hb.

Pero como según la división histórica, corresponden a Benabarre los municipios de Bergoney y Viellenave del Cantón de Bidache, los de Meharin y Saint Martin de Hasparren y gran parte del Cantón de Labastide-Clairence, la población del distrito de Baiona, correspondiente a Lapurdi es de 39.553 hb.

El Cantón de Baiona-Nordeste tiene 24.680 hb. y 6 municipios y el de Baiona-Sudeste 20.153 hb. y 4 municipios.

El más hermoso de los monumentos de Baiona es la Catedral, construcción de los siglos XIII, XIV y XV, restaurada en nuestros días, que presenta al exterior dos altas flechas modernas, un bonito ábside y un elegante pórtico.

Al interior tiene 3 naves de estilo gótico, artísticas vidrieras y buenos claustros.

El Castillo Viejo flanqueado de torres en sus ángulos, está construido en parte sobre restos de murallas romanas.

Son notables otros edificios, las fortificaciones, paseos, el hipódromo muy concurrido por los elegantes de Biarritz en Septiembre, etc.

### *Lahonce*

Mun. con 520 hb.

### *Monguerre*

1.286 hb.; Pal. de Aguerria.

*Saint Pierre d'Irube*

787 hb.

Pal. de Iriart, Oiarzabal y Lisague.

*Urcuit*

Mun. con 968 hb.

*Baiona (Sudoeste)*

Cantón del distrito del mismo nombre que comprende 4 municipios con 153 hb.

Los municipios son:

*Anglet*

6.627 hb.; 10 Palacios.

*Arcangues*

1.093 hb.; 5 Palacios.

*Bassussarri*

386 hb.; 4 Palacios.

*San Juan de Luz (Donibane)*

Ciudad, capital del Cantón de su nombre, distrito de Baiona; el Cantón comprende 8 municipios con 19.732 hb.

La ciudad se halla sit. en el Golfo de Gascuña o mar Cantábrico, es una de las más bonitas de esa costa.

La iglesia de S. Juan Bautista, del S. XIII; la Casa Marolles o Ezkerrenía, anterior a 1558; el Castillo Luis XIV; el del Infante; la Casa St. Martín, con torre al centro; los Palacios Ametsenia, Etchebiague, Fagosse, Ortiz-Adarra; Urkijobaita y otras construcciones merecen citarse.

San Juan de Luz es hoy día una elegante estación de baños de mar.

*Askain*

Mun. de 1.240 hb.

Pal.: Askoubia y Doria.

*Bidart*

1.668 hb.

Estación veraniega con hermosísimas villas.

*Biriatou (Biriatu)*

Mun. con 555 hb., posado a gran altura sobre el Bidasoa.

*Ciboure (Ziburu)*

Población veraniega con 2.167 hb.

*Guetary (Getari)*

Mun. con 719 hb.

*Hendaya (Endaia)*

4.213 hb.

Es la última población de Francia por la costa del mar limítrofe con (G).

Su iglesia es obra del siglo XI.

En su término están las ruinas del Cast. de Endaia y el Cast. de Abbadie, propiedad del célebre vascófilo.

*Urrugne (Urruña)*

3.348 hb.

Pal. de Arkosenea, Berueta y Urtubie.

Pertenece a este Mun. Beobia, con 490 hb.

*Ustaritz (Ustaritze)*

Ciudad, capital del Cantón a que da nombre; distrito de Baiona; tiene 8 Mun. y 8.840 hb.

Sit. a orillas del Nive, con muchos buenos edificios, pudiendo citarse entre ellos los Palacios de Doupatagia, Haitze, Irigoina y Larregi.

Fue cabeza administrativa del país de Laburdi, cuya capital nominal era Baiona.

Anualmente se reunían allí los Estados o Bilzar (Consejo de ancianos), bajo la presidencia de un Baile, cargo que era hereditario.

Durante mucho tiempo esta función fue codiciada por dos familias cuyas disensiones ensangrentaron el país; sus partidarios se llamaban Sabelchurri (vientres blancos) y Sabelgorri (vientres rojos).

### *Ahetze*

Mun. con 537 hb.

### *Arbonne*

788 hb.

Pal. de Pony.

### *Halsou*

299 hb.

Casa S. de Iturrartenia.

### *Jatxou*

Mun. con 330 hb.; Pal. de Istiartenia.

### *Larressore (Larresoro)*

605 hb.

Pal. de Gazteluberría y St. Martín.

### *Saint Pee Sur Nivelle*

2.397 hb.

### *Villefranque*

Mun. Pal. de Larralde y Miotz.

*Espelette (Ezpeleta)*

Cantón del distrito de Baiona formado de 7 Mun. con 8.605 hb.

*Ainhoa*

685 hb.

Ultimo pueblo de la región vasco-francesa sit. en el camino que une a España con Baiona, por Cambo.

*Cambo Les Bains (Kambo)*

2.087 hb.

Estación invernal con aguas termales.

*Itxassou*

Mun. con 1.453 hb.

Pal. Etchedoia, Soubeleta y Teilleriena.

En sus cercanías está el célebre «Pas de Roland».

*Louhossoa*

529 hb.

Pal. de Etchelandia.

*Sare (Sara)*

Mun. de 1.996 hb.

Notable por la pureza de la raza vasca.

*Souraide*

Mun. con 535 hb.

*Brisous*

Id. con 1.133 hb.

*Macaye*

Id. con 678 hb.

Pal. de Echeandia.

*Mendionde*

Id. con 1.066 hb.

Pal. de Garro.

*Bonloc*

Id. con 181 hb.

*Hasparren (Asparren)*

Cantón con 7 Mun. de los que Hasparren, Bonloc, Macaye y Mendionde pertenecen a Laburdi y Méharin, St. Esteban y St. Martín a Benabarre, con una población total de 8.863 hb.

El Mun. de Hasparren, con 5.431 hb., es célebre por la inscripción romana que se encontró en 1660 y que se conserva frente a la iglesia.

De ella se desprende que es la villa más antigua del país.

*Bardos*

Mun.; 1.662 hb.; pertenece al Cantón de Bidache.

Pal. Salha.

*Guiche*

Id. id.; 1.210 hb.

*Biarritz*

Cantón constituido por el Municipio de su nombre; 18.260 hb.

Su capital es el célebre Balneario, de fama mundial; humilde pueblo de pescadores hasta 1850.

Dista 7 Km. de Baiona.

## Zuberoa



País de la antigua Gascuña, hoy del distrito del Mauleón, departamento de los Bajos Pirineos; comprende los Cantones de Mauleón y de Tardets y 8 Municipios del Cantón de St. Palais.

Estaba limitado al N. y al E. por el Bearn, al O. por la Navarra francesa y al S. por los Pirineos.

Se dividía en Soule soberano al S., Arbaille al S. O. y Barhone en el centro y N.

Este país llamado por los vascos Zuberoa y por los extraños Soule, fue un Vizcondado, reunido a la corona por Felipe el Hermoso en 1306.

Tenía su jurisdicción especial. Población total: 25.366 hb.; correspondiendo 14.102 al Cantón de Mauleón, 7.941 al de Tardets y 3.323 a los 8 Municipios de St. Palais.

Zuberoa era un país de poca extensión (30 leguas cuadradas), pero de muy compleja organización política: se dividía en 3 Messageries, las que a su vez se dividían en vics, o pequeños cantones, etc.

### *Armas*

Gules, león ramp. oro.

### *Mauleon-Licharre*

El Distrito de Mauleón lo forman 6 Cantones con 107 Municipios y un total de 60.490 hb.; pero según la división histórica solamente los Cantones de Mauleón y Tardets y 8 Municipios del de St. Palais pertenecen a Zuberoa, correspondiendo los restantes al Estado de la Baja Navarra.

El Cantón de Mauleón-Licharre lo forman 19 Municipios con 14.102 hb.

La ciudad de este nombre, sit. a 214 m.s/m., dista 60 pm. de Pau y 791 Km. de Paris.

El río Saison la divide en Villa Nueva o Baja y Villa Vieja o Alta.

En esta última queda el Palacio Maitía de Anduraín, grande y noble morada del S. XVI, de un carácter soberbio.

Su alta techumbre recuerda la quilla de un navío invertido.

Notables son también las ruinas del imponente Castillo de Mauleón, verdadera fortaleza, que según las leyendas fue el antro de un león malvado, del que vino el nombre a la villa que se extiende a los pies de las murallas.

Uno de sus descendientes, Auger, Vizconde de Soule, debió ceder, con su Señorío, su nido, en el S. XIII, a Eduardo de Plantagenet, rey de Inglaterra.

Hasta el S. XV el Castillo de Mauleón estuvo en poder de los ingleses, recuperándolo Luis XI para más tarde entregarlo a los Condes de Foix.

A orillas del Saison, bajo un nogal se celebraban las Juntas de Zuberoa.

### *Ainharp*

294 hb.

Mun.

### *Arrast-Larrebieu*

285 hb.

Pal. Gaztelu.

### *Aussurruco*

Lug.; 518 hb.

### *Barcus*

Mun.; 1.602 hb.

Pal. de Apathia.

### *Berrogains-Larruns*

128 hb.

### *Charritte de Bas*

Mun. de 327 hb.

Pal. de su nombre.

### *Cheraute*

1.059 hb.

Pal. Bellevue y Karrikaburu.

*Espes-Undurein*

Mun. de 502 hb.

Pal. Libarrenx.

*Hospital Saint Blaise*

134 hb.

*Idaux-Mendi*

315 hb.

*Menditte*

Mun.; 368 hb.

Pal. Berteheche.

*Moncayolle-Larrory*

495 hb.; Casas Solares Dartigaux y Goieneche.

*Muscaldi*

457 hb.

*Ordiarp*

Mun.; 781 hb.

Pal. D'Ahetzia.

*Roquiague*

261 hb.

*Viodos Albense de Bas.*

802 hb.

Pal. de Isabelle, Apalaspé, Onismendi y Albenso.

*Tardets-Sortholus*

Cantón del Distrito de Mauleón constituido por 16 Mun. y 7.941 hb.

La población de este nombre tiene 1.191 hb.

*Alzay Alcabehey Sunharette*

Mun.; 520 hb.

*Alos, Sibas, Abense*

453 hb.

*Camou-Cihigue*

253 hb.

*Etchebar*

204 hb.

*Haux*

231 hb.

*Lacarry, Ahau Charritte de Haut*

575 hb.

*Laguingue Restone*

308 hb.

*Larrau*

790 hb.

*Lichans Sunharry*

178 hb.

*Licq-Atherey*

670 hb.

*Montory*

830 hb.

*Ossas-Suhare*

228 hb.

*Sain Engrace*

889 hb.

Antigua población con notables ruinas y leyendas.

*Sanguis St. Etienne*

371 hb.

*Trois Villes*

250 hb.

*Aroue*

326 hb.

Pal. de Elgart y Joantho.

*Arraute Charritte*

644 hb.

*Domezain-Berraute*

850 hb.

*Etcharry*

301 hb.

Pal. Lehimas y Tartas.

*Gestas*

187 hb.

*Ithorontz Olhaiby*

196 hb.

Pal. de Ithorots.

*Lohitzun-Oiercq*

415 hb.

*Pagolle*

## Antiguas montañas de Burgos y Santander



### Historia

La historia, la geografía, las organizaciones, las costumbres y la heráldica de los cántabro-montañeses, tienen muchos puntos de contacto con las de los vascos.

En efecto, este pueblo de origen ibero, identificado con los vascos por Humboldt y otras eminencias, fue independiente hasta que las águilas romanas se posaron en los riscos de Cantabria el año 19 A. de J. C.; pero aún en ese entonces conservó sus costumbres pastoriles y políticas<sup>13</sup>.

Los godos que llegaron con Ataulfo como auxiliares de los romanos en 415 y de los cuales se emanciparon en 476 (con Eurico), parece no dominaron sino Amaya, pues no dejaron huellas de su civilización, ni siquiera lápidas sepulcrales, y de Cantabria surgieron los primeros guerreros que alzaron la bandera de la independencia.

Los árabes tampoco dejaron huellas de su dominación, como la dejaron los romanos en Vasconia y en Cantabria.

Es decir que Muza y Tarik pretendieron establecerse en el N. de España y que fueron derrotados por Pelayo en Covadonga; pero es casi indudable que los hijos del desierto sólo pretendieron ese dominio para obtener la necesaria libertad de acción para marchar sobre las Galias.

En cuanto a la organización político-social montañesa fue en sus comienzos patriarcal y democrática y los cantábricos lucharon siempre denodadamente con los invasores cada vez que vieron amenazada su independencia.

Los primeros Jefes que tuvieron se denominaron Duques, palabra latina que significa, guía, capitán o caudillo, del verbo duco, ducis (conducir).

Con esta significación gobernaron Pelayo y Alfonso I, hijo de Pedro, Duque de Cantabria.

Otra clase de dominio no se aviene con las primitivas Behetrías.

Estos fueron el tronco de la principal nobleza castellana.

Los Condes no tuvieron título hereditario sino que ejercieron un cargo como el de Virrey o Gobernador y eran elegidos a voluntad del Jefe del Estado; pero de ellos, de los Condes de Castilla, procedió la familia real.

El único Código que existió en Cantabria en el S. VIII fue la costumbre, pues no puede admitirse que llegara hasta aquel lejano rincón la influencia de la legislación de los conquistadores de España.

Al menos no se encuentran vestigios en las llamadas Asturias de Santillana.

Los Duques de Cantabria, en tiempo de los godos, fueron solamente militares que cuidaban de la tranquilidad de la provincia y los Condes que los sucedieron, aunque tenían cierta independencia, obedecían a los reyes de Asturias y Castilla.

Cantabria perdió su nombre desde el principio de la Reconquista y esa parte de España se denominó Asturias y Castilla, nombre que nació de las fortificaciones con que sus habitantes se defendían de los austrigones y vascos<sup>14</sup>.

Las villas principales de Cantabria gozaban desde remotos tiempos de fueros que demuestran el espíritu democrático que después influyó en las Hermandades (regidas por el régimen foral) y el carácter municipal palpita en ellos.

Algunas de estas Villas, como Castro Urdiales, se unió a las villas vizcaínas para constituir una Hermandad, aprobada en la Junta Gral. de Guernica en 1394.

Las Behetrías Montañesas fueron de origen cántabro y perduraron a través de la dominación romana y de la época visigoda y en la reconquista se extendieron por las Merindades castellanas.

La esencia de la Behetría consistía en la libre elección del Señor que debía regir los pueblos aunque este derecho fue primeramente personal, después fue popular y su jurisdicción era doble: la del Señor elegido que administraba justicia y la del Rey que nombraba el Merino en cada Merindad.

Durante la Edad Media los habitantes de la región que nos ocupa se dividieron en cuanto personas jurídico-político-sociales en de estricto señorío y de behetría.

Los primeros fueros de realengo, abadengo y señorío, en cuanto eran vasallos del rey, de algún monasterio o de algún señor particular.

Estos Señoríos podían los reyes donarlos y los Señores venderlos, partirlos en la herencia o regalarlos y sus vasallos estaban sujetos a ciertas contribuciones pero no los de behetría<sup>15</sup>.

Es cierto que dichos vasallos podían abandonar a su Señor y ponerse bajo la protección de otro que les fuera más grato.

Los vasallos de behetría tenían, pues, el derecho de elección y para defenderse de los Señores eligieron al Rey.

Por esto los llamaron realengos, pero sin perder por ello su libre condición de hidalgos.

El derecho de hidalguía fue el mismo de behetría, transformado con el transcurso del tiempo y, al derecho de elegir Señor, sucedió el de elegir Procuradores de los pueblos y valles.

A tal extremo llegaban las libertades y franquicias de estos vasallos que se permitieron decir:

«Las órdenes del Rey son de acatar porque son del Monarca, pero no son de obedecer si son contra fuero».

Así los pobres eran primero de behetría y después los hidalgos, como lo confirman todos los padrones de hidalguía.

Por estas razones no debe creerse que hidalgo significa persona rica entre los montañeses.

También la palabra solariego no debe entenderse únicamente en el sentido de dueño de un Solar sino: habitante del Solar de otro, en algunos casos, como se desprende de una Ley de Partida.

No hubo, pues, Señores Feudales en las Montañas, entendiéndolo por feudalismo la autoridad o capricho que tenía el Señor de mandar a voluntad a sus súbditos.

Las luchas de banderías no tuvieron allí la intensidad que en las provincias vascas, pero la sangre corrió a raudales.

Estas luchas de Casa a Casa y de pueblo a pueblo dieron origen a la destrucción de torres y castillos que aún se ven en algunos lugares, como los de Obeso y Cabanzón.

Estas fortalezas se distinguieron por su planta cuadrada, de unos 10 metros por lado, con una sola puerta que cerraba interiormente con una palanca de corredera que para dejar libre la entrada se enfundaba en la pared; a la puerta convergían las saeteras del frente; las laterales estaban en línea perpendicular al cuadrado.

En el primer piso tenían una o dos ventanas y en el último las almenas que coronaban el edificio.

Estaban situadas en una altura, rodeadas de un foso ancho, a veces lleno de agua que lamía la barbacana, muralla de unos 4 metros, llena de saeteras; en seguida el contrafoso y por fin la ferrada puerta.

El suelo con el primer piso se comunicaban por medio de una escalera que desaparecía cuando el invasor lograba atravesar la puerta y llegar al plano de la torre: empresa harto difícil por estar aquellos separados por una apreciable altura.

Entre las más encarnizadas luchas de banderías podemos citar: la de los dos bandos de los Villota, en 1401; la famosa de los Giles y Negretes; la de los linajes de Alvarado, Carasa y Alvear; la de los Solórzano y Agüero, etc., etc., casi todos con descendencias en Chile.

Desde los comienzos del reinado de la Casa de Austria, la Montaña formó parte integrante de la Monarquía Española, pero conservando su gobierno municipal, que desde el S. XVI al XIX consistió en el Concejo abierto, régimen que convenía perfectamente con el de behetría.

Las primitivas sociedades nacieron y se desarrollaron en forma casi igual a las de los vascos.

La vida de la familia giraba en torno del padre que era el sacerdote del culto doméstico, el legislador, juez y caudillo.

Las familias consanguíneas se unieron y nació el concepto de vecindad y la autoridad del Jefe de la Tribu que administraba justicia bajo el árbol sagrado, repartía las tierras laborables y decidía sobre el aprovechamiento de los bosques y pastos.

La agrupación orgánica de varias tribus obedeció a un sentimiento religioso y a la necesidad de defenderse de los enemigos comunes.

Son las behetrías el origen de la constitución social primitiva y del régimen verdaderamente patriarcal.

Hemos dicho que se transformaron en hidalguías y he aquí el proceso de su evolución: Para defenderse de los Señores poderosos, los hidalgos buscaron la protección de los reyes, perdiendo con esto su atributo esencial: la elección superior, pero no los demás elementos: régimen municipal y Consejo abierto, y aún pudieron conservar el gobierno económico y administrativo.

Los montañeses, como los vascos, sostuvieron en varias ocasiones que la hidalguía no estaba reñida con las artes mecánicas, y así muchos de ellos eran carpinteros, albañiles, canteros, labradores, marineros, etc.

En un Memorial presentado a D. Carlos III el año 1762 por D. Marcos de Vierna, Comis. de Guerra de los Reales Ejércitos, por sí y en virtud de la nobleza de sangre de las 4 Villas de la Costa del Mar de Cantabria, con motivo de haberse obligado a los hidalgos a alistarse en el Regimiento de Milicias de Laredo juntamente con los pecheros, se encuentran estos curiosos conceptos:

«Dos noblezas se conocen: una de sangre y otra de privilegio.

La primera natural, que por excelencia se llama hidalguía; la segunda accidental que en rigor no es de hidalguía.

Esta presupone siempre nobleza de sangre... La nobleza

no siempre es argumento de hidalguía: entre las dos hay la notable diferencia de que la de privilegio se oculta, se adormece y se suspende por el ejercicio de los oficios mecánicos, porque siendo accidental, un accidente la ofusca y la nubla...

Pero la nobleza de la sangre no es ofuscable; es natural y no puede menoscabarse por oficios civiles.

Sería iniquidad si por el ejercicio del oficio mecánico se pusiese falta alguna vez en la hidalguía.

La esterilidad y pobreza del país imposibilita a los hidalgos de las Montañas de Santander, Quatro Villas, Vizcaya y Provincia, de vivir sin oficios.

Hay en ellas hidalgos muy notorios que los ejercen, y por este ejercicio no degeneran en su hidalguía...

Por no permitir lo impetuoso de su país que alcance ésta (la cosecha) para la subsistencia de su familia, se ven precisados a hacer fuera lo que les falta para ello, y fuera permanecen en el oficio que saben por el tiempo que no hacen falta a sus labores domésticas...»

### *Marina Cántabra*

Desde muy antiguo sobresalió por los grandes servicios que prestaron sus navíos.

Recordaremos el cerco y bloqueo de Bayona por el Rey Alfonso I de Aragón (1130-1131); la conquista de Sevilla, en tiempos de S. Fernando, en cuya ocasión D. Ramón Bonifaz, al mando de 13 naos y 5 galeras, arremetió contra el Puente de Triana partiéndolo en dos, éxito famoso que obligó a la morisma a entregar la perla de Andalucía.

Se atribuyen esta hazaña para sus naves todos los puertos de la costa cántabra.

Martínez de Isasti reclama parte de la gloria para Pelegrín de Uranzu, Caballero de Irimal, a quien concedió cierta renta en Fuenterrabía el Rey Fernando.

Iturriaza dice que de Vizcaya fueron a este sitio 30 galeras al mando de Juan Íñiguez de Iburgüen.

Desde esa época prosperó mucho el comercio con Andalucía, costas del Mediterráneo, Inglaterra y Flandes.

La exportación se reducía a artículos hilados, arroz, azafrán, cueros, cera, azogue, sebo, vino, comino, anís, aceite, miel, azúcar, lanas y frutas, y la importación a paños, escarlatas, sargas, frisos y otros tejidos de lana y seda fabricados en Montpellier, Ruan, Gante, Brujas, etc.

Estaba prohibido sacar del Reino metales preciosos, monedas, pan, legumbres, carnes vivas y muertas, que se necesitaba para abastecer en tierra la guerra contra los moros.

Terminó el S. XIII con la institución de la Hermandad de los Consejos de Santander, Laredo, Castro, Vitoria, Bermeo, Guetária, S. Sebastián y Fuenterrabía.

Fuertes los cántabros con esta unión ya no temieron a sus enemigos los marinos de Aquitania e Inglaterra y siguieron las emprendidas luchas de presas, que debían durar largos años, a pesar de los tratados que se firmaron.

Del poderoso convenio con el Norte nació el Consulado, cuerpo constituido para hacer prosperar el comercio y que también servía para dirimir las contiendas judiciales (aprobado por los Reyes Católicos en 1494).

En 1443 figuran ya con gran honor los Cónsules Burgaleses: Burgos era representante de todo el comercio vasco-castellano.

En 1449 Bilbao se separó y fundó Consulado aparte (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Vitoria).

A Burgos correspondieron: las «Cuatro Villas de la Costa», Logroño, Nájera, Medina de Pomar y de Rioseco, Segovia, Valladolid, etc., etc.

## Las Villas de la Costa



### *Santander (Sancti Emetheri)*

Alfonso VIII le concedió fuero en 11-VII-1187 y le dio en Señorío al Abad, proveyendo también en dicho documento a la administración de justicia y regimiento de los pobladores vecinos.

Ya en 1608 el Conde D. Sancho dio un privilegio en el que trata del Puerto de San Emeterio y en el que consta que estaban sujetos a éste varios Cenobios.

En 1099 el mismo Rey dio otro privilegio en que manifiesta haber regalado al Abad de San Emeterio un Lignum Crucis y el cuerpo de un Santo, por lo cual concede a este Monasterio y a sus anexos el derecho de pastar libremente sus ganados sin pagar montático<sup>16</sup>.

La villa de Santander continuó, a pesar de estas concesiones, siendo realenga y no abadenga.

Hoy día Santander es la Capital de la provincia de su nombre, disgregada de la de Burgos en 1802.

Lo que hoy la constituye estuvo dividido en las Cuatro Villas de la Costa, provincia de Liébana, Asturias de Santillana, Asturias de Trasmiera, Condado de Castañeda, Marquesado de Agüero, parte de la antigua Merindad de Campóo, Pas y la parte comprendida entre Reinoso e Iguña, que podemos llamar Peñas al Mar.

Armas:

En la Era 1334 (año 1296) a 4 de Mayo, se firmó la «Carta de Hermandad entre los Concejos de Santander, Laredo, Castro Urdiales, Vitoria, Bermeo, Guetária, S. Sebastián y Fuenterrabía», para terminar sus querellas y hacer prosperar su comercio, como acabamos de decir.

Todas las villas adoptaron por sello:

«Un castillo e so el castillo fondas, e las letras de el dicen:  
«sello de la Hermandat de las Villas de la marina de Castiella  
con Vitoria».

El escudo usado hoy día por Santander es el siguiente:

«Azur, la nave a velas desplegadas, quebrantando una cadena  
puesta sobre el Guadalquivir, atada por un extremo a la  
puerta de una torre, y por el otro, a la ribera opuesta; en jefe  
2 cabezas.

Timbre: Corona de Marqués».

(Armas concedidas a las villas de la costa por S. Fernando, después de la conquista de Sevilla, aunque no existe documento q. lo acredite).

En su *Crónica de la Provincia de Santander* dice el Sr. Escagedo:

«El escudo de Santander, tal como se usa hoy día está  
falseado desde el jefe hasta la punta y no es más que un  
capricho heráldico, hecho por algún rey de armas que  
desconocía nuestra historia...

Está en la portada del título de ciudad concedido a  
Santander y se guarda en el Archivo Municipal, pero muy  
mal dibujado.

La Corona de Marqués es un baldón para Santander, pues

esta villa jamás fue de Señorío, ni llegó a ser perfectamente de abadengo.

No estará de más recordar que luchó denodadamente contra el Marqués de Santillana y que, desobedeciendo la concesión y privilegio que el Impotente Enrique IV había dado al autor de las «Serranillas», pegó a las huestes y partidarios de aquél una serrana paliza en las calles de la villa...

Precisamente por no querer ser del Marquesado luchó y el voluble rey concedió a la villa el título de Muy Leal.

¿A qué nos pintan sobre el escudo una corona de marqués?»

No seguiremos al erudito Sr. Escagedo en sus disertaciones sobre el escudo de Santander pero sí recordaremos aquello de:

«No es cosa poco usada  
el vencedor ser vestido  
del despojo del vencido».<sup>17</sup>

Esta antigua costumbre justificaría plenamente la Corona en referencia adoptada por la villa, precisamente por haber vapuleado y descoronado al Marqués.

Tenemos a la vista un folleto de 42 páginas del mismo Sr. Escagedo, titulado: *Informe acerca de la Memoria del Sr. Fresnedo de la Calzada presentado al Exmo. Ay. santanderino sobre el blasón de la Ciudad de Santander*. (1921): Después de un prolijo estudio en el cual prueba que dicho escudo no sólo es falso históricamente, sino ilegal, por no constar la indispensable sanción oficial de sus modificaciones, propone el siguiente, que cree ser el legítimo y verdadero:

«Partido: 1º una torre; 2º un navío sobre ondas; por orla puede ponerse por reales concesiones el lema: 'Muy Noble y Muy Leal', y una celada por timbre.

Si se ha de usar corona que sea la real, pidiendo las debidas autorizaciones para ello».

## *Laredo*

Alfonso VIII otorgó a Laredo en 1201 el llamado «Privilegio Viejo», por el cual le concedía el fuero de Castro Urdiales, o sea, el mismo otorgado por Alfonso VI en 1095 a Logroño, fuero general para Rioja y las Provincias Vascongadas.

Por este se gobernaron: Miranda del Ebro, Castro Urdiales, Vitoria, Briones, Laredo, Salvatierra de Álava, Medina de Pomar, Frías, Santa Gadea, Orduña, Tolosa de Guipúzcoa, Arciniega, Lasarte, Azpeitia, Elgóibar, Plencia (¿Placencia?), Peñacerrada y otros pueblos y villas.

Fija el vencedor de las Navas en dicho fuero los límites de Laredo en tal forma que:

«...todas las heredades e todo lo que tengo e debo tener dentro de dichos términos e villas... a vosotros e a todos vuestros sucesores lo tengáis e poseáis perpetuamente con los solares poblados e yermos e tierras cultivadas e por cultivar, con los prados, pastos, yerbas, ríos, molinos, bosques e dehesas, con sus entradas e salidas, con todos sus derechos e pertenencias... de tal modo que nadie sea osado a contradeciros.

«E también doy e concedo el fuero de Castro Urdiales para lo cual doy e concedo a vos, don Pelegrín, mi amado clérigo, por razón de que empezaste a poblar esta villa de Laredo e que para aumento de aquella población pusisteis gran diligencia, cuidado e solicitud, todas las Iglesias que están en Laredo...»

Conviene recordar aquí que estos fueros y privilegios se concedían para evitar la despoblación de las villas, porque si no se concedían, todos se iban a las fronterizas tras los grandes privilegios de que gozaban.

También repetiremos lo que dijimos de Santander: Laredo existía desde mucho antes de fundarse la población de que habla Alfonso VIII.

Armas:

Cuartelado: 1º Un Castillo; 2º Un árbol; 3º Un navío de 3 palos; 4º una ballena.

## *Castro Urdiales*

Castro, la antigua Varduliael, que en el S. IX empezó a llamarse Castilla, fue también una de las Villas de la Costa que el previsor Alfonso VIII restauró y dio fueros.

Flavióbriga, colonia romana situada fuera de Cantabria, tuvo por concesión de dicho monarca el fuero de Logroño en 1163, extendido a Laredo en 1291, como hemos visto.

Este como los demás fueros de la época, demuestran el espíritu democrático que después influyó en las Hermandades, y en ellos resaltan los principios liberales más amplios que debían regir las modernas municipalidades.

Castro Urdiales, sit. en la región de los várdulos, entre Vasconia y Cantabria, perteneció alternativamente a las dos.

Hasta fines del S. XV estuvo unida a lo que más tarde constituyó la Provincia de Trasmiera (entonces Merindad).

Las luchas de banderías, que ensangrentaron aquellas tierras, hicieron que la villa castreña se uniese a los vizcaínos y a las 72 anteiglesias llamadas Tierra llana del Señorío, para constituir una Hermandad, aprobada en la Junta Gral. de Guernica de 1394.

Bajo este régimen foral vivió hasta 1471 en que solicitó y obtuvo la separación de Vizcaya, por cédula despachada en Vitoria por D. Íñigo Fernández de Velasco, Sr. de la Casa de Salas, Conde de Haro y Camarero Mayor de D. Juan II.

Con Castro pertenecieron también a (V) Limpias y Colindres.

Esta última, separada más tarde, se volvió a incorporar al Señorío, pero hasta 1678, en que pidió la restitución de los fueros, no hizo nada importante por conseguirlo.

En esa fecha, reinando el Hechizado, comenzó una larga lucha jurídica entre Castro y Vizcaya.

En 1738, por decreto de Felipe V, se unieron Castro y Sámano con sus jurisdicciones a (V); pero los vascos se resistieron tan tenazmente y sostuvieron con tanto tesón su punto de vista de ser solos, que consiguieron la anulación del decreto en referencia en 1741.

Este ruidoso pleito llegó hasta el año 1763 en que, vencida Castro, fue separada definitivamente del Señorío de Vizcaya.

En 1641 Felipe IV, en pago de grandes beneficios, había concedido a Castro un privilegio real para que ella misma nombrase su Alcalde.

Armas antiguas:

Cuartelado: 1º Un puente; 2º una ermita; 3º dos navíos; 4º una ballena en el mar.

Así lo contiene su divisa:

«Castro soy y Castro he sido,  
me asiento en firme montaña

y a la corona de España  
con lealtad siempre he servido.  
Armas, escudo y señal,  
castillo, puente y Sta. Ana,  
naves, ballena y mar llana,  
son de Castro la leal».

Otra versión de esta divisa usó en el tiempo que estuvo incorporada al Señorío Vasco:

«Castro soy y siempre he sido,  
Vizcaya firme en mi asiento,  
y a España con noble aliento  
y lealtad siempre he servido».

### *San Vicente de La Barquera*

El antiguo «Veresueca Portus» de los cántabro-romanos, tiene tan brillante historia como las otras villas costeñas.

Su recinto estuvo rodeado de murallas que tenían por término y defensa al E. el roquero Castillo que aún se conserva en gran parte y al O. la torre militar (hoy torre de la iglesia) de 12 metros por lado.

Esta villa fue el paso obligado para ir de las Asturias de Santillana a las de Oviedo.

Su nombre de S. Vicente lo tomó tal vez por el titular de la primitiva parroquia, añadiendo de la Barquera por ser el paso en barca.

Así figura en el fuero y carta puebla que le concedió el vencedor de las Navas de Tolosa en 1210, confirmado por los reyes sucesores de Castilla y de la Casa de Austria.

Armas:

Sobre ondas un navío de un palo con bandera al tope; bordura con la inscripción en caracteres monascales: «V. Ĩ S (igilum) concelli desant bicent de la barquera». (Sello de plomo que se conserva en la que fue Colección de Pedraja).

Terminaremos esta reseña de las Cuatro Villas de la Costa diciendo dos palabras sobre otra villa costeña de importancia histórica:

### *Santoña, (Sandonia)*

Del éuskaro, pie y desembocadura de Sanda o Sanga, como Plinio llamó al Asón.

Difíciles de resolver son las cuestiones históricas que se plantean respecto del origen de esta villa.

En los primeros años de la Reconquista la vemos figurar con el nombre de Sta. María de Porto (de Portum, de Portu), Monasterio que está citado en un documento del año 863.

El fuero de Santoña que suponen concedido en 1042, dice Escagedo que ni es tal fuero y que no pasa de ser una burda falsificación cluniacense.

Las confirmaciones de Alfonso VII (1122) y Felipe IV (1467) dan valor jurídico a dicha Carta, pero no histórico.

Los monjes de Nájera tuvieron la jurisdicción civil en Santoña y en los términos de su Abadía, hasta que Felipe II en 1579 desmembró la villa del Puerto de la jurisdicción del Abad de Nájera.

Armas: Le cuelgan las concedidas por el Rey Fernando a las Villas de la Costa (?) con la variante siguiente: la cadena no enlaza con la ribera del río sino que se pierde en el mar.

Este no es el escudo primitivo: Santoña existió antes de la conquista Sevillana.

El ayuntamiento usa las armas de Castilla y León, las tres flores de lis de los Borbón y la granada; el sello que atribuyen a la villa y alrededor del todo la inscripción: «Alcaldía constitucional de Santoña».

### *Monasterios Montañeses*

La vida monástica fue muy intensa en las Montañas, sobre todo en los dos primeros siglos de la reconquista.

Desde el S. IX empieza la unión de los Monasterios con los Cenobios de Castilla.

Los primeros documentos (fundaciones y agregaciones de los Monasterios) prueban que éstos existieron en la época visigótica y las repetidas y numerosas donaciones monasteriales prueban que los Reyes Castellanos eran de estirpe montañesa y que los Patronatos eran heredados.

Estos Monasterios tenían reglas especiales y no puede decirse que fueran benedictinos, carmelitanos, agustinos ni jerónimos: eran Monjes Montañeses.

Entre los más antiguos merecen citarse, por su importancia: Santillana, Abadía.

Fernando I y su mujer Sancha concedieron a la villa de Sta. Juliana fueros en 1045.

Dio al Monasterio la villa y vasallos.

San Martín de Tarma, año 762; firma Rodrigo Frolaz la donación.

San Vicente de Estaños (Fístoles) en Muriedas; en 816 firma Gonzalo Munioz.

San Román de Moroso, unido a Silos en 1119 por la Reina Da. Urraca, con sus 11 anexos.

San Emeterio (Santander), al que estuvieron agregados 8 más antes de 1082.

Santa María del Puerto (En Santoña), al que pertenecieron otros 29, donados entre los años 836 y 1121.

Santa Cruz de Castañeda, que esconde su origen en la oscuridad de los tiempos.

Abadía poderosa que construyó el hermoso templo de Santa Cruz, joya de la arquitectura religiosa en las Montañas. Su archivo ha desaparecido.

«Más de 100 arrobas de documentos, papeles y pergaminos se emplearon para envolver puntas y quesos», dice con justa indignación el Sr. Escagedo.

El de Oña, fundado por D. Sancho García y Da. Urraca, su mujer.

Agregados a este célebre Monasterio había muchos más.

## **Costumbres pastoriles**



No terminaremos estos apuntes sin referirnos al antiguo sistema usado por los pueblos de llevar los ganados a pastar en verano a los puertos altos y en invierno bajarlos a la costa.

Primitivamente hubo reciprocidad, pero después se siguieron interminables litigios: famosos fueron los sostenidos durante siglos entre Cabuérniga y Campóo, dos hermosos valles.

Los Reyes y los Condes concedieron estos derechos a los ganados de los Monasterios, los que constan de curiosos privilegios.

## Geografía



Por no habernos sido posible conseguir algo más completo sólo daremos aquí lo que hemos extractado de la obra del Sr. Escagedo y que se refiere especialmente a la actual Provincia de Santander.

### *Situación, límites, etc.*

Tiene esta Provincia la figura de una foca que ocupa una extensión aproximada de 5.471.50 Kms<sup>2</sup>., siendo su población de 277.000 hb.

Limita al N. con el Océano Cantábrico, al O. con la Provincia de Oviedo, al S. O. con la de León, al S. con las de Palencia y Burgos y al E. con Vizcaya.

Las montañas cántabras son ramificaciones de los montes Pirineos que entran en España por (N) y vienen a ocupar gran parte de la provincia de (A) y casi todas las de (G) y (V).

Las más notables son las llamadas Picos de Europa, baluarte formidable que forma tres grandes macizos con alturas superiores a 2.600 m., como el llamado Torre de Carriedo que es el punto culminante, con 2.678 m.

Como se ve, la topografía montañesa es muy accidentada.

Sus alturas al disminuir acercándose a la costa, forman bellísimos valles, unos con nieves perpetuas y otros con exuberante vegetación.

### *Hidrografía*

Como la principal cuenca orográfica es de E. a O., los ríos marchan generalmente de S. a N., buscando las aguas del Cantábrico y para llegar a él penetran muchas veces por estrechas gargantas.

Llevan sus aguas al Mediterráneo, y, aunque nacen en esta provincia, apenas la bañan: el Ebro, que brota en Fontibre (Fons-Iberi), a 853 m.s/m., pasa por Salces y divide en 2 partes a Reinosa; más abajo de la villa recibe por la derecha el Híjar que tiene su origen al pie de Peña Labra.

También afluye al Ebro, poco después del anterior, el Izara que nace a 1.200 m., en la falda de los montes del Bardal, por debajo del Collado de Somahoz.

El río Vilga brota en el Páramo de este nombre y se une al Ebro antes de Montes Claros; el Carrales también va al Ebro, pero por el lado izquierdo.

Al Cantábrico van: el Deva, que brota en los Picos de Europa, al Pie de Peña Vieja (2.368 m.); sirve de límite en algunos kilómetros a Oviedo y Santander; baña a Espinama, Santibáñez, Vega de Liébana, Potes, Ogedo, Castro, Lebeña, La Hermida, Buelles, Muñorrodero, Bustio y Unquera, donde forma el puerto y ría de Tina-Mayor.

Recibe como afluentes el Cereceda, el Valdeprado y otros.

El Nansa, que brota al pie de Peña Labra (1.800 m.); recorre los valles de Polaciones, Tudanca, Rionansa y Herrerías y sale al mar en Pesués, formando la ría de Tina-Menor.

Recibe varios afluentes.

San Vicente y Bustriguado, que terminan juntos su curso en S. Vicente de la Barquera.

El Río Turbio; brota en el monte Corona y va a la ría de La Rabia.

El Saja, que se bautiza en el pueblo de su nombre; riega los valles de Cabuérniga y Riente, corta el Escudo de la Hoz de Sta. Lucía, baña luego a Cabezón, Mazcuerras, Puente S. Miguel, y se une al Besaya cerca de Torrelavega.

El Besaya tiene sus fuentes en Avadillos, a 2 Km. de Reinosa.

Cruza los valles de Santiurde, Pesquera, Hoces de Bárcena, Molledo, Sta. Cruz, Las Fraguas, Los Corrales, Las Caldas, etc.

El Pas y el Pesueña forman la ría de Mogro, a donde llegan unidos.

El Miera llega a la bahía de Santander después de haber pasado por S. Roque, Miera, Mirones, Liérnagas, La Cavada, Solares y Cubas.

El Río Ajo que entra en el mar formando la ría de este nombre.

El Asón, baja a Arredondo.

Más abajo de Carasa se le une el Clarión; en Ramales el Soba, el Calera, el Carranza y otros.

El Oriñón (o Guriezo, por cruzar este valle).

Atraviesa Villaverde y el Valle de Trucios; corta la sierra de Castro y Guriezo y sale al mar.

Las aguas minerales son abundantes y de clases variadísimas:

Las hay salinas, acídulas, ferruginosas, sulfurosas, etc.

## *Minerales*

Las minas son tan antiguas que Plinio habla del hierro cántabro y los romanos beneficiaron el de Reocín.

También hay cobre y zinc.

## **Cantabria**



Sus límites no fueron siempre los mismos.

Los romanos la dividieron el año 197 A. de J. C. en dos Provincias, Cantabria perteneció a la España Citerior; Augusto (27 años A. de J. C.) la subdividió en tres y perteneció a la España tarraconense; Caracalla (año 216) la volvió a dividir y la entregó a la nueva España Citerior, que más tarde se llamó Galicia (comprendía: los cántabros, astures, trasmontanos y augustanos).

En el S. V. cuando los pueblos bárbaros se derramaron sobre España y ésta se dividió en 9 provincias, se formó una denominada «Cántabra» (vascones, várdulos, caristos, verones o autrigones, turmódigos y cántabros).

Los árabes redujeron a 4 las provincias españolas, incluyendo a Cantabria en la Celtiberia y dijeron a toda esta región Prov. de Zaragoza.

### *Geografía cántabra de los siglos XIV, XV, XVIII y XIX*

Quince Merindades señala el famoso libro llamado *Becerro de las Behetrías* (Fuente histórica del siglo XIV).

Mencionaremos algunas que tenían pueblos en la actual Provincia de Santander.

#### *Merindad de Aguilar de Campoo*

En la parte más mediterránea de aquella, hasta el portazgo que estaba en pie de Concha, o sea, las actuales regiones de Valderredible, Val de Olea, Los Carabeos, Las Hermandades de Campóo, Reinosa y los Ayuntamientos de Aguayo, Santiurde y Pesquera.

De aquí nació llamarse campurrianos a los habitantes de la parte alta y montañeses a los de la parte marítima, nombres que aún se usan.

Los reinosanos llaman Montaña a la parte del N., que es precisamente la menos montañosa.

En la parte de esta Merindad, perteneciente a la actual provincia de Santander, son más los lugares de behetría que los solariegos y abadengos; no así en la que corresponde a las actuales de Palencia y Burgos.

Los pueblos más notables eran:

Solariegos: Mata-morisca o Matamorosa, Ribiella, S. Martín de Helines (de los Manríquez y Villalobos) y Sobrepenilla.

Abadengos: Salsediello y Lambraña, Brañosera, Fuente-Vellida o Fombellida, Camesa, Fontecha, Fontibre, Bolmir, Uciella, Castillo, Aldueso, Soto, Población de Sahamoz, Soano, Lantueno, Sancibrián, Renedo, Repudio, La Piedra, Villanueva, Bárcena de Ebro y Moroso.

Solariegos y Abadengos: Mazandrero Pesquera, Quintanilla de Ríocandio, Sta. María de Royuelos, Polientes, Sobrepena, Río-Candio, Campo, Quintanabañes y Entrepuentes, Población de Río Herrero y Villamoñisco.

De Behetría: La Mata, Nestares y Villapaderne.

Solariegos y de behetría: Celada de Morlantes, La Costana.

Abadengos y de behetría: Reinosa, Proaño, Ríoseco.

Solariegos, abadengos y de Behetría: Requejo, S. Miguel de Aguayo.

Yermos: Cervatos, Potancos, Lomas, Rayuelo, Verzosa, Olea y Rebolledo.

Solariego y yermo: Villota.

El número de sus habitantes varía de 1 a 30 (a que alcanza solamente Reinosa).

De los yermos, algunos como Verzosa, no tiene ninguno.

### *Merindad de Liébana y Pernía*

Liébana pertenece a Santander y Pernía a Palencia, cuyos Obispos son Condes de Pernía.

Nos referiremos, pues, sólo a Liébana, que se distingue por carecer de realengos: todos los antiguos eran solariegos de D. Tello, a quien se los había dado su padre Alfonso XI.

Todos los lugares que van a continuación se partían en solariegos y de abadengo, con excepción de Varó que tenía una 3ª parte de behetría: Armaño, Argenoños, Barreda, Barcenilla, Barrio, Buyezo, Cabezón, Castro, Cosgaya, Cobos, Enterrías, La Lastra, Lavanza, Leronés, Monasterio, Mogrovejo, Pesagüero, Perrozo, Polayo, Quintana, Luengo, Sancibrián, San Martín de Redondo, Santo Toribio, San Andrés, San Sebastián,

Someña, San Mamés, Sta. Olalla de Lon, S. Juan, Tanarrio, Torices, Tresabuella, Várago, Vedoya, Vión, Varó, Valmeo, Vejo, Yebas.

Faltan en el Becerro entre otros monasterios el famoso de Piasca, que ya en 1352 estaba agregado a Sahagún, y por esta unión precisamente tenía S. Facundo las posesiones que se reseñan en Liébana.

### *Merindad de Trasmiera*

Perteneció Trasmiera a la Merindad de Castilla la Vieja.

Sus lugares de más importancia eran:

Solariegos: Agüero, (Señorío de Agüero); Aricos, Fresnedo, Añes, Ruesga (de los Velasco); Hoz (de los Agüero).

Abadengos: Aldea de Noja, Argoños, Arcos, Cereceda, Fadal, Heras, Nates, Padiérnaga, Sta. María de Miera, Soliano y San Mamés.

Abadengos y de behetría: Ambrosero, Castillo, Pámames, Retuerto, Sisedo.

Solariegos, abadengos y de behetría: Hermosa y Bárcena (de los Agüero).

Solariego (Señorío) y de behetría: Lergaño o Liérnages.

Realengo, abadengo y de behetría: Meruelo.

### *Merindad de Asturias de Santillana*

La constituían 214 pueblos, desde Trasmiera a Oviedo.

Pertenecían a ella los valles de Peñamellera y Riva de Deva, o sea, los 9 Valles de Asturias de Santillana y la parte occidental de la provincia actual de Santander, excluyendo a Liébana e incluyendo los valles citados que hoy pertenecen a la provincia de las Asturias de Oviedo.

He aquí los pueblos principales:

Solariegos: Renedo, Varcenaciones, Cabuérniga (fue de behetría), Estadón, Helgueras, Posadorías, La Rollación de Merosio (Merodio), Borboleña (con Sarzadiello eran un Consejo), Anievas, Sarre, Hijares y Queveda, Cartes, Quevedo, Caviedes, Lobera, Somahoz, Ceballos (Zeballos) -solariego de este apellido- Cosío, Yuste, La Concha.

Abadengos: La Encina, Moledo y Artoras, Vargas, Morbera, La Civa, Trasvilla o Trasvía, Goluardo (Golbardo), Suanzas (Suances), Oreña, Llanes de Ferrando, La Onor

de Meriego (Miengo), Cuchía, Masaverros, Huyarto, (Ubiarco) y Cortiguera, Barreda, S. Mateo de Buelna, Villapresente, Mercadal y Carranceja, Sta. María de Sesmo, Arroyal y Campliego, Bustronizo, Torres, Riaño, Cerrazo, Lobado, S. Vicente de Momilan, S. Miguel de Luena, S. Sebastián de Garabandal.

Solariegos y abadengos: Silió, Texo y Novalarte.

Solariegos y de behetría: Igollo, Maliaño, Sta. Olalla de Valdeiguña y Rasillo, Tagle, Viesperes.

Abadengos y de behetría: Polanco, Cornera (Corvera), Cuesta (2 barrios:

Sta. María, abadengo y Corrales, behetría), Ciguenza, Esles, S. Felices, Collantes, Barros.

De behetría: Guarzo.

Solariegos, abadengos y de behetría: Salcedo.

Realengos: Sarzadiello (con Borboleña, solariego, formaba un Concejo), Villagad de Val de Toranzo, Cruz, Villafufre, S. Andrés de Prases, Villa de Co, Quintana de Val de Toranzos, Castillo de Pedroso, Hayueves, Lerana, Esponcies, Carmona, Santillana, Sant-Ander, Paxayo (Pujayo), Peñarrubia, con 4 barrios: Campo, Peñera (Piñeres), Cecera (Cicera), y La Hermida.

Solariegos y realengos: Santiurde de Torranzo, (yermo), Montoto (con 3 barrios: Rebiella, solariego, Montoto, realengo y Presillas, de encartación).

Abadengos y realengos: Duña y Bustablado, Campuzano.

Solariegos, abadengos y realengos: Bivero (Revilla de Camargo), Valles e Salguera (Helgueras), Liano, Río Concha, Sta. María de Valdeiguña y San Cristóbal (2 barrios).

Realengos y de behetría: S. Felices, Hinojedo, S. Martín de Val de Toranzos, Cades, Udías y Rodezos (2 barrios), Co.

Realengos, abadengos y de behetría: Abilles, Arenas, Quijano, Cieza.

Solariegos, realengos y de behetría: Escobedo, Cabezón, Sta. Cruz y Muriedas.

Solariegos, abadengos, realengos y de behetría: Treceño, Collado y Viornales (Viérnoles).

Collaciones: de S. Yuste, con 3 barrios: Yuste, solariego; Molleda y Artoras, abadengos; De S. Vicente de Panes, con 2 barrios: Panes y Cimiano; De Ruiloba: con 8 barrios: Ruiloba, de los hijosdalgo de este nombre; Pando, id.; Gandarilla, solariego; Sta. María, abadengo; Liencres, abadengo y behetría; Sierra, abadengo; Llaviella, realengo y Alifuz, de los escuderos de Ruiloba.

De Celleriego, de realengo y behetría, con 4 barrios: Brez, Fontaimio, Ribrigero y Alebia.

De Ibio, con los barrios de Ferrera, Sierra, Meñi y La Serna, que constituían un sólo Concejo, y los de Viya (sic) abadengo, y de Riaño, de escuderos.

Además: Caigas y Miravalles (2 barrios) y Labarces y Calnares (id., id.).

Este libro Becerro prueba que las Montañas estaban casi despobladas en 1352.

Dos siglos antes la población y la fortuna fueron más intensas y llenaron las aldeas de hermosas iglesias románicas, de las que aún se conservan riquísimos ejemplares, como la de Cervantes, hoy monumento nacional, antes famosa Abadía; y la de Río seco.

Datos muy interesantes de la geografía de las Asturias de Santillana a fines del S. XV se encuentran en el pleito que sostuvieron los valles de dicha Merindad con la Casa de la Vega.

Según los documentos, todos los pueblos que litigaban reunían unos 10.000 vecinos, cifra que encuentra exagerada el Sr. Escagedo.

De ellos sólo mil eran caballeros hijosdalgo.

Los siguientes eran los Valles principales:

#### *Villaescusa*

Con 6 Concejos: Liaño, La Concha, Villanueva, Obregón, Socabarga y Solía, y 4 Torres: las de Liaño, Concha y Obregón (solariegas de estos apellidos) y de Villanueva (de los Ceballos).

#### *Cayón, Penagos (un solo valle)*

Con 14 Concejos: Hesles, Toteró, Lloreda, La Abadilla, La Encina, La Penilla, Santecilde, Argomilla, Santa María de Cayón, Cabárceno, Sobarzo, Quintanilla, Arenal y Pino, y 4 Torres: las de Cotero, de Penilla, de Obregón y de Tahulu (de Ceballos de Escalante).

#### *Camargo*

Con 11 Concejos: Camargo La Mayor y La Menor, Guarnizo, Escobedo, Bivero (que es Revilla), Caicedo, Igollo, Herrera, Muriedas, Estaños, y Maliaño, y 8 Torres: Estaños, Maliaño (de los Herrera), Escobedo (de los Orozco), la de Herrera, de este apellido, y 4 en Igollo, (de los Porta).

### *Pielagos*

Con 16 pueblos: Cianca, Parbayón, Renedo, Quijano, Barcenilla, Posadoríos, Oruña, Arce, Bóo, Liencres, Mortera, Rumoroso, Salcedo, Bioño, Zurita, Pagazanes, y las Torres de:

Cianca (de los Ceballos).

Arnero, Quijano (2 solariegas de este apellido), Renedo (¿de los Ceballos?), Zurita (de los Ceballos, más tarde de los Sánchez de Tagle), Arce (de Ceballos Escalante), 3 en Oruña y el Castillo de Liencres (de la Casa de la Vega), y la fortaleza de la Rueda (de los Ceballos y después de los S. de Tagle).

### *Cabuerniga*

Con 14 pueblos: Los Tojos, Correpoco, Renedo, Selores, Terán (con la Torre solariega de su apellido, más tarde Enríquez-Calderón), Valle (con la Torre de Díaz Cosío), Sopena (id., id.) Carmona, La Miña, Barcenillas, Ruento (con la Torre de Mier y Terán, Feudo de Cardeña); Ucieda (con la Torre, primer solar de los Terán), y Viana, (con la Torre de Sancho de los Ríos).

### *Alfoz de Lloredo*

Con 8 pueblos: Comillas, Ruiloba, Udías, Cóbreces, Toñanes, Cigüenza, Novales, y Río de Agüera; la Casa-Fuerte de Comillas (de los de la Vega); la Torre de Ruiseñada (de los Bracho); la de Udías (de los Ceballos); la de Cóbreces (de los Villega) y las de Trasierra, Castro y Nuño.

### *Cabezón y Reocín*

Con 14 pueblos: Reocín, Mercadas, Barcenaciones, Quijas (con las Torres Solariegas de Bustamante y Calderón); Agüera (con la Torre Solariega de Agüero, más tarde de Peredo); Villapresente; Cabezón (con la Torre Solariega de la Vega); Santibáñez; Cos (con la Torre de su apellido, más tarde de Barreda); Hontoria; Barnejo; Mazcuerras; Ibio (con la Torre Solariega de Guerra) y Periedo (con la Torre de Santibáñez de Gayón).

Otros valles aparecen en el *Becerro de las Behetrías* y son: Rivadeva, Peña-Mellera, con todos los de Rionansa, Tudanca, Val de S. Vicente, San Vicente y Valdaliga.

Aquí sólo se han citado los que litigaron contra la Casa de la Vega.

Hasta la fundación del «Bastón de Laredo» la provincia de Santander estuvo dividida en lo político, en provincia de Liébana, Asturias de Santillana, Reinosa, Marquesado de Argüeso, Condado de Castañeda, Merindad de Trasmiera y Valle de Mena, a quien denominaban Montañas de Burgos.

En 1787 la actual provincia de Santander estaba dividida en:

Laredo, residencia del Gobernador de las Villas de la Costa y del Provincial, perteneciente a la Merindad de Trasmiera, que comprendía las Juntas de: Cesto y Voto, Siete Villas, Rivamontán, Cudeyo y Parayas, con las villas de Escalante y Argoños.

A la Junta de Cesto correspondían los pueblos de: Cicero, Bárcena, Adal, Riaño, Ambrosero, Beranga, Prades, Hazas, Solórzano y Moncalián, éste de Señorío.

A Voto: Rada, Irías, Padiérniga, Bádames, Carasa, San Mamés, San Pantaleón, San Miguel de Aras, Bueras, Secadura, San Bartolomé, Llanos y Nates.

A Siete Villas: Noja, Isla, Castillo Soano, Meruelo, Armuero, Ajo, Bareyo, Güemes y Vierna.

A Rivamontán: Hoz, Herrero, Villaverde, Pontones, Omoño, Carriazo, Liermo, Las Pilas, Langre, Castanedo, Galizano, Suesa, Cubas, Somo y sus anejos Loredo y Cuñeda.

A Cudeyo: Miera, Los Prados, Liérganes, Ríotuerto, Sta. Marina, Navajeda, Entrambasaguas, Hornedo, Riaño, Término, Bosque antiguo, Agüero, Orejo, Setién, Elechas, Rubayo, Gajano, San Miguel de Heras, San Salvador de Heras, Santiago, Socabarga, Santa María de Cudeyo, Hermosa, Anaz, San Vitores, Pámanes, Rucandío y Pontejos, que eran de Señorío.

A Parayas: Hoz de Marrón, Cereceda, Udalla, Ojear, Gibaja y Ramales.

Todas estas Juntas se reunían en Hoz de Anero, centro de la Merindad trasmerana.

Con las villas de Escalante y Argoños, Ampuero, Limpias, Colindres y Guadarmino gozaban el fuero de las Encartaciones de Vizcaya.

Santoña y Castro eran realengas y se gobernaban por sí solas.

Los Valles de Ruesga y Soba eran del Señorío del Duque de Frías.

Al primero pertenecían: Arredondo, Bustablado, Matienzo, Ogarrio, Mentera, Riva, Valle y Barruelo.

Al segundo: Regules, Rozas, S. Pedro de Calera, San Andrés de Aja, Veguilla, S. Martín, Cañedo, Quintana, Balcaba, Villas, Santillana, Reollo, Pilas, La Revilla, Fresnedo, La Cisterna, Herada y Prado.

Las villas pasiegas que eran tres: S. Roque de Ríomiera, San Pedro del Romeral y N. S. de la Vega, pertenecían a Espinosa de los Monteros.

A las Asturias de Santillana pertenecían los Valles de:

Carriedo, con los pueblos de Selaya, Villacarriedo, Avionzo, Bárcena, Saro, Llerena, Tezanos, Santibáñez, Pedroso, Soto, Aloños, Rasillo, S. Martín, Villafufre, Escobedo, Sandoñana y Vega.

Cayon, con Sta. María de Argomilla, S. Román, Santocildes, Esles, Lloreda, Otero, La Badilla, La Encina y la Penilla.

Penagos, con Penagos, Sobarzo, Carbárceno y el Arenal con el barrio de Llanos.

Toranzos: con Bárcena, Bejorís, S. Martín, Acereda, Santiurde, Villasevil, Iruz, Pando, Cueva, Penilla, Corrobárceno, Viesgo, S. Andrés, San Miguel de Luena, Rosconorio, Entrambasmestas, Alceda, Ontaneda, San Vicente, Espónzues, Villiga, Castillo, Pedroso, Quintana, Borlena, Prases, Cervera, Aes, El Monte, Hijas, Vargas, Las Presillas, Cartes y Santiago.

Pielagos, con Carandía, Zurita, Renedo, Cianca, Parbayón, Vioño, Salcedo, Quijano, Barcenilla, Posadoríos, Puente Arce, Oruña, Rumoroso, Liencres, Bóo y Mortera (estos 3 formaban un solo Concejo).

Villaescusa, con Obregón, La Concha, Villanueva y Liaño.

Camargo, con los Concejos de Guarnizo, Igollo, Maliaño, Revilla, Escobedo, Camargo la Mayor, Muriedas, Estaños, Herrera, Cacicedo y Camargo la Menor.

Torrelavega. (Antiguo Solar de Casa de la Vega, jurisdicción del Duque del Infantado, quien ponía en la Villa al Corregidor). Pertenecían a este Valle los Solariegos de: Torrelavega, Barreda, Polanco, Cudón, Bárcena de Cudón, Cuchía, Miengo, Sierrapando, Taños, Torres, Ganzo, Cohecillos, Lobió, La Montaña, Campuzano, Viérnoles y Yermo con sus 3 barrios: S. Miguel, El Carrial y Ríocorbo.

En S. Martín de la Arena había un Castillo y a este puesto pertenecieron: Polanco, Cudón, Cuchía, Miengo, Suances, Cortiguera e Hinojedo.

Buelna, con los Concejos de: Barros, Coo, S. Mateo, Los Corrales, Somahoz, S. Felices, Collado, Villasuso, Villayuso y Lobado.

Iguña, con Bustronizo, Bucedo, Silió, S. Martín de Quevedo, Bárcena de Pie de Concha, S. Cristóbal, S. Vicente, Ríovaldeiguña, Pedredo, Las Fraguas, Arenas, La Serna, Sta. Cruz, Molledo, Sta. Olalla, Cobejo, Pie de Concha, Media Concha y Pujado, del Señorío de los Marqueses de Aguilar.

En este valle está S. Vicente de los Llares, de la Casa de Bustamante, más tarde de la de Mioño, Mayorazgo que hoy representa el Duque de Santo Mauro.

Anievas, de la Casa Ducal del Infantado, con 3 lugares: Castillo, Villasuso y Barrio Palacio.

Cieza, de la misma Casa, con Cieza de arriba y Cieza de abajo (Villasuso y Villayuso) y Collado.

Bustronizo, de la jurisdicción de Sto. Domingo de Silos, con Bustronizo, S. Román de Moroso, Sta. Eulalia y Sta. Locadia.

Cabuerniga, con los Concejos de Bárcena Mayor, Sajas, S. Sebastián, Tudanca, Obeso, Carmona, Los Tojos, Correpoco, Ruente, Quintanilla, La Niña, Viaña, Uciceda, Barcenillas, Celis, Cosío, Sarceda, La Fuente, Cires, Cabrojo y Terán, con sus agregados.

Cabezón, con Toporías, Duña, Bustablado, Carranceja, Ontoria, Bernejo, Periedo, Cos, Santibáñez, Mazcuerras, Ibio y la Villa de Cabezón.

Reocín, con Reocín, Barcenaciones, Quijas, Villapresente, Valles, S. Esteban, Helgueras, Bárcena, La Puente, Sumalapeña, La Veguilla, Mercadal y Cerrazo.

Valdaliga, con los lugares de S. Vicente del Monte, Roiz, Vallines, Caviedes, Lamadrid, Labarces, Villanueva, El Tejo y La Revilla.

Alfoz de Lloredo, con Cigüeña, Novales, Udías, Ruiloba, La Busta, Golbaro, Quendes, Cóbreces, Rudagüera, Ruiseñada, Soñanes y la villa de Comillas.

Val de S. Vicente, Peñamellera y Ribadeva no figuran en los «Entretenimientos de un noble Montañés», cuyas son estas notas.

Castañeda era de la Casa de Aguilar; el medio día de Iguña perteneció a la Merindad de Reinosa.

Y finalmente, en 1829 se dividió la provincia de Santander en estas Alcaldías mayores y menores:

#### *Ayuntamientos*

Vergol, Mercadillo.

Capitales primera del Valle de Mena y Tudela de Rosellona.

Capital Mercadillo; 6.577 hb.

*Segunda.*- Alcaldía mayor; Ayuntamientos: Veguilla, Arredondo, Ramales y Ampuero; Ramales; 13.557 hb.

*Tercera.*- Ay.: Castro Urdiales y Sámano; Castro Urdiales; 7.483 hb.

*Cuarta.*- Ay.: Laredo (cap.), Liendo, Limpias y Colindres; 6.707 hb.

*Quinta.*- Ay.: Santoña, Rada, Beranga, Meruelo (cap.) y Pontones; 17.918 hb.

*Sexta.-* Ay.: San Miguel de Aras, Entrambasaguas, Liérganes (cap.), Penagos y Sta. Ana de Cayón; 16.931 hb.

*Séptima.-* Ay.: Santander (cap.), Bezana, Herrera y La Concha; 20.186 hb.

*Octava.-* Ay.: Renedo, Socobio y Torrelavega (cap.); 9.476 hb.

*Novena.-* Ay.: Santibáñez, Selaya, Ontaneda (cap.), Luena, San Pedro de Romeral y la Vega de Pas; 9.935 hb.

*Décima.-* Ay.: Bárcena de Pie de Concha, Arenas (cap.), Villasuso y Los Corrales; 10.898 hb.

*Undécima.-* Santillana (cap.) y Comillas; 11.773 hb.

*Duodécima.-* Ay.: Roiz, Cabezón (cap.), y Valle; 11.626 hb.

*Decimatercia.-* Ay.: Lombraña, Celis (cap.), Linares, Llomín, Colombres y S. Vicente de la Barquera; 15.322 hb.

*Decimacuarta.-* La Provincia de Liébana; 7.650 hb.

Total: 162.965 (de los cuales 38.932 vecinos), incluidos los Ayuntamientos de Valdebezana, Hoz de Bricia, Hoz de Arreva, Zamangas y Santa Gadea, con el Marquesado de Argüeso, que perteneció entonces todo a la Provincia de Santander.

La actual Provincia, como está constituida corresponde a la división geográfica hecha en 1833, en que se le agregaron: Cinco Villas, Campóo, Valderredible y Los Carabeos; pero perdió a Ribadeva, Peñamellera, Mena, Tudela y otros pueblos que se unieron a las provincias limítrofes.

## Arqueología vascongada

▽△

Apuntes extractados de D. Félix López del Vallado, S. J.

El pueblo vasco, que por su lengua está demostrando ser el más antiguo de Europa y el que con más independencia ocupó constantemente el mismo suelo, es el que menos huellas guarda de los primitivos tiempos, habiéndose encontrado dólmenes, túmulos, menhires, crómlechs y otras construcciones análogas.

Los dólmenes de Álava fueron reconocidos, por primera vez, por los Sres. Munteli y Becerro de Bengoa.

Citaremos los de Eguilaz, Salvatierra, Euskalmendi, Auda de Cuartango, Arrizola, etc.

Son monumentos funerarios o conmemorativos de Batallas.

Otros creen que son altares drúidicos en los que se ofrecía a Dios víctimas humanas.

Las peñas de S. Miguel de Arrechinaga, en Marquina (V), son 3 piedras enormes que, reunidas, forman bajo la bóveda de la ermita de S. Miguel, construida en 1741, una especie de cueva con 2 accesos.

Su aspecto es el de una construcción megalítica.

El ídolo de Miqueldi, en Durango (V), es una piedra labrada en forma de cuadrúpedo.

Los sepulcros de Arguineta, al N. de Elorrio, son unas 20 urnas funerarias de tosca estructura, de piedra arenisca, formadas de 2 piezas rectangulares: la inferior, en la que está abierta en hueco la sepultura de una persona, y la superior, o tapa, es de forma triangular en su sección transversal, descansando sobre un rectángulo de poca altura.

Carecen de labores; en 3 de ellos se ven inscripciones latinas con la fecha (S. IX).

Huellas romanas. Se han encontrado en (V) y (G), pero muy vagas, por no haber dominado aquellos el país cantábrico.

Huellas visigóticas. No existen.

Es muy probable que la invasión agarena arrasara con ellas, sobre todo en (A).

Durante los siglos IX al XI se ven aparecer en las vertientes del Pirineo y del Cantábrico, en Cataluña, en Aragón, en Navarra, en Asturias, en Galicia y en León, nuevas construcciones inspiradas en la tradición latino-bizantina de la época visigótica, conocida con el nombre de Arquitectura Asturiana.

Coinciden con ésta las construcciones muzárabes, realizadas por los cristianos, de las cuales nada queda.

Sobre las ruinas de las construcciones románicas primitivas se levantaron las del arte de transición, a fines del S. XII y comienzos del XIII, más tarde las del ojival, hasta llegar a las épocas del Renacimiento romano.

En (A) hay numerosísimos documentos que demuestran la riqueza del románico durante los 2 últimos siglos en referencia.

Como ejemplares admirables y sin rivales de la época de transición del romano al gótico, pueden citarse en (A): el templo de Tuesta, Part. Jud. de Amurrio; las iglesias de Armentia (a 2 Km. de Vitoria) y de Estíbaliz (en una altura de la aldea de Elorriaga); las puertas de Durana, Betoña y Argandoña, etc., etc.; en (V): S. Pelayo, de Bermeo; S. Miguel de Zuméchaga, en Munguía y la antigua Igl. Parr. de Sta. María de Galdácano.

En (G) quedan restos: en la Igl. de Bedoña, sit. en una altura, a 3 Km. de Mondragón; las puertas de las iglesias de S. Esteban de Tolosa, de Albacisqueta, de Idiazabal, de Zumárraga, de Astigarribia, etc.

Después viene el período en que el arte rompe sus ligaduras y se torna grandioso, y los edificios toman el nuevo aspecto que pasó a la historia con el impropio nombre de gótico, ya que los godos no fueron sus creadores.

Esta era dura en España unos 3 siglos, desde mediados del XIII hasta mediados del XVI.

El románico y el gótico pasaron de Francia a España, donde fueron modificados con elementos puramente nacionales.

Aunque no existe en ninguna de las 3 provincias un edificio gótico u ojival de primer orden, citaremos los más notables que se conservan.

### **En Álava**

Catedral de Vitoria (S. XIV); Igl. de S. Pedro, en Vitoria; puerta de la Igl. de Estabillo, Ay. de Armiñón; portada de Sta. Cruz de Campezu; Igl. de Arciniega; Igl. Parr. de Leza; ruinas del Castillo de Mornuendi; Castillo de Guevara; las Torres de los Condes de Orgaz y del Condestable de Castilla; de los Varona, en Villamañe, etc.

### **En Guipúzcoa**

S. Juan Bautista de Mondragón (1350): Igl. de Guetaria; Igl. Parr. de Elgóibar llamada S. Bartolomé de Olaso; Igl. de S. Vicente de S. Sebastián; S. Miguel de Oñate, que forma con las de Segura, Deva, Sta. Marina de Vergara, Azpeitía, Azcoitía, Sta. María de Tolosa y algunas más, el grupo que algunos llaman gótico-vascongado.

Como es sabido, los Reyes y las Hermandades arrasaron las fortalezas señoriales en el S. XV; pero al ser reconstruidas sus Casas, los magnates mantuvieron el gusto arquitectónico de la época.

Pocas conservaron el aspecto de antiguas fortalezas; las más fueron simples construcciones de sillería en el primer cuerpo o de ladrillo o mampostería en el segundo, con puertas ojivales y ventanas gemelas del mismo corte, al modo de la Casa de Balda, en Azcoitía.

Es notable entre estos Palacios el de Lili, en Cestona, con sus torreoncillos voladizos en los ángulos de la fachada, terminados en pináculos; con su puerta volteada de largas dovelas; con sus 9 ventanas gemelas, divididas por un parte-luz y, como la puerta, ligeramente apuntadas; todo lo cual le da el aspecto de una Casa Señorial, agradable no sólo por sus líneas, sino también por el paisaje encantador en que está colocada.

Del mismo corte, más antiguo y severo en sus líneas, es el Palacio de los Duques de Granada en las Playas de Zarauz.

Dignas son de mención: la Casa de Torre-Lucía, en dicha villa; la de Echeveste en Fuenterrabia, incorporada a la fortificación de la heroica ciudad; de Lazarraga (S. XV) en Oñate, etc.

### **En Vizcaya**

A la primera época (1350-1450) pertenecen las hermosas Igl. de Santiago de Bilbao, Sta. María de Orduña y S. Severino de Valmaseda, únicas que conservan lo más importante de su primitiva construcción.

La 1ª es del estilo francés más puro y el modelo más apreciable de su época.

La última, en donde el churriguerismo hizo estragos en el exterior, se restauró a fines del S. XIX, conservando su belleza en el interior.

En el S. XV el arte gótico en esta provincia sufre una pequeña modificación, aceptando del arte castellano más simplicidad en su estructura y más robustez en su construcción.

Modelo de este género es Sta. María de Lequeitio, que encierra una joya preciosa: su gran altar mayor, obra de principios del S. XVI, tallado -probablemente- por el célebre Valmaseda.

Del S. XIV es la primitiva Igl. de Guernica, de la que sólo quedan el ábside y su graciosa puerta, casi igual a la de Sta. María de Lequeitio.

La Igl. de Cenarruza, fundada según se dice, en 968 por los primeros caballeros de (V), ha sufrido grandes transformaciones.

Ejemplar muy interesante del S. XV es la torre de la Igl. de Erandio.

De la transición al Renacimiento puede citarse como muestra la puerta de Sta. María de Gueñes, ya que no queda en (V) ningún edificio completo que pueda servir de modelo de este período en que el arte gótico florido se mezclaba al Renacimiento, dando a las construcciones ese sello de gusto refinado del S. XVI.

En la época que nos ocupa se levantaron en (V) innumerables Casas-Torres y Castillos.

Las guerras señoriales que durante todo ese tiempo asolaron al país, hicieron que cada casa fuera una fortaleza, o que al pie de cada una se levantara una torre para la defensa.

Arrasadas o rebajadas aquellas construcciones en el S. XV, hoy sólo quedan en pie las que, restauradas, conservan algún aspecto de fortaleza.

Son notables, entre muchas, la de los Duques de Abrantes, en Munguía; la de Muñatones, en Somorrostro; las Torres de Guecho y de Sestao; el Castillo de Butrón, en Gatica, que primorosamente restaurado, constituye una de las más espléndidas residencias que posee en España la aristocracia (pertenece a los Marqueses de la Torrecilla); el Castillo de Arteaga, también restaurado con gusto admirable, (fue propiedad de la Emperatriz Eugenia, nacida Condesa del Montijo), sólo conserva de su antiguo trazado su recinto amurallado con los 4 cubos de sus esquinas.

La torre central se construyó según la arquitectura militar del S. XIV, en que se suponía levantado, por los arquitectos franceses Cambrechef y Ancelet, de orden del Emperador Napoleón III, agradecido a la declaración de vizcaíno hecho en favor de su hijo en 1856, por la Junta Foral de (V), reunida en Guernica.

Las demás Casas Señoriales que en los Siglos XV y XVI se construían, tenían el aspecto general de las que se levantaban en otras provincias; si se conservó en ellas algún aspecto militar, más fue por tradición que por la necesidad de la defensa.

Sin embargo, algunas del S. XV como el Castillo de Guecho, es una verdadera obra militar.

▽△

## **El Renacimiento**

El estudio de los monumentos griegos y romanos, como asimismo el de aquella literatura, hizo renacer en el alma de los artistas el gusto por las obras clásicas y el desprecio y la reacción contra el goticismo.

Un siglo tardó en extenderse por Europa y si a fines del S. XV se mostraba su influencia característica en las construcciones góticas de aquella época, cincuenta años más tarde triunfaba ya en el esplendor de su época plateresca, para llegar más tarde al rigor de las formas clásicas.

Las provincias vascongadas atesoran de la primera época (plateresca), uno de los ejemplares más preciosos de España: la Universidad de Oñate, fundada en el S. XVI (1539-1545) por el Ob. Mercado, nacido allí.

Su descripción ocuparía muchas páginas, de modo que sólo recordaremos de ella su fachada, de gran longitud, formada por 3 cuerpos: el central, en que se ostenta su maravillosa iglesia soberbiamente decorada, y los laterales, altos como torres y también labrados con profusión de detalles; el exótico y rico artesonado de su escalera y el amplio claustro, cuyos arcos de medio punto están sostenidos por columnas de hermosos capiteles, con medallones y escudos en las enjutas y coronado por ancha y moldurada cornisa.

Toda la obra se atribuye al arquitecto Ricart.

De la misma época son: la galería del Palacio de los Marqueses de Bendaña.

Vitoria, en la Calle de la Cuchillería, donde se ven además 2 casas de más abolengo; el suntuoso sepulcro del Ob. Mercado, en la Igl. Parr. de S. Miguel de Oñate; la Casa-Torre de Olazaeta, en las afueras de Vergara y dentro de esta villa las de Irazábal y de Olaso, propiedad de la familia de Monzón.

Las Igl. de los Conventos de Sto. Domingo, en Vitoria y S. Sebastián, son también de arte renaciente, aunque con reminiscencias góticas.

En Bilbao se conserva como ejemplar de esta época la Igl. de la Encarnación, de líneas sencillas y de agradable aspecto, y en Salvatierra las Igl. de Sta. María y de S. Juan.

Se puede decir que el arte de los Siglos XVI y XVII enriqueció los templos vascongados, habiendo sobresalido en él grandes maestros como: Gámiz, Ancheta, Sagüés, Zatarain, Arandia, Araoz, Arbulu, Bengoechea, Iralzu y otros.

Son notables los retablos de los altares que se ven en Éibar y Zarauz (G); S. Miguel de Vitoria; Salvatierra; Tuesta y Sta. María la Real de la Guardia en (A); el de Portugalete y Durango, en (V); el de la Igl. de Iciar se lleva la palma entre todos los de su género, con haberlos tan acabados como el de la capilla de la Univ. de Oñate; el de S. Agustín de Echevarría, en Elorrio; el de Sta. María de Cenarruza y los 2 de los Reyes, en la Igl. de la Catedral y de S. Pedro de Vitoria.

En el de Iciar el arte refinado del plateresco llegó a su apogeo y no se sabe que admirar más, si sus elegantes proporciones, o los tallados de sus estatuas y medallones que le rematan, llenos de expresión y de vida.

Fundados casi todos los templos por la munificencia de familias poderosas, todas tenían en ellos sus entierros y mausoleos.

Desde las simples tumbas sin nombres de Sancho Estíguiz y Dalda, su mujer, en Tavira, y de D. Vela y de su hijo Velásquez, en Respaldiza, allá en la alta Edad Media, hasta los sepulcros suntuosos de los tiempos modernos, en los que, en sonoros versos latinos, como en Hernani y en Oñate, se guarda entre esplendores del arte la memoria de los próceres de la tierra, hay una escala interminable de honores tributados a su recuerdo.

Baste decir que algunas iglesias, como la de S. Pedro de Vitoria, p. ej., son verdaderos museos de monumentos de este género.

Se ven en la nombrada los de D. Pedro Martínez de Alava, Diego de Alava y Esquibel, Ob. de Córdoba, con estatuas yacentes de arte florentino, y en la catedral el de D. Martín Sáez de Salinas, tesorero que fue de Isabel I.

El arte de esta época de gran florecimiento, dejó en estas provincias joyas de inestimable precio, muchas desaparecidas, entre otras causas, porque la ignorancia y el desprecio que se hizo de ellas, abrió las puertas de iglesias y palacios a comerciantes de antigüedades que, a vil precio, las compraron, yendo a enriquecer palacios y museos extranjeros.

Sin embargo, son muchas las Casas Solariegas, por no hablar de Palacios, como el del Duque del Infantado, en Lazcano, y el de los Marqueses de Arbueso, en Villafranca, en los que se encuentran bargueños, muebles, joyas, tablas y lienzos que forman colecciones envidiables, y que se han podido admirar en exposiciones de arte retrospectivo, como la de Bilbao en 1904, en que se presentaron 276 cuadros, casi todos firmados por grandes maestros como: Van Dyck, Rivera, Jordán, etc.

Entre las innumerables y preciosas esculturas que se ven en los grandes retablos, sirvan de muestra: el Cristo Crucificado, de Montañés, en la Igl. de S. Pedro de Vergara, y la de S. Ignacio de Loyola tallada por el célebre Hernández, que se guarda en el Real Seminario de dicha villa.

Y para muestra también de lo que el arte de los orfebres, que por el gusto y delicadeza de las labores que ejecutaban, dieron el nombre de plateresco a las obras de aquel tiempo, mencionaremos las 2 Cruces procesionales de la Catedral de Vitoria, una de ellas atribuida a Benvenuto Cellini; las Cruces parroquiales de Cortézugui (V); de Basturia de Sopelana; las custodias de Gautégui y Arteaga (V); de Quintana (A); el relicario de S. Agustín de Echevarría, en Elorrio, etc.

## El Clasicismo



Después de la época que acabamos de esbozar, en la cual las artes llegaron a un exquisito desarrollo, viene la reacción hacia el clasicismo en su pureza.

En España determinó este fenómeno el genio de Herrera, con su famoso Escorial, que con su fría grandeza apagó la exuberante finura y elegancia del plateresco español.

Sin embargo, el herrerismo no llegó a todas partes, y si llegó fue en tan escasas proporciones que, en algunas regiones, solamente se aprecia su existencia en el tránsito del renacimiento al churriguerismo.

La conexión de estos 2 estilos se ven claramente, coincidiendo en un mismo edificio, en la Igl. de Durango, levantada a fines del S. XVIII.

En estas provincias, de esta época herreriana (1550-1650) apenas si se encuentran monumentos: las fachadas del Convento de S. Antonio y del antiguo Colegio de S. Prudencio, en Vitoria; la de la Igl. Parr. de la Asunción, en la Bastida; el Colegio de Jesuitas de S. Andrés en (V); la torre de S. Miguel, de Oñate, etc.

## El Churriguerismo



Rotas las relaciones con el gótico y aceptadas las del clásico por manos del fastuoso plateresco, siguió empleándose el tipo gótico-vascongado, de que hemos hecho

mención, en gran parte del período herreriano, aceptando a veces un plateresco decadente.

Desaparecidos los grandes escultores-arquitectos, les sucedieron otros menos aptos y con menos estudios del natural, ya que el herrerismo no pedía más que líneas, módulos y adornos sistemáticos, que cayeron fácilmente en el amaneramiento.

Despreciadas todas las reglas, se sintieron arquitectos muchos que distaban de serlo, y los más capaces se contagiaron del mal gusto, aunque los verdaderos artistas surgieron por encima de los desafueros y extravagancias del churriguerismo.

### **En Guipúzcoa**

Ejemplo palpable de lo que sostenemos es la Igl. Parr. de Sta. María de S. Sebastián, último monumento en que el arte gótico se despide de España, con su elevación y crucerías.

No se le puede negar a este templo algo de belleza y grandiosidad; se terminó en 1764; ocupa el mismo lugar y tiene la misma advocación del que hizo donación en 1014 D. Sancho el Mayor al Monast. de Leyre.

Análogas a la Igl. de Sta. María son las de Sta. María, de Segura; Sta. Marina de Vergara, y la de S. Ignacio de Loyola, en Azpeitía, obra magna del arte arquitectónico de esta época, toda de sillería y mármoles, al centro de un Monast. de líneas frías y casi sin ornamentaciones.

El cuerpo de la izquierda encierra la Casa-Solariegas de S. Ignacio y el de la derecha la de los Duques de Granada, sucesores de los que cedieron el terreno para la fundación y que se reservaron para sí el honor de tener una residencia dentro de los muros de la santa casa.

Se deben los planos al arquitecto italiano Fontana y sólo fueron concluidas totalmente sus obras en 1888.

Encierra riquezas artísticas de primer orden, entre las que descuella el altar sin rival ejecutado por Plácido de Zuloaga y el Padre Victoriano Salmón, S. J., de hierro damasquinado de oro, de un gusto delicado, de un dibujo correctísimo y de la más esmerada labor.

También anotaremos entre los aciertos del churriguerismo la fachada de la Igl. de Elgóibar; la torre de la Igl. de Usúrbil y la fachada del Ayunt. de Mondragón.

Conviene advertir aquí que en (G), como en ninguna otra provincia de España, hay un verdadero lujo de Casas Consistoriales construidas en los siglos XVII y XVIII que demuestran el grado de cultura y adelanto que había alcanzado aquel país.

Aún los pueblos más insignificantes tienen edificios de hermosa sillería y buena fachada, entre los que sobresalen los de: Amézola, Oyarzún, Vergara, Elgóibar, Alegría,

Albístur, Astigarraga, Asteasu, Hernialde, Amézqueta, Cizúrquil, Legazpia, Oñate, Isúrbil y Berástegui.

Por lo que a Palacios se refiere, el precursor que, de 1625 a 1640, levantó en Lazcano el Palacio de los Sres. de este nombre, hoy de los Duques del Infantado, hizo honor al clasicismo en la amplia fachada, formada de un cuerpo central, de un solo piso<sup>18</sup> y 2 torres laterales.

Aparte de sus bandas y entablamentos que distribuyen y rematan la fachada, carece de ornamentación.

El arquitecto la reservó toda para la puerta y balcón principales, encerrados en 2 cuerpos de dobles columnas a cada lado, de orden toscano en la planta baja y dórico, por sus volutas, en el principal.

Coronan el 2º cuerpo 2 estatuas de mala talla, flanqueando el gran escudo central, sobre el que debió existir un remate adecuado, desaparecido sin duda al introducir el 2º piso<sup>19</sup>, de fecha muy posterior, de distinto aparejo en sus muros y que modificando la parte central, quitó carácter al edificio.

El conjunto de esta disposición arquitectónica es severo y agradable y donde el artista se muestra precursor es en ciertos detalles de las molduras que bordean el escudo, el balcón y la puerta.

Muestras de las extravagancias o inverosimilitudes arquitectónicas son: el balcón suntuosamente decorado que se levanta sobre el escudo de armas en la esquina de la Casa de los Arrese, en Vergara; los arcos sin columnas que los sustenten de la Casa de Zavala, en Villafranca, hoy de los Condes de Villafuerte.

La Casa de los Soroa, en Usúrbil, hoy propiedad de los Samaniego, nos presenta una muestra de espíritus más equilibrados y serenos.

### **En Vizcaya**

Ejemplos vivos de esta plaga arquitectónica quedaron también en esta provincia.

Citaremos como excepciones por sus proporciones elegantes, la rotonda de la Igl. de S. Nicolás, imitación de la de Loyola; el altar mayor de la Igl. de Elorrio, etc.

En el orden civil privado esta época tuvo su mejor acierto en la egregia Casa fundada en Hermúa por D. Andrés de Orbe y Larrategui, Ob. de Barcelona y Arzb. de Valencia, hoy propiedad de sus herederos los Marqueses de Valdespina.

Es un verdadero palacio señorial, de 4 fachadas y gran cúpula que cubre la imperial escalera.

La puerta principal, las ventanas de la planta, los 10 balcones, distribuidos en 2 pisos y su gallarda cornisa, están decorados al gusto de Churriguera, pero con moderación y elegancia.

En la esquina, sobre el jardín, finamente talladas, se ven las armas arzobispales.

Abundan en (V) las Casas Señoriales de esa época, convertidas muchas de ellas, por el absentismo de la nobleza, en caseríos o viviendas de poco aprecio: así vemos hoy día la Casa que los Adan de Yarza poseen a pocos kilómetros de Bilbao.

Se exceptúan por suerte algunas, como el suntuoso Palacio de Zubieta, en Lequeitio, obra de fines del S. XVII; churrilleresca, es verdad, pero cuya solides y amplitud, con sus dos torres, cuadradas hoy, antes esbeltas y adornadas en el estilo de la época, tan bien se avienen en el opulento parque que le rodea.

El Palacio del Conde de Urquijo, en Munive, Marquina, hoy restaurado, revela también buen gusto en las líneas de su fachada.

Aunque desaparecida, mencionaremos por su singularidad la que fue Casa Armera de los Landecho, en Guernica.

De su churrilleresco exaltado daba muestra el abultado escudo de armas y la decoración tumultuosa del frontis, pintado al fresco con figuras de corridas de toro, batallas, escenas de caza, etc.<sup>20</sup>

### **En Álava**

No hay ningún edificio verdaderamente notable que responda al gusto entonces dominante.

Entre los escasos modelos de este arte pueden citarse la puerta de la capilla de la Virgen del Pilar, en la Igl. de S. Juan de La Guardia y las paredes laterales de la Igl. ojival de S. Fco., en Vitoria.

Hay sin embargo, de esta misma época, dos iglesias de líneas clásicas sencillísimas que forman un tipo aparte: las de Respaldiza e Irabien, que mejor parecen Casas Señoriales.

## **La Época Moderna, el Neoclasicismo, el Eclecticismo, ▽△ las reproducciones, el Modernismo**

Al fin la reacción clásica prevaleció y comenzaron las edificaciones del gusto romano en la 2ª mitad del S. XVIII.

Así como el Escorial fue el símbolo de la reacción herreriana, la Capilla del Palacio Real lo fue del neoclasicismo, que perdura hasta mediados del S. XIX.

Por apartarse demasiado de la índole de este trabajo no hacemos mención de los numerosos edificios construidos por el gusto moderno, sometiéndose a las escuelas que encabezan estas líneas.

## **Apellidos vascos de los que han figurado en Chile <sup>▽△</sup> desde el siglo XVI hasta nuestros días**

Contiene:

Apuntes sobre sus etimologías o significación probable.

Torres y Casas Infanzonas y Solariegas, con la descripción de sus Escudos de Armas.

Noticias Genealógicas y Biográficas de algunos fundadores de Familias Chilenas de estirpe vasca, etc.

### **Advertencias e instrucciones para consultar los índices de apellidos**

1. El lector no debe extrañarse de encontrar en el Índice de Apellidos Vascos algunos de otras provincias de España y hasta de otros países de Europa.

Con el transcurso del tiempo, dice el Sr. Guerra, han adquirido carta de naturaleza en el suelo euskalduna, y hubo también casos en que familias de la más pura cepa euskara llegaron a usar apellidos extraños a su idioma: de aquí que se consideren vascos apellidos como Pascual, Santa Cruz, Santiago, Roma, París, Vaquera, Carrera, Castaño, Jarabeytía, Ros, Torres, Tapia, Torralba, Sierra, Palacios, de la Cuadra, Hurtado, López de Haro, Del Río, Santa María, etc., etc.

2. En el Índice de Apellidos Montañeses se encontrarán, asimismo, Casas Solariegas de esa región con nombres que indican, sin lugar a dudas, su origen vascongado.

3. Se han mantenido, en los dos Índices de Apellidos, la ortografía y la acentuación usadas más generalmente en Chile, a fin de facilitar la consulta; pero se ha puesto entre paréntesis la forma correcta en que deben escribirse algunos apellidos en todos aquellos casos en que hay corrupciones y cambios ortográficos que no se refieren a las reglas gramaticales que se encuentran en la sección respectiva.

Para mayor claridad, pondremos como ejemplo algunos apellidos que en Chile han sufrido cambios notables: Urzúa (Ursua); Adriasola (Odriozola); Goycoolea (Goicolea); Mandiola (Mendiola); Yrarrázaval (Irrarrazabal); etc.

No haremos, pues, ninguna observación cuando escribamos, por ejemplo, ciertos apellidos con V, ya que sabemos que esta letra no existe en el euskara.

Lo mismo podemos decir de la Y.

4. Se han colocado en la sección Histórico-Geográfica algunas biografías de personajes que se han distinguido en España y en América, por ser muy interesantes de conocer.

Allí se encontrarán muchos apellidos que corresponden a nombres de villas, lugares, barrios, etc.

5. El nombre del lugar que se coloca después del apellido o de las Armas, se refiere a la Casa Solariega, Señorial o Infanzona de donde proviene el linaje o el escudo.

Así cuando se lee: en Oñate (G), querrá decir: Casa Solariega situada en Oñate, Guipúzcoa.

6. Al blasonar (o describir) un escudo, se principia por el campo y se sigue con las figuras principales; por ejemplo: Oro, la torre de gules, que quiere decir: En campo de oro, la torre de gules.

7. Si no se expresa el color de una figura debe entenderse que lleva su color natural o de propio: así los lobos serán negros (sable); los árboles, ramas y hojas serán verdes (sinople); las ondas de agua, azules y blancas (azur y plata); las torres y castillos, color piedra o ladrillo, etc.

8. A fin de no repetir innumerables veces las mismas palabras, se han adoptado abreviaturas, tanto en las biografías como en la descripción de los escudos.

Para la palabra aspa, que se emplea miles de veces, usamos el signo: X. (Véanse Abreviaturas).

9. En las notas biográficas no se repite el apellido que ya se ha escrito.

Así por ejemplo, después de Urizar, decimos: -Fernando, b. Lima...

Pero cuando se escribe el apellido materno, se coloca únicamente la inicial del paterno: -Fernando de U. y Zárate.

10. Como casi la totalidad de las noticias genealógicas tiene su origen en el Archivo de Escribanos de Santiago, se ha puesto entre paréntesis el volumen y el año, separados por un guión; (399-1695), lo que significa: volumen 399 - año de 1695.

Las personas que deseen conocer los documentos originales (testamentos, codicilos, cartas de dote, renunciaciones de religiosos, capellanías, compra-ventas, etc.) no tienen sino consultar la Guía impresa por el Archivo Nacional.

Cuando el volumen pertenece al Archivo de la Capitanía General, o al de la Real Audiencia, o a los Judiciales, lleva anotada la abreviatura correspondiente.

11. En las secciones Geográfica, Arqueológica y Heráldica, se hallarán innumerables Palacios, Torres, Casas Solariegas, etc. que no se mencionan en esta parte de la obra.

12. Sobre el origen de los apellidos se trata en la Heráldica.

13. Las Etimologías de los apellidos han sido cuidadosamente revisadas y corregidas por los distinguidos vascófilos Sres. D. Justo María de Mokoroa, de la Orden de los Escolapios, profesor del Instituto Hispanoamericano, cuyo Informe se lee al principio de este libro, y D. Hermenegildo de Ondolegui y Uriburu, Capellán de la Orden de S. Juan de Dios, quienes con paciencia verdaderamente evangélica y empleando en ello el tiempo de sus descansos y vacaciones, me han ayudado eficazmente en esta labor tan ardua y tan delicada.

Como este asunto de las etimologías vascas ha sido y será la fuente de inagotables polémicas, no pretendemos de ninguna manera dar una traducción exacta y segura.

Es cierto que algunos apellidos se componen de raíces vascas bien definidas; pero, en casos muy dudosos, hemos optado por dar más de un significado y a veces abstenernos de hacer traducción alguna...

El lector debe tener siempre presente que casi todos los apellidos vascos son solariegos, es decir, que antes que los hombres los usaran, existieron en la toponimia.

Así, por ejemplo, antes que un señor se denominara de Ariztía, había en las Provincias Vascongadas muchos lugares que se llamaban ARIZTIA, palabra que significa: El Robledal (de aritz = roble; ti = sufijo de abundancia y el artículo a = el. Literalmente: abundancia de robles).

Creemos inútil, en la mayoría de los casos, pretender hallar en nombres de una sencillez primitiva significados más complicados, y, a veces, abstractos o simbólicos, como quieren algunos.

El estudio de la heráldica vasca presta ayuda eficacísima en estas traducciones. (Véase: Heráldica, Armas Parlantes).

De todas maneras, esperamos la voz de los entendidos en tan difícil y discutida cuestión, ya que este libro, según creemos, es el primero de Genealogía que la aborda de plano<sup>21</sup>.

## Apellidos vascos

•

A

- Abadechea: «La Casa del Abad; «Abadía».
- Abadiano: «Lugar del Abad».
- Abaitua: «Espesura en el montes; «Matorrales»; «El colmenar»
- Abalia: «Bosque frondoso»; «Matorral».
- Abarain: «Sobre los matorrales».
- Abaroa: «Sitio sombrío de refugio del ganado»; «Matorral».
- Abarrategui: «Lugar de matorrales».
- Abarza: «Matorral».
- Abarzua: «Bosque frondoso».
- Abarzua: «Bosques frondosos».
- Abasgoitia: «Matorral de arriba».
- Abatao: «Lugar boscoso, de acecho para los cazadores».
- Abaunza: «Matorral de yedras».
- Abaurrea: «Cerca del matorral».
- Abecia: de abe = ¿viga?
- Abeeta: «Envigados».
- Abeleche: «Cuadra». Literalmente: «Casa del ganado».
- Abendibar o Amendibar: «Vega de Aben».
- Aberastain: «Lugar o propiedad del rico».
- Aberasturi: «Pueblo rico»; «Villarrica».
- Abiega:
- Aboitiz: «Lugar quebradizo».
- Abrisqueta: «Carrascal».
- Aburruza:
- Acandia: «Peña grande».
- Acarregui: «Ladera de los nardos».
- Acasuso: «Peña de arriba».
- Acebal, Azebal: «Bosque de acebos». (Etimología castellana).
- Acelain, Azelain:
- Acedo: (Etimología castellana).
- Acha: «La Peña»; «El Peñón».
- Achabal: «Peña ancha».
- Achaga: «Lugar de peñas».
- Achagoitia: «La peña de arriba»; «La peña superior».
- Acharan: «Valle del peñón».
- Acharte: «Entre peñas».
- Achega: «Lugar de peñas».
- Achegua, Achecua, Alchecua, Alchacoa, Acherito:
- Acheritogarai: «Acherito de arriba».
- Achiga: «Cuesta de la peña».
- Achirica: «Riachuelo de la peña».
- Achizaeta, Achezaeta:
- Achoaran: «Valle de la peña».
- Achondo: «Al lado de la peña».
- Achotegui: «Lugar de perlas».
- Achucarro: «Peña nevada».
- Achurdi:
- Achurra: «La azada».
- Achutegui: «Lugar de piedras aguzadas».
- Aciendegui: (Véase Asendegui).

- Acitain:
- Acurio: «Pueblo de la peña nevada».
- Acutain:
- Adaro: «Rastro que se usa para desbrozar caminos». (De adar = ramaje).
- Adriasola, Adriazola (véase Odriozola): «La ferrería de Odrio».
- Adurriaga:
- Adurza: flord. de plata.
- Aeta: «Peñas».
- Aganduru:
- Agorreta:
- Agote: «Raza de origen desconocido, refugiada en (N)».
- Agramont: (De origen francés).
- Aguer, Aguerre: «Descampado»; «Lugar visible».
- Aguerrebere: «Descampado de abajo».
- Aguerregui: «Colina del descampado».
- Aguinaga: «Lugar de tejos».
- Aguiriano: «Región descampado».
- Aguirrazu: «Descampado del retamal».
- Aguirre: «Descampado».
- Aguirrebengoa: «Aguirre de abajo».
- Aguirrebeña: «Bajo el descampado».
- Aguirreburualde: «Junto a la cabecera del descampado».
- Aguirreche: «Casa del descampado».
- Aguirrech: «Pequeño descampado»; «Aguirre chico».
- Aguirregabiria: «Aguirre del Solar de Gabiria».
- Aguirre-Recalde: Alianza de estos dos linajes.
- Aguirrezabala: «Descampado ancho».
- Agurto: De agurtu = saludar, ¿adorar?
- Ahetze: «Alerce» (?).
- Aguer, Aizaguer, Aitzaguer, Aitzagueru: «Descampado del peñón».
- Aibar: «Vega del peñón».
- Aiceburu: ¿«Cabecera del peñón»?; ¿«Peñón principal»?
- Aicinena: «Lo del peñón».
- Ainciondo: «Junto a las peñas».
- Aitamarren: «Abajo de la casa paterna».
- Aizaga: «Lugar de peñas».
- Aizagueru, Aitzagueru, Haitzagueru: «Descampado del peñón».
- Aizcorbe: «Debajo de Aitzgorri» (monte); (de khorbe = ¿pesebre?).
- Aiznabarreta: «Peñas matizadas, abigarradas».
- Aizoain: «Sobre el peñón» (?).
- Aizpe: «Bajo el peñón».
- Aizpeolea: «La ferrería de Aizpe»; «La ferrería bajo el peñón».
- Aizpuru, Aispuru, Ayspuro: «Parte superior del peñón».
- Aizpurua, Aispurua: «La parte superior del peñón».
- Aizquibel: «Tras del peñón».
- Aiztondo: «Junto a la peña».
- Ajanguiz: «Dehesa del peñón».
- Ajuria: «El pueblo entre peñascos».
- Alacha: «El roble» (?).
- Alaisa, Alaiza: «El peñón vistoso».

- Álava: «Hermana» (?).
- Albensa:
- Alberdi: «Aldeas».
- Alberro: «Berros de la peña».
- Albinagorta: «Corral o cortijo de Albina» (?).
- Albina: «Pedregal» (?).
- Albistur, Albiztur: «Fuente del pedregal».
- Albisu: «Pedregal».
- Albiz: «Pedregal». (Véase Alvis, Alviz).
- Albizu: «Pedregal».
- Albizua: «El Pedregal».
- Albizuri: «Pedregal blanco».
- Alboniga: «Junto a la piedra cimera».
- Alcain, Alcaino: «Sobre el peñón».
- Alcaizaga, Arcaizaga: «Lugar de peñas».
- Alcalde: «Junto a la peña».
- Alcatena: «Lo de Alcalde»; «Lo del Alcalde».
- Alcayaga: «Lugar de peñas».
- Alcedo: «Alisos»; «Lugar de alisos».
- Alcega, Alzega: (Véase Alzaga).
- Alcerreca, Alzerreca: «El arroyo de los alisos».
- Alchacoa: «De la Peña».
- Alchurron: «Junto a la fuente calcárea».
- Alcibar: «Vega de los alisos».
- Alcina: «Lugar de peñas».
- Alcorta o Algorta: «Pedregal bermejo».
- Alcoz: «Pedregal» (?).
- Alda: «Cuesta».
- Aldab:- «Bajo la cuesta».
- Aldaco: «De la cuesta».
- Aldaeta: «Cuestas».
- Aldama y Aldana: «Junto a la cuesta».
- Aldamar: ¿Vasco-Español?
- Aldanondo: «Junto a la cuesta».
- Aldaola: «Ferrería de la cuesta».
- Aldape: «Bajo la cuesta».
- Aldasola: «Ferrería de la cuesta».
- Aldasoro: «Huerta de la cuesta».
- Alday: «Cuesta».
- Aldazabal: «Cuesta ancha».
- Aldecoa: «Al costado».
- Aldunate: «Entrada de la sierra».
- Alduncin: «Sierra pequeña» (?).
- Alecha: «El roble».
- Alegría: Etimología castellana.
- Aleiza:
- Alen: Armas.
- Aliaga: «Sitio de recreo» (?) (Etimología castellana).
- Aliri: «Pueblo de récreo».
- Alisal:

- Aliste: (¿Castellano?)
- Alliri: ¿«Pueblo de la vertiente»?
- Alló: «Vertiente».
- Allona: «Vertiente buena».
- Almarza: «Vid silvestre» (?).
- Almoravid: (Del árabe).
- Almudarracin: (Del árabe) (?).
- Alonsotegui: «Casa o lugar de Alonso».
- Alpeche: «Casa bajo la peña» (?); «Casa de la cuesta».
- Alquiza o Alquizar: (Parece ser corrupción de E: «Tilo viejo»).
- Alsusta, Alzusta: «Peña en forma de hongo».
- Altabe: «Debajo de la ladera». (Althabe).
- Altamira, Altamirano:
- Altaparro, Althaparro: «Mural de la ladera».
- Altolaquirre: «Descampado de la cabaña».
- Altonaga: «Lugar de cabañas» (?).
- Altube: «Bajo la sierra».
- Altuna: «La sierra».
- Alurralde: «Al lado de las tierras labrantías».
- Alustiza: Alvis, Alviz; Alvisu, Alvizu; Arvisu, Arvizu. (Véase: Albez y Albizu).
- Alza: «El aliso».
- Alzaga o Alzega: «Lugar de alisos».
- Alzate: «Entrada al alisal».
- Alzayaga: «Lugar de alisos», como Alcayaga (?).
- Alzarte: «Entre alisos».
- Alzoo, alzola: «Lugar de alisos»; «Ferrería de los alisos».
- Alzua: «Lo pedregoso»; «El pedregal».
- Alzualde: «Junto al lugar pedregoso».
- Alzuaran: «Valle pedregoso».
- Alzubide: «Camino pedregoso».
- Azueta: «Pedregales».
- Alzugarai: «Pedregal de arriba».
- Alzuru:
- Amallobieta, Amayobieta:
- Amasa: «La uva» (?).
- Amasorrain:
- Amatiano:
- Amatriain:
- Amaviscar:
- Amaya:
- Ambulodi:
- Amenabar: «Vega de Aben» (?); «Vega pequeña» (?).
- Amengual:
- Amesarri: «Piedra del roble».
- Amesti, Amezti: «Ouejigal». «Quejigo»; «Roble silvestre».
- Amezaga: «Lugar de quejigos».
- Amezpil: «Grupo de quejigos».
- Amezqueta: «Quejigal».
- Ameztegui: «Lugar de quejigos».

- Ameztoi: «Quejigal».
- Amezua: «El quejigal».
- Amiano: «Lugar del precipicio».
- Amigorena: «Lo del amigo».
- Amileta: «Precipicio».
- Amilibia: «Vado del precipicio»; «Dos precipicios».
- Amondarin: «Llanura junto al precipicio»
- Amorlaz: «Amor austero». (?). (¿Amor-latz?)
- Amoros, Amoroz: ¿«Amor frío»?; «Lugar, sitio, paraje de amor».
- Amorrortu: ¿«Huerto del amor»?
- Ampuero:
- Amuchastegui: ¿«Lugar de hiedras moradas»?
- Amunabarro: ¿«Establo del manzanal»?
- Amunarriz: «Pedregal del manzanal».
- Amunategui: «Sitio de manzanos». Caserío de la villa de Azpeitía, junto a Loyola.
- Amundarain: (Véase Amondarain).
- Amuscotegui, Amuzcotegui, Ámoscotegui: «Lugar morado, violeta».
- Anachuri: ¿«Valle blanco»?
- Anasagasti: «Manzanal del valle».
- Anchieta: ¿«Gaviota»? (¿De antseta?)
- Anchoca:
- Anchorena: (Véase Ansorena); ¿«Lo de Ansur (o Ansur)»??
- Anchustegui: (Parece provenir de Juanchu: «Lugar de Juanito»)
- Ancieta: ¿«Pantanos»?
- Anciondo «Junto al pantano» (?).
- Anda: ¿«Descampado»?
- Andia: «Grande». (Se refiere a la Torre). Lascoain («Entre arroyos»).
- Andia Varela:
- Andia de Izarra:
- Andicano: ¿«Lugar de Andía»?
- Andicoechea: «La casa grande del lado».
- Andonaegui: «Ladera de Andona».
- Andosilla:
- Andueza: ¿«Las cepas»?
- Anduaga: «Lugar de cepas».
- Angorria:
- Anguiano: «Lugar de dehesas».
- Anguiozar: «Dehesa vieja».
- Anguiz: «Dehesa».
- Anitua:
- Anoeta: «Lugares».
- Anparan (Amparan, Emparan): «Valle bajo el límite».
- Ansa: «Espino».
- Ansalaz: «Espino silvestre». (Latz: duro, rudo, áspero).
- Ansaldo: «Junto al espino».
- Armas: Azur, león rampante de plata coronado de oro.
- Ansoategui: «Lugar del espino».
- Ansategui: «Lugar de espinos».
- Ansolancena: «Lo de Ansola».

- Ansorena, Ansona: ¿«Lo de Anso»? (Véase Anchorena).
- Anzorregui: ¿«Ladera de Anzor»?; ¿de los espinos?
- Antecana:
- Antuñano: ¿«Lugar de cepas»?
- Anunceta, Anizqueta o Ascaeta: (Raíces muy diferentes).
- Anuncibai, Anuncibay: «Río de las cabras».
- Anziola: ¿«La ferrería del pantano»?
- Anzola: «Ferrería del espino».
- Añibarro:
- Añorga:
- Aozarana:
- Apablaza, Apaolaza, Apaulaza:
- Apalategui: «Lugar bajo».
- Apallua:
- Apara:
- Aparicio:
- Aperribay:
- Apestegui, Apeztegui, Apezteguia: «Lugar, sitio o casa del cura».
- Apodaca:
- Apoitia: ¿«Arboleda»?
- Apraiz:
- Aquelaz: ¿«Peñón junto al pedregal»?
- Aquerreta: «Lugares descampados».
- Arabaolaza:
- Arabeheti: «Valle inferior».
- Aracama: «Arboleda del valle».
- Aracena: «Lo del valle».
- Aracochea (N): «La casa junto al valle».
- Araeta: «Valles».
- Araiz: «Peñón del valle».
- Araiztegui: «Lugar de Araiz»; ¿«Lugar de robles»?
- Aralde: «Junto al valle».
- Aramayona:
- Apambarri: «Valle nuevo».
- Aramberri: Como el anterior.
- Arambide: «Canlino del valle».
- Aramburo, Aranburu: «Cabecera del valle»; «Valle principal».
- Aramendi: «Monte del valle».
- Aramendia: «El monte del valle».
- Arana: «El valle».
- Aranaga: «Lugar de ciruelos».
- Aranalde: «Junto al valle».
- Aranaz: «Los valles».
- Arancia, Aranzia: «El espinal».
- Arancibia (aranzibia): «Vado del espina».
- Aranda: (Casa filial de Araidia).
- Arandia: «Bosque de ciruelos».
- Arando: (Como los dos anteriores).
- Arandolaza: ¿«Bosque de ciruelos silvestres»?
- Araneder: «Valle hermoso».

- Araneta: «Valles».
- Arangoa: «Lo del valle».
- Arangoiti: «Valle superior».
- Arangua:
- Arangüen: (Véase Aranguren).
- Arangüena: «Lo de Arangüén».
- Aranguez o Aranguiz: «Dehesa del valle».
- Arangibel: «Detrás del valle».
- Aranguren: «Límite del valle o del bosque de ciruelos».
- Aranibar: «Vega de los ciruelos»
- Araniz: ¿«Cima del valle»?; «Valle superior».
- Aranluze: «Valle largo». (Aran significa valle y ciruelo).
- Arano: «Valle».
- Aranza: «El espino».
- Aranzadi: «Espinal».
- Aranzamendi: «Monte de espinos».
- Aranzate: «Entrada al espinal».
- Aranzazu: «Espinal».
- Aranzeaga: «Lugar de espinos».
- Arancet, Aranceta, Aranzet.
- Aranzeta: «Espinal».
- Aranzuri: «Espino blanco».
- Araoz: «Valle frío».
- Araube: «Bajo el valle»; «Parte inferior del valle».
- Arauco: «Del valle».
- Arauna: «Valle bueno».
- Araus, Arauz:
- Araya: ¿«Valle hermoso»?
- Arazama: «Desfiladero del valle».
- Arazuri: «Valle blanco»; «Ciruelo blanco».
- Arbe: «Bajo el peñón».
- Arbecos:
- Arbeiza:
- Arbelaiz: «Peñón de pizarra».
- Arbelbide: «Camino de pizarras».
- Arbeleche: «Casa de pizarras».
- Arbestain: «Sobre las pizarras».
- Arbeta: «Pizarras».
- Arbide: «Camino de narrias»; (trineos rústicos).
- Arbidea: «El camino de narrias».
- Arbieto: «Lugar de nabos» (?). (dolid).
- Arbilaga o Arbillaga:
- Arbildo: (Como Arbilde) (?).
- Arbisu, Arbizu: «Plantación de nabos»; «Abundancia de nabos».
- Arbolancha:
- Arbulu: (Como Arburu) (?).
- Arburu: «Cabecera del peñón» (?); (ar = varón; buru = jefe, principal) (?).
- Arbustan, Harbustan: (De arbutz = ramas menudas).
- Arcaiza: «La roca».

- Arcaizabal: «La roca ancha».
- Arcaizteaga: «Lugar rocoso».
- Arcales: «Piedras».
- Arcaraso: «Piedra cimienta». (?).
- Arcaute: «Piedra quebrada».
- Arcaya: «Piedra del puerto».
- Arce, Arze: «Pedregal» (?).
- Arcegui: «Ladera pedregosa».
- Archuleta (V): «Pequeñas grutas, excavaciones».
- Arcioz (N): «Lugar pedregoso».
- Arcocha: (De arcotsa = maíz).
- Ardaiz: «Cima pedregosa» (?).
- Ardanaz:
- Ardanza:
- Ardoain: «Sobre el pedregal».
- Areaga: «Lugar de arenas».
- Areano: «Lugar de arenas».
- Arecha: «El roble».
- Arechaga: «Lugar de robles».
- Arechalde: «Al lado del roble».
- Arechavala, Arrechavala: «La planicie del robledal»; «El roble ancho» (?).
- Arechavaleta: «Planicie de robles».
- Arechea: «La casa del roble o del robledal».
- Arechederra: «El roble hermoso».
- Areguia: «La colina del roble».
- Areilza:
- Areizabal: «Planicie del robledal».
- Areizaga: «Lugar de robles».
- Arejola, Arexola: «Ferrería del roble».
- Arellano: «Lugar de robles» (?).
- Arena (de La), en Chile Larenas:
- Arenaza: «Valle grande» (?).
- Arequita:
- Arespacochaga: «Lugar del roble único».
- Arespagundegui:
- Arestizabal: «Robledal extenso»; «Arboleada extensa»
- Aretxabala: «Bajos Pirineos, como Arechabala».
- Argain: «Sobre la piedra».
- Argai: «Pedregal» (?).
- Argandoña: (Argan: terreno pedregoso).
- Argoin, Argoain, Argoarin:
- Arguibarri: «Luz nueva».
- Arguibel: «Detrás de la cantera» (?).
- Arguinao: «Boca o entrada de la cantera».
- Arguinariz: «Cantera de los robles».
- Arguindegui: «Paraje luminoso».
- Arguizan: «Vena de luz».
- Aria: «La piedra».
- Ariceta: «Abundancia de robles»; «Robledo».

- Aricheta: «Abundancia de robles».
- Ariese, Arrese, Arechei: «Casa de piedra»; «Casa del roble» (?).
- Arimasagasti: (De arima: alma, y snasti: manzanal).
- Arimendi: (Como Arizmendi).
- Ariño: «Peñón» (?); «Arena» (?).
- Ariola-Barrena: «Ariola de más abajo». (Como Arriola) (?).
- Arispe, Arizpe: «Bajo el roble».
- Aristegui, Ariztegui: «Lugar de robles».
- Aristeguieta, Arizteguieta: «Robledales».
- Aristerrazu: «Retamal del robledal» (?).
- Taristondo: «Junto al roble».
- Ariz, en Chile Aris: «Roble».
- Ariza: «El roble».
- Arizabala: «Planicie de robles».
- Arizabaleta: «Planicies de robles».
- Arizaga: «Lugar de robles».
- Arizalde, Aritzalde: «Junto al roble».
- Arizabalo: (Como Arizabala).
- Arizeta: «Robledal»; «Robledo».
- Arizqueta: «Pedregal» (?); «Robledal».
- Arizcun: «Extremidad de la sierra»; «Extremidad del robledo».
- Arizmendi: «Monte de robles».
- Arizmendia: «El monte de robles».
- Ariznavarreta: «Lugar de piedras abigarradas».
- Arizola: «La ferrería del roble».
- Arizti o Aristi: «Robledal».
- Ariztia: «El Robledal».
- Ariztimuño: «Colina del robledal».
- Ariztoi: «Robledal».
- Arizuriaga: «Lugar de piedras blancas».
- Arjona: «Piedra Buena».
- Arlegui: «Lugar pedregoso» (?).
- Armaza: «La roca».
- Armendariz: «Robledal del monte pedregoso».
- Armendia, Armentia, Armenta: «El monte pedregoso».
- Armendurua:
- Armesto: «Montón de grava».
- Aroldo: «Montón de piedras».
- Aroza: «La rosa».
- Arozamena: «Lo de Aroza»; «Lo que pertenecen Aroza».
- Aroztegui, Arostegui: «Carpintero».
- Arozena: «Lo del carpintero»; «Lo del herrero».
- Arpide: «Camino de piedra».
- Arquiaga: (Como Erquiaga).
- Arrachea: «La casa de piedra».
- Arraez: «Pedregal» (?).
- Arrain: «Sobre la piedra».
- Arraiz: (Véase Conderena).
- Arrambide: «Camino de piedra».
- Arramendi: «Monte pedregoso».

- Arranguiz: «Dehesa pedregosa».
- Arranomendi: «Monte de las águilas».
- Arraño: «Aguila».
- Arraraz: «Valle de la piedra».
- Arrasate: «Puerta de la cerca de piedra».
- Arratabe: «Bajo Arrate».
- Arrate: «Puerto o entrada en los montes».
- Arratea: «El puerto o la entrada de los montes».
- Arratia: Como Arratea.
- Arrau: Como Arrazu.
- Arrazu: «Pedregal».
- Arrayoz: «Lugar pedregoso».
- Arra: «Lugar pedregoso».
- Arrazola: «Lugar de piedras»; «Ferrería de la piedra»:
- Arrazubia: «El puente de piedra».
- Arrechea: «La casa de piedra».
- Arredondo: «Junto a la piedra».
- Arregxa: «Cantera».
- Arreguia: «La cantera».
- Arrejola: «Ferrería de la casa de piedra»; «Ferrería del roble» (?).
- Arreluz: «Piedra larga».
- Arrespacochaga: (Véase Arespacochaga).
- Arrese: «Casa de piedra».
- Arrezigor: «Sendero de piedra».
- Arria: «La piedra».
- Arriaga: «Lugar de piedras».
- Arriaran: «Valle pedregoso».
- Arriategui: «Lugar de Arria».
- Arriaza: «Pedregal».
- Arrien: «Extremidad de la piedra».
- Arrieta: «El pedregal».
- Arrigorriaga: «Lugar de piedras rojas».
- Arrillaga: (Como Arribillaga).
- Arrizubiaga: «Lugar del puente de piedra».
- Arroaga: «Lugar pedregoso».
- Arrobi: «Dos piedras» (?).
- Arrola: «Ferrería de la piedra»; «El pedregal».
- Arrona: «Piedra buena»; «Ciruelo silvestre» (?).
- Arronategui: «Lugar de Arrona».
- Arrondo: «Junto a la piedra».
- Arroniz: «Pedregal» (?).
- Arrozubi: «El puente de piedra».
- Arrubarrena: «Cañada honda».
- Arruf: «Piedra»; «Barranco» (?).
- Arrueta: «Barrancos» (?); «Pedregal» (?).
- Arrugaeta: «Pedregales».
- Arruti, Arrutia: «Barrancos»; «Los barrancos».
- Arruza: «Pedregal».
- Arsueta:
- Arta-Arispe:

- Artacho: «Encinitas».
- Artaeche: «Casa de la encina».
- Artadui, Artaduy: «Encinar».
- Artalecu: «Lugar de la encina».
- Artano, Artaña: «Encinar» (?).
- Artazubiaga: «Lugar del puente del encinar».
- Arteaga: «Lugar de encinas».
- Artegaechea: «La casa de Arteaga».
- Arteagabeitia o Artegabeitia: «Arteaga de abajo».
- Arteche: «Casa del encinar».
- Arterrica: «Río pedregoso»; «Río del encinar o de las encinas».
- Arteita:
- Árteta: «Pedregales». «Encinar» (?).
- Arteyta:
- Artiga, Artigas o Artia: «Cuesta de las encinas».
- Artiz: «Encinar».
- Artola: «Lugar de encinas»; Ferrería de la encina»; «Cabaña de pastores» (?).
- Artucha o Atucha: «Pedregal».
- Arza: «Pedregal».
- Arzabal: «Pedregal extenso» (?).
- Arzac: «Los Osos».
- Arzalluz: «Pedregal largo».
- Arzamendi: «Monte pedregoso».
- Arzu, Arsu: «Pedregal».
- Arzua, Arsua: «El Pedregal».
- Arzuaga, Arsuaga: «Lugar pedregoso».
- Arzubiaga: «Lugar del puente de piedra».
- Ascacibar, Ascasibar, Askarzibar: «Vega de los arces».
- Ascain: «Sobre los arces»; «Sobre el peñón».
- Ascaray: «Arce alto»; «Sierra alta» (?).
- Ascargorta: «Ejido de los arces».
- Ascasua: «El arcedal».
- Ascazubi, Ascasubi: «Puente de los arces».
- Ascarrúnz: «El arce cubierto de yedra».
- Ascarzibar: (Véase Ascacibar).
- Asco: «Peñón».
- Ascoeta, Asqueta, Azqueta: «Peñones».
- Asconiza:
- Ascorza (G):
- Aseguin: «Extremidad del peñón».
- Aseguinolaza: «La Ferrería de Aseguin».
- Aseibar: «Ribera del peñón».
- Asendegui:
- Asenjo: «Ajenjo».
- Asiain: «Sobre el zarzal».
- Asien:
- Asilu (A):
- Asme: «Pequeño montón de helechos».
- Asola, Azola, Azolas: «Ferrería del zarzal».

- Aspe: «Bajo la piedra»; «Bajo el peñón». (Véase Axpe).
- Aspegoitia: «Aspe de arriba».
- Aspeitia: (Véase Azpeitia).
- Aspiazu: «Peñones».
- Aspigueta: «Peñones» (?).
- Aspillaga: «Lugar de la peña redonda».
- Aspiroz: «Lugar de peñas».
- Aspitia: (Véase Azpeitia).
- Astaburuaga: «Lugar de cabezas de asnos»; «Cabecera del arzal».
- Astarloa: «Arzal» (?).
- Asteasuain-aundia:
- Asteasuain-Zarra:
- Asteguieta:
- Astiasaran:
- Astigarra: «El arce».
- Astigarraga: «Lugar de arces».
- Astigarrasa (A): «Bosque de arces».
- Astigarribia: «El vado de los arces».
- Astigueta o Astiguieta: «Bosque de arces».
- Astiria, Aztiria:
- Astiz: «Encinar».
- Astobiza: «Cuevas de piedra».
- Astobizaga: «Lugar de cuevas de piedra».
- Astolabeitia: «Astola de abajo».
- Astolaza: «Descampado grande del peñón» (?).
- Astondo: «Junto al peñasco».
- Astoraica: Como Astoreca (?).
- Astoreca: «Río pedregoso».
- Astorquiza: «Lugar de esparcetas».
- Astorri:
- Astoza:
- Astui: «Robledal».
- Asu, Assu: «Zarza».
- Asueta: «Zarzal» (?).
- Asunsola: «Ferrería de la ortiga».
- Asunsolo: «Campo de ortigas».
- Asurmendi:
- Ataun:
- Atodo:
- Atondo: «Junto a la puerta».
- Atorrasagasti: «Manzanal de la Torre».
- Atucha: «Zarzal».
- Aulestia: 198
- Aumategui: «Lugar del fuego»; «Lugar del incendio».
- Aurrecoechea: «La casa de los antepasados»; «La casa de antaño».
- Aurtenechea: «La casa de los de ogaño»; «La casa de ogaño».
- Ausocoa: «Donde azota el vendaval, la ventisca».
- Auzmendi: «Monte hendido».
- Avaria:
- Avendaño:

- Axpe: «Bajo el peñón».
- Aya: «Vertiente».
- Ayala: «La vertiente»; «Declive de la cordillera».
- Ayalde: «Junto a la vertiente».
- Ayaldeburu: «Cabecera de Ayalde».
- Ayanguren (G): «Límite de la vertiente».
- Ayanz:
- Ayardia: «Secarral» (?); «Las vertientes».
- Ayarza: «Pedregal de la vertiente». (Véase Batarrita).
- Ayarragarai: «Vertiente de arriba» (?).
- Ayastui: «Vertientes».
- Ayegui: «Ladera de la vertiente».
- Ayerbe: «Bajo la vertiente pedregosa».
- Ayerdi: «Vertientes pedregosas».
- Ayerza: «Vertientes pedregosas».
- Ayostaran: «Valle de la vertiente».
- Ayora:
- Aza: «Berza, col».
- Azagra:
- Azaldegui: «Lugar de berzas».
- Azalora: «La berza morada»; «Col bretona».
- Azaola: Tiene dos significados, pues Aza significa «berza» y Ola.
- Azarola: «Berzal» o Ferrería del berzal».
- Azategui: «Lugar de berzas».
- Azazeta: «Berzal». (La z es eufónica).
- Azcaciba: (Véase Ascacibar).
- Azcarate: «Entrada al bosque de arces».
- Azcarategui: «Lugar de Azcarate».
- Azcarraga: «Fortaleza» (?).
- Azcoitia: «Sobre el peñón».
- Azconobieta:
- Azcorta u Ozcorta:
- Azcue: «Lo del peñón». (?).
- Azcuenaga: «El lugar de Azcue».
- Azcueta: «Peñones» (?).
- Azerecho o Azereto: «Espadañal».
- Azoca: «Mercado».
- Azocar: «Mercado».
- Azorín:
- Azorinzabal: «Planicie de Azorín».
- Azorrochea:
- Azparren: «Al pie de la peña».
- Azpeitia: «El peñón de arriba».
- Azpiazu: «Los bajos».
- Azpilcueta: «Poblados bajo el peñón».
- Azpuijcueta: (Como ¿Azpilcueta?).
- Azpilleta:
- Azpiri:
- Azpitarte:
- Azque:

- Aztidia:
- Azua: «La zarza».
- Azuaga: «Lugar de zarzas».
- Azula: (Como Azulai).
- Azulai: «Llanura de zarzas».
- Azurmendi: «Monte azul» (?).
- Azurza: (De azur: hueso, tza: sufijo de abundancia??).

## B

- Baigorri: «Río colorado».
- Bajano:
- Balanza: «Balanza».
- Balanzategui: «Local de la balanza» (?); «Borrachera».
- Balbi: Parece ser corrupción de Ibarbe: «Bajo la vega».
- Balda (Valda): «Falda montañosa».
- Balenchana: «Capa antigua, originaria de Valencia».
- Balerdi: «Barrios entre collados».
- Balestenea:
- Ballareain: «Sobre los barrios».
- Ballivian:
- Da, Balmaseda, Valmaseda:
- Balmace:
- Balparda:
- Balza: «Pozo de nieve derretida» (baítsa).
- Baizategui: «Lugar del pozo».
- Balziqueta: «Pozos».
- Balzola: «Ferrería del pozo».
- Bandres: «Fielato».
- Bañados:
- Bañales: (Linaje de Trucíos).
- Bañares:
- Bañes:
- Baquedano, Baquiola:
- Barahona, Baraona, Barona: «Buena lanza».
- Baraibar: «Vega de las Umas» (?).
- Barainca: «Cuesta de las lanzas» (?).
- Baraincua:
- Barajoen:
- Barambio: (En Chile Marambio).
- Barandiaran: «Valle del acecho». s.
- Barandica: «Cuesta del acecho» (?).
- Barandola: Juan de (A. J. de Copiapó).
- Barañana: Casa S. en (V).
- Barasoain: «Sobre la huerta».
- Barazarte: «Entre huertas».
- Barbaran: «Valle de la huerta».

- Barber: «Ribera baja».
- Barbier: «Riberas».
- Barcaiztegui: «Robledal de la ribera».
- Barco:
- Bardalejo: «Fincas campestres».
- Bardesi:
- Bari.- Barneche, Barnechea:
- Barnedo:
- Barneix: «Casa de la parte inferior».
- Barturen: «En terreno acotado»
- Barreme:
- Barrena: «Lo de más abajo».
- Barreneche, Barrenese: «Casa de abajo».
- Barrenechea: «La casa de abajo».
- Barrica: «Cuesta de la vega».
- Barriga:
- Barrio: «Corral».
- Barrios: «Lugar nuevo».
- Barriola: «Ferrería del corral».
- Barriozabal: «Corral ancho».
- Barroeta: «Corrales».
- Barrondo: «Junto a la vega».
- Barrueta: «Depresiones».
- Barruetabeña: «Bajo la depresión, o Depresión de abajo».
- Barrundi: «Depresión grande».
- Barruti, Berruti, Barrlma: «Depresiones», «Las depresiones».
- Barsola: «Ferrería de la vega».
- Barua:
- Basabe: «Bajo el bosque».
- Basabil: «Bosque redondo».
- Basaez:
- Basablbaso, Basavilbaso: «Bosque circular».
- Basagoiti: «Bosque superior».
- Basagoitia: «El bosque superior».
- Basaguren: «Límite del bosque».
- Basaguchasca, Basagucmascua, Bazaguchiascua:
- Basagucma: «El bosque chico».
- Basaldua: «Entre bosques» (?).
- Basañez: «Ladera del bosque».
- Basaran: «Valle del bosque».
- Basaure, Basauri: «Caserío del bosque».
- Basco:
- Baso, Basso, Bazo: «Bosque».
- Baszdberry, Baso-Berry: «Bosque nuevo».
- Basoco: «Del bosque».
- Basozabal: «Bosque ancho, extenso».
- Bastera: «La rinconada».
- Basterreis: Casa de la rinconada».
- Basteltrechea: «La casa de la rinconada».
- Basterrica, Bazterrica: «El riachuelo de la rinconada».

- Bastida:
- Basualdo, Basualto, Basoalto: «Al lado del bosque».
- Basurto: («Basur» significa: rocío, agua torrencial y fango de los bosques).
- Batarrita:
- Batis:
- Bayona: «Río bueno».
- Bayondo: «Al lado del río».
- Bazan: «Soy uno» (Batzari).
- Baztan: «Soy uno». (Batzan).
- Be, Beas: «Lo de abajo».
- Beascoecha: «La casa del peñón de abajo».
- Beaumont: (De origen francés).
- Bedia: «Pueblo de abajo».
- Bedoya: (De «bedoi» = podón para cortar espinos y setos).
- Bedua:
- Begi: «Ojo».
- Begiristain: «Sobre el avellanar de Begi».
- Beguerestain: «Como el anterior».
- Begoña.
- Beibacar: (Bakar: único; bei: vaca).
- Beignatborda: «Caserío de abajo».
- Beinzola: «Ferrería de la vaca» (?).
- Beiria: «El pueblo de abajo».
- Beitia, Beytia: «El pueblo de abajo».
- Beiza: «Bajo el abeto».
- Beizama, Bizama: (De bei = vaca y zama: atado de ramas).
- Beiztegui: «Establo».
- Belaochaga: «Lugar de la dehesa del lobo».
- Belarroa: «La dehesa pedregosa».
- Belarte: «Entre dehesas».
- Belasco: «Pastizal de abajo».
- Belascoain: «Sobre lo de Belasco».
- Belaunde: «Jaro grande».
- Belaunza: «Pastizal».
- Belaunzaran: «Valle del pastizal».
- Belaustegui: «Lugar de pastizales».
- Belausteguigoma: «Belaustegui de arriba».
- Belaz, Belez: «Pastizal»; «Prado»; («bele». cuervo).
- Beldarrain: «Sobre la ladera».
- Belderrain: «Sobre la ladera».
- Bellicua: «El abrigo».
- Beloaga (N): «Lugar tibio, abrigado».
- Beloqui, Belloqui: «Lugar resguardado del viento».
- Belsunze: «Yedral de abajo»; «Yedra negra» (?).
- Belza: «Negro».
- Beñaborda: «Caserío de abajo».
- Bengoa: «El de abajo»; «Lugar de abajo».
- Bengoena: «Lo de Bengoa».
- Bengoecha: «La casa de abajo».

- Bengolea: «La ferrería de abajo».
- Benguria: «Pueblo de abajo».
- Bentaberre:
- Beobia: «Dos yeguas».
- Beobide: «Camino de yeguas».
- Beorlegui: «Ladera de las yeguas».
- Beortegui: «Cuadra de yeguas».
- Beotegui: «Como el anterior» (?).
- Bera: (Véase Vera) «La pradera».
- Beramendi: «Monte de hierbas».
- Berasain: «Sobre la pradera».
- Berasaluze: «Pradera larga».
- Beraun:
- Beraza: «El hierbas»; «La pradera».
- Berazategui: «Lugar de Beraza».
- Berazueta: «Hierbz les».
- Berecibar: «Vega de abajo».
- Bereo: «El jaro».
- Berestain, Beristain: «Sobre el jaro».
- Bereterbide: «Camino del jaro».
- Beretereche: «Casa del jaro».
- Bereziaga: «Lugar del jaro».
- Bereziartu: «Lugares de jaros»; «Entre jaros».
- Bereziartua: Como el anterior. Una torre.
- Berganza, Berganzo: «Quincallero» (?). (Bergantz).
- Bergara: «Jaro superior» (?) (Véase Vergara).
- Bergareche: «Casa de Bergantz».
- Berho: «Seto»; «Vallado».
- Beroiz:
- Beriain: «Sobre el jaro»; («Beri = portal).
- Beristain: «Sobre el avellanar inferior».
- Bermecosolo: «Heredad de Bermeco».
- Berna: «Hondonada». (Berna significa también pierna).
- Bernagoiti: «Berna de arriba»; «Arriba de la hondonada».
- Bernales: «Hondonadas».
- Bernamiche: «Casa de la hondonada».
- Bernaola: «Ferrería de la hondonada».
- Berneche: «Casa de la hondonada».
- Befolegui: «Colina de setos».
- Berosain: «Sobre los setos».
- Berra: «El jaro»; «Herradura».
- Berraondo: «Junto al jaro».
- Berreterrechea: (517).
- Berri: «Pueblo nuevo».
- Berria: «El pueblo nuevo».
- Berrio: «El pueblo nuevo».
- Berriozabal: «Planicie de Berrio».
- Berriterrechea:
- Berriz: «De nuevo».
- Berro, Berroa, Berru: «Vallado».

- Berrobi: «Dos vallados» (?).
- Berroeta, Berrueta: «Vallados».
- Berrogarai: «Vallado de arriba».
- Berrospe: «Bajo el vallado».
- Berrotaran: «Valle de berros».
- Berrueta: «Jaros».
- Berruti: «Campo de berros».
- Bertendona: tas.
- Bertereche:
- Bertiz: (Véase Vertiz).
- Berzeche: «Casa de la quinta».
- Besina (G).
- Besoain (Beasoain, Beasoayn, Besoayn):
- Betelu:
- Berio:
- Betolaza: «Peñón del lugar bajo».
- Betoñu:
- Betular o Bethular: «Entre jaros».
- Beunza: «Hondonada sombría»; «Bajo la yedra».
- Beurco: «Agua de abajo».
- Beytia: (Véase Bema).
- Beza o Besa: «Bajo el abeto» (?).
- Bezabal: «Planicie de abajo».
- Biana: «Valle inferior».
- Bicondoa: «Junto a la cohna».
- Bicuña, en Chile: Vicuña (véase): «Colina de abajo».
- Bidaguren: «Límite del camino».
- Bidania:
- Bidaondo: «Junto al camino».
- Bidart, Bidarte: «Entre caminos».
- Bidasola, Bidasolo, Bidasoro: «Prado, campo, heredad del camino».
- Bidaur: «Delante del camino».
- Bidaurre: «Delante del camino». (Véase Vidaurre).
- Bidaurreta: «Caserío frente al camino».
- Bidazabal: «Camino ancho, carretera».
- Bidegain: «Sobre el camino».
- Bidegarai: «Camino de arriba».
- Bideri o Biteri: «Camino del pueblo».
- Bidondo: «Junto al camino».
- Biedma: (Bidema) (?).
- Bigorri: «Camino colorado».
- Biguria: «El camino del pueblo».
- Bilbao: «Pueblo inferior»; «Pueblo de abajo».
- Bildostegui: «Lugar de corderos».
- Billabaso: «Bosque inferior» (?).
- Biquendi:
- Birto: «Sendero».
- Bizarraga-Bizcai: «Ladera».
- Bizcaya: «La ladera».
- Bizcardi: «Laderas»

- Bizcarguen: «Extremidad de la ladera».
- Bizcarguenaga: «Junto a la extremidad de la ladera».
- Bizcarrondo: «Junto a la ladera».
- Bizcayart: «Entre laderas».
- Blanco:
- Bodega:
- Bolinaga o Borinaga: «Lugar del molino».
- Bolívar: «Vega del molino».
- Bollegui: «Ladera del molino».
- Bolumburu: «Molino principal»; «Cabecera del molino».
- Boneo: «Boina».
- Boneta: «Boina».
- Borda: «Caserío».
- Bordabehere: «Caserío de abajo».
- Bordaberri: «Caserío nuevo».
- Bordalejo: «Caserío chico».
- Bordarampe: «Bajo el valle del caserío».
- Bordarape: «Bajo el peñón del caserío».
- Bordato: «Caserío chico».
- Bordazahar, Bordazar: «Caserío Viejo».
- Bordegarai: «Caserío de arriba».
- Bordenabe: «Llanura del caserío».
- Borostiaga: (Véase Gorostiaga).
- Brena:
- Bringas:
- Buelasquin: Casa Señorial en la jurisdicción de Azcoitia.
- Buiza:
- Bulano:
- Burgaña: «La cima del monte».
- Burgoa: «Bosque de abedules» (?).
- Burinaga:
- Burlain:
- Burundarena: «Lo de Burunda».
- Burzaco: «Junto a la presa».
- Bustamante:
- Bustinaga: «Lugar de arcillas».
- Bustindun:
- Bustingorri: «Arcilla roja».
- Bustinza: «El arcillero».Obtuvo R. P. de vizcaína, 1818.
- Bustinzoro, Bustinsoro: «Prado o campo del arcillero».
- Bustinzuria: «La arcilla blanca».
- Busturia: «El pueblo del arcillero».
- Butron: «Buitrón».

## C

- Cadalso.:

- Cabex:
- Cachola:
- Cafranga:
- Caicedo:
- Caicoegui, Caicuegui: «Lugar o ladera de colodras».
- Calbeton:
- Calvo:
- Cameto:
- Caminondo: «Junto al camino» (Palabra híbrida).
- Camio o Gamio:
- Camiruaga:
- Campion:
- Campo:
- Campos:
- Cano o Elcano:
- Capandegui:
- Capaguindegui:
- Capagundegui:
- Capiain:
- Capisagasti:
- Caracotch: «Casa de arriba».
- Cardaberaitz: (Véase Garagarbera).
- Carquizano:
- Carranza:
- Carrera:
- Carreras:
- Carrere de Abense:
- Carrias: (Parece ser Carrias, Sarrias).
- Carrica: (Garriga «La calle»).
- Carricarte: «Entre calles».
- Carricondo: «Junto a la calle».
- Casadevante:
- Casanova, Guillen de Casanova, Casares:
- Cascante:
- Castaing: «Castañar». Casa S. en Baja Navarra.
- Castañares:
- Castañeda:
- Castañizá: «Castañar».
- Castaños:
- Castello:
- Castillo:
- Castro:
- Catategui:
- Cavareda:
- Cavareda:
- Cebizarreta:
- Ceceil:
- Cegama:
- Celaeta, Celayeta, Zelaeta, Zelayeta: «Llanos»; «Llanuras, Prados».
- Celay, Celaya, Zelay, Zelaya: «Llano»; «Llanura»; «Prado».

- Celayandia: ¿«Llanura grande»?
- Celayaran: «Valle plano».
- Cenica:
- Cendoya:
- Cerain:
- Chabari, Chabarri, Chavarri: «Casa nueva».
- Chabarria: «La casa nueva».
- Chabera, Chavera: «La casa de abajo».
- Chabola: «Choza».
- Chaburu: «Casa principal».
- Chacón:
- Chao: «Casita».
- Chapar: «Casa nueva».
- Chapartegui: «Casa de Chapar».
- Charroalde: «Al lado de la casa de piedra».
- Cmlibroste: «Espinar».
- Chilotegui: «Hoyos».
- Chimundegui: «Estancia de Simón».
- Chinchotegui:
- Chichurreta:
- Chiriboga:
- Choperena: «Lo de López».
- Chopitea:
- Chotil: «Chacra».
- Chotro:
- Chulagoiti: «Hoyo de arriba».
- Chucarro: (Véase Achucarro).
- Churruca: Esta palabra imita el ruido del agua de un molino situado cerca del Solar que tomó este nombre.
- Cibiz:
- Cigaran: «Valle de Ciga».
- Cigordi:
- Ciguerondo:
- Ciordia:
- Cipitrieta:
- Cirujer: «Casa S. en Asparrén».
- Claveria:
- Comportaeta:
- Condrena: «Lo del Conde».
- Corcostegui:
- Cordoba:
- Corostola:
- Corroza o Carroza:
- Corta: «Sel», terreno de un particular rodeado de monte comunal. También significa: «Cuadra» o «Establo».
- Cortabarria: «La cuadra nueva».
- Cortadi: «Cuadras».
- Cortaeta: «Cuadras».,
- Cortázar: «Cuadra vieja».
- Cortea: «La cuadra».

- Cortaberea: «La cuadra baja».
- Cortejarena: «Lo de Cortejar».
- Corral: Etimología castellana.
- Cosiriberri: «Pueblo nuevo de Cos».
- Cote:
- Cotelu:
- Cruchaga: (Guruchaga):
- Cruzat: «Cruzado».
- Cuadra: (Etimología castellana).
- Cuadrado: Es el mismo linaje de Cuadra, o Quadra.
- Curuchet, Curucheta, Curutchet, Curutcheta.
- Curutzeta: «Cruces».
- Cüeto:

## D

- Dacharai, Dacharay: «Peña de arriba».
- Dagorret: «Pedregal rojo».
- Daguerre: «Lugar visible, visto»; «Descampado».
- Dagorreta: «Pedregal bermejo».
- Dalberri: «Aldea» (?).
- Dalgabarrondo: Casa en los Bajos Pirineos.
- Danborena: «De Gamboa».
- Daoiz:
- Darieta: «Pedregal».
- Darri: «Piedra».
- Darrichon, Darritchon: «Junto al pedregal».
- Darrigot:
- Darrigrande, Darrigrandi: «Piedra grande».
- Darruspe: «Bajo el pedregal».
- Dartayet: «Encinar».
- Dastugue: «Pedregal abajo».
- Datue: Casa S. en (N).
- Deiissalde: «Junto a la Iglesia».
- Dendari: «Sastre»; Tendero».
- Dentaritegui: «Sastrería»; «Tienda».
- Derteano: «Región entre piedras».
- Díaz:
- Dibarrart. «Entre vegas».
- Dibarrat, Dibarrate: «Entrada a la vega».
- Dicastillo:
- Dicido:
- Diez:
- Dinarte: «Entre juncos».
- Dirachet: «Brezal».
- Diranzo: «Helechal».
- Dirube: «Bajo poblado».

- Diustegui, Dustegui:
- Dobaran:
- Dolagaray: «Ferrería de arriba».
- Domenzain:
- Domingorena: «Lo de Domingo».
- Domingotegui, Domingoegui: «Lo de Domingo»; «La casa o propiedad de Domingo».
- Donamaria: «Santa María».
- Donapale, Donapaule: Nombre vasco de «Saint-Palais».
- Donoetch: «Casa de Don»; «Casa de Na. Sra.»
- Dornuteglu, Bornutegui, Tornutegui:
- Dorrandia: ¿«Torre grande»?
- Dorrazubi: «Puente de la torre».
- Dorregarai: «Torre alta».
- Dorronzoro: «Pradera del torreón».
- Dousdebes: Casa S. en los Bajos Pirineos.
- Doyhanbere: «Jaro inferior».
- Duarte, Duarth, Duarthe, Duhart, Duharte: «Isla».
- Dubarri: «Villanova».
- Dugalde: «Junto al agua».
- Dugarte: «Isla».
- Duhalde: «Junto al agua».
- Duñabeitia, Duñabeytia, Uñabeytia: «Duña de abajo».
- Duran, Durana: «Durazno».
- Durandio: «Huerto de duraznos».
- Durango:
- Durañona: «Avellaneda».
- Durbaran:
- Durget: «Presa inferior».
- Durruti: «Avellanar».

## E

- Eberri:
- Ebriolar:
- Ecay:
- Eceiza:
- Ecenarro:
- Echabal: «Casa grande»; «Casa extensa».
- Echabbarri: Véase Echavarri.
- Echabe, Echave: «Casa de abajo» o «Bajo la casa».
- Echabegoyen: «La Casa de Echabe de más arriba».
- Echabeguren: «Límite de la Casa de Echabe».
- Echabide: «Camino de la casa».
- Echaguren: «Límite de la casa».
- Echagüe: «Límite de la casa».
- Echaitz, Echaiz: «Casa del peñón» o «El peñón de la casa».

- Echalaz:
- Echalde: «Junto a la casa».
- Echalecu: «Lugar de casas».
- Echalto, Exalto:
- Echaluz: «Casa larga».
- Echamaite: «Casa amada».
- Echande: «Casa grande». «La casa grande».
- Echandía: «La casa».
- Echanesi, Echanez: «Sin casa».
- Echaniz: «Peña de Echano».
- Echano: «Casita».
- Echanobe: «Bajo la casita».
- Echante: «Casa grande».
- Echarri: «Peñón de la casa».
- Echart, Echarte: «Entre casas». «Calle».
- Echauri: «Como Echaurren».
- Echaurren: «Frente a la casa». «Parte anterior de la casa».
- Echavarri: «Casa nueva».
- Echavarria: «La casa nueva».
- Echalaz: «Casa larga».
- Echalde: «Junto a la casa».
- Echalecu: «Lugar de casas».
- Echalto, Exalto:
- Echaluz: «Casa larga».
- Echamaite: «Casa amada».
- Echavarrieta: «Casas nuevas».
- Echaverria: «La casa nueva».
- Echazarreta: «Casas viejas».
- Echazarr: «Casas viejas».
- Echazu: «Casas».
- Echea: «La casa».
- Echebarne: «Casa inferior».
- Echebarren: «Extremo inferior de la casa»; «Al pié de la casa».
- Echebarri, Echebarria:
- Echevarri, Echevar:
- Echebarrigarai: «Echebarri de arriba».
- Echebarrioste: «Echebarri de atrás».
- Echebeltz: «Casa negra». (Véase Echeverz).
- Echebehere: «Casa de abajo».
- Echeberri, Echeberria: Véase Echeverri, ¿Echeverria.?
- Echebeste, Echeveste: «Otra casa».
- Echechiqui: «Casa chica».
- Echechiquia: «La casa chica».
- Echechuri: «Casa blanca».
- Echechuribehere: «Casa blanca de abajo».
- Echegaray: «Casa de arriba».
- Echegoren: «Casa de arriba».
- Echegorri: «Casa colorada».
- Echegoyen: «Casa de más arriba».
- Echeon: «Casa buena».

- Echeun: «Casa buena»; «Casa hacienda».
- Echecon: «Junto a la casa».
- Echecoin: «Casa de arriba».
- Echecopar: «Casita nueva».
- Echemendi: «Monte de la casa».
- Echemendigaray: «Echemendi de arriba».
- Echenaguzia: «Casa armera, de Pariente Mayor».
- Echenandia: «La casa grande».
- Echenique: «Casa chica»; También puede significar:«Mi casa».
- Echepare, Etchepare: «Casa igual».
- Echeparre: Como la anterior.
- Echerreaga:
- Echesortu: «Huerto de la casa».
- Echoto: «Casita».
- Echevarri: «Casa nuevas».
- Echevarria: «La casa nueva».
- Echevarrieta: «Casas nuevas».
- Echeverri, Echeberri, Etcheberry, Etchverry: «Casa nueva».
- Echeverria: «La casa nueva».
- Echeverri: «Casa nueva».
- Echeverrieta: «Casas nuevas».
- Echeverz (Echebeltz): «Casa negra».
- Echeverzea: «Lo de Echeverz». Lug. de Señorío (N).
- Chezar: «Casa vieja».
- Chezarra: «La casa vieja».
- Echezarreta: «Casas viejas».
- Echezar: «Casas viejas».
- Echezubi: «Puente de la casa».
- Echezuri: «Casa blanca».
- Echezuriaga: «Lugar de casas blancas».
- Echiburu: «Casa principal»; «Cabecera de la casa».
- Eduegui:
- Ega: «Ladera».
- Egaña: «Sobre la ladera».
- Egañarregui: «Ladera o sitio de Egaña».
- Egoabi, Egoábil: «Dos alas».
- Egocheaga:
- Egozcue: (1).
- Egüez: «Vertiente».
- Egui: «Ladera».
- Eguia: «La ladera».
- Eguiaga o Eguiara: «Lugar de la ladera».
- Eguiarte: «Entre laderas».
- Eguiazabal, Eguizairal: «Ladera ancha».
- Eguiguren o Eguren: «Límite de la ladera».
- Eguiluz: «Ladera larga».
- Eguino: «Ladera pequeña».
- Eguiña: «La ladera».
- Eguiñoa: «La ladera pequeña».
- Eguiñuren: «Límite de la ladera».

- Eguizabal: «Ladera ancha».
- Egurbide: «Camino de la leña».
- Egurrola: «Lugar de leña»; «Ferrería de la leña».
- Egurza:
- Egusquiza: «Sitio soleado».
- Ehuleche: «Casa del tejedor».
- Éibar: «Ribera» (Véase Secc. Histórico-Geográfica).
- Eizaga: «Lugar de abetos»; «Sitio de caza».
- Eizaguirre: (En Chile: Eyzaguirre).
- Eizmendi: «Monte de abetos»; «Monte de caza».
- Elberdin: «Peñón ceniciento».
- Elcano: «Delta». Véase Guetaria (G).
- Elcaraeta, Elcarea:
- Elcoro:
- Elduayen: «Pedregal escabroso» (?).
- Eleazar: «Iglesia vieja».
- Elecho: «Iglesita».
- Eleizaga: «El lugar de la Iglesia».
- Eleizalde, Eleyzalde: «Junto a la Iglesia».
- Eleizamendi: «Monte de la Iglesia».
- Eleizegui, Elizegui: «Ladera de la Iglesia».
- Elejabeitia, Elezabeitia: «La Iglesia de abajo».
- Elejaburu, Elexaburu, Elezaburu: «Iglesia principal».
- Elejalde, Eleyjálde: «Al lado de la Iglesia».
- Elemendi, Elimendi: «Monte de la Iglesia».
- Elespuru, Elexpuru: «Iglesia principal».
- Elexalde: «Al lado de la Iglesia».
- Elcarte: «Entre huertos».
- Elgoibar:
- Elgorriaga:
- Elgoyen:
- Elgue: «Ladera».
- Elguea: «La ladera».
- Elguero: «Chacra».
- Elgueta: «Chacras».
- Elguin: «Sobre la chacra».
- Lia: «La Iglesia». «Ladera de la Iglesia».
- Elicegui, Elizegui:
- Elicetche, Elizetche: «Casa de la Iglesia».
- Elicehri: «Iglesia blanca».
- Elio: «La Iglesia».
- Eliseanburu: «Parte sup. de la Iglesia».
- Elissalt: «Entre Iglesias».
- Elissanburu: «Parte sup. de la Iglesia».
- Elixabehere: «Iglesia de abajo».
- Elixeis: «Casa de la Iglesia».
- Eljzabe: «Al pie de la Iglesia».
- Elizabelar: «Prado de la Iglesia».
- Elizabide: «Camino de la Iglesia».
- Elizalde: «Al lado de la Iglesia».

- Elizegui: «Ladera de la Iglesia».
- Elizaran: «Valle de la Iglesia».
- Elizagarai: «Iglesia de arriba».
- Elizeche: «Casa de la Iglesia».
- Elizerri: «Población de la Iglesia».
- Elizondo: «Junto a la Iglesia».
- Elo: «Espino».
- Elola: «Ferrería del espino».
- Elorbide: «Camino de espinos».
- Elordi: «Espinar».
- Elorduy: «Espinar».
- Elorga: «Junto al espinar».
- Elormendi: «Monte de espinos».
- Elorregui: «Ladera del espinar».
- Elortegui: «Lugar de espinos».
- Elortondo: «Junto al espinar».
- Elorriaga: «Lugar de espinos».
- Elorrieta: «Espinar».
- Elorz, Elorza: «Espinosa».
- Elosegui: «Ladera del espino».
- Elosidieta: «Espinares».
- Elostá:
- Elosu, Elozu: «Espinar». Casa S. en Asua (A).
- Elzaurdiá: «Pedregal en el agua».
- Elzicorta:
- Elzo: «Pedregal».
- Emaldi: «Junto al espinar».
- Emasabel:
- Embeitia: «Valle hondo».
- Embil:
- Emendi: «Monte pedregoso».
- Emparan:
- Emparanza: «Plazuela».
- Endara:
- Endaya-Enderica: «Vereda de la cuesta».
- Enecoiz: «El peñón del valle».
- Enecorena: «Lo de Íñigo». Lugar de Señorío (N).
- Enecotegui: «Lugar o propiedad de Íñigo».
- Epalda, Epelde: «Colinas».
- Eransus:
- Eraso, Erazo, Herazo: «(De Eraso: ¿tempestad?)».
- Erauso, Erauzo:
- Erausquin: «Término del precipicio».
- Eraustieta:
- Erbeta, Erbetegui: «Lugar de liebres»; «Lebrera».
- Erbite, Erbite: «Paraje en que abundan las liebres».
- Ercai: «Acequia».
- Ercheveches:
- Ercilla: «El oso muerto».
- Ercoreca: «Río del pueblo».

- Erdoiza:
- Erdozain:
- Ereguyen:
- Ereinozaga: «Lugar de laureles».
- Ereinuqueta: «Bosque de laureles».
- Erenchu: «Laurel».
- Ereña: «El laurel».
- Ereño: «Laurel».
- Ereñozaga: «Lug. de laureles».
- Iergi: «Novillo».
- Eriz: «Terreno comunal»; «Lugar habitado».
- Erizar: «Población vieja».
- Erize: Como Eriz.
- Erispe: «Bajo la población».
- Erle: «Abeja».
- Erloeta, Orloeta: «Montes escarpados».
- Ermendurua:
- Ernandorena: «Lo de Hernando». Hernani.
- Erostarbe: (De erots: «fama»; ¿alde: junto a?).
- Erquiaga: Ezquiaga: «Lugar de abedules».
- Erquiñigo: (Véase Herquiñigo).
- Erramuspe: «Bajo el laurel».
- Errasti: «Lug. de retamas»; «Retamal».
- Errazabal: «Retamal ancho».
- Errazquin o Errasquin: «Extremidad del retamal».
- Errazuriz: «Retama blanca»; «Retamal blanco».
- Errea: «El río».
- Errecaborde: «Caserío del río».
- Errecacoeche: «Casa del río».
- Errecacoechea: «La casa del río».
- Errecalde: «Al lado del río».
- Errecart, Errecarte: «Entre ríos».
- Erretana. «Acequia».
- Errezuma: «Mimbre quemado».
- Erro: «Cañada».
- Errotabarria: «El molino nuevo».
- Errotacoechea: «La casa del molino».
- Erroteta: «Molinos».
- Erveches: «Casa extranjera»; «Casa de la ribera».
- Esain: «Sobre la casa».
- Esandi: «Casa grande».
- Esaube: «Bajo la casa».
- Escamendi: «Monte de setos».
- Escoiquiz: (De eskoi = mano derecha).
- Escola: «Escuela».
- Escoriaza: «Tierras negras. buenas para el cultivo».
- Escorza: «Cercado para guardar castañas».
- Escostegui: «Lugar de oírnos».
- Escudero:
- Escutari: «Tilal».

- Escutusolo: «Hereditad oculta».
- Eslaba, Eslava:
- Esoin: «Sobre el terreno húmedo».
- Esola: «Estacada».
- Espain: «Sobre la peña».
- Esparza: «Esparto».
- Espeche: «Casa bajo la peña».
- Espel: «Boj» (Ezpel).
- Espeldoi, Ezpeldoi: «Bojal».
- Espel, Ezpeleta: «Bojal».
- Espelosin: «Laguna del bojedal».
- Esperun:
- Espil: «Bojal».
- Espilla: «El hojal».
- Esponda: «Terreno inclinado».
- Esquibias: «Dos tilos».
- Esquivel: «Tilo negro».
- Estandolar:
- Estanga: «Sobre el peñón».
- Estebarena: «Lo de Esteban».
- Estebecorena: «Lo de Esteban de abajo».
- Esteibar:
- Estenaga: «Junto a la carretera» (?).
- Estensoro: «Hereditad de Esteban».
- Estiberriz (N): Estolaza.
- Etulain:
- Euba: «Vado».
- Eugui: «Loma».
- Eulate:
- Eusa: «Jaro».
- Eyharabide: «Camino del molino».
- Eyharalde: «Junto al molino».
- Eyheremendi: «Monte del molino».
- Eyzaga: «Lugar de abetos».
- Eyzaguirre o Izaguirre: «Descampado del abeto».
- Ezabal: «Planicie del abeto».
- Ezama: «Valle del abeto».
- Ezcurra: «Bellota».
- Ezeiza: «Abetal».
- Ezeizarrena: «Abetal de más abajo».
- Ezibai: «Río del abeto o de los abetos».
- Eziolaza: «La ferrería del abeto».
- Ezquioga: «Lugar de tilos».
- Ezpeleta: «Campo de boj».
- Eztanga, Eztangabarrena:

•

- Fagalde: «Junto al hayedo».
- Fage, Fague: «Haya» (?).
- Fagoaga: «Lugar de hayas».
- Fano:
- Feloaga:
- Ferrer:
- Ferrondo: «Junto al mineral de hierro».
- Finondo: «Junto al pino».
- Fotana: En S. Sebastián (G).
- Forment:
- Franco:
- Franzezena: «Lo del francés».
- Freire: (Freire de Andrade, de Galicia).
- Frias Otañes:
- Fuentesauz:
- Fuica:
- Funes:
- Furundarena: «Lo de Foronda».

## G

- Gabaecho, Gabancho o Gamecho:
- Gabastondo:
- Gabat: «(De gabal = ¿estéril?)».
- Gabilondo:
- Gabiola (G): «Lugar de arándanos» (Planta silvestre).
- Gabiria, Gaviria: Casa S. de Pariente Mayor del bando oñacino.
- Gabirondo:
- Gaceaga (V): «Lugar de sal».
- Gacha; Gache (G): «La sal»
- Gachategui: «Lugar de sal»; «Depósito de sal».
- Gacitua, Gazttua, Gatzitua: «La salina».
- Gago:
- Gainza: «Cumbres».
- Gaitan: «La parte más elevada».
- Galardi: «Arboles secos».
- Galarce, Galarze: «Arboles Secos».
- Galarmendi: «Monte de árboles secos».
- Galarraga: «Lugar de árboles secos».
- Galarran: «Valle seco».
- Galarreta: «Arboles secos».
- Galarza: «Arboles secos».
- Galbete: «Trigal de abajo»
- Galdames: «Fundiciones».
- Galdeano: «Lugar de fundición»
- Galdona: «Fundición buena».
- Galdós: «Lugar de fundición».

- Galfarsoro:
- Galíndez: «Lo de Galíndez».
- Galindo: «Junto a la altura».
- Gallaiz: «Alturas».
- Gallaiztegui: «Lugar o propiedad de Gailaiz».
- Gallano, Galeano, Galiano: «Región de alturas».
- Gallarza:
- Gallate: Casa Solariega en Ispaster,
- Gallaztegui: «Lugar de alturas».
- Gálvez: La primitiva Casa Solariega hallábase en Guernica (V).
- Gamarra:
- Gamboa:
- Gamicea:
- Gamio: «La cima».
- Gamis o Gamiz:
- Gana: «La cima».
- Ganchaegúi, Ganchegui:
- Gandarias: «Cimas».
- Gandasegui: «Lugar de cimas».
- Gandia: «La cordillera».
- Gandiaga: «Lugar de cordilleras».
- Gandioti: «Las cumbres».
- Gangoiti: «Altas cumbres».
- Gangotena:
- Ganuza:
- Ganzuri: «Cumbres blancas»
- Gañena: «Lo de la cumbre».
- Gaona: «Buena cumbre».
- Garabeitia: «La cordillera baja».
- Garabieta: «Cumbres».
- Caraiburu: «Altura principal».
- Garaicoa: «La casa de arriba».
- Garachena: «La casa de arriba»
- Garagarberaiz: (De garagar: cebada).
- Garagarza: «Campo de cebada».
- Garagorri: «Cordillera roja».
- Garastegui: «Lugar de cordilleras».
- Garat: «Puerto de cordillera».
- Garate: «Puerto de cordillera».
- Garayalde: «Junto a la altura».
- Garaycoechea: «La casa de la cima».
- Garayo: «La cima».
- Garayzabal: «Meseta».
- Garayzar: «Cima vieja»; «Montaña vieja».
- Garbisu, Garbizu, Garvisu, Garvizu, Garbisso, Gar.
- Visso:
- Garchitorea: «Lo de Garchot».
- Garde: «Cordillera».
- Gardeazabal: «La cordillera ancha»; «Campo ancho».
- Gardoqui: «Lug. de cimas».

- Garibay: «Río del trugal».
- Garicano: «Lugar de trigos».
- Garin: «Sobre la cumbre».
- Garicaza: «Trugal».
- Garmendia: «Volcán» (gar: fuego; mendi. monte).
- Garmendigui: «Ladera del volcán».
- Garra: «La elevación»; «El fuego».
- Garraiz: «Peñón elevado».
- Garralda: «Junto a la cima».
- Garralde: «Junto a la cima».
- Garramendi: «Monte elevado».
- Garramun: «Extremidad de la cima».
- Garrauz: Casa S. en (G).
- Garriga: «Cuesta del trugal».
- Garriz: «Pedregal».
- Garro: «Cima»; (De gato: helecho).
- Garviso:
- Garza:
- Garzain: Palacio en (N).
- Garzia; Garcia: «Cordillera» (De artza: ¿el oso?).
- Garziarena: «Lo de García».
- Garzo:
- Gastainza: «Castañar».
- Gastambide: «Camino del castañar».
- Gastaminza: «Vivero de castaños».
- Gastaniza: «Castañar».
- Gastañaduy: «Castañar».
- Gastañaga, Gaztañaga: «Lugar de castaños».
- Gastañeta, Gaztañeta, Castañeta: «Castañar».
- Gastea: «El castaño».
- Gastealzategui, Castealzategui: «Lugar de castaños y alisos».
- Gatica: «Cuesta de la salina».
- Gauna: «Cima». (Véase Gaona).
- Gazaba: «Junto a la cordillera».
- Gazitur: «Fuente salobre».
- Gazmuri: «Pueblo de la salina».
- Gaztelu, Gastelu, Gastellu: «Castillo».
- Gazteluaga: «Lugar de castillos».
- Gaztetuaga: Como el anterior.
- Gaztelumendi: «Monte del castillo».
- Genua:
- Gijón:
- Gilberte de Soberron:
- Gobeo:
- Gochicoa: «De la casa de arriba».
- Godoi, Godoy:
- Goenaga: «Lugar de más arriba». (Véase Goyena).
- Goenechea: «La casa de más arriba». Es el mismo anterior.
- Goerena: «Lo de arriba».
- Goetegui: «Lugar de arriba».

- Gogorza: «Acebal».
- Goiburu: (Véase Goyburu).
- Goicoechea:
- Goicolea:
- Golgo: «Ensenada».
- Goldaraz: (De golda: arado).
- Gomeindiurru: «Avellanar del monte superior».
- Gomena: «Monte superior».
- Gomencha: «La colina superior».
- Gomendio: «El monte superior».
- Gomensoro: «La heredad del monte».
- Gomiciaga:
- Gondra: «Valle superior».
- Gongora:
- Goñi: «Altura» (?).
- Goosens:
- Gorbea:
- Gordei: «Lugar de refugio, guarida».
- Gordoa:
- Gordon:
- Gordoniz: «Lo de Gordiano».
- Gordoquiz: «Depósito».
- Gorena: «La cumbre»; «La cima».
- Gormaz: «El peñón elevado»
- Gorobieta: «Acebales».
- Goronaeta: «El acebal».
- Gorordo: «Acebal».
- Gorosabel: «Acebo ancho».
- Gorospe: «Bajo el acebal».
- Gorostarzu: «Acebal».
- Gorostegui: «Lugar de acebos».
- Gorospizar:
- Gorostiaga: «Lugar de acebos».
- Gorostidi: «Acebales».
- Gorostioca:
- Gorostiza: «Acebedo».
- Gorostizaga: «Lugar de acebos».
- Gorostizu: «Acebal».
- Gorostorzu: «Acebal».
- Goroziga: «Cuesta del acebo o de los acebos».
- Gorraiz: «Peñón alto».
- Gorri: «Rojo». (Puede referirse a un jaro, monte, peña, etc.).
- Gorrialde: «Junto al rojo».
- Gorriaran: «Valle rojo».
- Gorrichategui: «Lugar o paraje rojizo».
- Gorriño: «Rojizo».
- Gorritepe: «Bajo el jaro».
- Gorriti: «Jarañ».
- Gorritz: «Rojizo»; «Jaral» (?).
- Gorrochategui: «Lugar de jaros».

- Gorronda: «Junto al jaro».
- Gortabbarri: «Corral nuevo».
- Gortazar: «Corral viejo».
- Gostari, Juan Matías de, (vol. 38, A. C. G.).
- Goti: «Cima, picacho».
- Gotiandia: «Picacho grande».
- Gotucigoya, Goyaz: «La cima, la altura».
- Goyarzu: «Picachos».
- Goyburu: «Altura principal».
- Goycoa: «De arriba».
- Goycochea: «La casa de arriba».
- Goycochea: «La casa de arriba».
- Goycoichurru: «Fuente de arriba».
- Goycoleaga: «Lugar de la ferrería de arriba».
- Goycoleaga:
- Goycoolea (Goigolea): «La ferrería de arriba».
- Goychea: «La casa de arriba».
- Goyena: «La (casa) de más arriba».
- Goyeneche: «Casa de más arriba».
- Goyénfeche: (Vasco-francés).
- Goyenechea: «La casa de más arriba».
- Goyenespe: «Debajo del peñón más alto».
- Goyeneta:
- Goyerri: «Pueblo de arriba».
- Goyoaga: «Junto a la cima».
- Goyri: «Pueblo de arriba, de la altura, de la cumbre».
- Goyti: «En alto»; «Cumbres»; «Picachos».
- Goytia: «La cumbre».
- Goytiandia: «Picachos grandes».
- Graciarena: «Lo que pertenece a Gracián».
- Grandona:
- Grez:
- Gualsoro o Guelasoro: «Herencia del aguaje, de la corriente». es.
- Guarda:
- Guardamino:
- Guardia:
- Guardiola: «Lugar de centinela».
- Güemes, Güemez: «Linderos».
- Guendica: «Límite de la cuesta».
- Guena: «El límite».
- Guenaga: «Lugar del límite».
- Guerena: «Lo del límite».
- Guerendiain: «Sobre el límite».
- Guerola: «Ferrería del límite».
- Guerra:
- Guerricaiz: «Peñón del río».
- Guerrico:
- Guetaria:
- Guevara: «Bajo la cima».
- Guezala: «Agua sulfurosa».

- Guezalaga: «Lugar de aguas sulfurosas».
- Guezuraga: «Lugares engañosos». (De gezur: mentira).
- Guia: Véase Eguia.
- Guichon: «Bajos Pirineos».
- Guil, Guill: «Acequia»; «Canal». (Véase GIL).
- Guilisasti: «Retamal del canal» (?).
- Guillestegui: «Lugar de Guilién».
- Guinda: «Guinda».
- Guinea: «Lugar acuoso».
- Guirior:
- Guisasa: «Retamal».
- Guisasola: «Lugar de retamal»; «Ferrería del retamal».
- Gumucio:
- Guraya (Garaya): «En lo alto».
- Gurbide: «Camino de carros». (Gurpide).
- Gurbispegui: «Lugar de acerolillos».
- Guridi:
- Gurpegui: «Lugar de carros».
- Gurmendi: «Monte de carros».
- Guruchaga, Guruzaga: «Lugar de la cruz». (Véase Cruchaga).
- Guruceta: «Cruces».
- Gurumendi: «Monte de la cruz».
- Guruzeaga: «Lugar de cruces».
- Gurruchaga: «Lugar de cruces».
- Gurruchategui: «Lugar de cruces».
- Guzeaga: «Lugar de la cruz».

## H

- Haedo:
- Haitze: «Peñón».
- Halcarte: «Entre alisos».
- Halcartegaray: «Halgarte de arriba».
- Halcate: «Entrada a los alisos».
- Halcategoray: «Halgate de arriba».
- Harambillet: «Valles circulares». (Aranbileta).
- Haran: «Valle».
- Harguindeguy: En los Bajos Pirineos. (Véase Arguindegui).
- Hederra: «Lo hermoso». (Parece referirse al solar).
- Henales:
- Herboso:
- Heredia:
- Hermua: «El desierto».
- Hernani. Garibay:
- Herquiñigo: (De erki: tilo).
- Herran:
- Herrera:

- Hirigoyen: (Véase Irigoyen).
- Hoar:
- Hormaechea: «Casa de fuertes muros». (Véase Ormaechea).
- Hormaza: «Muro ancho».
- Hormazabal: «Muro ancho».
- Hormeño: «Muro chico».
- Hualde: «Torrente» y «Ribera». (Véase Uhalde).
- Humaran: (Véase Umaran).
- Huerta:
- Huici:
- Humerez, Humerez, Umeres, Umerez: «Vados»; «Cría de ganado» (?).
- Hurtado:
- Hurtado de Amezaga: (Véase Amezaga). Hurtado de Mendoza:
- Hurtado de Salcedo:

•

## I

- Ibacache: «Casa de la Vega».
- Ibacache: «Casa de la Vega».
- Ibaceta, Ibazeta, Ibaseta, Ibaeta: «Vegas»; «Ríos».
- Ibacoabal: «Vega extensa».
- Ibaigane: «Parte alta del río».
- Ibaizabal: «Río ancho».
- Ibáñez:
- Ibar: «Vega»; «Valle».
- Ibarbe: «Bajo la Vega».
- Ibarbia: «Las dos vegas».
- Ibarborde: «Caserío de la vega».
- Ibarburu: «Cabecera de la vega».
- Ibargorde: «Vega escondida».
- Ibargoiti: «Vega alta».
- Ibargoyen: «Vega de más arriba».
- Ibargüen: «Límite de la vega».
- Ibaria: «La vega».
- Ibarluce: «Vega larga».
- Ibarlucea:
- Ibarluzea: «La vega larga».
- Ibarregaray: «Ibarne de arriba».
- Ibarola: «Ferrería de la vega».
- Ibarra: «La vega».
- Ibarraundia, Ibarundia: «La vega grande».
- Ibarreche: «Casa de la vega».
- Ibarreta: «Vegas».
- Ibarrola: «Ferrería de la vega».
- Ibarrondo: «Junto a la vega».
- Ibarrueta: «Vegas».
- Ibartola: «Ferrería de la vegas».

- Ibarzabal: «Vega ancha, extensa».
- Ibatao: «Boca del río».
- Ibayeta, Ibaeta: «Ríos».
- Ibero: «Vega».
- Ibia: «El vado».
- Ibiaga: «Lugar de vados».
- Ibieta: «Vados».
- Ibinarri: «Vado pedregoso»; «Piedra del vado».
- Icaran: «Valle de la cuesta».
- Icarte: «Lugar cuestras».
- Icaza: «Lugar de higueras».
- Icazuriaga: «Higueral blanco».
- Ichaso: «Mar».
- Iciar:
- Icoaga: «Lugar de higueras».
- Idiacaiz: Véase Idiaquez.
- Idiaquez: (De idia: el buey; de idiaketz: búfalo).
- Idiarte: «Entre poblaciones».
- Idiazabal: «Planicie de los bueyes».
- Idirin: «Molino».
- Idoate, Iduate, Iduhate: «Entrada de la población».
- Idoyaga: «Lugar de la población».
- Igarabide: «Camino del molino».
- Igaralde: «Junto al molino».
- Igartua: «Paraje seco».
- Igarza: «La garza» (?). (De igar: seco).
- Igarzabal: «Planicie de las garzas».
- Igay o Irigaray: «Pueblo de arriba».
- Igola: «Ferrería de la higuera»
- Igoa: «La higuera».
- Igor: «Enviado».
- Igualdo o Igueldo:
- Iguaran:
- Iguerabide:
- Igueribar:
- Iguiñez: «Lo de Íñigo».
- Igusquiza:
- Ijurieta: «Nogales».
- Ijurra: «El nogal».
- Ilaborda: «Casería del brezal».
- Ilarraga: «Lugar de brezos».
- Ilarraz: «Brezal».
- Ilarreborda, Ilharrebord:
- Ilorobeitia:
- Ilumbe:
- Ilzarbe:
- Illanes:
- Illaradi, Ilarradi: «Brezal».
- Illarramendi: «Monte de brezos».
- Illarregui: «Ladera de los brezos».

- Illumbe:
- Imaz: «Peñón del río».
- Inchaurreaga: «Lugar de nogales».
- Inchaurreandieta: «Nogales grandes».
- Inchaurregui: «Lugar de nogales».
- Inchaurreta, Inchaurreieta: «Nogalar».
- Inchauspe: «Bajo el nogal».
- Inchaustegui, Inchausti: «Lugar de nogales»; «Nogalar».
- Inda, Indo: «Vereda»; «Sendero»; «Calle».
- Indabera: «Vereda de abajo».
- Indaberri: «Vereda nueva».
- Indaburu: «Vereda o calle principal».
- Indaneta: «Veredas».
- Indart, Indarte: «Entre veredas».
- Indurain: «Sobre la vereda».
- Induzi: «Pasos».
- Ince, Incera: (Véase Inza).
- Ingunza:
- Insaurreandiaga: «Lugar de nogales grandes».
- Insaurreaga: «Lugar de nogales».
- Insausti: «Nogalar».
- Insua: «El nogal».
- Insunza, Inzunza, Insunza: «La yedra».
- Inturria: (Véase Iturria).
- Inurrieta o Inurritegui: «Hormiguero»; «Lugar de hormiga».
- Inuriza o Inariza: «Hormigueros».
- Inza: «La yedra».
- Inzaurregaray: «Nogal de arriba».
- Inziarte: «Entre yedrales».
- Iñarra o Inarra: «El brezo».
- Iñarra: «Lugar de brezos».
- Iñurregarro: «Jaro de hormigas».
- Iñiguez: «Lo de Íñigo».
- Ipar: «Norte»; «Septentrión»; «Viento Norte».
- Iparraborda: «Caserío del Norte».
- Iparraguirre: «Descampado del Norte».
- Iparralde: «Norte»; «Lado del Norte».
- Ipenarrieta, Ipeñarrieta: «Pedregal de la falda del peñón».
- Ipinza, Ipintza: «Vados» (?).
- Ipiña: «Cuarta, medida de granos».
- Irabien: «Límite del helechal».
- Iraburu: «Cabecera del helechal»; «Helechal superior».
- Iracet, Iraceta: «Helechal».
- Irache: «Casa del helechal».
- Irachét, Iracheta: «Helechal».
- Iradi: «Helechal».
- Iradier: «Helechal hermoso».
- Iraeta: «Helechal».
- Iraizos: «Tras el helechal».
- Irala: «Arroyo de los helechos».

- Iramai: «Helechal».
- Iramain: «Sobre el helechal».
- Irañeta: «Helechal».
- Iraola: «Ferrería del helecho».
- Iraroque:
- Iraramendi o Illaramendi: «Monte de brezos».
- Irarrazabal: En Chile: Yrarrazaval (Véase).
- Irastizabal: «Helechal extenso».
- Irastorza: «Helechal».
- Irategui: «Lugar de helechos».
- Iraurgui: «Lugar de juncias» (?); «Pantano de helechos» (?).
- Iraz: «Helecho».
- Irazabal: «Helechal extenso».
- Irazabal: «Brezal extenso».
- Irazoqui: «Lugar de helechos».
- Irazu: «Helechal».
- Irazusta:
- Iregui: «Ladera de helechos».
- Iria: «El pueblo»; «La villa».
- Iriarte: «Entre poblados».
- Iribago, Irao:
- Irlbar: «Vega del pueblo».
- Iribarne: «Pueblo del interior».
- Iribarnegaray: «Iribarne de arriba».
- Iribarren: «Pueblo de abajo».
- Iribarrena: «El pueblo de más abajo».
- Iribas: «Bosque del pueblo».
- Iribe: «Bajo el pueblo».
- Iriberry: «Pueblo nuevo».
- Irigaray: «Pueblo de arriba».
- Irigoybehere: «Irigoy de abajo».
- Irigoyen: «Pueblo de más arriba».
- Iriondo: «Junto al pueblo».
- Irisarri, Irizarri:
- Irizar: «Pueblo viejo».
- Irrazabal: (Parece ser contracción de Irarrazaval).
- Irueta: «Vegas»; «Valles»; «Praderas».
- Irurita: «Poblados».
- Irurozqui:
- Iruin: «Mancera», (mango del arado).
- Irulegui: «Ladera de la vega».
- Irumbere: «Irun de abajo». (Irun: lanza del arado, carro).
- Irumberri: «Irun nuevo».
- Irungaray: «Irun de arriba».
- Irure: «Vega».
- Irrureta: «Vegas».
- Iruretagoyena: «Irureta de más arriba».
- Irusta: «Avellanar».
- Iruzun: «Juncal».
- Isarbiribil, Isarvirivil:

- Isasa, Isaza, Izasa, Izaza: «El helecho».
- Isasaga, Isazaga, etc.: «Lugar de helechos».
- Isasbiribil, Izasbiribil:
- Isasmendi: «Monte de helechos».
- Isasti: «Helechal».
- Isastia: «El helechal».
- Isauri: «Pueblo de los helechos»; «Nogalar».
- Isaurralde: «Junto a los nogales».
- Isea:
- Iser:
- Isola: «La cabaña».
- Istueta:
- Isungaray: «Laguna alta».
- Isunza: «Ortígal».
- Isusquiza:
- Ituarte: «Entre fuentes».
- Itulain: «Sobre la fuente».
- Iturbe: «Bajo la fuente».
- Iturbide: «Camino de la fuente».
- Iturburu: «Fuente principal»; «Cabecera de la fuente».
- Iturbusti:
- Iturgoyen: «La fuente de arriba».
- Iturmendi: «Monte de la fuente».
- Iturra: «La fuente».
- Iturraín: «Sobre la fuente».
- Iturralde: «Junto a la fuente».
- Iturrao: «Boca de la fuente».
- Iturraspe: «Bajo la fuente».
- Iturregui: «Ladera de la fuente».
- Iturreta: «Fuentes».
- Iturri: «Fuente».
- Iturria: «La fuente».
- Iturriaga: «Lugar de la fuente».
- Iturribalzaga: «Lugar de la fuente negra».
- Iturrichea: «La casa de la fuente».
- Iturrieta: «Fuentes».
- Iturrioz: «Fuente fría». (Véase Trucios).
- Iturriospe, Iturriozpe: «Bajo la fuente fría».
- Iturriza: «Fuentes».
- Iturrizaga: «Lugar de fuentes».
- Iturrizarra: «La fuente vieja».
- Iturzaeta: «Fuentes»; «Manantiales».
- Itze: «Juncal».
- Iz: «Junco».
- Iza: «El junco».
- Izaga: «Juncal».
- Izaguirre: (Véase Eyzaguirre).
- Izal: «Lugar sombrío».
- Izarra: «La estrella».
- Izarraga: «Lugar de tamujos». (Cierta especie helechos).

- Izarrain: «Sobre los tamujos».
- Izasa, Isaza: «La retama».
- Izaurralde: «Junto al nogal».
- Izco: «Peñón».
- Izcora:
- Izcue: «El peñón».
- Izcurdia: «Peñones».
- Izeta: «Peñas».
- Izquierdo: De izquierda: «mano izquierda» (?). (Véase Índice).
- Izurieta, Izurrieta: «Zarzales».
- Izurrategui: «Nogalar».
- Izurzu: «Zarzal».

## J

- Jaolaza: (De ao: boca; latza: arroyo).
- Jarabeitia o Xarabeitia:
- Jasso: (Véase Xavier). (De jazo: ¿acontecimiento?).
- Jaunarena: «Lo del Señor».
- Jaureaga: «Lugar de Palacio».
- Jauregui: «Palacio».
- Jaureguia: «El Palacio».
- Jaureguialzo: «Falda del palacio».
- Jaureguiber: «Palacio nuevo».
- Jaureguiberri: «Palacio nuevo».
- Jaureguiondo: «Junto al Palacio».
- Jaureguiterri: «Pueblo de Jáuregui».
- Jaureguizar: «Palacio viejo».
- Jaureche, Jaurexe: «Casa de Jáuregui»; «Casa del P».
- Jaugain: «Palacio en alto, en altura».
- Jauri: Contracción de Jauregui.
- Jaurola: «Ferrería del Palacio».
- Jaurrieta: «Palacios».
- Jausolo: «Prado del Palacio».
- Jausoro: «Prado del Palacio».
- Joaristi: «Robledal de Juan» (?).
- Jorrajuria: «El pueblo de los enebros».
- Juan Martin:
- Juansansoro: «Campo de San Juan».
- Juarinea: «Lo de Juárez»; «Lo de Juan».
- Jubindo:
- Jugo:
- Junguitu:
- Jurdanarena: «Lo de Jordana».
- Justiz:

## L

- Labairu: «Tres hornos» (De fundición).
- Labaca: «Junto al horno».
- Labarte, Labarthe: «Entre hornos».
- Labarcena: (Labar: borde de precipicio, tierra costanera).
- Labastida: (Ramírez de).
- Labayen: «Sobre el horno».
- Laborde: «El pueblo, el caserío».
- Labourdete: (Vasco-Francés).
- Lacaberratz: (Laka: confluencia de ríos).
- Lacarra: «El grijo».
- Lacoizqueta: «Lagares».
- Laegui: «Ladera».
- Lafitte: (Vasco-Francés).
- Lagarde: «Zarzal».
- Lagarra: «La zarza».
- Lagarrigue: «Cuesta de las zarzas».
- Lamapiano:
- Lamarque de Novoa:
- Landa: «Campo».
- Landabbarri: «Campo nuevo».
- Landaburu: «Campo principal»; «Cabecera del campo».
- Landacoechea: «La casa del campo».
- Landaecha: «La casa de campo».
- Landaeta, Landeta: «Campos».
- Landaberde: «Campo verde».
- Landaberea:
- Landagorrieta: «Tierras rojas».
- Landaiz: «Peñón del campo».
- Landajo: «Campito».
- Landaluze: «Campo largo».
- Landazuri: «Campo blanco».
- Landea: «El campo».
- Landecho: «Campito».
- Landerreche: «Casa de campo».
- Langarica:
- Lanz: «Lanza».
- Lanzaeta: «Lanzas».
- Lanzagorta: «Ejido de las lanzas».
- Laparra: «La zarza».
- Lapaza: «La bardana». (Hierba).
- Laplaza:
- Lara: «La zarza»; «El abrojo».
- Larburu, Laburu: «Cabecera del zarzal».
- Lardizabal: «Zarzal extenso».
- Larena, Larenas: (Véase La Arena).
- Largacha: «La peña del zarzal».

- Larra: «Dehesa». «Pastizal».
- Larrabe: «Bajo la dehesa».
- Larrabide: «Camino de la dehesa».
- Larraburu: «Cabecera de la dehesa».
- Larrach: «Peñón de la dehesa».
- Larracoechea: «La casa de la dehesa».
- Larraeche: «Casa de la dehesa».
- Larrachea: «La casa de la dehesa».
- Larraga, Larrague: «Lugar de la dehesa».
- Larragoiti: «Parte alta de la dehesa».
- Larraguibel: «Detrás de la dehesa».
- Larrain: «Era»; también puede significar: «Sobre la dehesa».
- Larrainzar: «Era vieja» o «Viejo Solar de Larraín».
- Larraona, Larrahona, Larrauna: «Dehesa buena».
- Larramp: «Monte de pastos».
- Larrantart: «Entre grandes pastizales».
- Larrañaga: «Lugar de eras».
- Larrañeta: «Las eras».
- Larrar: «Entre pastizales».
- Larrarte: «Entre pastizales».
- Larraspuru: «Pastizal de la cima de la peña».
- Larrategui: «Lugar del pastizal».
- Larrauri: «Caserío de la dehesa».
- Larrazabal: «Pastizal extenso».
- Larrazabald:
- Larre: «Dehesa».
- Larrea: «Dehesa».
- Larreagui: «Ladera de la dehesa».
- Larreategui: «Lugar de la dehesa».
- Larreche: «Casa de la dehesa».
- Larregui: «Ladera del pastizal».
- Larrerdi: «Pastizales» (?).
- Larreta: «Pastizales».
- Larrinaga: «Lugar de eras».
- Larrinoa: «Camino a la era».
- Larrode, Larronde: «Junto al pastizal».
- Larrondo: «Junto al pastizal».
- Larrondobuno, Larrondomuno: «Colina de Larrondo».
- Larrude: «Pastizales».
- Larrumbide: «Despeñadero».
- Larruzea: «Pastizal largo».
- Lartaun:
- Lartiga: (De lartegui: ¿dehesa?); «Cuesta del zarzal».
- Lartiri: «Pueblo o caserío del zarzal».
- Lartundo: «Junto al zarzal».
- Larumbe: «Bajo el precipicio».
- Larzabal: «Zarzal extenso».
- Larzanguren: «Límite del zarzal grande».
- Lasa: «El arroyo».
- Lasaga: «Lugar del arroyo».

- Lasague: «Lugar de arroyos».
- Lasagabaster: «Linde de Lasaga».
- Lasala:
- Lasalde: «Junto al arroyo».
- Lasao: «Boca del arroyo» (?).
- Lasarte: «Entre arroyos».
- Lascamburu: «Arroyo principal» (?); «Sobre el arroyo principal».
- Lascoain: «Entre arroyos». (Véase Andia).
- Lasquibar: «Vega entre arroyos» (?).
- Lastarria: «La piedra del arroyo».
- Lastaun: «Arroyo bueno».
- Lasterra: «Pueblo del arroyo» (?).
- Lastiri: «Pueblo del arroyo».
- Lastur: «Agua del arroyo» (?).
- Lasurtegui: «Lugar del agua del arroyo».
- Latadia: «Empalizadas».
- Lataillade: «Vasco-francés».
- Lataille: (¿Vasco-francés?).
- Latarza, Latasa: «La empalizada».
- Latorre:
- Laurcain, Laurencin, Laurenzena: «Lo de Lorenzo».
- Laurenz: «Lorenzo».
- Lavalle: (Etimología castellana).
- Laya:
- Lazarraga o Elazarraga: «Lugar de la Iglesia vieja».
- Lazcaibar: «Vega de la Iglesia».
- Lazcamburu: «Cabecera de la Iglesia».
- Lazcano: «Lugar de la Iglesia».
- Lazon: «Arroyo bueno».
- Leagui o Liegui: «Ladera de las narrias o trineos».
- Lealgui: Como el anterior.
- Lebario-Jauregui: «Palacio de Lebario».
- Lecaros (Lecaroz):
- Lecea: «La sinia»; «El abismo».
- Leceta: «Abismos».
- Lecue: «La legua» (?).
- Lecuna: «El buen sitio».
- Lecumberri: «Buen lugar nuevo».
- Lecundis: «Lugar grande» (?).
- Lecuona: «Lugar bueno».
- Lecurat: «Lugar escabroso».
- Leet:
- Legarda: «Lugar de guijarros».
- Legarra: «Guijarros».
- Legarrague: «Lugar de guijarros».
- Legarrasua: «Los guijarrales».
- Legarreta: «Guijarrales».
- Legarza: «Lugar guijoso».
- Legas: «Tierra guijosa».
- Legasa: «La tierra guijosa».

- Legaspi, Legazpi: «Bajo el cascajar».
- Legazpia: «Dos merluzas».
- Legorburu: «Promontorio»; «Parte superior del cascajar» (?).
- Legorreta: Como Legarreta.
- Legoyaga: «Lugar seco, estéril».
- Leguía: «La ladera».
- Leguina: «La ladera».
- Leguineche: «Casa de la ladera».
- Leguizamon: «Ladera alta».
- Leiva: «Vega de la cueva» (?); «Helada» (?) (lei-baltz).
- Leiza: «La caverna, la cueva, la sima».
- Leizaeta: «Cavernas, cuevas».
- Leizaola: «Ferrería de la cueva».
- Leizalde: «Al lado de la caverna».
- Leize: «Caverna, cueva».
- Leizegoena, Leicigoena: «La caverna de más arriba».
- Lejardi: «Bosque de fresnos»; «Fresneda».
- Lejarraga: «Lugar de fresnos».
- Lejarza, Lexarza: «Fresneda».
- Lejarzegui: «Ladera de los fresnos».
- Lemona: (De lema: timón; ona: bueno).
- LEMONIA:
- Leoniquez (Loikiz-Torre): (De leo: ventana; nike: pequeña).
- Leorenten:
- Leoz: «Calabozo».
- Lequedano:
- Lequeitio:
- Lerchundi: «Bosque de tiemblos»; «Alameda».
- Lerena: «Lo del pino».
- Lergon:
- Leriz:
- Lerma:
- Lerroi: «Pinat»; (Lerdo).
- Lersundi: Como Lerchundi.
- Lesaca: «Simas».
- Lesca: «Junco».
- Lescarburu, Lescarbourou: «Cabecera del juncal».
- Letamendi: «Monte de pinos».
- Lete: «Pinar».
- Letemendia: «El monte de pinos».
- Letona: «Pinar bueno».
- Leturia:
- Leturiondo:
- Leunda: «Llanuras».
- Levi:
- Lezaeta: «Simas»; «Abismos»; «Precipicios».
- Lezama: «Valle del precipicio».
- Lezana: Como el anterior (?).
- Lezcano: Así se encuentra escrito desde antiguo Lazcano.
- Lezea, Lecea: «La sima»; «El abismo»; «El precipicio».

- Lezeta: Como Lezaeta.
- Lezica: «Cuesta del precipicio».
- Libano: «Contorno del pueblo».
- Liceaga: (Elizaga).
- Licona:
- Liedena:
- Liendo: «Junto al pueblo».
- Ligorria: «La Iglesia roja».
- Lili: «Flor».
- Liranzo: (Parece ser corrupción de Iranzu).
- Lizaga: «Lugar de fresnos»; «Lugar de la iglesia».
- Lizama: «Iglesia matriz».
- Lizaraza, Lizarazo, Lijarazu: «Fresneda».
- Lizarazu: «Fresneda».
- Lizardi: «Fresneda».
- Lizardia: «La fresneda».
- Lizargarate: «Entrada al bosque de fresnos».
- Lizarralde: «Al lado de los fresnos».
- Lizarraraz: «Valle de los fresnos».
- Lizarri: «Piedra de la fresneda».
- Lizarriturri: «Fuente de la piedra de la fresneda».
- Lizarza, Liarza: «Fresneda».
- Lizarzaburu: «Cabecera de la fresneda».
- Lizaso: «Fresneda».
- Lizasoain: «Sobre la fresneda».
- Lizatu: «Fresneda».
- Lizaundia: «La fresneda grande».
- Lizaur: «Delante de la fresneda».
- Lizoain: «Sobre la fresneda».
- Lizola: «Ferrería de la fresneda».
- Llamos: Linaje vizcaíno a que pertenecía Martín Ortes de Velasco Cuadra y
- Llano: De origen castellano.
- Llantada:
- Llarena o Llerena:
- Llona:
- Llorente:
- Loaisa, Loaiza, Loaysa, Loayza: (De lo: sueño; aitz: ¿peña?).
- Lobera: Etimología castellana.
- Loidi: «Pantanos».
- Loinaz: «Valle pantanoso» (?).
- Loitegui: «Lugar pantanoso».
- Loiti: «Pantanos».
- Loizaga: «Lugar pantanoso».
- Lonarte: «Entre salinas».
- Londaiz: «Salinas».
- Longa: «Salinas».
- Lopeandia: «Casa o torre grande de Lope»; «Lope el grande».
- Loperena: «Lo de Lope».
- Lopetegui, Lopetedi: «Lugar de Lope».

- López:
- Loyegaray: «Pantano de arriba».
- Loyola: «Ferrería del pantano».
- Lozano: «Región pantanoso».
- Lubiano:
- Luco: «Bosque» (?).
- Luebana: «La trinchera».
- Lugando: (De lugan: trinchera).
- Lugariz:
- Lugo:
- Luno:
- Luquin: «Sobre el bosque» (?).
- Luro: «Tierra».
- Lusa o Elusa: «Largo»; «Alto».
- Lusagasti: «Manzanal largo».
- Lusarra: «Lugar del terraplén».
- Lusarreta: «Terraplenes».
- Lusgando:
- Lusuraia, Luzurriaga: «Lugar de tierras blanquizas».
- Luyando: «Al lado del terraplén».
- Luxa:
- Luzar: «Terraplén».
- Luzio: «Tierras caídas».
- Luziague: «Lugar del terraplén».

## M

- Machon:
- Macaiziola o Masucariola: «Ferrería del manzano».
- Macazaga: «Lugar de perales».
- Machain: «Martín».
- Machiandiarena: «Lo de Martín el grande».
- Machicote: «Martín de arriba».
- Machin: «Martín».
- Machinea: «Lo de Martín».
- Macucho, Macuso: «Arco».
- Madariaga: «Lugar de perales».
- Madina:
- Madinabeita: «Madina de abajo».
- Madriaza, Mandracia: «Peraleda».
- Maeztu:
- Magallon:
- Magdalenea: «Lo de Magdalena».
- Maguna:
- Maidagan: «Sobre la bahía».
- Maioz, Mayo:z
- Mais, Maiz: «Maíz».

- Maiza: «El matiz».
- Maiztegui, Meiztegui: «Lugar del maíz».
- Maizterra: «La esquina».
- Malanon: «Aluvión».
- Malax: «Tierra fértil».
- Maleo:
- Malet: «Enervado».
- Malcorra: «Tierra estéril»; «El despeñadero».
- Malcuarto:
- Malgor: «Árbol hueco».
- Mallaria: «Aluvión».
- Mallea: «La malla».
- Manchola:
- Mancidor o Ancidor: «Camino angosto, lodoso, de jaral».
- Mandaca:
- Mandiola (Mendiola): Ferrería del monte». Casa Solar e Infanzona en Oñate.
- Manero:
- Manteola: «Ferrería delantera».
- Manterola: «Ferrería delantera».
- Manzanal o Manzaneda: Etimología castellana.
- Maquibar: «Vega del corral» (?).
- Marañón:
- Marchena: «Lo de Marcos».
- Marcilla:
- Marcoa: «Especie de castaña».
- Marcoartu: «Huerto de castañas».
- Marcoleta: «Castañar».
- Marcosená: «Lo de Marcos».
- Mariaca: «Lo de María».
- Marialux o Marielus:
- Maribi:
- Marichalar:
- Mariezcurrena, Mariezquerrena: «Lo del zurdo Mariano».
- Marín:
- Mariscal de Navarra:
- Maritorea: «Lo de María».
- Mariztegui: «Lugar de María».
- Maroto: (De marot: hermoso).
- Márquez: «Marcos» (?).
- Marquiegui: «Ladera de Marcos» (?).
- Marquina: «La marca».
- Marquinez: «Lo de Marquina».
- Marroquin:
- Marsana, Marzana:
- Martiarena: «Lo de Martín».
- Martiarto o Martiartu: «Huerto de Martín».
- Marticorena: «Lo de Martín menor».
- Martínez: Etimología castellana.
- Martínez del Castillo: (Véase Castillo).

- Martínez Davalillo: (Varonía de Goyenechea).
- Martínez de la Quintana:
- Martínez de Recalde:
- Martiñena: «Lo de Martín».
- Maruri: «Pueblo del viñedo». (Marauri: fresa).
- Mascayano:
- Maspe:
- Massenlli: (¿Originario de Galicia?).
- Matienzo:
- Maturana: Casa S. y lug. en el Part. Jud. de Vitoria (A).
- Maubia:
- Maurica:
- Maurtua: «El fresal» (?).
- Maya: «La parva».
- Mayora:
- Mazarisqueta:
- Mazarredo:
- Mazmela:
- Mazquiaran:
- Meabe: «Bajo el mineral».
- Meagher (O'Meaguer): Originario de Irlanda.
- Meceta: «Minerales» (?).
- Medrano: «Llanura angosta» (?).
- Mella:
- Meio:
- Melludi, Milludi, Mullidi:
- Mena: «Mina».
- Menchaca: «Junto a la mina».
- Mencía:
- Mendalde: «Junto al monte».
- Mendarozqueta: «Monte de los ferrones».
- Mendeberri: «Monte nuevo».
- Mendeca, Mendaja: «Junto al monte».
- Mendezona: «Monte bueno».
- Mendi: «Monte».
- Mendia: «El monte».
- Mendiaras: «Valle del monte».
- Mendiarechaga: «Lugar del monte de robles».
- Mendibe: «Bajo el monte».
- Mendibel: «Monte negro».
- Mendibelzua: «Los montes negros».
- Mendiboure: «Monte principal» (Bajos Pirineos).
- Mendiburu: «Monte principal».
- Mendieta: «Montes».
- Mendigoitia: «En lo alto del monte».
- Mendigorria: «El monte rojo».
- Mendiguchia: «El monte pequeño» (?).
- Mendiguren: «Límite del monte».
- Mendilarzu, Mendilahaxu: «Monte de las zarzas».
- Mendiluze: «Monte largo».

- Mendiola (En Chile: Mandiola): «Ferrería del monte».
- Mendiolagoitia: «Mendiola de arriba».
- Mendiondo: «Junto al monte».
- Mendioroz:
- Menditegui: «Lugar del monte».
- Mendizábal: «Monte ancho».
- Mendoza: «Monte frío».
- Mendracabeitia: «Mendraca de abajo».
- Menoyo:
- Meñaca: «Junto a la mina».
- Meoqui: «Yacimiento de minerales».
- Meoz: «Mina helada» (?).
- Mercado:
- Meriorena:
- Merquelin:
- Mestuitua:
- Michelena: «Lo de Miguel».
- Micheo o Miqueo:
- Migueles de los Vados:
- Migueltorena: «Lo de Miguelito».
- Migura, Migurde: «Muérdago».
- Mimendia: «El mimbrenal».
- Minaberri: «Mina nueva».
- Minayo:
- Miner:
- Minondo:
- Mintezar o Mitizar:
- Miota:
- Miquel, Miqueu: «Miguel».
- Miquelarena: «Lo de Micaela».
- Miquelestegui: «Lugar de Miguel».
- Miramon:
- Miranda: De origen castellano.
- Mirandaola, Mirandaula, Mirandula: «Ferrería de Mi randa».
- Miravalles:
- Mitarte: «Entre viveros».
- Mitre: «Mirto»; «Arrayán».
- Mizquia:(De mizki: pequeño)
- Mocoroa: (¿De mokor: tronco de árbol?).
- Mococain, Mocozaín, Mocozaín: «¿Sobre los troncos de árboles?»).
- Mollinedo:
- Monabe: «Bajo el Monasterio» (?).
- Monasterio de Goicoa:
- Monasteriobide: «Camino del Monasterio».
- Mondragón:
- Monreal: Oro, cast. «sable sobre peñas».
- Montaña:
- Monteagudo:
- Montes de Oca: De origen castellano.
- Monxategui, Monjategui: «Lugar de las monjas»; «Convento».

- Moraga: «Paraje azulado» (mora = azul); «Pilar» (moroaga).
- Morato:
- Morea, Moreda: «La colina».
- Morentin:
- Morgota: «Capullo de flor».
- Moro: «Muralla».
- Moro de Elexabeitia:
- Mota: «Ribazo» (tierra cubierta de hierba alrededor de un campo sembrado).
- Motcanena, Motzanena: «Lo del ribazo».
- Motrico:
- Moxa: (Véase Árpide).
- Moya: «Ribazo».
- Moyua: «El ribazo».
- Muduate:
- Muga: «Lindero».
- Mugaburu: «Cabecera del lindero»; «Lindero principal».
- Mugarraga: «Lugar del lindero».
- Mugarrieta: «Linderos».
- Mugarte: «Entre linderos».
- Mugartegui: «Lugar del lindero».
- Muguerra: «Pedernal»; «Hombre firme»; «Lugar abrupto».
- Muguertegui: «Cantera de pedernal».
- Muguorza: «Cantera de pedernal».
- Mugueta: «Linderos».
- Muguero:
- Muguuruza: «Linderos».
- Mundaca:
- Mujica, Mugica, Muxica, Múgica: «Melocotón».
- Munarizqueta: «Piedras divisorias»; «Hitos».
- Munarriz: «Piedra divisora»; «Hito».
- Muncharaz: «Valle del ribazo».
- Muniain: «Sobre el ribazo».
- Muniategui: «Lugar del ribazo».
- Munibe: «Bajo el ribazo».
- Munichaga: «Lugar de ribazos». (Véase Munizaga).
- Munizaga: «Lugar de ribazos».
- Muniozuren: «Límite del ribazo».
- Munita: «Ribazos».
- Munoa: «La colina».
- Muñagorri: «Colina roja».
- Muñatones:
- Muñoz: (¿Como Munioz?). «Colina».
- Mur: «Fruto del pino y del abeto».
- Murga: «Capullo».
- Murguia: «El capullo».
- Murguiondo: «Junto a Murguía».
- Murillo: «La colina».
- Muro: «Colina».
- Murua: «La colina»; «El collado».

- Murua-Alday:
- Muruaga: «Lugar de collados».
- Murube: «Bajo el collado».
- Muruzabal: «Collado ancho».
- Musaurieta: «Las caras heridas».
- Musquez, Musquiz, Muzquiz, etc.:
- Mutio, Mucio, Muzio, Mucientes, etc.: «Ribazos».

## N

- Nabarlaz: «Arroyo de la llanura».
- Nafarra: «Navarra».
- Nafarrasagasti: «Manzanal de Nafarra».
- Nafarrondo: «Junto a Nafarra».
- Nagore: «Llanura superior».
- Nájera: «Viñas» (?).
- Nanchares, Nanclares:
- Narbaiz, Narbaiza: «Bajo la peña del espinar».
- Narbalatz: «Arroyo bajo el espinar».
- Narbondo: «Junto al espinar».
- Nardiz: «Peñón del espinar».
- Narpe: «Bajo el espino».
- Narvález: «Bajo el espinar».
- Narriondo: «Junto al jaro».
- Nasabal: «Espinar extenso».
- Nasarre, Nazarre: «Espinar viejo».
- Navarra: Véase Secc. Histórico. Geográfica.
- Navarro: «Oriundo de Navarra».
- Navarrete: «Lugar pedregoso» (?); ¿Derivado de Navarra?
- Necoalde: «Al lado de Nicolás» (1).
- Necochea: «La casa de Nicolás».
- Noain:
- Nobia, Novia:
- Noel de Izarra:
- Noblecia:
- Norsagarai:
- Novar: Azur, sol de oro.
- Novoa:

## O

- Oarriz:
- Obiaga: «Lugar de hoyos»; «Concavidades».
- Obieta: «Hoyos».

- Obineta: Como el anterior.
- Ocarandi: «Ciruelos grandes».
- Ocaranza: «Arboleda de ciruelos».
- Ocariz: «Ciruelos».
- Ocerin:
- Oechabera:
- Ochagavia: «Lugar de dos lobos».
- Ochandategui: «Lugar de Ochanda».
- Ochandiano: «Región de lobos grandes».
- Ocharan: «Valle del lobo».
- Ochoa: «El lobo».
- Ochoarin: (De ochoa: el lobo, y arin: ligero, rápido).
- Ochobi: «Dos lobos».
- Ocio: «Germen».
- Odiaga: «Lugar de barrancos». (Véase Eyzaguirre).
- Odria:
- Odriosola, Odriozola: «Ferrería de Odrio».
- Ogalde: Como Ugalde.
- Ogier: (Ogierre = antiguo beneficiado de la Iglesia).
- Ohaco: «Cuna».
- Oillataguirre: «Descampado apartado».
- Oiquina:
- Ola, Olea: «La ferrería».
- Olabbarri, Olabarria, Olabarrieta: Véanse: Olavarri, Olavarria, etc.
- Olabide: «Camino de la ferrería».
- Olaciregui: «Ladera de la ferrería» (?).
- Olaechea: «Casa de la ferrería».
- Olaegua: «La ladera de la ferrería».
- Olaerreta: «Ferrerías»; «Molinos de la ferrería».
- Olaerrotta: «Molino de la ferrería».
- Olaeta: «Ferrerías».
- Olagabalo:
- Olagaray: «Ferrería de arriba».
- Olagorta: «Corral o ejido de la ferrería».
- Olagüe: «Límite de la ferrería».
- Olaguibel: «Detrás de la ferrería».
- Olaguren: «Límite de la ferrería».
- Olaiz: «Peñón de la ferrería».
- Olaizola: «Ferrería de Olaiz».
- Olalde: «Al lado de ferrería».
- Olaldebecoa: «Olalde de abajo».
- Olamendieta: «Montes de la ferrería».
- Olano: «Pequeña ferrería».
- Olanotegui: «Lugar de Olano».
- Olañeta: «Pequeñas ferrerías».
- Olaondo: «Junto a la ferrería».
- Olaran, Olazan: «Valle de la ferrería».
- Olariaga: «Lugar de Olarri».
- Olariene:
- Olarra, Olarri: «Piedra de la ferrería».

- Olarte: «Entre ferrerías».
- Olartecoechea: «La casa de Olarte»; «La casa entre ferrerías».
- Olasagarra: «El manzano de la ferrería».
- Olascoaga: «Ferrería de la mano».
- Olasa: «Ferrerías».
- Olastegui: «Lugar de ferrerías».
- Olate: «Boquete o puente de la ferrería».
- Olavarri: «Ferrería nueva».
- Olavarria: «La ferrería nueva».
- Olavarrieta: «Ferrerías nuevas».
- Olave: «Bajo la ferrería».
- Olavegojeascoechea: «La casa del peñón superior de Olave».
- Olaverria: Como Olavarria: «La ferrería nueva».
- Olaza: «Ferrerías».
- Olazabal: «Planicie de la ferrería».
- Olazaran: «Valle de la ferrería».
- Olazarra: «La ferrería vieja».
- Olaziegui, Olaziregui: «Ladera de las ferrerías».
- Oleaga: «Lugar de la ferrería».
- Olhaberry: «Ferrería nueva».
- Olid: (¿De Olidi: bueyes gordos para el alimento de los ferrones?)
- Oliden:
- Olla: «Ferrería».
- Ollaquindea: ¿«Ferrería de las guindas» (Kinda)?
- Ollauri: «Pueblo de la ferrería».
- Olleta: «Ferrerías».
- Ollo: «Gallina».
- Olloqui:
- Olondo: «Junto a la ferrería».
- Oloriz: «Pedregal de la ferrería»
- Olozaga: «Lugar de las ferrerías».
- Olza: «Pedregal» (?).
- Onagoiti: «Meseta».
- Onaindia: «Colina grande».
- Ondalde:
- Ondaneta: «Hondonadas».
- Ondarra: «La arena».
- Ondarza: «Arenal».
- Ondolegui: «Ladera de la hondonada».
- Onofrene:
- Onrubia: «Avellanar».
- Oña: «Borceguí».
- Oñaederra: Véase Oñederra.
- Oñate: «Boquete del pie del monte».
- Oñatibia: «Los dos boquetes» (?).
- Oñaz: «Pie del monte».
- Oñederra: «Pie de monte hermoso».
- Oquendo:
- Ora: «Perro»; «Mastín».
- Orandia: «El mastín grande».

- Orbaiz:
- Orbaizeta, Orbaiceta:
- Orbe:
- Orbea:
- Orbegoso:
- Orbezuá:
- Orcazaguirre:
- Orgasitas u Orcasitas:
- Orderiz:
- Ordoqui: «Llanura» (?).
- Orduña:
- Orejon:
- Orellana:
- Orendain:
- Oreña:
- Orgain: «Sobre el peñón».
- Organbide: «Camino de Orgaín».
- Oriar:
- Oribai: «Río pedregoso».
- Oribar: «Ribera pedregosa».
- Oribe: «Bajo el pedregal».
- Oricain: «Sobre el peñón».
- Origuen, Orien: «Extremidad del peñón».
- Orizin:
- Orma: «Muro de piedra».
- Ormachea, Ormaechea: «La casa de piedra».
- Ormaeche: «Casa de piedra».
- Ormaza: «Quijada».
- Ormazabal: «Anchos muros».
- Orna:
- Orne:
- Oro: «Solar».
- Orobio: «Dos solares».
- Oroeta: «Solares».
- Oronoz: «Lugar de Solares».
- Ororbia: «Los dos solares».
- Orortegui, Orostegui, Oroztegui: «Lugar o sitio de solares».
- Orozbetelu:
- Orozco: «Lugar de todos».
- Orozqueta: «Lugares públicos».
- Orradre: «Enebral». (Lugar de enebros).
- Orreaga: «Lugar de enebros».
- Orrue: Véase Orue. (De orube: variación de oro: solar).
- Orruño:
- Ortega: «Junto a la piedra».
- Ortigala: «Falda de la chacra».
- Ortiz: «Chacras» (?) (Astarloa lo traduce por «brioso»).
- Ortiz de Bustamante:
- Ortu, Ortiiu, Orthus: «Huerto».
- Ortua: «El huerto».

- Ortubia: «Dos huertos».
- Ortubil: «Huerto redondo».
- Ortuguren: «Límite del huerto».
- Ortuño:
- Ortusaustegui: «Lugar del lavadero del huerto».
- Ortuzar: «Huerto viejo».
- Orue: «Solar».
- Oruemendi: «Monte del solar».
- Orueta: «Solares».
- Oruezabala: «El solar extenso».
- Oruezabaleta: «Solares extensos».
- Oruna: «Buen solar».
- Osansola: «Ferrería del lobo».
- Oscariz: «Montón de hojas secas de roble».
- Oses: «Hospital».
- O'Shee: Procedente de Irlanda.
- Osansola: «Ferrería del Bosque» (De osan y de ola) «Ferrería del lobo».
- Osinaga, Oxinaga: «Lugar de pozos».
- Osinalde: «Al lado del pozo».
- Osorio: «Matador de lobos».
- Ospaz: «Por vanagloria» (Dicc. de Azkue).
- Ospitaleche: «Casa del Hospital».
- Ossa: «El lobo».
- Ostabat: «Un lobo».
- Ostolaza: «El arroyo del lobo».
- Otaduy: «Argomal»; «Argomedo».
- Otaegui, Otegui: «Ladera de las argomas».
- Otaiza: «Argomal». (Véase Oteiza).
- Otalora: «La flor de la argoma».
- Otamendi: «Monte de las argomas».
- Otañez: «Al pie del argomal».
- Otaño: «Pequeño argomal».
- Otaola: «Ferrería de la argonia».
- Otarola: Como Otaola.
- Otazo: «Argomal»
- Otazu, Otazua: «Argomal»; «El argomal».
- Oteiza: «Argomal».
- Otermin: «Monte quemado» (¿De oterre?).
- Otiar: «El habitante del argomal».
- Oxangoiti: «Bosque de arriba».
- Oxinaga: «Lugar del pozo».
- Oxinalde: «Junto al pozo».
- Oya: «Bosque».
- Oyabehere: «Parte inferior del bosque».
- Oyagüe: «Límite del bosque».
- Oyalzabal, Oyazabal: «Bosque extenso».
- Oyanalde: «Junto al bosque».
- Oyanburu: «Bosque principal».
- Oyaneder: «Bosque hermoso» (1).
- Oyanederra: «El bosque hermoso».

- Oyangoiti: «Parte alta del bosque»; «Arriba del bosque».
- Oyanguren: «Límite del bosque».
- Oyanune, Oyayume, Oyambe: «El vado del bosque».
- Oyarbide: «Camino del bosque».
- Oyarce: «Bosque de alisos».
- Oyarate: «Entrada al bosque».
- Oyarte: «Entre bosques».
- Oyarzabal: «Bosque extenso».
- Oyarzun: «Eco».
- Ozaeta: «Paraje de lobos». (Literalmente: «Abundancia de lobos»).
- Ozta: «El lobo» (¿Como Ossa?).

## P

- Padura: «Lugar inundable».
- Pagadi: «Hayedo».
- Pagadizabal: «Hayedo extenso».
- Pagadoi: «Hayedo».
- Pagalday: «Cuesta del hayedo».
- Pagamendi: «Monte de hayas».
- Pagazantundua:
- Pagoa: «El haya».
- Pagoaga: «Lugar de hayas».
- Pagoeta: «Hayedo».
- Pagola: «Ferrería del haya»; «Hayedo».
- Palacios: Etimología castellana.
- Palencia:
- Pando: «Espliego». (Véase Índice Montañés).
- Parada: Etimología castellana.
- Pardiñaur:
- Parrabehere: «Parral de abajo»; «Bajo el parral».
- Pártarricu: «Piedra del pantano».
- Pascual: Etimología castellana.
- Pasquier: De origen francés.
- Peciña:
- Pecotche: «Casa de abajo (En Baja Navarra).
- Pedregal: Etimología castellana.
- Pedriza: Linaje de Portugalete y Somorrostro.
- Pedroarena: «Lo de Pedro».
- Pello: «Perucho»; «Perico». (Diminutivo de Pedro).
- Pellorena: «Lo de Perucho».
- Peluaga: «Lugar de vallados».
- Peña: Etimología castellana. En euskaro puede significar «Hondonada».
- Peñablanca:
- Peñagaricano: «Cerca del peñón de la hondonada».
- Peraita: «El padre de Pedro» o «El Padre Pedro».
- Peralta:

- Percastegui:
- Perea: «El jaro».
- Pereda:
- Pérez-Aransolo:
- Perochena: «Lo de Perucho».
- Perorena: «Lo de Pedro».
- Perugorria: «Pedro el colorado».
- Petcorena: «Lo de Pedrito».
- Petrirena: «Lo de Petra».
- Pierola: «Ferrería de Pedro».
- Picabea: «Bajo la higuera».
- Picoaga: «Lugar de higos».
- Pildain: «Sobre el depósito».
- Piñaga: «Pinar».
- Pirotte: Vasco francés.
- Piscina: (Ramírez de la).
- Pison (Martínez de):
- Pitte: Vasco francés.
- Placencia, Plasencia, Plazencia: (Véase Apuntes Geográficos).
- Plantain: «Llantén».
- Plaza: «Lugar público».
- Plazaola: «Ferrería de la Plaza».
- Pobeña: Lug. en (V). Casa S.
- Pommiers:
- Porcel: «Carro de mimbre».
- Portalecoa: «Lo de Portales».
- Porte (La): Vasco-Francés.
- Portillo:
- Portu: «Puerto».
- Portuarri: «Muelle». (Literalmente: «Piedra del puerto»).
- Portuondo: «Junto al Puerto».
- Portusagasti: «Manzanal del Puerto».
- Poza: «Cisterna», «Noria».
- Pozueta: «Norías».
- Pucheta:
- Puchuc, Pouchouc: Vasco-Francés.
- Puchulu: «Aljibe».
- Puchuri: «Pozo blanco»; «Pueblo del Pozo». «Lugar de Puchulti».
- Puente: (Véase Índice Montañés).
- Primo de Rivera:

## Q<sup>22</sup>

- Querejazu: «Cereceda».
- Quijorena:
- Quintana: «Buena quinta».<sup>23</sup>

## R

- Racht: Casa S. en los Bajos Pirineos.
- Raizabal (Erraizabal): «Planicie del retamal».
- Ramery:
- Ramos:
- Rada:
- Ramila: «Laureles».
- Rañeta:
- Ramus: «Laurel».
- Ranedo:
- Reca: «Arroyo».
- Recabarren: «Parte inferior del riachuelo».
- Recasens: De muy probable etimología vasca: erreka: arroyo.
- Redin:
- Rementería: «Herrería» (Vocablo tomado del castellano).
- Remondegui: «Casa o propiedad de Ramón».
- Renchu: «Laurel pequeño».
- Requena: «Lo del arroyo».
- Regil,(Erregil):
- Reizu de Suso:
- Reizu de Abajo:
- Rementaritegui (Errementaritegui): «Herrería».
- Rentería (Errenteria): «Aduana».
- Reoyo:
- Reparaz (Erreparaz): «Valle de bromos».
- Respaldiza:
- Restegui: «Robledal».
- Resusta o Erresusta:
- Reta (Erreta): «Hierro de fusil» (De errei = surcos»).
- Retana:
- Retegui: «Lugar de surcos».
- Retes:
- Retuerto:
- Rezabal: «Arroyo ancho», «Planicie de surcos».
- Rezola: «Ferrería del Río».
- Ribera: De origen castellano.
- Río (del): De origen castellano.
- Ribas, Riva
- Ripalda: «Cuesta».
- Rivadeneira, Ribadeneira, Rivadeneyra, Riva de Neyra, etc.
- Rojas: De origen castellano.
- Roma:
- Roncesvalles:
- Ros: «Rosa».
- Rosa: «La rosa».
- Rotaeché: «Casa del molino».
- Roteta, (Erroteta): «Molinos».

- Ruiz de Arostegui:
- Ruiz de Cortázar:
- Ruiz de Olalla-Zabala:

## S

- Sabaltzagarai: «Llanura de arriba».
- Sáenz: «Sancho» (?)
- Sáenz de Cosca:
- Sáez: «Sancho»; «Manzanal».
- Sagaraiagar: «Manzano seco».
- Sagartegui: «Lugar de manzanos».
- Sagarteguieta: «Lugares de manzanos».
- Sagardi, Sagardia: «Manzanal», «El Manzanal».
- Sagardoi: «Manzanal».
- Sagardoqui: «Manzanal».
- Sagarminaga: «Lugar de manzanos silvestres». «Lugar de manzanos agrios».
- Sagasta: «El manzanal».
- Sagastabeitia: «El manzanal de abajo». Casa S. en la anteig. de Abadiano (V).
- Sagasti, Sagasty: «Manzanal».
- Sagastiberria: «El manzanas nuevo».
- Sagastigoitia: «El manzanal de arriba».
- Sagastizabal: «Manzanal extenso».
- Sagues: «Límite del manzanas».
- Saigos:
- Sainz: ¿Como Sáenz? (¿De sai: buitre?).
- Sagurdia:
- Saitija: «La arboleda».
- Saizar: «La arboleda vieja(?)». «Buitre viejo» (?)
- Salabarria, Salaberria: «El cortijo nuevo».
- Saigos:
- Salabarrieta: «Cortijos nuevos».
- Salaberri: «Cortijo nuevo».
- Sallaber, Sallaberri: «Cortijo nuevo».
- Salamendi: «Monte de cortijos».
- Salayusan:
- Salazar: «Cortijo viejo».
- Salcedo, Salzedo: «Sauzal».
- Salces: «Sauces».
- Saldia, Saldias, Zaldia: «El caballo» (zaldía).
- Saldivar, Saldibar, Saldívar: «Vega de los caballos».
- Saldua: «Cercado», «El rebaño».
- Salezan:
- Salinas: Etimología castellana.
- Saloquen:

- Salterain: «Sobre el corral».
- Sama: «Corral». (De samats).
- Samaciotz: «Lugar de corrales».
- Samaniego: «Lugar de corrales».
- San Cristóbal:
- Sanfuentes: Etimología castellana.
- Sangüeza (En Chile Sanhueza):
- Sanguitia:
- San Juan:
- Sanjuanená: «Lo de San Juan».
- San Jaime o Santiago:
- San Julián:
- San Martín:
- San Miguel:
- San Pelayo:
- Sanperio, Samperio: «San Pedro».
- Sansinena, Sansinenea: «La casa de Sancho».
- Santa Coloma:
- Santa Cruz:
- Santa María:
- Santelices:
- Santo Domingo:
- Sanz: «Sancho».
- Sanzina: «Lo de Sancho».
- Sanzirena: «Lo de Sancho».
- Sara: «El sauce».
- Sarachaga: «Lugar de sauces».
- Saralegui: «Lugar de sauces».
- Saramendi: «Monte de sauces».
- Sarasa: «El sauce».
- Sarasola: «La ferrería del sauce».
- Sarauz (Zarauz):
- Sarasua, Sarazua: «El sauzal».
- Sarazibar: «Vega de sauces».
- Sarasua, Sarazua: «El sauzal».
- Sardaleta, Sardaneta:
- Sardo: «Manzanal».
- Sario: «Majada».
- Sarobe: «Bajo la dehesa».
- Saroe: Como el anterior.
- Sarra: «La arena».
- Sarraga: «Lugar de arena».
- Sarralde: «Al lado del arenal».
- Sarroa, Zarraoa: «El arenal».
- Sarratea: «La entrada al arenal».
- Sarrategui: «Lugar de arenas».
- Sarria: «El vallado».
- Sarricueta o Sarrigueta: «Vallados».
- Sarriegui: «Ladera del Vallado».
- Sarrieta: «Vallados».

- Sarriguren: «Límite del vallado».
- Sasiain: «Sobre el zarzal».
- Sasiola: «Ferrería del zarzal».
- Sasoain: «Sobre el zarzal».
- Sasoeta: «Zarzal».
- Satariz: «Piedra del matorral».
- Segama o Cegama:
- Segarra: «El manzano».
- Segura: «Meseta» (?).
- Segurola: «La ferrería de la meseta».
- Sein: «Niño».
- Semper y Sempertegui:
- Serain: «Sobre el collado».
- Sendoquiz: (¿De sendo: fuerte, firme?).
- Serrano: Etimología Castellana.
- Sertucha:
- Sierra: Armas en Oñate: Gules, torre de plata.
- Sigorriaga o Sigorruga: «Lugar de árboles secos».
- Sojo: «Lugar de chacras».
- Sola: «Chacra»; «Heredad».
- Solabarri: «Chacra nueva».
- Solabarrieta: «Chacras nuevas».
- Solaeche: «Casa de la chacra».
- Solaechea: «La casa de la chacra».
- Solagaztua: «Salinas de la chacra».
- Solaguren: «Límite de la chacra».
- Solandueta: «Chacras grandes».
- Solano: «Chacra».
- Solari: «Ganado acostumbrado a entrar en los sembrados».
- Solchaga: «Lugar de chacras».
- Soloaga: «Lugar de chacras».
- Solobarrieta: «Chacras nuevas».
- Soloeta: «Chacras».
- Sologoití: «Chacra de arriba».
- Soloqueztua: «Chacra salitroso».
- Sologuren: «Límite de la chacra».
- Solórzano: «Lugar de chacras» (?).
- Solozabal: «Chacra extensa».
- Somarriba: (De soma: destajo).
- Somoza: «Espartal» (?).
- Sopranis:
- Soquia: «El mazo para destripar terrones».
- Sorabide: «Camino de la chacra».
- Soraburu: «Chacra principal»; Cabecera de la chacra».
- Soraiz: «Peñón de la chacra».
- Soraluze, Soraluze: «Chacra larga».
- Sorlada:
- Soro: «Campo», «Prado».
- Soroa: «El Prado».
- Soroche: «Casa del Prado».

- Soroet:
- Soroeta: «Prados».
- Soromendi: «Monte del Prado».
- Sorondegui: «Ladera junto al prado».
- Sorondo: «Junto al prado».
- Sorsaburu: «Cabecera del prado».
- Sostoa: (¿De sostor: muchacho?).
- Suárez o Juárez: «Olmedo».
- Subiza: «Puentes».
- Subizar: «Puente viejo».
- Suescun:
- Suloaga: (Véase Zuloaga). «Lugar de agujeros».
- Suola: «Ferrería del puente».
- Suso: (Véase Índice Montañés).
- Susunaga: «Lugar de álamos temblones».
- Susuñaga: Como el anterior.
- Suzarte: «Entre oímos» (?).

## T

- Tabanera:
- Taborda: «La casa de campo».
- Tabora: Como la anterior.
- Tamayo:
- Tapia:
- Tapiola: «Ferrería de Tapia».
- Tarascon: «Junto al pedregal».
- Tardetz:
- Teillery: Vasco francés: «Tejera».
- Tejera:
- Tellaeché: «Casa de tejas»; «Casa de Tello».
- Tellarena: «Lo de Tello».
- Tellechea: «La casa de Tello»; «La casa de tejas».
- Tellería: «La tejera».
- Tellitu:
- Tello: «Tejío».
- Terron: «Junto a la barranca».
- Teza:
- Tirapegui: «Bajo la colina de los helechos». (Ira-pe-egui).
- Tobalina:
- Tolosa:
- Tomasena: «Lo de Tomás».
- Tompes:
- Topalda: «Cuesta del encuentro». (Alda: cuesta; topa: encontrar).
- Torralba:
- Torrabarria: «La torre nueva».
- Torralde: «Junto a la torre».

- Torrealde: «Junto a la torre».
- Torrano: «Lugar de torres».
- Torre, Latorre, La Torre: «Torre», «La torre».
- Torre (Gómez de la):
- Torrea: «La torre».
- Torrealday: «La ladera de la torre».
- Torremusquiz: «La torre de Músquiz».
- Torres: Etimología castellana.
- Torrezabal: «Torre ancha».
- Torrezar: «Torre vieja».
- Torrezarra: «La torre vieja».
- Torrezuri: «Torre blanca».
- Torrontegui: «Lugar de la torre»; «Picacho».
- Tosubando:
- Tricio:
- Trebolazabala: «Trebolar extenso».
- Trocaola: «Ferrería del barranco, de la encañada».
- Troncoso: De origen lusitano, radicado en Vizcaya.
- Trotiaga: «Lugar del granero».
- Trucios: «Fuente fría». (Iturrí-otz).
- Tuesta:
- Tuhum:
- Turrillas: «Fuente de los brezos».

## U

- Uart, Uarte, Uharte: «Entre torrentes».
- Ubago: «Ribera».
- Ubao: «Crecida de aguas»; «Agua de riadas»; «Ribera».
- Ubarri: «Ribera nueva».
- Uberoaga: «Manantial de aguas termales».
- Ubidea: «La acequia»; «El canal».
- Ubieta: «Vados».
- Ubilla: «Vado de los brezos».
- Ubillos: «Vados frios»; «Lugar de vados».
- Ubillotz: Como el anterior.
- Ubiria: «El pueblo del vado».
- Ubitarte: «Entre vados».
- Ucelay, Urcelay: «Remanso». (Literalmente: «Llanura de agua»).
- Uzabal:
- Uztariz:

## Z

- Zabalena: «Lo de Zabala».
- Zabaleta: «Los llanos».
- Zaballa: Como Zabala.
- Zabaltza: «Llanos».
- Zabaltzagarai: «Zabaltza de arriba».
- Zaitegui: «Casa del guarda».
- Zabarte: «Entre llanuras».
- Zabel: «Llanura negra» (?).
- Zabalua: «La planicie».
- Zala: «Cortijo».
- Zalaberria: «Cortijo nuevo».
- Zalba:
- Zaldaiz: «Peñón del Caballo».
- Zaldarriaga: «Lugar de la piedra del Caballo».
- Zaldegui: «Ladera de los caballos».
- Zaldívar, Saldívar: «Vega de los caballos».
- Zalduna: «El caballero».
- Zaldundo, Zaldundo: «Junto a Zaldua».
- Zalla o Zallo:
- Zaloina o Zaloña: (De Zaloi: «firme»).
- Zamacois: «Cargas de ramas».
- Zamacola: «Desfiladero» (?).
- Zamalbide: «Camino de herradura».
- Zamalloa: «Desfiladero» (?).
- Zamora: Originario de Zarnora.
- Zamudio: «Desfiladeros, gargantas».
- Zambrana: «Cima del escarpado».
- Zañagoitia o Zandateglugoitia: «Zandategui de arriba».
- Zangron: «Cima del escarpado».
- Zangronis, Zangroniz: «Lo de Zangrón».
- Zanguitu:
- Zañartu: «Varón nervudo, fuerte».
- Zapiain: «Sobre el vivero».
- Zapiola: «Vivero».
- Zampirain: «Sobre el vivero».
- Zara: «El jaro».
- Zaráa: «El jaro».
- Zaragüeta: «Límite de los jaros».
- Zarandona: «Junto a los jaros».
- Zarate: «Entrada al jaral».
- Zarauz: «Ortigas» (?) «Jaral».
- Zarazúa: «El jaral».
- Zarmendia: «El monte de jaros».
- Zárraga: «Lugar de ancianos».
- Zarrandicoechea: «La casa grande de los ancianos».
- Zarranz: «Jaros».
- Zavala: «Llano»; «Llanura»; «Planicie»; «Campo extenso».
- Zavaleta: «Llanuras»; «Llanos», etc.
- Zavalla: Como Zabala.
- Zayazegui: «Ladera del guarda».

- Zearreta o Ziarreta:
- Zearsolo:
- Zeberio, Ceberio: «Población bajo la ladera» (?).
- Zeinarte:
- Zeláa: (Como Zelaya).
- Zelaya: «El prado».
- Zelayeta o Zelaeta: «Prados».
- Zenarruza: «Pedregal del sendero».
- Zenborain: «Cima del escarpado».
- Zendoya: «Senderos».
- Zercalde: «Junto a la cerca».
- Zeru: «Cielo» (?).
- Zilaurren:
- Ziriano:
- Zobaran: «Valle de cespéd».
- Zorondo: (¿Sorondo?).
- Zornoza:
- Zorrilla: (Véase Índice Montañés: H Parte).
- Zozaya:
- Zuazagoitia: «Arboleda de arriba».
- Zuaznabar: «Árbol de color abigarrado».
- Zuasti, Suasti: «Arboleda».
- Zuazo, Suazo, Zuazu: «Arboleda».
- Zubelzu:
- Zubia: «El puente».
- Zubiaga: «Lugar del puente».
- Zubiagui: «Ladera del puente».
- Zubiaguirre: «Descampado del puente».
- Zubiialde:
- Zubialdea: «Junto al puente».
- Zubiarras:
- Zubiate: «Entrada o puerta del puente».
- Zubiaur: «Frente al puente».
- Zubiaurre: «Frente al puente».
- Zubicoa: «De la puente».
- Zubicola: «Ferrería de la puente».
- Zubicueta, Zubicoeta: «De las puentes».
- Zubiegui: «Ladera del puente».
- Zubieta: «Puentes».
- Zubiete (Pérez de): ¿Como el anterior?
- Zubillaga: «Lugar del puente redondo».
- Zubiria: «La población del puente».
- Zubiru, Zuburu: «Cabecera del puente»; «Puente principal».
- Zubizarreta: «Puentes viejos».
- Zubuquiza:
- Zudaire: «Bosque» (?).
- Zufia: «El puente».
- Zufiria: «Población del puente».
- Zugazaga: «Lugar de árboles».
- Zugazalde: «Al lado de la arboleda».

- Zugaznabarreta: «Arboles abigarrados».
- Zugasti: «Arboleda».
- Zuimendi, Zumendi: «Monte arbolado».
- Zulacarregui: «Ladera pedregosa de los hoyos».
- Zulaibar: «Vega de los hoyos».
- Zulaica: «Cuesta de la cueva».
- Zuloaga: «Lugar de hoyos».
- Zulueta: «Hoyos»; «Cuevas».
- Zunyaran: «Valle de los juncos».
- Zumaeta: (Mimbreras).
- Zumalacarregui:
- Zumalburu:
- Zumárraga y Zumariaga: «Olmedal».
- Zumel: «Mimbre».
- Zumelzu: «Mitnברה».
- Zumeta: «Mimbreras».
- Zurbano:
- Zurco o Zuhurco:
- Zurbarán: «Valle de mimbreras».
- Zuria: «El blanco».
- Zuricalday o Zurigaray:
- Zurita: «Blanquizco».
- Zurutza: «La Mimbrera».
- Zuza: «La arboleda».
- Zuzaeta: «Arboledas».
- Zuzarregui: «Cantera o pedregal de la arboleda».

△

## • El Idioma Euskaro

- A. Noticias gramaticales.
- B. Vocabulario Vasco-Español.
- 
- Es de todo punto indispensable dar a conocer, aunque sea someramente, al lector de esta obra, algunas noticias y reglas generales de esta lengua que ha ocupado y seguirá ocupando la atención de los filólogos. Sin ellas no podría darse cuenta exacta de las etimologías, ni siquiera de la ortografía de los apellidos vascos.
- Con este objeto hemos extractado lo más indispensable de D. Arturo Campián, López de Mendizábal y otros maestros. También hemos recogido interesantes noticias en la magnífica obra titulada *L'Espagne et le Portugal Illustrés*, escrita por Mr. P. Jousset.
- Este nombre de vascos, sin excluir a los navarros, se les da como supuestos descendientes de los que los romanos llamaban vascones, palabra que se conserva fuera del territorio de aquéllos, en la toponimia de varios lugares de Castilla la Vieja. El calificativo de vascongados aplicado a guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses, y correspondiente, por lo tanto, a los territorios de los autrigones, caristios y várdulos, entre cántabros y vascones, es una participio pasivo derivado de vascón, así como el calificativo de vascuense que se da a esta lengua deriva de vasco, de la misma manera que romance de Roma.
- No es bien conocida la palabra indígena ibérica de que los romanos formaron la de vascones, pero los vascos se llaman a si mismo euskaldun, euskeldun o eskualdun y el idioma mismo lo denominan euskera, euskara, eskuara, eskuera, etc., según los dialectos. Esta palabra significa: «el noble lenguaje».

- Se admite, generalmente, que los iberos fueron los primeros colonizadores de la Península. Estos eran los riberanos del Iberus (Ebro). Strabon, en su Carta designa tres tribus ocupantes del territorio de aquel río: los ilergetas, los cántabros y los vascones, cuyo nombre ha pasado a los vascos. Éstos ocupaban los territorios de Navarra y de Álava actuales; Guipúzcoa y Vizcaya pertenecían a los cántabros y los ilergetas descendían por la ribera del río, bordeando las montañas. En la región accidentada que ocupaban, rica en agua y en pastos, los iberos se creían invencibles. Roma los desalojó de la ribera derecha del Ebro superior: Numancia, su puesto de avanzada, fue tomada al precio de cruentos sacrificios. Contra Roma lucharon los iberos durante trescientos años sin desmayar. Al fin, diezmados y rechazados por la ola siempre creciente de la invasión, se refugiaron en las montañas y de allí, entonces, no hubo fuerza humana capaz de desarraigarlos.
- Para poder apreciarlos debidamente, se desearía encontrar las huellas de este pueblo admirable, pero el tiempo, la naturaleza y los hombres, que con todo concluyen, casi nada han dejado.
- Sin embargo, los últimos 50 años han traído felices descubrimientos que permiten divisar algunas vagas siluetas en el alejamiento de las edades. Es todo un mundo desaparecido el que surge de la vieja tierra ibérica, pues habría sido bastante extraño que los iberos, a los cuales se les reconoce una civilización relativamente avanzada, no hubieran dejado señales de su paso. Es bien sabido que sobresalían en el arte de trabajar los metales y por esto no debemos admirarnos que se halla encontrado gran número de piezas y medallas fundidas y grabadas por ellos. En Castellón de la Plana, en 1851, fue recogida una placa de plomo de 0,435 de largo por 0,04 de ancho, sobre la que estaba grabado un texto de 21 palabras distribuidas en 4 líneas, en caracteres completamente desconocidos.
- Pero los iberos, felizmente, nos han dejado huellas menos materiales que sirven para reconocerlos y que perduran en el suelo que ocuparon, y son los nombres de algunas localidades, apenas desfigurados, citados por los autores romanos. Como estas palabras ibéricas no se descifran sino por medio de la lengua vasca, se llega a la conclusión de que, si no son vascos puros, a lo menos los vascos son los descendientes auténticos de los iberos y que en ellos sobrevive una raza que se creía perdida. Esta es la opinión comúnmente admitida por los vascófilos más autorizados.
- Después de la toma de Numancia, cuando los iberos fueron empujados a las montañas, se unieron los habitantes de una y otra vertiente de los Pirineos formando un núcleo compacto, acantonado en la región más inaccesible y militarmente impracticable, que podía defenderse con la menor cantidad de hombres posible contra el mayor número.
- Las invasiones han valido a los vascos seis o siete siglos de aislamiento intransigente. Bárbaros eran cuando Carlomagno fue a combatir al Moro con sus paladines, y lo siguen siendo cuando Eymery Picaud franquea los Pirineos escoltando a Compostela a la rica y bellísima Gerberga, noble dama de Flandes. Este peregrino ha dejado la relación de su viaje, publicado por el P. Fita y Juliano Vinson.
- De hecho, como ya lo hemos asegurado, los vascos no se sometieron jamás a príncipe alguno. Por esto, aún al finalizar el siglo XVIII, sostenían que, no habiendo sido nunca conquistados, ni sus bien infeudados, todas sus tierras eran libres, tanto como sus personas, y que, en consecuencia, no podían ser sometidos

a ningún impuesto, como simples siervos de la gleba. Por este motivo se jactan de ser todos hidalgos: las más humildes y sencillas moradas rústicas ostentan sobre sus puertas los derruidos blasones en los cuales apenas se descifran sus antecendencias ancestrales. Su nobleza es muy anterior a la de los cruzados y poca falta les hacen los pergaminos, puesto que son vascos y, por lo tanto, ellos no datan...

- ¡Cuán justificada está la rudeza con que han defendido hasta nuestros tiempos las inmunidades heredadas de sus abuelos!
- Si la tenacidad fuera la cualidad sobresaliente de los vascos y si por ellos revivieran la lengua, las tradiciones y las costumbres de los iberos, sólo por esto merecerían los elogios de la posteridad.
- La lengua es la más clara manifestación de una raza: por ella se transmiten las tradiciones ancestrales y por más que las crueldades de la guerra o de la política dividan a un pueblo en menudos trozos, si conserva su idioma, sobrevivirá al naufragio de sus libertades.
- Todos los que conocen la lengua vasca tienen agrado en alabar su riqueza al par que su sencillez.
- Pero su exuberancia es para nosotros desconcertante. El Príncipe Luciano Bonaparte, tan versado en estas materias, enumera, a más de 8 dialectos, 25 subdialectos con más de 50 variedades. Las formas simples se adaptan con extrema facilidad a la combinación de palabras: con la sola raíz *kandi*, por ej., se pueden formar 23 palabras, cada una de las cuales expresa una derivación de la idea madre. Júzguese, dice Jousset, de la infinita variedad, de la delicadeza de expresiones, de la *souplesse* que originará tal lenguaje.
- Th. d'Abaddie ha revelado la flagrante analogía de la sintaxis vasca con la de las lenguas uralo-altaicas de raza turaniana. En su importante *Memoria sobre la Lengua Vasca*, el Príncipe Bonaparte demuestra que la Gramática de estas lenguas presenta semejanzas evidentes. Hay, además, importantes afinidades entre el vasco y los idiomas del Nuevo Mundo: Charancey, en un estudio bien documentado, hace resaltar sus puntos de contacto. El sabio Ampère, por su parte, sostiene que el *euskara*, lengua de los iberos y de los vascos, fue la lengua preariana del Lacio. Esta opinión fue justificada en 1885 por un descubrimiento resonante: las siete tabletas de bronce encontradas cerca de Gubbio, en la Umbría, por los años de 1414, y cuyas inscripciones etruscas no habían podido explicar los epigrafistas, las descifró el canadiense Mr. Campbell valiéndose... ¡del vasco!
- De aquí se ha sacado el parentesco de la lengua etrusca con la euskérica, y como una parte del texto descifrado se aproxima al gálico, es fácil agregar a la misma familia lingüística a los irlandeses, a los umbrío-etruscos y a los ibero-euskaldunas.
- Las afinidades del vasco con el griego primitivo no han menester de demostración. El abate Espagnolle, en su *Origen de los Vascos*, cita múltiples ejemplos.
- Habría, pues, entre los euskaldunas y los primitivos pelasgos un lazo de unión apenas disimulado. Hércules legendario pasa desde el país pelásgico a Iberia: en toda fábula hay un fondo de verdad.
- También el vasco muestra afinidades étnicas con los pueblos que colonizaron la Grecia, la Italia y la España peninsular. Por otra parte, se asemeja a la lengua de fineses-uralianos, hermanos de los coptos y de los fellahs de Egipto, y como estos idiomas se ligan a los de los aztecas, los incas y otros pueblos indígenas de

América se puede casi afirmar el parentesco de los iberos, antepasados de los vascos, con esos pueblos, todos los que, al fin de cuentas, no serían sino ramas dispersas de una misma familia.

- Analogías tanto o más sugestivas pueden encontrarse en las creencias tradicionales de los euskaldunas, en sus costumbres funerarias, en sus ideas de la muerte («la gran noche», como la llaman), de la expiación, de un bien perdido que se hallaría en el más allá, en los rasgos esenciales del cuerpo, en sus juegos que son el culto de la fuerza, en sus danzas, en su música, en sus representaciones pastorales, etc., etc.
- El euskara es lengua aglutinante con tendencias al polisintetismo. Su dominio, según Broca, se extiende en formación compacta de Bilbao a Bayona, entre el Océano y las fuentes superiores del Ebro y del Aragón. Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, el antiguo Reino de Navarra con la Alta y Baja Navarra y los países de Laburdi y Zuberoa, aunque separados, estos últimos unidos a Francia, los otros a España, constituyen una misma y sola familia.
- La hablan actualmente los habitantes de una faja de Álava, los de las tres cuartas partes de Vizcaya, toda Guipúzcoa y las regiones del N., N. O. y N. E. de Pamplona. En Francia es el habla del arrondissement de Bayona casi entero y de la commune de Maelón, o sea, de los antiguos países de Soule, Labourd y Base Navarre.
- La lengua euskara se divide en ocho dialectos, matizados por multitud de variedades, como ya se ha leído. Dichos dialectos son: el vizcaíno, el guipuzcoano, el alto-navarro septentrional y al alto-navarro meridional, en España; el suletino, el labortano, el bajo-navarro oriental y el bajo-navarro occidental, en Francia<sup>24</sup>.
- 

## • Apuntes gramaticales

- *Alfabeto*: a, b, ch, d, e, g, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, rr, s, sh, (como la inglesa), t, tt, (viva voz), ts (se pronuncian las dos a un tiempo), tz (como la z italiana), u, y, z (como la ç francesa). No existen la c, f, h, q, v, w, x.
- *Acento tónico*: Se carga en la última sílaba. En las palabras de más de dos sílabas, se acentúa también la primera, aunque algo menos: échéa = la casa. Las palabras en plural acentúan más la primera sílaba. En algunas regiones acentúan en el plural la penúltima sílaba. No se usa el acento ortográfico.
- *El artículo*: No existen géneros: los artículos él, la, los, las, lo, se traducen por a (singular) y ak (plural), colocados al final de las palabras: eche = casa; echea = la casa; echeak = las casas. Para dar más expresión a una frase se usa el plural ok: gustiok joango gera = iremos todos. Tanto el nombre sustantivo como el adjetivo carecen de género gramatical: zaldi zuria = caballo blanco; eche zuria = casa blanca. Las palabras terminadas en r y en l, al tomar el artículo las duplican: zar = viejo; zarra = el viejo; bonbil, bonbilla (botella, la botella).
- *El adjetivo* se coloca siempre detrás del sustantivo: neskach ederra = la muchacha hermosa; eche alai = casa alegre. Si se dijera alai eche, significaría casa del alegre, pues en este caso alai pasaría a ser sustantivo. Nótese que el artículo se coloca al final del adjetivo.
- *El adverbio* se coloca inmediatamente antes del verbo.
- *Los apellidos* deben anteponerse a los nombres: Mendizábal'tar Joshe Mari; Ugarte'tar Anton (José María de Mendizábal y Antonio de Ugarte).
- De dos nombres que vengan juntos se ha de anteponer el más limitador: Pachí-argiña = el cantero Francisco; Mendiburu-aita = el padre Mendiburu.

- Los sonidos que en español se escriben gue, gui, en vasco se escriben ge, gi: Egiguren, Elgea; es decir la g tiene siempre sonido suave, como en ga, go, gu.
- En euskera el sonido m nunca precede a b o p. Por tanto debe escribirse Aranburu, Zaldunbide, etc.
- La y no tiene sonido de vocal.
- La k reemplaza a la q en los sonidos que, qui, y a la c, en los sonidos ca, co, cu.
- Ninguna palabra vasca principia con r, por eso en las tumbas de lengua extraña se antepone alguna vocal: errege = rey; arrosa = rosa. Sin embargo se encuentran muchos apellidos, como p. ej. Recabarren, que han perdido la e inicial (de erreka = río).
- *Contracciones*: Revisten distintas formas: de sagar (manzana) y ardo (vino) = sagardo (sidra). De baso (bosque) y urde (cerdo) = basurde (jabalí) etc.
- *Letras eufónicas*: Intercalación de la b: de buru (cabeza), burua, (la cabeza), se pronuncia frecuentemente baruba, etc. Intercalación de la y: mendia (el monte) = mendiya, etc. Por tanto: ua se pronuncia uba; ira = iya.
- *Permutación de vocales*: ea se pronuncia también ia: gosea, gosia = el hambre; oa se pronuncia también ua: besoa, besua = el brazo.
- Si al diptongo au sigue vocal, la u se cambia en b; gaberdi, por gauerdi; gabon, por gauon.
- *Permutación de consonantes*:
  - d en r: edan (beber), se pronuncia con frecuencia eran;
  - en f: par (risa), far;
  - z en ch: zuri (blanco), churi; zakur (perro), chakur;
  - r en l: abere (animal) y gorri (rojo) forman: abelgorri (ganado vacuno);
  - en ñ: cuando va precedida de i, seguida de vocal: de arin (ligero), ariña (lo ligero);
  - tz y t en zt: de itz y tegi (palabra y lugar o local) se hace iztegi = diccionario;
  - ts y t en st: de uts y tu (vacío y sufijo verbificador) se hace ustu = vaciar.
- *Composición*: Se forma gran número de palabras combinando 2 palabras simples o radicales, de las cuales la primera califica a la segunda. Se escriben en una sola cuando su combinación está sancionada por el uso y cuando no da lugar a confusiones, de lo contrario se ponen separadas por un guión. Ej.: sagardotegi = sidrería; itzaldi = discurso; giza-lanak = trabajos de hombres; erregi-alki = tronco.
- La libertad de estas creaciones es absoluta. Existe cierto número de palabras que entran muy a menudo en la composición de otras, verb. gr.:
  - Alde = lado, región próxima, costado, intermediación, junto á, (Elizalde, Lizarralde, Aldecoa, etc.);
  - Aldi = sucesión, vez, espacio de tiempo, ocasión, (itzaldi = discurso);
  - Be, pe = bajo, inferior (Basabe, Uribe, illumpe = oscuridad);
  - Bide = camino (Bidaurre, Zaldunbide);
  - Dun = poseedor (euskaldun = que posee el idioma éuskaru);
  - Egille, gille = hacedor, el que posee o ejerce un oficio o profesión, (zillar-gille = platero);
  - Egin, ekin, gin, kin = Id. id.: (zurgin = leñador, carpintero; argin = cantero);
  - Egintza, gintza = fabricación, oficio, lugar del trabajo; (argintza = cantero; langintza = ocupación);
  - Ez = carencia, negación (ondoetza = indisposición);
  - Gai, kai = asunto, capaz para, apto, materia, aspirante a, (ezkongai = apto para casarse, soltero; andregai = novia, de andre = mujer);

- Gaitz, kaitz = mal, enfermedad, difícil (sinisgaitz = increíble; moldakaitz = torpe);
- Men = capacidad, poder, facultad, potencialidad (se une a nombres verbales): (ikusmen = facultad de ver; adimen = inteligencia);
- Tegi, degi = sitio, lugar, local. La 2ª forma se usa después de l, n: (sagardotegi = sidrería; arrandegi = pescadería);
- Toki = lugar, sitio (cherritoki = pocilga);
- Une = momento, lugar, espacio (utsune = defecto; urmeune = vado);
- Uts = vacío, desnudo, puro, neto (oiñuts = descalzo: euskaldunuts = (vasco neto));
- Utsik = en estado de (oiñutsik = descalzo);
- Zai = guarda, custodio (artzai = pastor; umezai = niñera);
- Zale, tzale = aficionado a (euskalzale = vascófilo; urzale = aguado).
- Y muchas otras que se emplean en la verbificación.
- *Derivación:* El euskera puede dar infinidad de matices a las palabras por medio de sus numerosos y notables sufijos. Estos carecen por sí mismos de significación. Pondremos aquí los que pueden interesarnos:
  - Ada, kada = acción, movimiento (zarratada = desgarrón; ostikada = coz);
  - Aga = lugar o sitio de, abundancia, etc.; muy usado en toponimia (zumarraga = lugar de olmos, olmedal; arrigorriaga = lugar de piedras rojas);
  - Ago = más (ederrago = más hermoso);
  - Ar, dar, tar = natural de, oriundo de (tolosar = tolosano; irundar = irunés, bizkaitar = vizcaíno; se usa entre el apellido y el nombre, como hemos visto = Mendizabal'tar Anton);
  - Ari, lari = profesión o afición favorita, muy usada en los deportes: (achur-lari = cavador; pelotari = jugador de pelota);
  - Cho = diminutivo (gizoncho = hombrecito). Significa también algo, un poco.
  - Di, ti = abundancia, conjunto de (arantzadi = espinal; arizti = robledal);
  - Egi = demasiado (ederregi = demasiado hermoso). No debe confundirse con Egi = ladera, que tan a menudo se encuentra en los apellidos.
  - En, ena = sufijo de comparación (audiena = el más grande);
  - Enea, nea = casa de (Andresenea = la casa de Andrés);
  - Era = dimensión de los cuerpos (aundiera = altura; zabalera = anchura);
  - Eta = pluralidad, abundancia, lugar de (arrieta = pedregal; aritzeta = robledal). Muy usado en toponimia.
  - Garri = causa, productor de, digno de, (izugarri = espantoso; ikaragarri = temible; kupigarri = digno de lástima);
  - Guren = límite, linde, confín, (aranguren = límite del valle; ibarguren = límite de la vega; egiguren = límite de la ladera);
  - Ik = estado en que se encuentra una cosa. (utsik = vacío);
  - Ka = privación, (chertaka = no ingertado);
  - Kada = contenido, medida, (eskukada = contenido de una mano llena);
  - Keri = cualidad viciosa, (arrokeri = orgullo; gaiztakeri = maldad);
  - Ki = equivale al sufijo mente, (ederki = hermosamente);
  - Kide = equivale al prefijo con, co; (maikide = comensal);
  - Sta, ska = palidez de un color, (gorrista = rojizo; zurriska = blanquecino);
  - Tasun = cualidad abstracta natural, (edertasun = hermosura);
  - Ti, di = con frecuencia, (gesusti = mentiroso; obendi = pecador);
  - Tsu = abundancia, (itzalsu = sombrío; berritsu = charlatán; dartsu = forzado);

- Tza = montón de, grupo, pluralidad, (lizartza = fresnal; dirutza = montón de dinero);
- Tza = acto de, (laguntza = ayuda; bizitza = vida);
- Tza = profesión, oficio, (arrantza = pescador);
- Tzaille = agente, oficio, (aditzaille = oyente; garbitzaille = limpiador);
- Tzar = aumentativo, (gizontar = hombrachón; echetzar = casón, casona. En Chile decimos caserón);
- Zale = agente, (esnezale = lechero; artzekozale = acreedor);
- Zko = manera, modo, (biñezko = peatón; zaldizko = jinete);
- Zko = forma adjetivos, (arrizko = pétreo; aragizko = carnal);
- Hay muchos otros sufijos que se emplean en formas verbales.
- 

## • **El vocabulario vasco-español**

- El vocabulario vasco-español que va a continuación ayudará eficazmente a conocer el significado de muchos apellidos, villas, lugares, etc., de origen vasco. Está formado exclusivamente con palabras que se refieren a la naturaleza, al hombre, a la fauna y flora, accidentes topográficos, utensilios, etc., habiendo escogido como es natural, aquellas voces más conocidas.
- 

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**